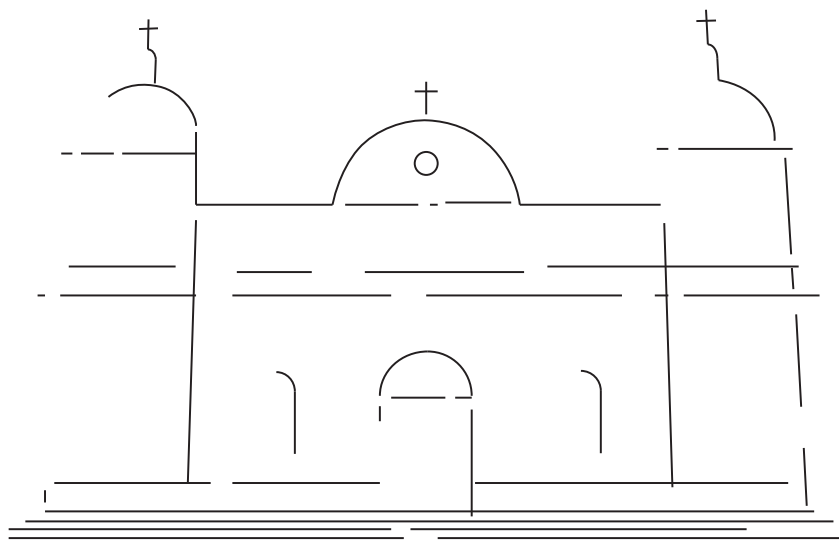




PLAN PROYECTO DEL DISTRITO DE BARVA



PLAN PROYECTO DEL DISTRITO DE BARVA

Trabajo Final de Graduación para optar por el título de Arquitecta
con el grado académico de Licenciatura

Modalidad: Proyecto
Énfasis: Urbano

Cristina Carvajal Chaves
San José, Costa Rica
Agosto 2019

DEDICATORIA

Esto es por y para toda mi familia, que siempre me apoyó y me ayudó a salir adelante.

Para Marianita, por demostrarme el amor más puro que existe y ser mi felicidad. Siempre voy a estar para usted y la voy a cuidar como a mi propia vida. Te amo mi Michi, mi pequeñita, mi terremotín.

Die te amo. ¡Lo hemos logrado, al fin! Se vienen nuevas aventuras, no veo la hora de ir a Disney JAJA.

Se lo dedico a Dios y a la Virgen de los Ángeles.

AGRADECIMIENTOS

A papi y a mami, porque darme la educación ha sido el mejor regalo y la mejor herencia.

Agradezco a mis hermanas, Yen y Mónica, por ser siempre un ejemplo a seguir para mí.

Diego, gracias por la paciencia, el apoyo incondicional y por creer en mí siempre. Gracias por estar una etapa más de mi vida.

A Dios y a la Virgen de los Ángeles, por darme la fuerza para terminar este proceso.

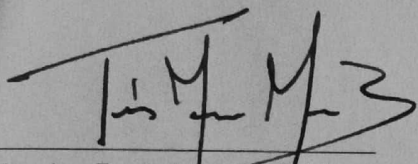
Agradezco al profe Tomás, a la profe Kenia y a la profe Ileana por su disposición para ayudarme, su paciencia y ser guías en este proceso. Mi admiración para ustedes como profesionales.

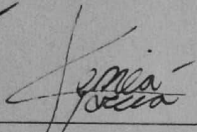
CONSTANCIA DE DEFENSA PÚBLICA TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

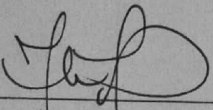
El presente Proyecto Final de Graduación titulado "Plan Proyecto del distrito de Barva" realizado durante el primer semestre del año 2019, ha sido defendido el día 07 de agosto del 2019 ante el tribunal evaluador como requisito para optar por el grado de Licenciatura en Arquitectura del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

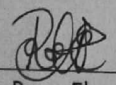
La orientación y supervisión del proyecto desarrollado por la estudiante Cristina Carvajal Chaves, carné 201243307, estuvo a cargo del profesor Msc. Arq. Tomás Martínez Baldares.

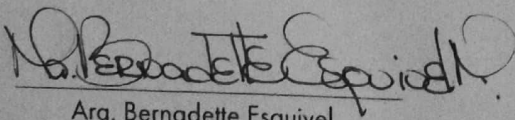
Este documento y su defensa ante el Tribunal Examinador han sido declarados:


Msc. Arq. Tomás Martínez Baldares
Profesor tutor


Dra. Arq. Kenia García Baltodano
Lectora


Msc. Arq. Ileana Hernández Salazar
Lectora


Dra. Arq. Rosa Elena Malavassi
Evaluadora


Arq. Bernadette Esquivel
Evaluadora



Público



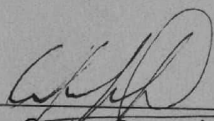
Aprobada



Privada



Reprobada


Cristina Carvajal Chaves
Sustentante

85

Calificación

7 agosto 2019
Tesis aprobada el día

Abstract

The recovery of urban centers has become a strategy to improve the quality of life of human settlements. The challenge is that each urban center has a different context, so it is essential to study it in depth to understand its dynamics and thus do not become abandoned spaces.

The conditions presented by an urban center will depend on whether it is a new or historical space, in the case of the latter, the application of the terms historical center, historical complex, cultural heritage, urban-historical landscape and cultural significance must be considered. As well as the analysis of the types of urban interventions such as revitalization, renovation and rehabilitation, so that the most convenient for the site can be carried out.

Barva is the central district of the Heredian canton with the same name, and represents an urban settlement originated in the colonial era. Over time the district has extended its urban space in an uncontrolled manner, putting natural areas and the quality of life in the center of the canton at risk.

Generating urban proposals that integrate the different variables that make up Barva becomes key to promoting sustainable urban development. Therefore, the reactivation of heritage, public space and the local economy is promoted, without forgetting the implication of the environment, mobility and urban treatments.

It is important that urban intervention consider the goals at the country level to improve urban centers, which is why in this case we work with the Reglamento de Renovación Urbana, through the Plan Proyecto chapter as a guide for the structure of the proposal.

Resumen

La recuperación de centros urbanos se ha convertido en una estrategia para mejorar la calidad de vida de los asentamientos humanos. El desafío consiste en que cada centro urbano posee un contexto distinto, por lo que es esencial estudiarlo a profundidad para entender su dinámica y así no se conviertan en espacios en abandono.

Las condiciones que presenta un centro urbano dependerá de si es un espacio nuevo o histórico, para el caso de este último se deben considerar la aplicación de los términos centro histórico, conjunto histórico, patrimonio cultural, paisaje urbano-histórico y significación cultural. Así como también el análisis de los tipos de intervenciones urbanas como la revitalización, renovación y rehabilitación, para que se pueda llevar a cabo la más conveniente para el sitio.

Barva es el distrito central del cantón heradiano con el mismo nombre, y representa un asentamiento urbano originado en la época de la colonia. A través del tiempo el distrito ha extendido su espacio urbano de manera descontrolada, poniendo en riesgo zonas naturales y la calidad de vida en el centro del cantón.

El generar propuestas urbanas que integren las distintas variables que conforman a Barva se vuelve clave para fomentar el desarrollo urbano sostenible. Por lo que se promueve la reactivación del patrimonio, el espacio público y la economía local, sin olvidar la implicación del medio ambiente, la movilidad y los tratamientos urbanos.

Es importante que las propuestas de intervención urbana consideren las metas que se tienen a nivel país para mejorar los centros urbanos, es por eso que en este caso se trabaja con el Reglamento de Renovación Urbana, mediante el capítulo de Plan Proyecto como guía para la estructura de la propuesta.

Índice de contenidos

C. 1

● Aspectos introductorios	13
Temática	14
Antecedentes	16
Problema	18
Justificación	23
Alcance y limitaciones	25
Delimitación	26
Objetivos	28
Estado de la cuestión	29
Ámbito internacional	
Ámbito nacional	
Barva	
Marco teórico	31
Nuevas agendas urbanas	
Objetivos de Desarrollo Sostenible	
Habitat III	
Modelo urbano local	
Política Nacional de Desarrollo Urbano	
Plan GAM 2013-2030	
Plan Regulador local	
Definición de tratamientos urbano	
Rehabilitación urbana	
Renovación urbana	
Revitalización urbana	
Cuadro comparativo	
Referentes al abordaje patrimonial	
Paisaje urbano histórico	
Centro histórico	
Conjunto histórico	
Significación cultural	
Cartas internacionales sobre patrimonio	
Componente económico	
Economía naranja	
Potenciadores económicos	
Marco normativo	48
Actores involucrados	
Ley vigente	
Ley de Patrimonio	
Plan Regulador de Barva	
Estudios de Caso	50
Cartago, Costa Rica	
Granada, Nicaragua	
Antigua, Guatemala	
Cuenca, Ecuador	
Barranquilla, Colombia	
Marco metodológico	63
Esquema metodológico	
Recursos de investigación	

C. 2

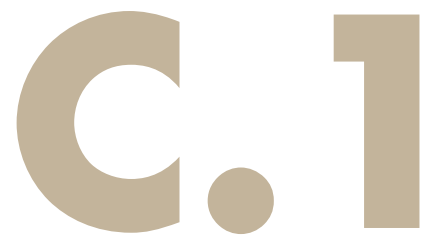
Análisis histórico urbano del distrito central de Barva	69
Orígenes y proceso de desarrollo de Barva	70
Ubicación geográfica	
Orígenes del distrito central de Barva de Heredia	
La población de Barva y su actividad económica	
Patrones de crecimiento	76
Entorno urbano natural	84
Topografía	
Hidrología	
Vegetación	
Variables climáticas	
Contaminación	
Principios para la propuesta	88
Función del entorno urbano	90
Estructura urbana funcional	92
Uso del suelo actual	
Tendencia de cambios en el uso del suelo	
Presiones al desarrollo urbano	
Patrones de configuración y uso de la ciudad	96
Sendas	
Bordes	
Hitos	
Nodos	
Barrios	
Distritos	
Puesta en valor del patrimonio histórico	100
Inmuebles patrimoniales	
Estado de los inmuebles patrimoniales	
Patrimonio cultural como dinamizador económico	
Espacio público	105
Uso del espacio público	
Estado del espacio público	
Movilidad	107
Vías nacionales, locales y calles urbanas	
Dinámica del transporte público y privado	
Movilidad no motorizada	
Paisaje urbano, histórico y natural	110
Perfiles de la ciudad y escalas	
Aspectos naturales destacados	
Percepción urbana	112
Zonas activas - zonas inactivas	
Imaginarios	
Inhibidores del espacio público	
Principios para la propuesta	116

C. 3

Colectividad y participación ciudadana	119
Taller participativo	120
Diseño metodológico	
Desarrollo del taller	
Resultado arrojados	
Sondeo general	125

	Aplicación del sondeo	
	Resultados arrojados	
	Consideraciones del capítulo	
	Perfil del usuario	
	Consideraciones para la propuesta	129
C.	Propuesta de plan proyecto	133
4	Intenciones para la propuesta	134
	Propuesta del sistema estructural	136
	Densidades - Alturas	
	Uso de suelo	
	Movilidad	
	Espacio público	
	Estructura ecológica - ambiental	
	Equipamiento público	
	Tratamientos urbanos	
	Mobiliario y señalética	
	Propuesta integrada	
	Criterios de selección de proyectos	170
	Proyectos estructurantes	172
	1. Caminadores urbanos	
	2. Circuito de la mascarada	
	3. Mi casa, mi patrimonio	
	4. Iluminación de edificios históricos-patrimoniales	
	5. Circuitos de transporte público	
	6. Casa de la ciudad	
	7. Parques de bolsillo y grapas urbanas	
	8. Renovación del parque central	
	9. Mercado artesanal urbano	
	10. Señalética inteligente	
C.	Modelo de gestión	209
5	Mapeo de actores involucrados e incidencia	211
	Estructura de gobernanza y ejecución	212
	Plan de acción	214
	Mecanismos de financiamiento	226
	Comunicación y difusión	224
C.	Conclusiones	230
	Recomendaciones	231
	Anexos	232
6	Índice de imágenes, diagramas, gráficos, mapas y cuadros	240
	Referencias bibliográficas	246





Aspectos introductorios

TEMÁTICA: Recuperación de centros urbanos históricos

“Cuando se habla de recuperación de áreas urbanas se alude a la variedad de intervenciones que un gobierno puede emprender para mejorar las condiciones e intensificar el uso de una zona urbana ya existente para acomodar población y actividades económicas, (...)” (Rojas, 2004, p.17) Según lo anterior, se puede dimensionar que la labor de intervención de un centro urbano requerirá de la inclusión de todos los actores claves que puedan llegar a estar involucrados, así como el necesario trabajo en conjunto. Es decir, se vuelve una colaboración interdisciplinaria y proveedora de oportunidades de crecimiento e inclusión para los distintos sectores.

A partir del momento en que se decide intervenir un área existente, empiezan aparecer distintos énfasis hacia los que se pueden dirigir las intensiones por las cuales se desea actuar. Por lo que se habla de términos como mejoramiento urbano, rehabilitación urbana, regeneración urbana, revitalización urbana, recuperación urbana y renovación urbana.

Cada uno de los anteriores se aplicará dependiendo de las condiciones que presente el sitio (ver imagen C1.1). Es por eso, que en este punto se habla de recuperación de áreas urbanas centrales como el concepto que encierra el equilibrio que deben tener las intervenciones de preservación de estructuras existentes y el reemplazo o transformación de otras para lograr los objetivos de desarrollo planteados.

En palabras de Rojas (2004, p. 17), la recuperación

de áreas urbanas centrales “es el proceso a través del cual se promueve el mejor uso en términos sociales y económicos de una zona urbana central que padece deterioro social, económico y físico e infrautilización de sus activos, edificios, suelo, infraestructura o espacios públicos”.

En la actualidad se ha renovado un interés, como solución, por potenciar el crecimiento urbano en las áreas urbanas ya consolidadas. Esta perspectiva “responde en ocasiones a la preocupación por la preservación del patrimonio urbano, en otras a la voluntad de utilizar más eficientemente sus activos inmobiliarios, y aun en otros casos para revertir procesos de deterioro y abandono en pleno desarrollo” (Rojas, 2004, p.xix-xx). Por lo que cada vez más las ciudades de “América Latina y el Caribe se unen al conjunto creciente de ciudades que han abordado programas de recuperación de áreas centrales utilizando una gran diversidad de instrumentos urbanísticos, institucionales, financieros y de fomento económico” (Rojas, 2004, p. xx).

La recuperación de áreas urbanas en la actualidad, está dirigida en búsqueda de ciudades sostenibles. Por lo que es importante tomar en cuenta los objetivos de urbanización sostenible que se encuentran relacionados con la reducción de la huella ecológica de las ciudades, la sostenibilidad económica por medio del desarrollo local y los aspectos sociales que incorporan el acceso igualitario y la integración social.



Imagen C1.1: Calle Central. Fuente: propia

ANTECEDENTES

La necesidad de volver a ocupar los centros urbanos, para así detener el crecimiento de la mancha urbana y consecuentemente, proteger las áreas naturales, son algunos de los desafíos que enfrentan los gobiernos urbanos. Y es que “en los últimos 50 años las ciudades de América Latina y el Caribe han enfrentado un rápido crecimiento demográfico y económico que las ha llevado a concentrar a principios del siglo XXI el 75% de la población” (Habitat en Rojas, 2004, p. xvii). Es por esta razón que crece la demanda de servicios urbanos por parte de las empresas y la población urbana.

A pesar del conveniente crecimiento compacto, la extensión hacia las periferias es una realidad de las áreas urbanas. Entre las razones que hacen atractivo ese tipo de crecimiento está la disponibilidad de grandes paños de terreno barato, la característica de las familias de altos ingresos que desean vivir bajo el modelo de “barrio jardín” y las entidades públicas que atienden las viviendas sociales para las familias de bajos ingresos, las cuales motivadas por maximizar el número de viviendas producidas con un presupuesto anual, operan en busca de disminuir el costo del suelo reflejado en el costo final de la vivienda (Rojas, 2004).

Lo anterior trae consigo grandes costos para la sociedad, como los son el ampliar el suministro de servicios públicos, ampliar las redes de agua potable y alcantarillado, prolongar las vías troncales y secundarias, extender la cobertura de los servicios de recolección de basura, el suministro de alumbrado público y servicios de seguridad ciudadana. A su vez, se da un impacto en la economía de los ciudadanos debido a los mayores costos de funcionamiento de los servicios de transporte y el incremento del transporte privado sumado a los costos de congestión y contaminación. (Rojas, 2004).

En el caso de Barva se debe considerar, además de la planificación urbana en búsqueda de un desarrollo urbano sostenible, el tratamiento adecuado del patrimonio cultural del lugar como causa para su recuperación. El distrito central no sólo cuenta con inmuebles de interés histórico, sino

también con un centro histórico.

La recuperación del paisaje urbano histórico y los centros históricos es una preocupación y al mismo tiempo una acción que se viene desarrollando hace varios años atrás, surgiendo en Europa. Lo anterior no es casualidad, ya que los centros históricos de Europa tienen mayor antigüedad si las comparamos con los de Latinoamérica, añadido a la pérdida de gran parte de las ciudades históricas durante la II Guerra Mundial. “El interés por preservar los centros históricos, surgido en la segunda mitad del siglo XX, tiene una de sus primeras manifestaciones en 1964, con la Carta de Venecia, cuyo artículo se titula “Ambientes monumentales” (Gómez, 2014, p.189)

Para 1972, la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural de la UNESCO, advierte sobre las amenazas de destrucción, no sólo por el deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica, a las que se enfrentan el patrimonio cultural y el patrimonio natural. En donde el deterioro o desaparición de un bien de algunos de los anteriores, constituye un empobrecimiento de todos los pueblos del mundo. Es por eso que se considera indispensable adoptar sistemas eficaces de protección colectiva de valor excepcional organizados de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos.

La evidencia de la importancia de agendas y acciones relacionadas con la protección y conservación de los centros históricos, queda plasmada para el año 1978 cuando se dio la primera inscripción de una ciudad en la Lista de Patrimonio Mundial. La misma fue la ciudad andina de Quito en Ecuador.

Distintos documentos, reglamentos y discusiones sobre la conservación y protección del patrimonio cultural han existido desde entonces, extendiendo el pensamiento en Latinoamérica. Diversos países han realizado esfuerzos por preservar los testigos del origen y transformaciones vividas en los centros históricos.

La problemática no es excepción en Costa Rica. Cuando se habla de centro histórico, queda al descubierto que el país tiene una deuda en temas de protección y conservación del patrimonio. La desactualización de las leyes patrimoniales, la falta de cultura y educación en pro del cuidado del patrimonio y el desentendimiento del importante papel de los centros históricos y los paisajes urbanos históricos, para el desarrollo y construcción de la identidad de un pueblo, se han vuelto las razones para la ruptura de la multifuncionalidad que poseen estos lugares. Covarrubias (2008) lo explica al decir que:

“Conservar con vida los centros históricos y prever su futuro es nuestra obligación; hay que habitarlos y disfrutarlos, impulsar la vivienda y las actividades compatibles, culturales y de servicios que los mantengan en valor: como un sustento y no un riesgo, ya que el patrimonio puede ser afectado por ignorancia, indolencia, especulación o el progreso mal entendido” (p.29)

En Costa Rica existe la ley n°7555 Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica (1995) y su respectivo reglamento, aprobado en el 2005.

Respecto a instituciones activistas con referentes en el país está la UNESCO en donde Costa Rica es miembro de la organización desde 1950 y posee una comisión de cooperación en Barrio Escalante, San José.

El Centro Internacional para el Estudio de la Preservación y la Restauración del Patrimonio Cultural (ICCROM) fue desarrollada en una de las conferencias de la UNESCO en 1956. Por lo que es una organización intergubernamental y se dedica a la conservación del patrimonio cultural, cuyo propósito es servir a la comunidad internacional, compuesta actualmente por 132 miembros.

El ICOMOS es el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios creado en 1964 y es un organismo no gubernamental asociado a la UNESCO. Su misión radica en concientizar a la población sobre la importancia de la conservación del patrimonio material e inmaterial, cultural y natural como testigos y herencia del pasado.

El CICOP, creada en el 2012, o Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio tiene como

objeto los asuntos relacionados con la protección, conservación, restauración, gestión, promoción del patrimonio cultural tangible e intangible, mediante actividades colectivas, la investigación, formación y difusión de protocolos empleados en la restauración, rehabilitación y consolidación del patrimonio cultural y de su puesta en valor.

A nivel nacional, tanto el ICOMOS como el CICOP cuentan con sede en Costa Rica. ICOMOS Costa Rica está conformado por una Asamblea General y una Junta Directiva y el trabajo se realiza por comisiones; además, forma parte de la Comisión Nacional de Patrimonio.

Ésta última es la encargada de las declaratorias de Patrimonio Arquitectónico Nacional y fue creada por el Decreto Legislativo No. 7555 en su artículo 5° Comisión Nacional de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Su objetivo es ser el Órgano del Ministerio de Cultura y Juventud que salvaguarda el acervo cultural materializado en el patrimonio histórico-arquitectónico y en las manifestaciones de la cultura tradicional popular, mediante la investigación y servicio especializado a la sociedad costarricense. Se conforma el Ministro de Cultura, Juventud y Deportes o su representante, quien la preside; el funcionario de más alto rango en el Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, un representante del Colegio de Arquitectos, el Presidente de la Academia de Geografía e Historia, el Presidente de la Asociación Costarricense del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios, un representante de la Procuraduría General de la República y un representante de la Defensoría de los Habitantes.

La Comisión pertenece al Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural el cual es una dependencia del Ministerio de Cultura y Juventud. El mismo procura fortalecer la diversidad cultural de los costarricenses por medio de acciones de preservación de las manifestaciones culturales particulares, como memorias sociales de los grupos.

Visibilizar la problemática es necesario debido a que “para entender y gestionar cualquier ambiente urbano histórico es clave tomar conciencia de que la ciudad no es un conjunto estático de monumentos o edificios, sino que está sometida a las fuerzas dinámicas de índole económica, social y cultural que la modelaron y siguen modelándola” (UNESCO, 2013, p.5)

PROBLEMA

**¿CÓMO GENERAR
LA REVITALIZACIÓN
URBANA EN EL
DISTRITO CENTRAL
DE BARVA MEDIANTE
UN PLAN PROYECTO
URBANO?**

La problemática identificada y que se desea resolver en el presente trabajo es la subutilización de centros urbanos históricos. Por lo que sus causas están relacionadas con planificación urbana, desarrollo urbano y conservación del patrimonio cultural.

Ante una observación preliminar y los resultados arrojados en el diagnóstico realizado para la elaboración del Plan Regulador de Barva (en proceso de aprobación), en el cantón ha ocurrido una expansión no planificada a otros sectores aumentando el crecimiento de la mancha urbana, la ubicación de usos urbanos en territorios de otra vocación de uso, el agotamiento del espacio urbano, la no compatibilidad de usos en un mismo sitio, la urbanización prematura a nivel cantonal, el deterioro del paisaje urbano-rural, la amenaza de los recursos naturales, la insuficiencia progresiva de las redes de comunicación pública, el deterioro progresivo de los servicios públicos y el abandono y deterioro de infraestructura con importancia patrimonial. Lo anterior resume el panorama y el atraso en la planificación urbana que posee Barva. Al realizar una observación de la zona, puede notarse lo siguiente:

a. El crecimiento espontáneo de la demanda poblacional ha estado acompañado de un desinterés en la planificación y desarrollo urbano por parte de los gobiernos municipales. Según datos del INEC, la población total del cantón de Barva para el año 2000 era de 32 440 personas. Para el año 2011, cuando se realizó el último censo en Costa Rica, la población aumentó a 40 660. Si los datos anteriores se desglosan, se obtiene que el distrito central Barva pasó de 4 890 habitantes a 4 997, un aumento poco significativo. Al mismo tiempo se puede observar que el aumento de la población se extendió hacia los otros distritos. De manera tentativa se puede concluir que el distrito central de Barva, en el cual se ubica el sitio de investigación, ha disminuido su carácter habitacional y ha adoptado otras actividades comerciales y de servicios, dejando en evidencia la extensión de la mancha urbana en el cantón y un tipo de población 100% urbana en el distrito central. (INEC, 2011)

Al no darse una respuesta adecuada a la demanda poblacional creciente, el retraso en el desarrollo urbano se evidencia en distintos ámbitos. Lo cual se demuestra en el Índice de Competitividad Cantonal al posicionarse Barva en el puesto No. 29 de 81

cantones totales del país. Si se compara el grado de competitividad que ha tenido el cantón desde el año 2006 al 2016, se observa que su posición es inferior a otros cantones vecinos (ver anexo 1); así como que sus puntuaciones más bajas se tienen en gobierno, economía y calidad de vida (UCR, 2017).

b. La pérdida en el patrimonio arquitectónico e intangible es evidente. En el cantón existen solamente tres inmuebles declarados patrimonio: la Iglesia de Barva, la casa de adobe en donde se ubica hoy el Museo de Cultura Popular y la tapia de adobe de una propiedad privada cerca de las instalaciones del EBAIS. Sin embargo, se conoce que el lugar cuenta con diferentes edificaciones con valor histórico-patrimonial, por ejemplo, la casa de don Cleto González Víquez; que son construcciones tradicionales de adobe y bahareque, y forman parte del paisaje urbano colonial de la zona.

La falta de protección y mantenimiento de estos inmuebles queda en evidencia cuando se ha dado un cambio de uso, principalmente de residencial a comercial según tendencia observada por el Plan Regulador, y se han realizado intervenciones físicas no adecuadas para su tipología. Así también existen algunos inmuebles en desuso, lo cual les genera un deterioro importante. Lo anterior se contradice con lo que dicta la Carta de Venecia en su artículo 14: "los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce" (1964).

La importancia de la conservación de centros históricos y paisajes urbanos históricos radica en que representan lo esencial de nuestro patrimonio local y a su vez, nacional. La conservación en un contexto urbano se encarga de la intervención tanto de bienes patrimoniales arquitectónicos, así como de los espacios abiertos, ya sea que éstos formen parte de amplias áreas urbanas o de pequeños asentamientos rurales o urbanos.

Es por eso que para poder cumplir con una planificación urbana adecuada se debe entender a la ciudad como un sistema morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante. Esto implica que todos los sectores de la población se involucren, mediante un proceso de planificación integrado. (Carta de Cracovia, 2000).

c. Al ser Barva un cantón con trazado urbano de la época colonial, la demanda a nivel de movilidad es un tema y a la vez un problema que se vive en la actualidad. Calles con dimensiones para el paso de carretas, caballos y bueyes, que eran los medios de transporte de la época, poca diversificación de medios de transporte y alta demanda de vehículos en las calles, son causantes de la deficiencia en la movilidad (ver imagen C1.2).

La población barveña sufre de congestionamiento vial en gran parte del día debido a la gran cantidad de vehículos y distintas líneas de autobuses que intentan cruzar el centro del cantón. El 57,3 % de la población trabaja en otros cantones (INEC, 2011), agravando la situación del congestionamiento vial del lugar en ciertas horas del día. La desactualización del transporte público afecta no sólo a Barva, sino también a todo el país. "Costa Rica es uno de los países latinoamericanos con más vehículos por mil habitantes (231 unidades), solo superado por Argentina (315) y México (278)" (Estado de la Nación, 2018, p. 227)

Además, el costo económico y ambiental que provocan los sistemas de movilidad actuales se evidencian en el Estado de la Nación del 2018, donde se dice que "para la población trabajadora, los costos económicos derivados del congestionamiento en la GAM representan alrededor de un 3,8% del PIB. Los mayores costos por personas recaen sobre los habitantes de Barva, Vázquez de Coronado, Moravia, San Pablo y San Isidro" (p.227).

d. Los espacios públicos existentes han quedado desvinculados al resto de la infraestructura urbana. Su densidad no es muy alta en el centro del cantón y el uso que se le da no es de mucho impacto. Los espacios se vuelven subutilizados en algunas horas del día y de la noche. Al tener espacios públicos con estas deficiencias se ve afectada la seguridad de la zona y al mismo tiempo las actividades productivas y de ocio, por lo que se concluye que el modelo urbano colonial ya no es compatible con las necesidades del transeúnte contemporáneo (ver imagen C1.2).

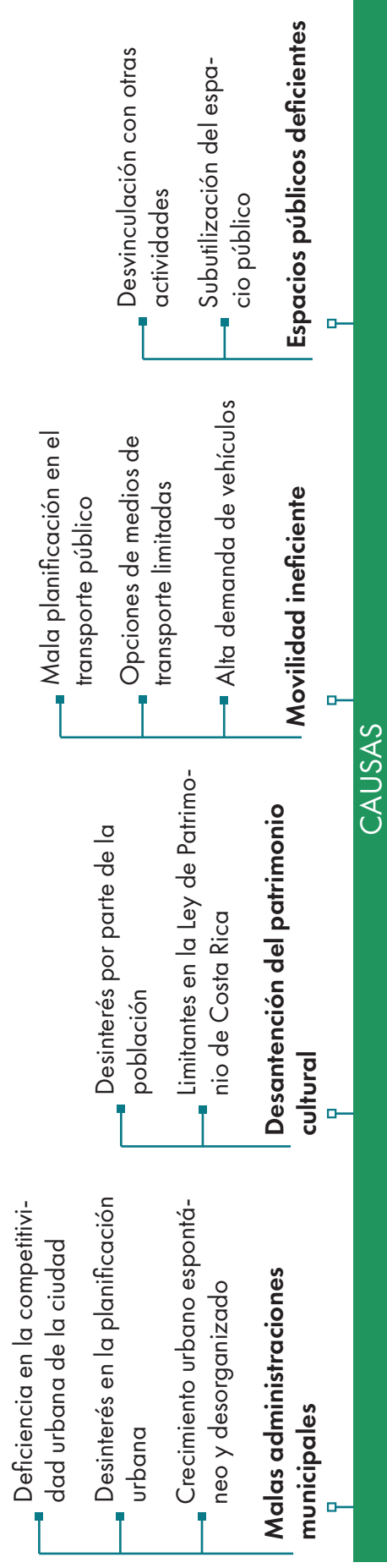
Los espacios públicos principales, como por ejemplo el parque central, son espacios que no están aprovechando al máximo su potencial. La ubicación estratégica, visuales privilegiadas, cercanía al patrimonio arquitectónico y un área considerable por sus dimensiones

son características representativas que le dan un simbolismo único a las plazas o parques trazados en la época de la colonia, pero subutilizados actualmente.

e. Barva posee zonas naturales protegidas en donde se encuentran nacientes de agua y una importante diversidad de flora y fauna. Estos recursos naturales se han puesto en riesgo en los últimos años por el crecimiento urbanístico en la zona. Un ejemplo de esto fue el proyecto apoyado por el diputado William Alvarado (diputado del PUSC por Heredia 2014-2018) en donde se planteaban "desarrollos urbanos en un territorio protegido que contiene mantos acuíferos, a través de la modificación del artículo 1 de una ley promulgada en 1888" (Garza, 2018). Si este tipo de proyectos se llegan a aprobar, no sólo ponen en riesgo los recursos naturales, sino también se estaría desaprovechando los asentamientos urbanos ya establecidos en el cantón como lo es centro histórico y sus alrededores.

Para lo que es el contexto nacional existe la Ley N°65 de la República de Costa Rica, que delimita los asentamientos urbanos en las montañas de Heredia, ya que según lo explica Quirico Jiménez: "sabemos la importancia de esta zona para el futuro del agua del Valle Central. El objetivo de los legisladores de entonces (1888) era proteger el recurso hídrico de Heredia, San José y Alajuela" (Jiménez en Garza, 2018)

Por lo tanto, la elaboración de un plan proyecto mediante la revitalización urbana del distrito central de Barva apoyará y fomentará una vida urbana de calidad, así como la protección del patrimonio cultural y natural de la zona. La UNESCO (2013) apoya este tipo de iniciativas al decir que es necesaria la aplicación de un equilibrio entre la conservación y protección del patrimonio urbano, el desarrollo económico, la funcionalidad y la habitabilidad de la ciudad.



SUBUTILIZACIÓN DE LOS CENTROS URBANOS HISTÓRICOS

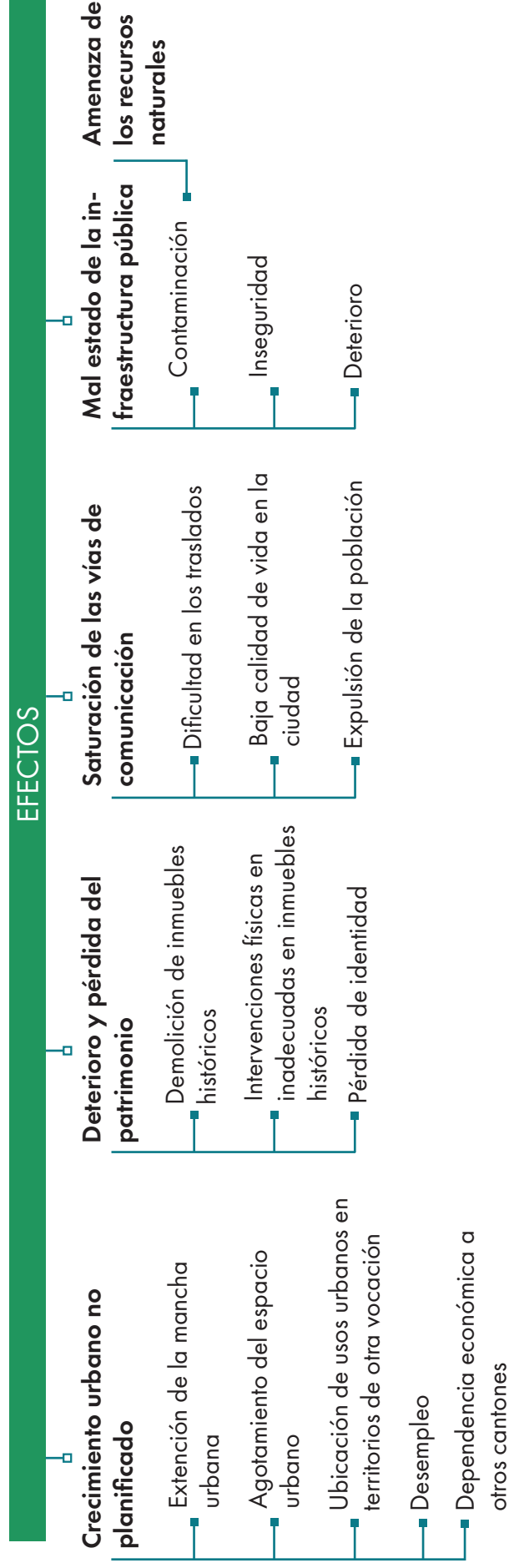




Imagen C1.2: Parques en la calle. Fuente: propia

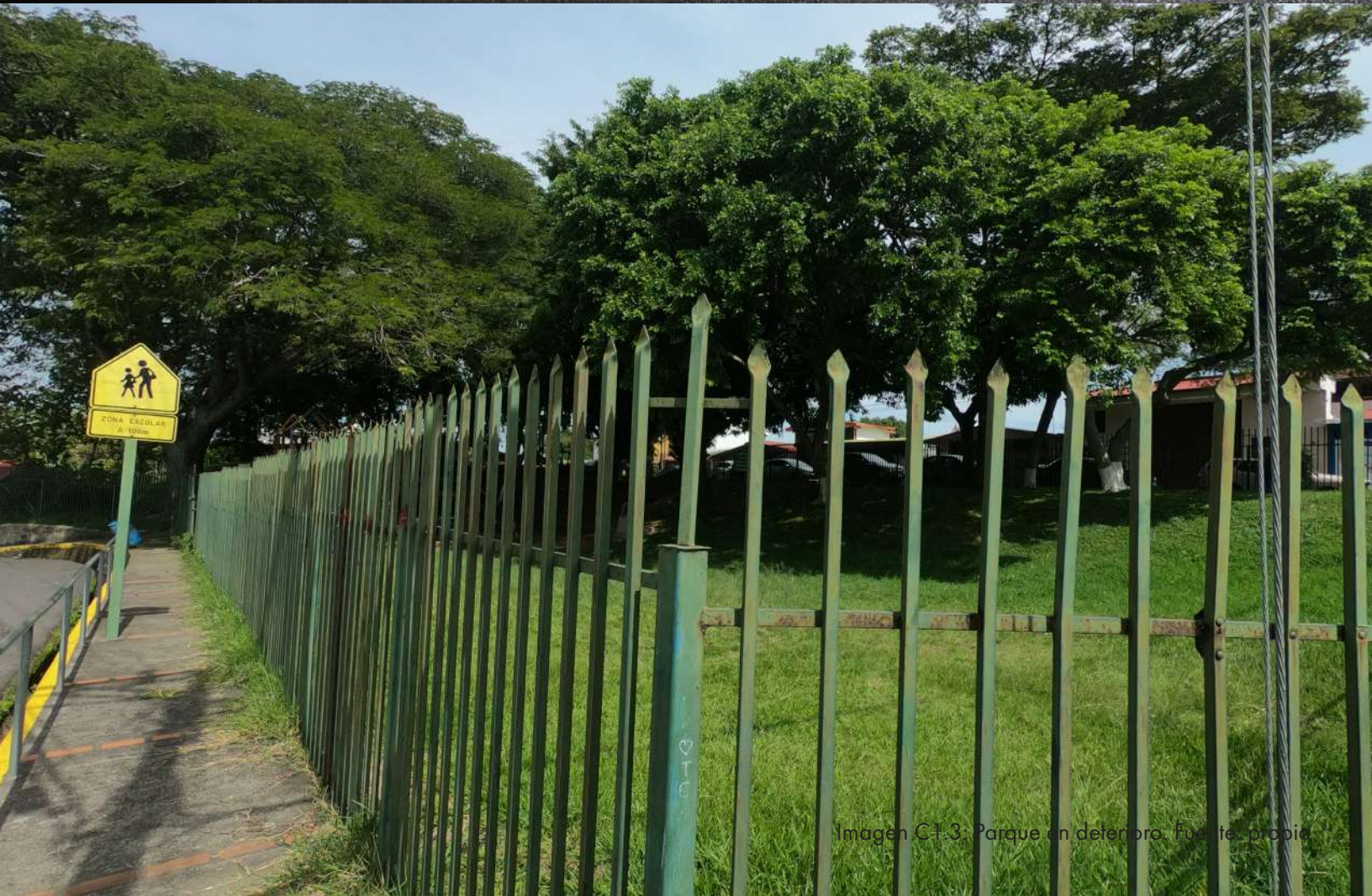


Imagen C1.3: Parque en deterioro. Fuente: propia

JUSTIFICACIÓN

El desarrollo del proyecto es relevante debido a la búsqueda por implementar una herramienta que trabaje tomando en cuenta los distintos ámbitos que conforman la vida urbana.

-Para lograr el avance hacia el desarrollo de un pueblo, se debe destacar la importancia que tiene la unión entre ciudadanía y municipio como promotores y veladores del patrimonio cultural, así bien lo confirma la Carta de Cracovia (2000) expresando que "cada comunidad, teniendo en cuenta su memoria colectiva y conscientes de su pasado, es responsable de la identificación, así como de la gestión de su patrimonio". Por lo anterior, el deber de proteger y conservar el patrimonio no recae solo en las autoridades, sino también en una responsabilidad ciudadana al ser el principal usuario y actor en el contexto.

-El proyecto, como trabajo académico, pretende ser modelo de un trabajo que incluya dentro de su contenido los lineamientos propuestos por las autoridades responsables del ordenamiento y planificación del territorio costarricense. Por lo que se implementa el Reglamento de Renovación Urbana como estructura del planteamiento de la propuesta.

Dicho reglamento realiza distintos aportes al ser el "primer Reglamento de Renovación Urbana a nivel nacional, que dote a los gobiernos municipales de un instrumento ágil al cual recurrir al momento de planear el mejoramiento de áreas urbanas deterioradas". (INVU, 2017, p.8)

El documento estipula en el artículo 6, la presencia de patrimonio arquitectónico o intangible como una causa para la renovación urbana. Por lo que los sectores urbanos o edificaciones con valor patrimonial pueden fomentar actividades culturales, comerciales o turísticas, optimizando su uso en función de las necesidades existentes. Ya sea que se cuente o no con la declaratoria establecida en la Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica y su Reglamento (INVU, 2017).

En la misma línea de razones para acudir al reglamento, se incentiva la aplicación de revitalización en "áreas urbanas disfuncionales que presentan potencial para renovar y repoblar, que requieran de transformaciones físico-espaciales o socioeconómicas que los hagan funcionales y accesibles, en busca de interés común" (INVU, 2017, p.16).

-Como parte del esfuerzo por generar propuestas de desarrollo integral, en la Política Nacional de Ordenamiento Territorial 2012-2040 (PNOT) en su eje estructural: Calidad del Hábitat, se hace el planteamiento de objetivos como el "aumentar la cantidad de población que utiliza el transporte público y disminuir los tiempos de viaje por la ciudad, particularmente en las zonas periféricas"(MIVAH, 2013, p.24), esto en relación con la problemática de movilidad.

Así mismo para lo referente al paisaje se quiere garantizar "un equilibrio entre el espacio construido y el medio natural. Entendiendo que el paisaje incluye aspectos fundamentales: la dimensión física (...), la dimensión subjetiva y cultural (...) y, finalmente, la dimensión temporal/causal (el paisaje como resultado de la interacción humana)"(MIVAH, 2013, p.27).

En el eje estructural se plantea: para la competitividad territorial se da apoyo al turismo comunitario mediante una gestión sostenible, pretendiendo gestionar tanto el patrimonio histórico y natural como producto turístico. Cabe resaltar que Barva cuenta con importantes nacientes de agua en sus montañas que dotan de este servicio a un importante sector del Valle Central. Aunque la ubicación del Parque Nacional Braulio Carrillo, Sector Volcán Barva, se ubica fuera del área de intervención, no puede dejarse de lado su participación como parte del paisaje urbano y atracción turística importante en el cantón. Por lo que de ahí la importancia de su protección ante la mancha urbana que ha ido creciendo de manera desmedida en los últimos años.

-El Plan de Desarrollo local de Barva realizado en el año 2009, señala distintas deficiencias del cantón. En el área socioeconómica se identifica una infraestructura recreativa deficiente, crecimiento de vivienda sin control y planificación, de falta de desarrollo turístico y desempleo. Desde la perspectiva del ordenamiento territorial, Barva carece de un Plan regulador, sufre de un cambio desordenado del uso del suelo, contaminación ambiental y se da la proliferación de urbanizaciones.

-La pertinencia del trabajo pretende desarrollarse y al mismo tiempo formar parte del esfuerzo que está realizando la Municipalidad Barva en mejoras y actualización de las normas de planificación urbana y ordenamiento del territorio en el cantón.

En este momento se encuentran en la etapa de aprobación del Plan Regulador.

En el artículo 59 del capítulo segundo del apartado Zonificación del plan regulador se menciona: limitación de la zona del centro histórico (ZCH) de Barva y la otorgación a la Municipalidad de Barva un plazo de seis meses calendario para elaborar y aprobar por la vía de acuerdo del Concejo Municipal un programa integral de rehabilitación y mejoramiento del espacio urbano en la Zona de Centro Histórico.

-Dentro de la propuesta de Plan Regulador se establece el apartado del Reglamento de Renovación urbana que determina una elaboración de Estudios de Base que comprenden aspectos generales como levantamiento topográfico, estado de las edificaciones, caracterización de la viabilidad, estudio económico y social, y determinación de causas.

En el artículo 8. Aplicación, del Reglamento de Renovación, se establece: "El presente reglamento se aplica como complemento del Reglamento de Renovación urbana #6265 aprobado por el INVU (...) (Plan Regulador Barva, en aprobación, p.6-84). Por lo tanto, se justifica por complementación al Plan Regulador la propuesta del Plan Proyecto de distrito de Barva.

-El deterioro de los bienes con interés histórico de Barva ha ido en aumento, ocasionando la pérdida y abandono de inmuebles y espacios públicos. Por lo tanto, un decálogo de proyectos de intervención resulta el vínculo entre la revitalización urbana y la conservación de un patrimonio urbano-arquitectónico, ambos en la dirección de la protección del patrimonio cultural local.

-Es de suma relevancia contar con la elaboración de proyectos que promueven el desarrollo local sostenible y a su vez sean una herramienta de orden público, accesible para el gobierno municipal y de conocimiento ciudadano.

ALCANCES Y LIMITACIONES

El proyecto pretende analizar el distrito central de Barva tomando en cuenta las variables de movilidad, patrimonio arquitectónico e intangible; paisaje urbano, espacio público y contexto natural. Lo anterior con el fin de generar una propuesta integral de plan proyecto para la revitalización del sitio.

Se pretende la utilización del centro histórico como fuente de ingreso para la localidad y un lugar apto para cubrir las necesidades básicas de la población. Tampoco será necesaria la declaración del centro histórico como Patrimonio Histórico de Costa Rica, ya que como se ha explicado en los apartados anteriores, la declaratoria de patrimonio de un centro histórico no es necesaria para su puesta en valor.

El alcance de la propuesta llegará a ser útil para mejorar la dinámica de la ciudad y la calidad de vida de la comunidad. Además, permitirá a futuros proyectos tener un primer acercamiento en temas de revitalización y así activar el desarrollo hacia una adecuada planificación urbana en la zona. De manera más ambiciosa, se pretende generar de Barva una ciudad modelo bajo el concepto contemporáneo de revitalización urbana. Así como se desea incentivar proyectos en esta misma línea en otros cantones del país.

Respecto a las limitaciones, la principal es que se está trabajando en vinculación con un plan regulador no aprobado. La falta de regulación en el sitio ha ocasionado que la imagen urbana se encuentre deteriorada. El daño causado por la demolición y modificación de bienes de interés patrimonial sin ninguna regulación, la modificación de espacios públicos bajo ningún criterio de respeto por la historia, el crecimiento desmedido de la trama urbana y la falta de organización de los medios de transportes públicos y privados.

Otras de las limitaciones que puede presentar la propuesta son los pocos recursos económicos con los que se disponen. Las necesidades que debe cubrir la municipalidad son tantas que las inversiones en proyectos de recuperación del patrimonio se dejan de lado. No está de más mencionar la falta de educación de la ciudadanía en temas como la importancia del patrimonio cultural y la falta de preparación de las autoridades locales en materia. Se debe luchar también contra el pensamiento tradicional acerca de la conservación del patrimonio como gasto innecesario y un “lujo” para algunos.

Proyectos de este tipo son pocos en el país, por no decir que casi inexistentes. Por lo que se convierte más difícil obtener referencias acerca de las ventajas que traería el proyecto. Añadido a esto se tiene una faltante de información en las transformaciones que ha sufrido el cantón, perdiendo contenido en datos que podrían ayudar en la puesta en valor del lugar.

Por último, se tiene una limitante disciplinaria al ser un proyecto académico. Por lo que le corresponderá a la municipalidad gestionarlo y obtener el presupuesto necesario.

DELIMITACIÓN

DELIMITACIÓN FÍSICA

La investigación se desarrolla en el distrito de Barva de Heredia (ver imagen C1.4). En él se definirá un plan proyecto urbano mediante un análisis macro y medio del contexto.

El distrito central es la zona urbana con mayor historia del cantón. Por lo comprende una zona de centro histórico en el casco central. El mismo posee un inmueble declarado Patrimonio Histórico y Arquitectónico de Costa Rica, así como de otros bienes y componentes con valor patrimonial y cultural.

DELIMITACIÓN SOCIAL

El plan proyecto urbano incorporará, en su análisis y elaboración, al usuario residente en el distrito central, así como al temporal que utiliza el sitio para distintos usos. Se debe recordar que el distrito de Barva es la cabecera del cantón por lo que en él se encuentran distintos servicios y comercios que no se tienen en los otros distritos. Por lo tanto, la visita de personas al centro del cantón es una realidad de todos los días, así como el paso por el mismo para trasladarse a otros lugares.

	POBLACIÓN TOTAL	PROMEDIO DE OCUPANTES POR VIVIENDA	VIVIENDAS INDIVIDUALES DESOCUPADAS	PORCENTAJE DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN OTRO CANTÓN	POBLACIÓN DESEMPLEADA DE 15 AÑOS Y MÁS
Cantón Barva	40 660	3,6	886	57,3%	431
Distrito Barva	4 997	3,5	38	-	-

Cuadro 1. Datos generales socioeconómicos. Fuente: propia basado en datos del Censo2011, INEC.



Imagen C1.4. Delimitación del distrito de Barva. Fuente: propia

DELIMITACIÓN DISCIPLINARIA

El proyecto es una investigación desarrollada en el campo de la arquitectura y el urbanismo, teniendo la necesidad de la colaboración de especialistas en temas de conservación y protección del patrimonio; y planificación y urbanismo. Además, es necesario complementar con otros campos de estudio como la sociología y la historia para la obtención de mejores resultados.

Asimismo, se trabajará con colaboración de la Municipalidad de Barva ya que la propuesta puede extenderse y gestionarse a un trabajo interdisciplinario para ser incorporado como plan de desarrollo para la comunidad.

El proyecto es un trabajo académico de tipo urbano y forma parte del Trabajo Final de Graduación para la obtención de la Licenciatura en Arquitectura. El mismo se limita a abarcar aspectos de planificación urbana, propuestas de intervención y no desarrolla a fondo temas arquitectónicos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENEREAL

Desarrollar un plan proyecto urbano para la revitalización del distrito central de Barva y la protección, conservación y puesta en valor del Centro Histórico.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Realizar un diagnóstico de la condición actual del distrito central de Barva y sus patrones de crecimiento histórico.
2. Conocer los requerimientos y potencialidades del distrito de Barva y su población mediante un proceso participativo con la ciudadanía.
3. Realizar una propuesta en capas y un decálogo de proyectos estructurantes para la propuesta de plan proyecto de acuerdo a las necesidades y potencialidades identificadas.
4. Definir los mecanismos de gestión, seguimiento y sostenibilidad que permitan el desarrollo del Plan Proyecto del distrito de Barva.

ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se han estudiado diferentes aportes realizados a nivel internacional y nacional sobre la puesta en valor del patrimonio, la importancia de la revitalización de los paisajes urbanos-históricos, la importancia de la contextualización al intervenir los centros urbanos ya existentes y la participación ciudadana como herramienta para la gestión del patrimonio.

Ámbito internacional

Las primeras bases en el planteamiento sobre patrimonio y su relevancia para los grupos sociales se dan en las distintas cartas proclamadas a partir de mediados del siglo XX. Cada una trata un enfoque particular, pero al mismo tiempo promueve una gestión patrimonial de conservación y protección.

La UNESCO es una organización que ha redoblado esfuerzos para proteger y preservar todo tipo de patrimonio en el mundo y proclamar el porqué de la importancia de ser protegidos, mediante la publicación de diversos documentos. Así bien cita la UNESCO (2013, p.2) a Irina Bokova en "Nueva vida para las ciudades históricas", que "el patrimonio material e inmaterial es fuente de cohesión social, factor de diversidad y motor de la creatividad, la innovación y la regeneración urbana: tenemos que aprovechar mejor ese potencial".

El documento refuerza que la elaboración de un plan proyecto dentro del área de la planificación estratégica tiene consecuencias positivas para los diferentes sectores convirtiéndolo en una herramienta sostenible. Por lo que "bien gestionado, el patrimonio urbano puede actuar como catalizador del desarrollo socioeconómico a través del turismo, el comercio y la revalorización del suelo y de los inmuebles. De ese modo, se generarían los ingresos necesarios para costear su mantenimiento, restauración y rehabilitación" (UNESCO, 2013, p.14).

Por otro lado, Francisco Gómez (2014) en su estudio "La gestión urbana de los centros históricos", señala que en 1972 la Convención de Patrimonio Mundial establece la Carta de Restauo, en la que se determinan las directrices, aún hoy vigentes, para la intervención, conservación y preservación

de los bienes culturales, cuyo anexo D se centra específicamente en la "tutela de los centros históricos".

Gómez también se dirige hacia lo que sucede con las políticas e instituciones públicas y la planeación urbana. Las mismas no tienen atribuciones legales sólidas para determinar u obligar la práctica de criterios en la gestión y planeación urbana. No muy diferente sucede cuando se analiza el actuar de los municipios. Ya que muchos "carecen de áreas especializadas que se dediquen a la atención del centro histórico" (Gómez, 2014, p.192). Por lo que se pone en evidencia la problemática que enfrenta América Latina para enfrentar los temas de conservación, preservación y manejo de los centros históricos desde la gestión pública.

La planeación urbana se encuentra directamente condicionada por diversos factores que hacen compleja su gestión. En este caso se hace referencia a los distintos niveles de gobierno que son responsables del planteamiento de las propuestas de desarrollo urbano.

Ámbito nacional

En Costa Rica se han realizado distintas investigaciones sobre la conservación y puesta en valor del patrimonio material. Principalmente son estudios que pretenden poner en valor distintos conjuntos históricos o centros históricos del país.

Malavassi (2015) plantea una investigación sobre el Centro Histórico de la Ciudad de San José en donde primero se analizan las distintas reflexiones sobre las características del patrimonio latinoamericano. En un segundo apartado se analiza la situación de los centros históricos en Costa Rica y, por último, en el tercer apartado se presenta la propuesta metodológica para el proyecto a desarrollar.

Dicha investigación nace como una herramienta para la puesta en valor del Centro Histórico de San José impulsada por el municipio local. Una iniciativa similar es lo que se desea con la elaboración de esta propuesta, en materia de unir al gobierno local, la ciudadanía y profesionales independientes –en este caso mi persona **como**

autora del presente trabajo- con el fin de la puesta en valor del patrimonio cultural del lugar.

Como Proyecto Final de Graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, Mauricio Guevara Murillo y Edelvaiz Navarro Morera, desarrollaron el proyecto titulado Santo Domingo: Centro de interés histórico patrimonial.

La investigación se desarrolla con el fin de generar un plan de conservación para los inmuebles de valor patrimonial ubicados en Santo Domingo de Heredia. Inicialmente se realizó una reconstrucción del proceso histórico de conformación del lugar, identificando las áreas que evidencian el proceso histórico. Luego, mediante mapas de las zonas e inmuebles con mayor impacto en la memoria colectiva, se buscó sustentar el valor simbólico que el trazado original tiene para los habitantes. En la tercera etapa se realizó un inventario de los inmuebles y zonas representativas del distrito central de Santo Domingo de Heredia. La investigación da un primer aporte al tratamiento adecuado para implementar en edificaciones de interés patrimonial, es decir, sólo contempla la variable arquitectónica. Como resultado se obtiene un acertado acercamiento para la puesta en valor del patrimonio y su protección.

Otra de las investigaciones realizadas como proyecto de graduación en el Instituto Tecnológico de Costa Rica, es el Plan de Revitalización del Casco Central de la Ciudad de Escazú, para la conservación del Patrimonio Urbano-Arquitectónico realizado por Álvaro Daniel Barrios Solís.

En la investigación se contempla el análisis urbano del lugar, así como un análisis arquitectónico de los inmuebles con valor patrimonial, un inventario de las mismas y la agrupación por zonas. Por último, la propuesta de Revitalización del Casco Urbano de la ciudad de Escazú, resulta ser una guía de recomendaciones técnicas de intervención, monitoreo y protección de las diferentes zonas identificadas con valor patrimonial.

Como se puede observar, las investigaciones antes nombradas se han realizado bajo el criterio de conservar la arquitectura patrimonial, es por eso que sus recomendaciones finales se limitan a esta área y son desarrolladas a un nivel general, técnico y teórico. Por lo que la presente investigación pretende pasar de la teoría y de las generalidades

a la práctica mediante la elaboración de un plan proyecto y sus respectivas propuestas de intervención de tipo estructurante, con el fin de poder ser utilizados como herramienta directa de uso por el gobierno local.

Barva

Barva, como se ha señalado anteriormente, tiene sus orígenes como centro urbano desde la época de la conquista. El 11 de noviembre de 1824, durante la administración de Juan Mora Fernández, mediante la Ley No. 30 se le otorgó el título de Villa. Luego, el 24 de julio de 1918, en el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se promulgó la Ley No. 27 que le confirió la categoría de ciudad.

El 29 de junio de 1985 se decretó por medio del acuerdo No.5, la directriz para el desarrollo del Centro Histórico a Barva.

“La primera etapa fue el proyecto “Barva Ciudad Histórica y Cultural”, inaugurado en la administración de Luis Alberto Monge Álvarez, el 27 de abril de 1986. En este sentido, para una sección del casco central de Barva se da la reunión de elementos propios de la época colonial, en busca del rescate de una identidad nacional, propia, ida, realizada o destacada, con ánimo de recordar no solo lo local, sino un poco más allá la imagen de la vida cotidiana, en una finca cafetalera de la meseta central y manifestaciones propias de la época, en la vivienda, la finca, los juegos, los quehaceres, entre otros.” (Plan Regulador de Barva, en aprobación, p.10 del cap.4)

Dentro de las declaraciones que se han realizado en el cantón por parte la Ley de Patrimonio Histórico y Arquitectónico de Costa Rica, se cuenta con la Iglesia de Barva declarada en el año 2000, la tapia de adobe declarada en el año 2012 y una vivienda vernácula declarada en 1990 y hoy el actual Museo de Cultura Popular.

Continuando con la valorización de la historia de Barva y su patrimonio, en 1984 se presenta una propuesta por parte del Arq. Carlos Jankilevich que se estructura a partir de tres ejes: renovación urbana, recuperación y preservación ecológica, y desarrollo integral de la comunidad barveña y mejoramiento de la calidad de vida. A pesar de haber sido un proyecto presentado, su ejecución no se llegó a dar. (Plan Regulador, en aprobación, p.12 del cap.4)

MARCO TEÓRICO

El abordaje que da fundamento al proceso de investigación es planteado mediante diversos conceptos teóricos que estructuran su contenido. Se abarcarán cinco énfasis teóricos: nuevas agendas urbanas, modelo urbano local, definición de tratamientos urbanos, referentes al abordaje patrimonial y componente económico.

Nuevas Agendas Urbanas (PNUD)

Objetivos de Desarrollo Sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) están conformados por 17 objetivos que pretenden poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que las personas gocen de paz y prosperidad, esto siendo posible mediante el apoyo, por parte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, a los distintos países que integren los ODS en sus planes y políticas nacionales de desarrollo. Uno de los aciertos que poseen estos objetivos es el carácter inclusivo, colaborativo y pragmático para elegir las opciones más adecuadas con el fin de mejorar la calidad de vida.

Los 17 ODS son planteados con el fin de alcanzar las metas propuestas por la Agenda Urbana 2030. De éstos, el objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles corresponde a la orientación y conformación que desea incentivar el presente trabajo. Dentro de su planteamiento se establece que el rápido e inevitable crecimiento de la población mundial debe ser atendido, y al mismo tiempo trabajado, desde la transformación radical en que construimos y administramos los espacios urbanos.

Para el 2050, la población mundial habrá aumentado dos tercios su cantidad actual, llegando a 6500 millones de personas. El aumento de esta cifra se debe a un crecimiento rápido de las urbes en desarrollo en el mundo y la migración del campo a la ciudad. (PNUD, 2012)

“La extrema pobreza suele concentrarse en los espacios urbanos y los gobiernos nacionales y municipales luchan por absorber el aumento demográfico en estas áreas. Mejorar la seguridad y la sostenibilidad de las ciudades implica garantizar el acceso a viviendas seguras y asequibles y el mejoramiento de los

asentamientos marginales. También incluye realizar inversiones en transporte público, crear áreas públicas verdes y mejorar la planificación y gestión urbana de manera que sea participativa e inclusiva” (PNUD, 2012)

Las cifras son una manera de poder cuantificar los que sucede alrededor del planeta. Ya se contabiliza que 3.5 millones de personas viven en ciudades y de éstas, 828 millones de personas viven en barrios marginales. Y como se ha mencionado anteriormente, los ODS se interrelacionan por lo que generar una transformación en las ciudades pretende minimizar el impacto ambiental actual; porque, aunque las ciudades solo ocupan el 3% de la tierra, representan del 60% al 80% del consumo de energía y 75% de las emisiones de carbono.

Habitat III

La Nueva Agenda Urbana Habitat III fue construida para unir esfuerzos con una perspectiva acerca de los asentamientos humanos en el mundo. Se pretende dar una respuesta a los desafíos existentes, y los nuevos, aprovechando las oportunidades que representa la urbanización como motor de un crecimiento económico sostenido e inclusivo, el desarrollo social y la protección del medio ambiente, así como de sus posibles contribuciones al logro de un desarrollo transformador y sostenible. (ONU, 2016)

La Nueva Agenda Urbana toma en cuenta las distintas escalas y grados de gobierno, al incluir los compromisos adoptados por estos últimos y los ciudadanos. Por lo que existe el compromiso de llevar a cabo un desarrollo sostenible de manera integrada y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente el Objetivo 11 sobre lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Inmerso en este ideal, se desarrollan las bases de la propuesta, tomando en cuenta los aspectos que conciernen a temas de valoración del patrimonio cultural, la movilidad sostenible, protección del medio ambiente relacionado al control de la expansión del espacio urbano y el desarrollo económico local mediante fuentes endógenas.

Se reconoce a la cultura y la diversidad cultural como

fuentes de enriquecimiento para la humanidad, incentivando el empoderamiento y la función activa para así permitir un desarrollo sostenible de las ciudades, los asentamientos humanos y los ciudadanos. La Nueva Agenda Urbana promueve la aplicación de nuevas modalidades de consumo y producción sostenibles de la cultura, contribuyentes de la utilización responsable de los recursos y detención de los efectos del cambio climático. (ONU, 2016)

El ideal común de la agenda señala la importancia de la unión social para generar un sentimiento de pertenencia y propiedad entre los habitantes. Utilizando los espacios públicos como escenario de la interacción social, las expresiones culturales y la participación política, asimismo éstos deben ser inclusivos, seguros, verdes y de calidad. Se promueve la creación de calles, aceras y carriles para ciclistas, plazas, paseos marítimos, jardines y parques que sean zonas multifuncionales para la interacción social, la inclusión, la salud y el bienestar humano. (ONU, 2016)

Por otro lado, se genera un compromiso al desarrollar economías urbanas dinámicas, sostenibles e inclusivas, en donde se dé el aprovechamiento de las posibilidades endógenas, las ventajas competitivas, el patrimonio cultural y los recursos locales, así como las infraestructuras resilientes mediante un uso eficiente de los recursos. Además, prestar atención a las economías locales, tomando nota de la contribución de la economía informal, al tiempo que prestan apoyo a la transición sostenible hacia una economía estructurada. (ONU, 2016)

En cuanto a la movilidad urbana, se debe invertir en que la misma sea sostenible, segura, accesible para todos, así como sistemas de transporte con un uso eficiente de los recursos y que originen un vínculo efectivo entre las personas, los bienes, los servicios y las oportunidades económicas. (ONU, 2016)

El compromiso de la agenda incluye un tratamiento positivo para la puesta en valor del patrimonio.

“Nos comprometemos aprovechar de forma sostenible el patrimonio natural y cultural, tanto tangible como intangible, en las ciudades y los asentamientos humanos, según proceda, mediante políticas urbanas integradas e inversiones adecuadas en los planos nacional, subnacional y local, para

salvaguardar y promover las infraestructuras y los sitios culturales, los museos, las culturas y los idiomas de indígenas, así como los conocimientos y las artes tradicionales, destacando el papel que estos desempeñan en la rehabilitación y revitalización de las zonas urbanas y en el fortalecimiento de la participación social y ejercicio de la ciudadanía” (ONU, 2016, p.15)

Se apoya la movilización del patrimonio cultural para el desarrollo urbano sostenible, el cual es posible con el uso innovador y sostenible de los monumentos y espacios arquitectónicos, siempre y cuando se dé un valor por medio de restauraciones y adaptaciones respetuosas. (ONU, 2016)

Se observa que la Nueva Agenda Urbana incluye los distintos componentes que implican convertir una ciudad o un asentamiento humano en un lugar de calidad y con desarrollo urbano sostenible. La idea está dirigida a crear una promoción conjunta y aplicable en cualquier parte del mundo, según sea la problemática que se tenga.

Modelo urbano local

Política Nacional de Desarrollo Urbano

En Costa Rica han iniciado los esfuerzos por brindar a los espacios urbanos una mayor calidad y fomentar ciudades sostenibles, en continuidad a las distintas medidas adoptadas por entes internacionales, como Los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Habitat III, desarrollados en el apartado anterior. Por lo que en el país surge la Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030.

La PNDU “impulsa la mejora en la calidad de vida de sus habitantes; pero también el aumento de la eficacia y productividad de las ciudades como entidades colectivas que son decisivas para aumentar la competitividad económica y social de Costa Rica” (MIVAH, 2018, p.8)

Para lograr el objetivo de promover el desarrollo de ciudades sostenibles en el país, PNDU se enfoca en cuatro ejes que la estructuran, cada uno con un enfoque diferente, pero relacionados.

- Eje 1: Promover una planificación urbana inclusiva, resiliente y adaptable a nuevas circunstancias, en todas las escalas, que permita el fortalecimiento de los subsistemas

urbanos y contribuyan a la especialización y complementariedad de las ciudades del país.

La meta que se desea alcanzar es una planificación urbana que ponga en evidencia la complejidad de factores a las que se enfrenta en las ciudades, para así ordenar el desarrollo y resolver. La idea se concentra en trabajar con recursos normativos existentes y alternativas novedosas.

Las acciones estratégicas que se pretenden implementar son el promover la planificación estratégica integrada en la GAM, incorporar efectivamente y eficientemente la variable ambiental en los instrumentos de planificación urbana y ordenamiento territorial, según la escala de competencia del instrumento y promover que la construcción y operación de las edificaciones e infraestructuras tengan impactos netos positivos sobre el ambiente y el entorno urbano.

- Eje 2: Procurar que la movilidad y el transporte sean seguros, eficientes y sostenibles, considerando la estructura y el funcionamiento de los asentamientos humanos del país, y permitiendo la creación y acceso a las oportunidades que las áreas urbanas generan (empleo, servicios, comercio, recreación y cultura).

La vida urbana y sus actividades se desenvuelven gracias a varios determinantes que así lo permiten. La manera en que las personas y cargas se mueven en el espacio urbano las hace posible, por lo que se debe entender el funcionamiento de ambos sistemas y la interacción entre ellos. La movilidad y el transporte se conforman por la infraestructura vial y peatonal, los diversos modos de transporte, las instalaciones propias para facilitar la movilidad de personas y cargas, y las reglas para hacer uso del espacio público destinado a la misma actividad. Por lo que se deben entender estos espacios como suelos de uso social y económico.

Las acciones estratégicas que se desean desarrollar son la mejora en la operación de las redes viales previendo el crecimiento futuro y la integración de nuevos desarrollos a la estructura urbana existente, mediante planes viales cantonales y promoción de las ciudades con orientación a los sistemas de transporte público y la movilidad no motorizada.

- Eje 3: Fomentar el acceso permanente de toda la población a los servicios e infraestructura pública necesaria para una subsistencia digna.

En conjunto con el aumentar la densidad en zonas urbanas y la movilidad no motorizada de personas, son necesarios servicios públicos y recreativos que ofrezcan las condiciones para la vida. Los mismos deben ser acorde con el tipo de desarrollo inmobiliario que se promueve.

Las acciones para hacer realidad el eje 3 incentivan la creación y mantenimiento de espacios públicos de calidad, la recreación, actividad física y movilización activa, que integrados promuevan la inclusión social.

- Eje 4: Fomentar la coordinación entre actores (municipales, instituciones públicas, sociedad civil, instituciones no gubernamentales y sector privado) para planificar y gestionar los asuntos comunes de la ciudad y generar los medios que permitan un funcionamiento eficiente de todos los asentamientos humanos del país.

Se requiere una interacción proactiva de instituciones públicas, municipalidades, sector privado y sociedad civil, en torno al abordaje de problemas o cuestiones concretas. Las acciones estratégicas están dirigidas promover los espacios participativos vinculados a la planificación urbana e incentivar la obtención de recursos para impulsar proyectos de desarrollo urbano acorde con la PNDU.

- Eje 5: Aumentar el conocimiento, participación e involucramiento que todas las personas en los temas claves de planificación urbana y ordenamiento territorial, para conseguir una mayor calidad de vida en las ciudades, desde una perspectiva técnica y práctica.

A nivel nacional no se da una participación ciudadana activa mayoritaria, y esto puede deberse a la falta de conocimiento sobre las temáticas relativas al tema, por lo que se considera necesario abordar el tema de la educación y participación dentro de la PNDU. La educación sobre temas claves de planificación y ordenamiento territorial para vivir en la ciudad y la participación de una población bien informada, se vuelven recursos adicionales para impulsar el cumplimiento de la Política.

Consecuentemente las acciones estratégicas que le den vida a este eje están dirigidas a capacitar actores de la sociedad (población en general,

sociedad civil, técnicos de municipalidades e instituciones públicas y políticos) en temas vinculados a la planificación y desarrollo urbano.

La Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030 permite continuar en la línea de pensamiento del desarrollo sostenible en los sitios urbanos del país, involucrando las distintas propuestas que se generan en las diferentes escalas del ordenamiento territorial.

Plan GAM 2013-2030

El Plan GAM 2013 nace como una guía metodológica que orienta los procesos de planificación urbana para la mejorar la eficiencia y funcionalidad de la ciudad regional del GAM. Asimismo, brinda lineamientos y orientaciones vinculantes para articular las grandes infraestructuras urbanas, industriales, redes de servicio y transporte, zonas de protección agrícola, corredores biológicos y la estructura eco-sistemática de interés regional y nacional.

El plan se desarrolla dentro de seis dimensiones que permiten llevar a cabo los objetivos del documento. Las dimensiones son la urbana regional, equipamiento social, dimensión ambiental, movilidad, infraestructura de redes y dimensión competitiva. Para esta investigación se debe entender cada una de las dimensiones con el fin de plantear un plan proyecto integral para el distrito de Barva.

- Dimensión urbano regional: El objetivo del modelo urbano propuesto a través de Centralidades Densas integrales es “promover el desarrollo y reordenamiento de las ciudades mediante el uso intensivo del espacio urbano, con el fin de liberar y conservar recursos para otros usos o para la expansión residencial” (Plan GAM, 2013, p.11)

El esquema de los CDI (ver imagen C1.0) busca la regeneración de los centros urbanos y la reversión del crecimiento expansivo, así como el desarrollo promotor de la calidad de vida y la reducción de la huella ecológica de la ciudad. Bajo esta premisa se pretende alcanzar el carbono-neutralidad para el 2021.

El concepto de CDI constituye una estrategia para recuperar los núcleos que han sido aislados y que en el presente pretenden ser integrados a áreas

conurbadas por el crecimiento desordenado.

Las centralidades densas e integrales consideran:

- La vivienda de construcción vertical en el centro de un sistema urbano, que se fundamenta en la densidad y en la mezcla de usos de suelo. Los usos y servicios mixtos cerca de las viviendas logran aumentar la eficiencia de las redes de servicios públicos, el valor y atractivo de las propiedades dentro del sistema y por consiguiente aumenta la recaudación de impuestos locales, contribuyendo a la economía del terreno y un aumento de la densidad.
- La movilidad se completa con el apoyo del transporte masivo de primer orden; que aumenta su rentabilidad en función de las altas densidades que hacen viables las frecuencias de servicio y financian la modernización de la flota para ser constituida preferiblemente por vehículos eléctricos o de combustibles limpios.
- El CDI también logra, al concentrar las fuentes de suministro y producción, facilitar la gestión del desecho; optimizando aún más la gestión de los recursos naturales.

Se obtiene que los beneficios productos de los CDI´s sean fiscales, económicos, sociales y ambientales, siendo atractivos para la población. Con lo cual se logra desestimular la expansión irracional hacia la periferia de la ciudad y el impacto ambiental que este conlleva; mitigando la impermeabilización de zonas de recarga acuífera y la reducción de la cobertura vegetal.

Se debe tomar en cuenta el concepto de proximidad como eje fundamental de los CDI´s, ya que determina la localización de equipamientos, servicios, culturales sociales y recreacionales, y finalmente el uso residencial recomendado en un porcentaje localizado entre 40% y 65% de los usos de dicha centralidad.

Para la dimensión de distrito que se trabaja para la propuesta, según los CDI´s, se debe contar en el sitio el siguiente equipamiento colectivo: EBAIS, CEN-CINAI, red de cuido, CECI, escuela, feria del agricultor, Fuerza Pública, parque vecinal, salón comunal y centros diurnos para el adulto mayor.

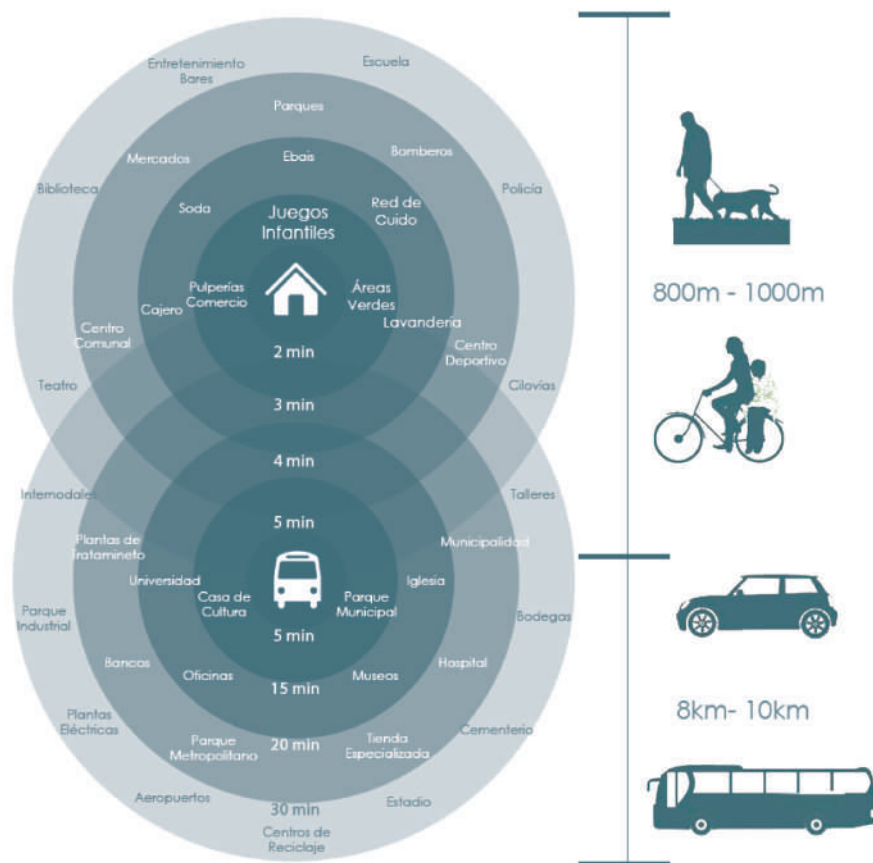


Imagen C1.0 Centralidades Densas Integrales (CDI's).
Fuente: Plan GAM 2013-2030

- Dimensión vivienda y equipamiento social: mediante esta dimensión se pretende "lograr una adecuada distribución de los asentamientos humanos, los equipamientos y recursos sociales en el territorio, partiendo de un modelo sostenible, promover una ciudad accesible para toda la población y promover la sostenibilidad en el diseño y la construcción de la vivienda y del equipamiento social" (Plan GAM, 2013, p.11)

Como se menciona en la Dimensión Urbano Regional, se plantea la construcción de vivienda vertical, conceptos de compacidad y uso mixto del suelo. Añadido a esto se debe tener una distribución equitativa de los servicios básicos y de telecomunicaciones, lo que garantiza la igualdad de oportunidades. El plan los considera mecanismos de inclusión y desarrollo social.

- Dimensión movilidad: "el objetivo es lograr consolidar el principio de sectorización del transporte público y en función de esto crear un sistema integrado de transporte acorde con

las densidades, que implique un mejoramiento del espacio público asociado al tren interurbano, al tranvía, al sistema de buses sectorizado y a la movilidad no motorizada de tal forma que se fortalezcan las Centralidades Densas Integrales CDI" (Plan GAM, 2013, p.10)

El modelo de ciudad en el que vivimos actualmente condiciona los desplazamientos en vehículo. Al presentar grandes conurbaciones urbanas con sistemas de transporte público ineficientes, servicios y hogares dispersos, los viajes en transporte privado es más frecuente y el transporte público menos rentable.

La idea se centra en impulsar la conectividad vial dentro de la estructuración de la trama urbana. El principio de vialidad es lograr fluidez en las conexiones entre las Centralidades Densas Integrales CDI, pero evitando que éstas se conviertan en promotoras de la expansión urbana periférica. Se parte de una red principal jerarquizada por el eje ferroviario, para luego pasar a una retícula

urbana de crecimiento ordenado a partir de las redes viales secundarias y terciarias, con el fin de distribuir los flujos internos de los CDI.

Los procesos más recientes y exitosos de regeneración urbana y de revitalización económica de las ciudades se han apoyado en el principio de Desarrollo Urbano Orientado al Transporte Público DOPT o TOD. Éste implica la creación de comunidades compactas y caminables apoyadas en el transporte público de manera que la población mantenga su calidad de vida sin depender de un vehículo para su movilidad personal. Se obtiene como resultado disminuir la dependencia de los combustibles fósiles y el calentamiento global mediante comunidades densas y caminables conectadas al transporte público. (Plan GAM, 2013)

Las acciones estratégicas para lograr ciudades pacíficas para el tránsito de personas y ciclistas, conlleva a desarrollar ciclovías, demarcar carriles bici compartidos, instalar parqueos para bicis, habilitar y acondicionar los estacionamientos públicos; construir más bulevares y paseos peatonales, ampliar aceras; y reducir las velocidades máximas permitidas en las zonas urbanas.

- Dimensión ambiental: Se “permite formular propuestas de planificación territorial con el propósito de evitar o reducir los impactos ambientales negativos, mediante la definición de objetivos e instrumentos de implementación” (Plan GAM, 2013, p.8)

Según la Ley Orgánica del Ambiente (1995) el Estado está obligado a propiciar un desarrollo económico y ambientalmente sostenible, entendiendo como el desarrollo que satisface las necesidades humanas básicas, sin comprometer las opciones de las generaciones futuras. Se debe seguir los instrumentos y recomendaciones para la protección de la flora, la fauna, el agua, el aire, el suelo y el paisaje (elementos del ambiente).

- Infraestructura: En lo que respecta a infraestructura se conoce que “las propuestas de compactación más que de densificación apuntan a un cambio en los patrones de localización de actividades con alta concentración y diversidad de ellas”. (Plan GAM, 2013, p.13)

Por ellos, la necesidad de realizar mejoras en las

zonas de cobertura actuales y densificarlas de acuerdo con el modelo de CDI, hace necesario las siguientes acciones:

- Mantener, revisar, ajustar y readecuar la infraestructura de soporte según las necesidades de las Centralidades Densas Integrales.
- Controlar la expansión urbana en función del menor radio de cobertura de las infraestructuras del sistema.
- Impulsar y promover nuevas áreas de expansión urbana (zonas prioritarias para la zonificación) en función de la existencia de la infraestructura adecuada y vinculada con las áreas urbanas consolidadas.
- Proteger y conservar las áreas de recarga acuífera.

- Competitividad y eficiencia territorial: esta dimensión se centra principalmente en la promoción de parques tecnológicos y empresariales, lo cual no corresponde con la visión de la presente investigación. No obstante, se coincide con el potenciar las condiciones en las Centralidades Densas e Integrales mediante tejidos de PYMES innovadores y competitivos. En este sentido el modelo urbano es un incentivo del desarrollo económico local.

Plan Regulador local

El Plan Regulador de Barva se encuentra en el proceso de aprobación, por lo tanto, aún no está en vigencia. Aun así, se evalúa para la presente investigación como parte de la base teórica que da sustento a la propuesta de plan proyecto como herramienta de aplicación para el desarrollo urbano sostenible del cantón.

Este plan tiene como objetivo establecer la zonificación de usos del suelo y reglamentos de desarrollo urbano del cantón Barva de Heredia, fundamentado en el diagnóstico detallado y actualizado del cantón y considerando sus proyecciones en el tiempo, a nivel territorial, social, organizativo, institucional y administrativo, todo ello con el fin de definir un ordenamiento de los usos del suelo compatible con el potencial y limitaciones ambientales existentes, así como el deseo comunal, institucional, empresarial y del gobierno local.

Con el fin de regular las actividades que se desarrollen en el cantón, el plan regulador

propone una zonificación compuesta de partes residenciales, zona del centro histórico, zona comercial, zona industrial-artesanal, zona institucional, zona recreativa, zona agropecuaria, zonas especiales de protección, zona de parque nacional y zona vial. El área de estudio pertenece a la Zona del Centro Histórico (ZCH), a la Zona Urbana Residencial (ZUR), a la Zona Urbana Comercial (ZUC) y Zona Residencial de Alta Densidad (ZRAD). Las particularidades de estas zonas se verán en el apartado del Marco Normativo.

Definición de tratamientos urbanos

Rehabilitación urbana

La rehabilitación urbana es la “mejora de las condiciones de ocupación del patrimonio construido mediante la sustitución o modernización de sus componentes” (Zoido, 2013, p. 334). La misma incluye modificaciones físicas de los edificios, así como la propuesta de un nuevo uso, ya sea en conjunto o solamente una de ellas. La limitante en este caso se encuentra en las construcciones sujetas a algún tipo de protección, ya que no se pueden alterar las estructuras internas ni las características morfológicas de la fachada.

Dentro de la rehabilitación urbana se tiene la rehabilitación integral. La misma consiste en que además de preocuparse por la adecuada habitabilidad del conjunto, se tiene el objetivo de conseguir la permanencia de la población residente y de las actividades tradicionales que se desarrollan en los inmuebles (Zoido, 2013). La rehabilitación integral se adecua a lugares donde la problemática se concentra en la infraestructura. Se pretende dar una mejor calidad de vida a los usuarios ya establecidos, por lo que es un tipo de intervención que va en contra del fenómeno de gentrificación, muchas veces ocasionado al ser intervenidos los centros urbanos.

El Reglamento de Renovación Urbana establece la definición de rehabilitación como:

“proceso de mejoramiento de un área urbana predominante construida que permite su recuperación integral. Las medidas a implementar en este proceso podrían involucrar la variación de la densidad de población, expropiación o demolición de

edificaciones en riesgo o insalubres, así como la construcción de redes viales adecuadas” (INVU, 2017, p.13)

Renovación urbana

El Reglamento de Renovación Urbana incluye en su capítulo de definiciones, la renovación urbana como:

“Proceso que busca brindar a los espacios deteriorados de las ciudades condiciones óptimas para la calidad de vida de sus habitantes, la conservación ambiental y el aumento en la competitividad territorial. Está dirigido a erradicar estructuras inhabitables, zonas de tugurios, rehabilitar las áreas urbanas en decadencia o estado defectuoso, conservar áreas urbanas y prevenir su deterioro, de conformidad con el artículo 1° de la Ley de Planificación Urbana. Lo anterior podrá incluir áreas de parque, patrimonio arquitectónico o intangible, facilidades comunales, equipamiento e infraestructura urbana, vivienda, foresta o corredores biológicos interurbanos.”(INVU, 2017, p.14)

La renovación urbana “son las acciones y propuestas que buscan sustituir totalmente las construcciones y edificaciones en deterioro, abandono u obsolescencia por otras que impulsen una dinámica de recuperación para sectores completos de la ciudad, con proyectos de uso mixto que generen uso intensivo y una nueva dinámica económica” (Martínez, 2014, p. 133-134)

Al estar la intervención inserta solo en una edificación, sin alterar el trazado viario, se denomina renovación urbana. Aunque ésta sea la destrucción total y construcción nueva de la edificación.

Revitalización urbana

El concepto de revitalización se origina con el fin de concentrar las diversas maneras de intervención urbana que buscan un mismo fin, el rescate de los centros urbanos. Por lo que además de atender lo cotidiano, se integran las acciones de rehabilitación como la puesta en valor de espacios públicos y privados, la renovación y mejoramiento de infraestructuras y equipamiento, la atención de

la imagen urbana, la restauración del patrimonio edificado, y en algunos casos, la inserción de nuevas edificaciones (Covarrubias, 2008)

En el caso de la revitalización en un centro histórico, se pretende la puesta en valor del entorno y los elementos que lo constituyen, ya sea materiales o inmateriales al ser coherentes con la imagen urbana. Los inventarios, registro y catalogación deben ser la base para la delimitación del área de conservación. Así el estudio del sitio a profundidad guiará la metodología y el desarrollo del plan.

Las infraestructuras y equipamientos en el espacio público requieren de proyectos que los articulen con el resto de la ciudad, debido a que son espacios que permiten la unidad y la integración en la ciudad. Aunado al espacio público se debe tratar la coordinación de programas de viabilidad, transporte público y privado, redes de infraestructura hidráulica y de energía, derechos sólidos y seguridad pública.

El espacio público se debe de usar como integrador al revitalizar los centros urbanos. Es un elemento que articula y ordena las actividades y puntos de destino dentro de la ciudad. El uso social está dirigido a la compensación social, que permita convivir y compartir, que produzca seguridad y bienestar a los habitantes.

En la búsqueda del mejoramiento del hábitat popular, se debe integrar la participación social con financiamientos y subsidios para el mejoramiento de la vivienda. Las edificaciones requieren restauración que respondan a los valores de la arquitectura, con aportaciones tecnológicas contemporáneas.

Cuando se deba incluir arquitectura contemporánea, ésta debe ser cuidadosa. La revitalización no pretende conservar los centros históricos rezagando su desarrollo socioeconómico, sino generar un crecimiento equilibrado.

Para lograr lo propuesto en la revitalización de un centro, las políticas, estrategias, criterios participativos, planes, proyectos y recursos deben estar presentes. Los mismos actúan como directos y, a su vez, coordinadores de las distintas intervenciones pertenecientes a la revitalización del lugar.

Por lo tanto, la característica principal que identifica a la revitalización de los demás tipos de intervención

urbana, es el actuar de manera integral. El trabajo en conjunto es fundamental para un logro exitoso y potencializar de manera acertada el desarrollo urbano de un centro histórico (Covarrubias, 2008)

En el momento en que se da la puesta en valor de las ciudades históricas, se debe evitar que se conviertan en decorados urbanos o espacios degradados. Por lo que, sin descuidar la protección, se debe afrontar la reutilización funcional de su rico y diversificado patrimonio. Es por ello que promover la protección del patrimonio cultural tiene como objetivo consolidar una estructura que funcione como un sistema en donde los diferentes entes aporten, pero al mismo tiempo se vean beneficiados.

Para lograr que el sitio se recupere de manera activa se requiere de estrechas conexiones entre las dimensiones arquitectónicas, las urbanísticas, las funcionales y las sociales. La implementación de la revitalización urbana debe de ser una estrategia verdaderamente innovadora y tener presente los aspectos funcionales, pues el buen uso del patrimonio es la mejor garantía para su recuperación y conservación. De esta manera, los centros históricos podrán seguir siendo realidades multifuncionales, alimentar centralidades como la turística y la cultural, y desempeñar un papel relevante en las estructuras urbanas del siglo XXI. (Troitiño, 2012)

Cuadro comparativo

Tratamiento urbano	Rehabilitación urbana	Renovación urbana	Revitalización urbana
Alcances	-Sustituye -Moderniza	-Sustituye	-Conserva -Recupera -Aprovecha lo existente
Ámbitos de afectación	-Arquitectónico -Diseño urbano	-Arquitectónico -Social -Económico	-Arquitectónico -Social -Económico -Espacio público -Recreativo -Movilidad -Ambiental -Político -Residencial
Actores involucrados	-Propietarios del inmueble -Autoridades del patrimonio	-Propietarios del inmueble	-Ciudadanía local -Propietarios -Gobierno local -Foráneos

Cuadro C1.0: Comparación de tratamiento urbanos. Fuente: propia

Tomando partida de los objetivos planteados para el presente trabajo, el tratamiento urbano que se adecua de mejor manera es el de Revitalización Urbana. Es el concepto que engloba todas las variables que se desean contemplar e intervenir para lograr un avance en el desarrollo urbano sostenible del distrito de Barva.

La idea de trabajar con propuestas integrales traerá consigo una serie de beneficios de tipo progresista. El término sostenible se vuelve clave dentro de la revitalización urbana, ya que utilizar los recursos ya existentes en el sitio, potenciarlos e incentivar la creación de una huella ecológica responsable se vuelve indispensable.

Para poder generar un plan proyecto que mejore el paisaje urbano histórico como en el que se desenvuelve la investigación, se debe de incluir no sólo los aspectos físicos que lo conforman, sino también el patrimonio cultural intangible que hacen de él un sitio único. Por lo que el término de revitalización urbana no excluye ninguno de éstos, sino se encarga de integrarlos.

Es importante poner en discusión que, dentro del contexto costarricense, en temas de planificación urbana, existen discordancias entre la legislación vigente y el desarrollo de nuevas estrategias de intervención urbana. Lo anterior debido a que las leyes han quedado rezagadas y las perspectivas de desarrollo urbano limitadas, lo cual podría ser razón de confusión en el momento que se desea realizar una propuesta como la del presente trabajo.

En Costa Rica, la ley 4240. Ley de Planificación Urbana rige desde año 1968 y en su capítulo II. Reglamentos de Desarrollo Urbano, artículo 21 establece como reglamento de Desarrollo Urbano el Reglamento de Renovación Urbana. Aquí se inicia una limitante conceptual al ser nombrado de esa manera, por lo que quedarían excluidos los demás tipos de intervención urbana posibles y condicionados por el sitio.

Por lo anterior, queda en evidencia la necesaria actualización de la legislación costarricense, para así poder gestionar proyectos urbanos que

tengan correspondencia a los temas que han evolucionado sobre recuperación del espacio urbano. Así lo afirma Martínez (2009) al señalar que “la planificación de la ciudad debe considerar la posibilidad de ampliar las posibilidades de intervención y de tratamientos urbanos de solo la Renovación Urbana a varias alternativas adicionales que permitan responder a las diversas dinámicas de la ciudad”.

Por lo tanto, el Plan Proyecto Urbano del distrito de Barva pretende implementar una revitalización urbana como intervención pertinente para el sitio. A pesar de que se utilice como base el Reglamento de Renovación Urbana vigente en el país.

Referentes al abordaje patrimonial

Paisaje urbano histórico

Al contar el sitio con una serie de capas que han ido conformando la ciudad y reflejan la convivencia entre lo antiguo y lo nuevo, se habla de “paisaje urbano histórico”.

“El planteamiento del paisaje urbano histórico va más allá de la conservación del entorno físico para abarcar el entorno humano en todos sus aspectos, materiales e inmateriales. Aspira a incrementar la sostenibilidad de las intervenciones de planificación y diseño urbano, tomando en consideración el medio urbanizado existente, el patrimonio inmaterial, la diversidad cultural y factores socioeconómicos y medio ambientales, junto con los valores de las comunidades locales” (UNESCO, 2013, p.5).

Una de las razones por las cuales se utiliza la definición de paisaje urbano es para la propuesta de soluciones integrales, en este caso en contextos históricos, que brinden un progreso a sus habitantes e invaliden la “alternativa a la desmembración de la ciudad en zonas de conservación separadas, que pasan a ser guetos de preservación histórica” (UNESCO, 2013, p.9). Es por eso que la visión de paisaje urbano busca propuestas contemporáneas que unifiquen de manera positiva los centros históricos, el patrimonio cultural y las adaptaciones que surjan por las necesidades de la época.

En la práctica, el planteamiento del paisaje urbano-histórico busca una relación multifuncional

y multidisciplinar del sitio. Entre estas prácticas se tienen la evaluación completa de los recursos naturales, culturales y humanos de la ciudad, al mismo tiempo que se definen objetivos y acciones de conservación a través de una planificación participativa y en consulta con las partes interesadas. Se pretende también evaluar la vulnerabilidad del patrimonio urbano frente a las presiones socioeconómicas y los impactos del cambio climático.

Al tener en cuenta todo lo que engloba el término de paisaje urbano-histórico, la importancia de la gestión pública y privada como agentes pertenecientes de un plan proyecto, busca jerarquizar las políticas y actuaciones de conservación y desarrollo, incluida la buena administración. Se deben establecer las alianzas apropiadas (público-privadas) y marcos de gestión local y elaborar mecanismos de coordinación de las diversas actividades entre los diferentes actores (UNESCO, 2013)

Centro histórico

La Carta Internacional para la Conservación de Ciudades Históricas y áreas urbanas históricas o también conocida como Carta de Washington, establece:

“(...) a los núcleos urbanos de carácter histórico, grandes o pequeños, comprende todo tipo de poblaciones (ciudades, villas, pueblos, etc.) y, más concretamente, los cascos, centros, barrios, barriadas, arrabales, u otras zonas que posean dicho carácter, con su entorno natural o hecho por el hombre. Más allá de su utilidad como documentos históricos, los referidos núcleos son expresión de los valores de las civilizaciones urbanas tradicionales”. (1987, p.1)

Un centro histórico es testigo y escenario de los cambios vividos por una sociedad. En él quedan secuelas y pruebas de su proceso cambiante, dando como resultado un producto histórico-cultural.

Cuando se trabaja con un patrimonio de este tipo se debe entender la multifuncionalidad y la diversidad de relaciones existentes que lo hacen posible y al mismo tiempo le dan identidad.

Por lo que cada centro histórico necesita la interpretación de su contexto. En primer lugar, se tiene el ámbito temporal, en el marco de los ciclos evolutivos de la ciudad; en segundo lugar, el espacial, capaz de evidenciar la singularidad de cada núcleo y de comprender su diversidad interna. En tercer lugar, la función, necesaria para comprender las interdependencias y evidenciar la multifuncionalidad de la ciudad histórica; y como último ámbito, la cultura, en relación con su revalorización simbólica, y en ocasiones con su mitificación (Troitiño, 2012).

Como queda claro, los centros históricos van más allá de ser un conjunto de edificaciones arquitectónicas e históricas, es decir, no sólo contempla lo material, por lo que es necesario mencionar las distintas actividades que ocurren inmersas en éstos contextos. Por un lado, tenemos la actividad residencial. Según lo explica Francisco Gómez (2014) el tema de vivienda es fundamental para el dinamismo y vitalidad del centro histórico. El despoblamiento en estas zonas es una de las problemáticas más comunes. Varias son las razones, como la antigüedad de los edificios y sus elevados costos de mantenimiento, el tránsito vehicular y la gran cantidad de movimiento causada por las actividades diarias. Por consiguiente, empieza eliminarse la vida nocturna de los barrios históricos y aparece la inseguridad.

Para poder contrarrestar el despoblamiento de los centros históricos, las estrategias de vivienda deben aprovechar las condiciones favorables que presenta la zona, como la ubicación estratégica en el interior de las ciudades, la dotación de servicios e infraestructura, la cercanía a centros de trabajo, el abasto y la recreación. Eso por eso que las políticas deben ir más allá de proteger y conservar los valores del sitio como principal premisa, sino promover la ocupación habitacional de los centros históricos mediante incentivos fiscales y facilidades para adquirir y restaurar viviendas en la zona.

Otros de los aspectos que Gómez (2014) plantea como prioritarios en el diseño y atención de las estrategias de gestión de los centros históricos es el desarrollo de la actividad turística. La misma se debe visualizar desde dos perspectivas, primero el turismo como actividad económica que genera ingresos importantes, que bien canalizados apoyarían la conservación de monumentos e infraestructura urbana. Pero a su vez, tener en cuenta la contraposición de los turistas que pueden

dañar y deteriorar los conjuntos urbanos turísticos y el patrimonio cultural. De modo que el reto consiste en generar políticas que den forma a productos de turismo cultural sustentables. Se pretende conseguir un equilibrio entre la actividad residencial y turística, a pesar de que éstas tengan objetivos distintos.

Cada centro histórico se caracteriza por encontrarse en una etapa diferente, lo que varía su conservación. Troitiño (2012) considera cuatro tipos básicos de situaciones en que se encuentran los centros históricos: los que han dejado de ser el centro urbano económico, pero que conservan la centralidad simbólica y cultural; centros donde lo histórico y lo funcional mantienen diversos niveles de imbricación, conservando una mayor o menor centralidad; los centros históricos que siguen siendo el centro de la ciudad actual; y los centros cuya identidad urbana se ha perdido o difuminado en estructuras urbanas transformadoras o degradadas. Este último caso se podría ubicar la situación actual del centro histórico de Barva a razón de la faltante planificación urbana en su evolución a lo largo de los años.

Conjunto histórico

El concepto de conjunto histórico se desarrolla en este caso, según distintos documentos de tipo reglamentario y cartas internacionales referentes a la temática.

La Ley No.7555. Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica define Conjunto como el "grupo de edificaciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico o científico". (1995)

La Carta de Venecia (1964) estipula que "la noción de un monumento histórico comprende la creación arquitectónica aislada, así como el conjunto urbano o rural que da testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa, o de un acontecimiento histórico. Se refiere no sólo a las grandes creaciones sino también a las obras modestas que han adquirido con el tiempo una significación cultural". Al mismo tiempo la carta plantea que los conjuntos histórico-artísticos "deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce". (1964)

Significación cultural

La Carta Internacional de Burra define significación cultural como “el valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasada, presente y futura” (1999, p.1). Así también establece que “la significación cultural se corporiza en el sitio propiamente dicho, en su fábrica, entorno, uso, asociaciones, significados, registros, sitios relacionados y objetos relacionados” (1999, p.1)

La significación del patrimonio engloba una serie de valores los cuales García (2011) enlista, ayudando a comprender las dimensiones que se correlacionan alrededor del patrimonio cultural.

- Valor de uso: relacionado con la capacidad del patrimonio de satisfacer alguna necesidad determinada. El valor de uso puede ser tangible, relacionado con su uso concreto, e intangible, relacionado con la capacidad del bien cultural de transmitir información y permitir el avance del conocimiento humano.
- Valor material: basado en la relación entre el bien cultural y los sentidos, que permite valorarlo en función de su forma y composición material.
- Valor simbólico o relacional: radica en la capacidad de evocación y de representación de los bienes culturales y los convierte en un vehículo de transmisión de ideas.
- Valor histórico: capacidad del bien cultural de aportar conocimiento histórico, consiguiendo un carácter acumulativo de información.
- Valor emotivo: radica en la capacidad de los bienes culturales de transmitir emociones, dependiendo del contexto cultural en el que se encuentre.

El patrimonio cultural llega a tener un significado que va más allá de la conservación de los bienes tangibles e intangibles, sino se convierte en el acumulado de la interacción entre los mismos, las personas y el sitio. Así lo explica García (2011) al afirmar que “patrimonio es el resultado de la dialéctica entre el hombre y el medio, entre la comunidad y el territorio. El patrimonio no está sólo constituido por aquellos objetos del pasado que cuentan con un reconocimiento oficial, sino por todo aquello que nos remite a nuestra identidad”.

Cartas internacionales sobre patrimonio

Carta de Atenas, 1931.

Fue adoptada en la Primera Conferencia Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos y se titula Carta de Atenas para la Restauración de Monumentos Históricos.

Entre las resoluciones que se dieron están:

- Los proyectos de restauración que se propongan serán sometidos a la crítica, de modo de prevenir errores que causen pérdida de carácter o de valores históricos en las estructuras.
- Los problemas de la preservación de los sitios históricos serán resueltos a través de la legislación a nivel nacional para todos los países.
- Las técnicas y materiales modernos pueden ser usados en los trabajos de restauración.
- Los sitios históricos contarán con estricta protección de custodia.
- Se deberá prestar atención a la protección de áreas alrededor de los sitios históricos.

Carta de Venecia, 1964.

La Carta Internacional sobre Conservación y Restauración de Monumentos y Sitios o también llamada Carta de Venecia, fue concebida en el II Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos Históricos en Venecia.

La carta establece que las obras monumentales de los pueblos siguen siendo en la vida presente, testimonio vivo de sus tradiciones seculares, cargados de un mensaje espiritual del pasado. Por lo tanto, es esencial que los principios de conservación y restauración sean imprescindibles, dejando que cada nación cuide y asegure su aplicación en el marco de su propia cultura y de sus tradiciones.

Entre los temas que trata la carta y que conciernen a la presente investigación está:

- Lugares monumentales (conjuntos histórico-artístico): los lugares monumentales deben ser objeto de atenciones especiales a fin de salvaguardar su integridad y de asegurar su saneamiento, su tratamiento y su realce. Los

trabajos de conservación y de restauración que en ellos sean ejecutados deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

Carta de Washington, 1987

La Carta Internacional para la Conservación de la Ciudades Históricas y Áreas Urbanas Históricas fue adoptada en la Asamblea General del ICOMOS en Washington D.C.

La carta argumenta que todos los conjuntos urbanos del mundo, al ser el resultado de un proceso gradual de desarrollo, más o menos espontáneo, o de un proyecto deliberado, son la expresión material de la diversidad de las sociedades a lo largo de la historia.

Entre los objetivos y principios estipulados están:

- Los valores a conservar son el carácter histórico de la población o del área urbana y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen, especialmente:

- a) la forma urbana definida por la trama y el parcelario.

- b) la relación entre los diversos espacios urbanos, edificios, espacios verdes y libres.

- c) la forma y el aspecto de los edificios (interior y exterior), definidos a través de su estructura, volumen, estilo, escala, materiales, color y decoración.

- d) las relaciones entre población o área urbana y su entorno, bien sea natural o creado por el hombre.

- e) las diversas funciones adquiridas por la población o el área urbana en el curso de la historia.

- La participación y el compromiso de los habitantes son imprescindibles para conseguir la conservación de la población o área urbana histórica y deben ser estimulados. No se debe olvidar que dicha conservación concierne en primer lugar a sus habitantes.

La Carta de Burra, 1999

La Carta para la Conservación de los Lugares de Valor Cultural, fue adoptada por el Comité

Australiano de ICOMOS en 1973 en Burra y actualizada en tres ocasiones: 1981, 1988 y 1999.

De manera general, la carta plantea que los sitios de significación cultural deben ser protegidos ya que enriquecen la vida el pueblo, proveyendo a menudo un profundo e inspirador sentido de comunicación entre comunidad y paisaje, con el pasado y con experiencias vividas. El documento consta de diversas definiciones y principios como:

- Sitio: significa lugar, área, terreno, paisaje, edificio y otra obra, grupo de edificios u otras obras, y puede incluir componentes, contenidos, espacios y visuales.

- Significación cultural: significa valor estético, histórico, científico, social o espiritual para las generaciones pasadas, presentes y futuras.

- Conservación: significa todos los procesos de cuidado de un sitio tendientes a mantener su significación cultural.

- Entorno: significa el área alrededor de un sitio que puede incluir la captación de visuales.

- La conservación es parte integral de una buena gestión de los sitios de significación cultural.

- El objetivo de la conservación es preservar la significación de un sitio.

- Entorno: La conservación requiere el mantenimiento de un entorno visual apropiado y otras relaciones que contribuyan a la significación cultural.

Las construcciones nuevas, las demoliciones, y las intrusiones y otros cambios que pueden afectar adversamente el entorno o las relaciones con él, no son apropiados.

- Participación: La conservación, interpretación y gestión de un sitio debe contemplar la participación de la gente para la cual el sitio tiene especiales asociaciones y significados, o para aquellos que tienen responsabilidades social, espiritual o de otra naturaleza.

Carta Internacional sobre Turismo Cultural, 1999.

La carta concentra la temática sobre la gestión del turismo en los sitios con Patrimonio Significativo y fue adoptada por el ICOMOS en la 12ª Asamblea General de México.

Entre los principios que establece la carta están:

- Desde que el turismo nacional e internacional se ha convertido en uno de los más importantes vehículos para el intercambio cultural, su conservación debería proporcionar oportunidades responsables y bien gestionadas a los integrantes de la comunidad anfitriona, así como proporcionar a los visitantes la experimentación y comprensión inmediatas de la cultura y patrimonio de esa comunidad.

- La relación entre los sitios con Patrimonio y el Turismo, es una relación dinámica y puede implicar valoraciones encontradas. Esta relación debería gestionarse de modo sostenible para la actual y para las futuras generaciones.

- Las actividades del turismo y de la conservación del patrimonio deberían beneficiar a la comunidad anfitriona.

- Los programas de promoción del turismo deberían proteger y ensalzar las características del Patrimonio natural y cultural.

Carta de Cracovia, 2000

En la carta se establecen principios para la conservación y restauración del patrimonio construido. Los objetivos se basan en los valores adoptados desde la Carta de Venecia en favor de los principios para la conservación y restauración del patrimonio edificado.

Entre los objetivos relevantes para la investigación se encuentran:

- El patrimonio arquitectónico, urbano y paisajístico, así como los elementos que lo componen, son el resultado de una identificación con varios momentos asociados a la historia y a sus contextos socioculturales. La conservación de este patrimonio es nuestro objetivo. La conservación puede ser realizada mediante diferentes tipos de intervenciones como son el control medioambiental, mantenimiento, reparación, restauración, renovación y rehabilitación. Cualquier intervención implica decisiones, selecciones y responsabilidades

relacionadas con el patrimonio entero, también con aquellas partes que no tienen un significado específico hoy, pero podrían tenerlo en el futuro.

- Las ciudades históricas y los pueblos en su contexto territorial, representan una parte esencial de nuestro patrimonio universal, y deben ser vistos como un todo con las estructuras, espacios y factores humanos normalmente presentes en el proceso de continua evolución y cambio. Esto implica a todos los sectores de la población, y requiere un proceso de planificación integrado, consistente en una amplia gama de intervenciones. La conservación en el contexto urbano se puede ocupar de conjuntos de edificios y espacios abiertos, que son parte de amplias áreas urbanas, o de pequeños asentamientos rurales o urbanos, con otros valores intangibles. En este contexto, la intervención consiste en referir siempre a la ciudad en su conjunto morfológico, funcional y estructural, como parte del territorio, del medio ambiente y del paisaje circundante.

- Los paisajes como patrimonio cultural son el resultado y el reflejo de una interacción prolongada en diferentes sociedades entre el hombre, la naturaleza y el medio ambiente físico. Son el testimonio de la relación del desarrollo de comunidades, individuos y su medio ambiente. En este contexto su conservación, preservación y desarrollo se centra en los aspectos humanos y naturales, integrando valores materiales e intangibles. Es importante comprender y respetar el carácter de los paisajes, y aplicar las adecuadas leyes y normas para armonizar la funcionalidad territorial con los valores esenciales. En muchas sociedades, los paisajes están relacionados e influenciados históricamente por los territorios urbanos próximos.

Componente económico

Economía naranja

El sector creativo, como fuente de económica, no ha sido lo suficientemente visualizado a pesar de su gran aporte a nivel mundial.

Para poder entender la concepción de lo que se llama economía naranja, se tiene un primero acercamiento de definición mediante John Howkins citado en el documento de Economía Naranja, "Una oportunidad infinita", cuando éste dice que

“la economía creativa, comprende los sectores en los que sus bienes y servicios se fundamentan en la propiedad intelectual: arquitectura, artes visuales y escénicas, artesanías, cine, diseño, editorial, investigación y desarrollo, juegos y juguetes, moda, música, publicidad, software, TV y radio y videojuegos”(2013, p.15)

Y es que en la última década se han hecho análisis y puesto en evidencia el gran aporte que el sector creativo le ofrece a la economía mundial. Según Howkins (en Buitrago, 2013), el sector creativo representó el 6,1% de la economía global en el año 2005. Y se cataloga como un contribuyente neto.

Según la Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), entre 2002 y 2011 las exportaciones de bienes y servicios creativos crecieron un 134%. (Buitrago 2013)

Una de las ventajas que se han podido reconocer para la Economía Naranja es que el comercio creativo es menos volátil que otros tipos de comercio, ya que se ven menos afectadas en periodos de crisis económicas por falta de recursos naturales. Todos los datos anteriores permiten evaluar la posibilidad, y al mismo tiempo la oportunidad, de que la economía local de una zona surja y se consolide tomando como materia prima a su sociedad, a su gente y a su trabajo creativo.

Varias han sido las definiciones que han surgido alrededor de lo que se entiende como Economía Naranja, y aunque aún no se establece una definitiva, se conoce que la misma engloba distintas perspectivas. Sin embargo, bajo un régimen práctico, Buitrago & Duque la definen como:

“Es el conjunto de actividades que de manera encadenada permiten que las ideas se transformen en bienes y servicios culturales, cuyo valor está determinado por su contenido de propiedad intelectual. El universo naranja está compuesto por i) la Economía Cultural y las industrias Creativas, en cuya intersección se encuentran las Industrias Culturales Convencionales; y ii) las áreas de soporte para la creatividad.” (2013, p.40)

Para que la economía naranja sea posible y funcione de manera adecuada, se identifican tres

áreas de soporte para la creatividad. La primera es la investigación, desarrollo e innovación creativa y cultural. Luego, la formulación técnica especializada en actividades creativas y por último la gobernanza (institucionalidad) y Derechos de Propiedad Intelectual Educación Profesional Creativa.

La Economía Naranja encierra no sólo los que se ofrece como producto o servicios artísticos, sino también las distintas actividades que suceden consecuentemente. Eso por eso que dentro de la economía naranja se incluye “las actividades artísticas tradicionales y las industrias Culturales Convencionales, además de aquellas actividades relativas a la construcción de un patrimonio cultural y su transmisión” (Buitrago, 2013, p.40). Y también las Industrias Creativas que “son el conjunto de las Industrias Culturales Convencionales y el grupo de Creaciones Funcionales, Nuevos Medios y Software”. (Buitrago, 2013, p.40)

Reactivación de la economía urbana

Dentro del contexto en el que se localiza la investigación se establece que nos encontramos dentro de una economía nacional propia de un país en desarrollo y no de un país industrializado. Esto nos permite dimensionar los retos y las características que posee la economía urbana de un PED (país en desarrollo).

Mario Polese en su libro “Economía urbana y regional” puntualiza los desafíos que deben enfrentar los PED en el crecimiento urbano y su economía. Por un lado, se dispara el precio del suelo urbano en estas ciudades, debido a la concentración de población urbana de forma aglomerada, dejando como consecuencia social una distribución desigual de la riqueza y de los ingresos, mientras también acentúa las disparidades campo-ciudad.

El aparato político, administrativo y jurídico no siempre es eficaz. Al darse los cambios institucionales que deberían permitir la adaptación a las realidades urbanas son frecuentemente difíciles de operar. Al mismo tiempo, en el campo de la vivienda las intervenciones se ven saturadas por oleadas de nuevas poblaciones urbanas, lo que causa que las ciudades en expansión enfrenten una “crisis de vivienda”. Muchas veces el problema económico particular de la vivienda se debe a

la inelasticidad relativa de la oferta. Además, otro de los retos se centra en la inversión pública necesaria para la realización de la infraestructura urbana. Esto se debe a la dependencia de la gestión macroeconómica de la economía nacional.

Para propiciar una reactivación económica urbana de un lugar es importante visualizar y entender que la región es un espacio económico abierto, la apertura es lo que la hace distinta a la de nivel nacional.

“Los intercambios de bienes y servicios se realizan sin tomar en cuenta las fronteras regionales. Las personas, las mercancías, los capitales y las ideas pueden circular libremente en la región. Los desplazamientos de una región a otra son importantes, puesto que se realizan precisamente sin trabas administrativas. La intensidad de las relaciones con el exterior son la característica de la región como objeto de análisis económico” (Polese, p.148)

Aquí nace la teoría de la base económica, en donde el modelo establece que “el nivel de producción y el nivel de empleo de la región dependen de sus actividades de exportación, lo cuales a su vez dependen de la demanda exterior y de las ventajas comparativas de la región, consideradas por el modelo como variables “exógenas”. (Polese, p.151) El modelo de la base económica reconoce dos tipos de actividades, las industrias básicas, que permiten a la región la entrada de ingresos, y las industrias o actividades complementarias, que resultan de la presencia de las actividades básicas.

Uno de los conceptos importantes que se presentan es el de multiplicador regional. Básicamente consiste en que cada nuevo dólar que ingresa a la región (proveniente de una actividad básica) genera otras actividades, en la medida en que se vuelve a gastar. La importancia del multiplicador es que refleje la capacidad de la región de retener nuevos dólares dentro de su territorio. Para lograr lo anterior se depende de la estructura económica de la región, es decir la gama de bienes y servicios que produce; del nivel de integración económica (interna) de la región, es decir la intensidad de los intercambios entre sus agentes económicos; y de la distancia entre la región y las otras regiones con estructuras económicas más o menos diversificadas. (Polese)

“Cuánto más diversificada e integrada sea la economía de la región, mayor será el multiplicador. Los agentes económicos (consumidores o empresas) tendrán mayor tendencia a gastar su dinero en la región si encuentran en ella los bienes y servicios que necesitan. Además, tendrán mayor tendencia a gastar su dinero en su región, puesto que las demás regiones donde podrían abastecerse se encuentran demasiado alejadas”. (Polese, p.156)

Para que llegue a ser posible una reactivación de la economía urbana de una región se debe tomar en cuenta la inversión en capital físico y humano, así como la relación entre ambas. Al darse una innovación tecnológica o algún cambio de método de producción, se basa de manera automática en “inversiones” de capital humano, en forma de creación y de transmisión de nuevos conocimientos, de nuevas ideas, de cambios de mentalidad, entre otros. Por lo que el capital físico o financiero se vuelve dependiente del capital humano. El verdadero recurso escaso es el capital humano, con las tecnologías y los conocimientos que encarna. El capital físico se “fabrica” más fácilmente que el capital humano, tanto más cuanto que el capital financiero es mucho más móvil (Polese). Es por eso que:

“El nivel de actividad de la región depende indirectamente, a más largo plazo, de su capacidad de renovar constantemente su oferta de factores de producción (capital humano, stock de conocimientos, capital físico...); esta capacidad de refleja a su vez en la productividad de la población activa. A más largo plazo, los factores dinámicos son lo que determinan la capacidad de exportación de la región. (Polese, p.173)

MARCO NORMATIVO

A razón de mantenerse dentro de los esfuerzos realizados por distintas instituciones que se encargan de fomentar la protección y conservación del patrimonio cultural, así como de orientar el territorio nacional hacia una planificación urbana sostenible dentro del marco legal de Costa Rica, se presentarán a continuación entidades y normativas relacionadas a la investigación.

Legislación vigente

Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica

La Ley N° 7555. Ley de Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica tiene como objetivo la conservación, la protección y la preservación del patrimonio histórico-arquitectónico del país.

Dentro de las definiciones que se encuentran en el documento y son relevantes para la investigación están:

- Conjunto: Grupo de edificaciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico o científico.
- Centro histórico: Grupo de edificaciones aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje sean de valor excepcional, desde el punto de vista histórico, artístico o científico.

La ley destaca que la declaratoria ratificada por la Asamblea Legislativa de un bien como conjunto, sitio o centro histórico conlleva la obligación de cumplir los planes reguladores promulgados según la Ley de Planificación Urbana, N°4240, del año 1968 y sus reformas. (Asamblea Legislativa, 1995)

La ley de patrimonio cuenta con su propio Reglamento para la Ley N° 7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico. El mismo tiene como objetivo reglamentar las disposiciones de la Ley N° 7555, Ley de Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica.

Entre los artículos que destacan para la investigación en desarrollo se encuentran el artículo 2. Criterios, el cual determina el valor histórico-arquitectónico de un inmueble. Así también el artículo 4. Interés Público, donde se determina que toda actividad relacionada con la investigación, conservación, protección, restauración, rehabilitación, mantenimiento, divulgación y educación en favor del patrimonio histórico-arquitectónico del país es de interés público.

Plan Regulador de Barva

Se debe acotar que el Plan Regulador de Barva se

encuentra en un estado avanzado en el proceso de elaboración y aprobación, por lo que se espera que para finales del año 2019 el mismo entre en vigencia.

Dentro del plan, en el apartado de zonificación, se encuentra el capítulo tercero: La Zona del Centro Histórico (ZCH). El propósito de la zona es procurar el mantenimiento de las condiciones de estructura urbana histórica y propiciar la restauración de las estructuras y espacios de valor histórico-arquitectónico con el fin de conservar, mejorar y complementar el atractivo urbano arquitectónico del casco central de Barva.

Entre las demandas que establece el plan para ser ejecutadas por la municipalidad una vez aprobado y entrando en vigencia son:

- 1) Delimitación de zonas, edificaciones y espacios de interés histórico-arquitectónico-cultural.
- 2) Arborización de espacios públicos.
- 3) Rehabilitación de aceras.
- 4) Instalación de la red de abastecimientos eléctrico de forma subterránea.
- 5) Reglamento de publicidad comercial e iluminación exterior.
- 6) Rehabilitación de espacios o construcciones de valor o interés histórico-arquitectónico.
- 7) Reglamento para el diseño y control de la tipología arquitectónica en edificios o espacios de valor o interés histórico-arquitectónico.

Además, dentro del distrito central de Barva se tiene la zona urbana residencial (ZUR) que tiene como propósito delimitar espacios del casco central de Barva inmediatos a las zonas de valor patrimonial y que mantienen condiciones apacibles para la residencia.

Así también se incluye la zona urbana comercial (ZUC) que tiene como propósito delimitar espacios del casco central de Barva expuestos a alto tráfico vehicular y por lo tanto con una tendencia clara hacia la expansión de usos comerciales y de servicios, y la sustitución de los usos residenciales.

CASOS DE ESTUDIO

Casos de estudio nacional

CARTAGO, COSTA RICA

Ubicación: Distrito Oriental y Occidental de Cartago.

Población: 22 129 hab.

Involucrados: Municipalidad de Cartago, Instituciones públicas y donaciones.

Las distintas intervenciones urbanas y arquitectónicas realizadas en el centro de la provincia de Cartago no se llevaron a cabo bajo ningún plan conjunto, lo cual podría ser una desventaja. Pero sí se originaron con una misma visión: rescatar distintos espacios para albergar actividades colectivas para la población.

Entre los proyectos realizados se encuentran restauraciones a edificios patrimoniales, remodelaciones en espacio de uso colectivo y readecuación de usos, intervenciones en espacios públicos y diversificación de los medios de transporte.

Algunos de los proyectos que sirven de referencia son:

LA CASA DE LA CIUDAD

La Casa de la Ciudad fue fundada en el edificio Pirie (ver imagen C1.5) y es un programa de extensión cultural de la Escuela de Cultura y Deporte del Tecnológico de Costa Rica (TEC). Corresponde a uno de los centros de desarrollo cultural de carácter público de la zona y con un modelo de autogestión de proyectos culturales a nivel nacional.

El edificio tiene una condición de Reliquia Histórico-Cultural al tener antecedentes de albergar funciones públicas y privadas, así como la relación con actividades en pro del mejoramiento de la calidad de vida del ciudadano. Entre la oferta de programa se tiene: cursos libres, festivales y espectáculos artísticos y culturales, exposiciones de artes visuales, asesorías, servicios (préstamos de salas) y talleres.

El proyecto encierra aspectos de recuperación del patrimonio arquitectónico, oferta cultural para la ciudadanía, programas de educación y gestión

como iniciativa de instituciones que se encuentran dentro de la misma zona.



Imagen c1: Edificio Pirie. Fuente: Sitio web del TEC

MUSEO MUNICIPAL DE CARTAGO

La creación del museo nace a raíz de la necesidad de la ciudad por conservar su patrimonio histórico, social y arquitectónico, así como de aprender acerca de la historia, la cultura y la naturaleza de Cartago.

El edificio patrimonial (ver imagen C1.6) fue el cuartel policial en 1912 y es ahora propiedad del municipio, quien se encuentra a cargo de su administración. Dentro de la oferta que brinda se tiene: biblioteca virtual y digital, salas de exposición y protecciones, así como el servicios de visitadas guiadas.

En este caso la iniciativa y la infraestructura se encuentran a cargo de la municipalidad, lo que la hace un ejemplo de gestión público, conservación del patrimonio y promotora de la educación e investigación. Se sabe también que la inversión económica realizada fue de procedencia mixta: solicitudes de presupuesto por parte de un diputado y aporte municipal, así como que varias obras fueron donadas por artistas cartagineses.



Imagen C1.6: Museo Municipal de Cartago. Fuente: Sitio web del museo

Entre los aspectos negativos que se pueden puntualizar se encuentra que al no tener ningún plan o proyecto aprobado, el cual contenga las distintas intervenciones antes mencionadas ni las que se encuentran visualizadas a ejecutar en un futuro, el seguimiento y el apoyo de este tipo de iniciativas dependerá de la visión que tengan las personas encargadas, ya sea municipalidad o entes privados.

Entre los retos que se han tenido con las intervenciones realizadas está el enseñarle a las personas la importancia y el alcance que tienen cada una de éstas. Esto se debe a que la cultura, no solo en Cartago sino también a nivel país, no está acostumbrada en ser parte de este tipo de ideas contemporáneas, así como tampoco de trabajar por una búsqueda de ciudades sostenibles.

RUINAS DE SANTIAGO APÓSTOL

La reactivación del las Ruinas de la Iglesia de Santiago Apóstol (ver imagen C1.7), han dado una opción de nueva de espacio pública a los cartagineses. Apropiación del lugar, jardines, zonas verdes, recreación y conservación del patrimonio convergen en un mismo sitio.

El inmueble está a cargo de la municipalidad y por muchos años permaneció cerrado al público, lo cual ocasionó deterioro, contaminación, inseguridad y uso del lugar para las drogas. Con la apertura de los jardines internos y un adecuado mantenimiento, el lugar ha reactivado su actividad, siendo un nuevo atractivo para las personas del lugar así como para visitantes.



Imagen C1.7: Jardines internos de la Ruinas Santiago Apóstol. Fuente: propia

CUENCA, ECUADOR

Plan de revitalización del Centro Histórico de Cuenca



Imagen C1.8 Parque Calderón antes de ser intervenido. Fuente: ecosistema urbano



Imagen C1.9 Plaza de San Francisco antes de ser intervenido. Fuente: ecosistema urbano

Ubicación: Cuenca, Ecuador.

Población: 459 057 personas.

Organizadores: Iniciativa Ciudades Emergentes y Sostenibles, Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Coordinadores: Ecosistema Urbano Arquitectos L.S.P, Madrid.

Uno de los problemas más usuales que ha llegado afectar en las últimas décadas a los centros históricos es la baja densidad. Una situación así es la vivida en Cuenca, donde su centro histórico fue proclamado por la UNESCO como Patrimonio Mundial, poniendo así en valor el entorno patrimonial y ambiental de su núcleo urbano.

“En su centro histórico se concentra una elevada actividad económica, turística, comercial y residencial (...) sin embargo su distribución no es homogénea en toda el área (...). Esta condición, unida a la elevada disponibilidad de predios vacantes – más del 10% del área total del CHC- y el estado de algunas edificaciones y espacios públicos infrautilizados enmarcan las futuras estrategias proyectuales” (Ecosistema Urbano

Arquitectos L.S.P, 2016, p.7) (ver imagen C1.8 C1.9)

Se propone mediante un plan de revitalización, detectar las vulnerabilidades y oportunidades del Centro Histórico y así proponer intervenciones transformadoras que dialoguen con el entorno urbano y ambiental (ver diagrama C1.1). La prioridad del plan es la creación de espacios públicos que potencien la economía y cultura del lugar. Asimismo, promover un sitio más saludable, más habitable y más habitado.

El Plan de Revitalización de Cuenca se compone de tres etapas de intervención en donde la primera se centra en seis proyectos de prioridad alta con carácter público que puedan convertirse en proyectos pilotos y aspiraciones para actuaciones posteriores.

El caso de estudio del Centro Histórico de Cuenca permite tener una noción y ejemplo claro de un plan proyecto, así como la viabilidad por su estructura en etapas. La conexión de las propuestas con lo ya existe en el lugar pretende lograr una verdadera

red urbana (ver diagrama C1.2). Al mismo tiempo que muestra una estrategia valiosa en el uso de la participación ciudadana complementada por infraestructura pública como pilares de la propuesta.

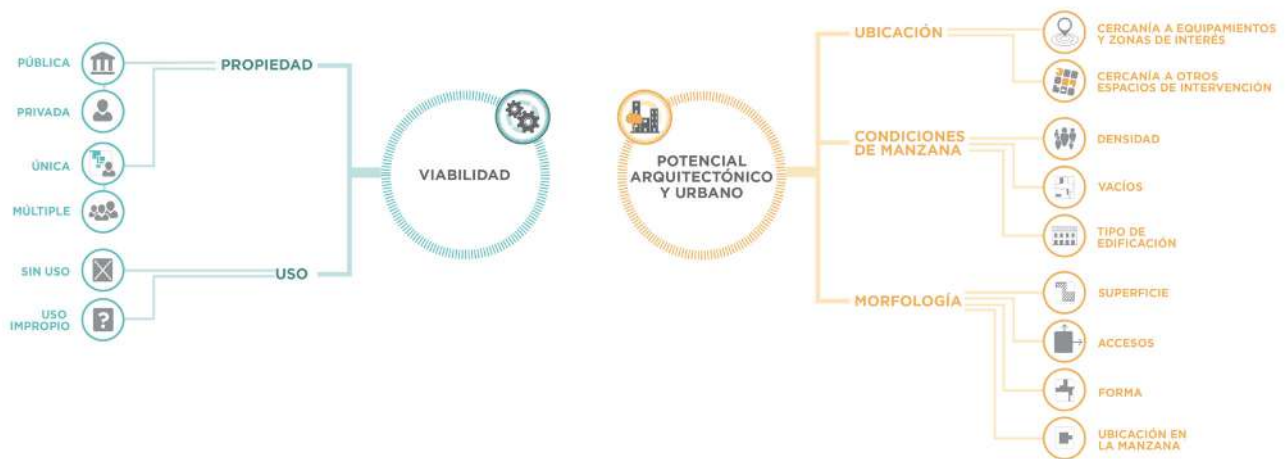


Diagrama C1.1: Esquema de búsqueda y selección de espacios potenciales. Fuente: ecosistema urbano

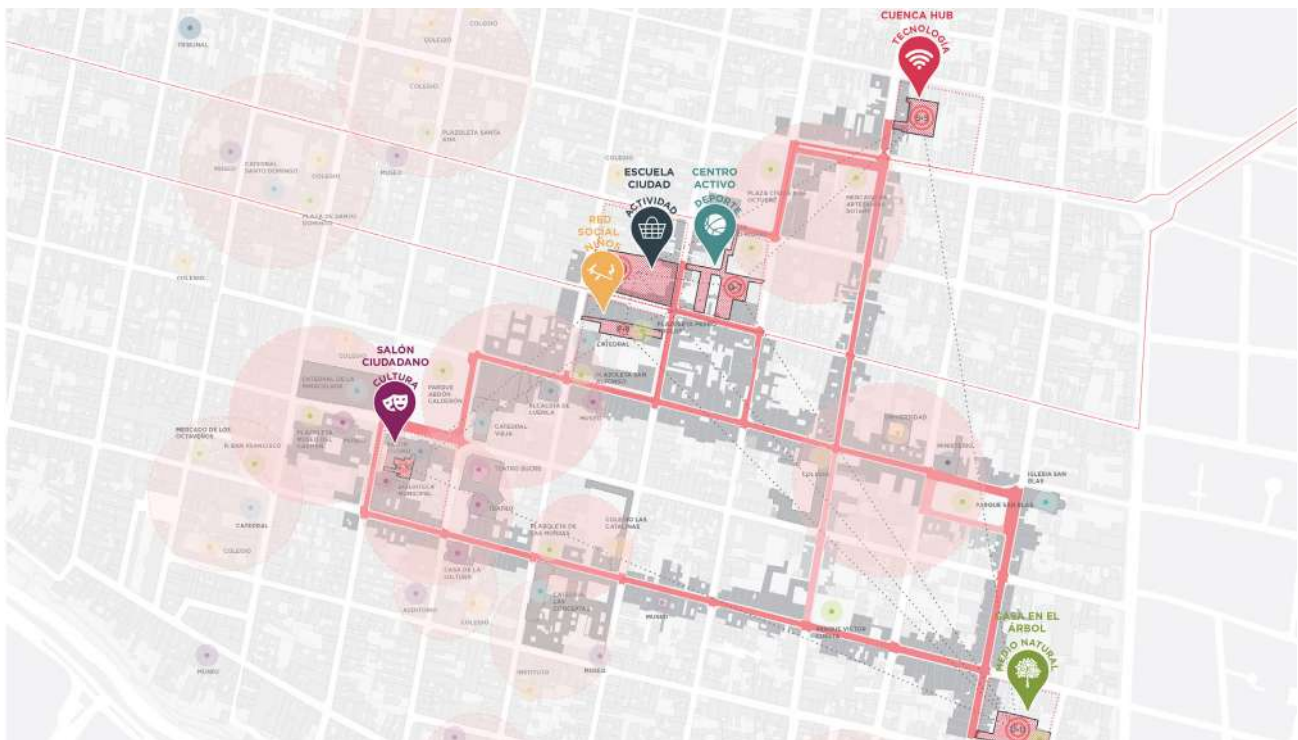


Diagrama C1.2: Red generada por los 6 espacios de prioridad alta. Fuente: ecosistema urbano

BARRANQUILLA, COLOMBIA

Renace con el agua, Centro Histórico de Barranquilla

Localización: Centro Histórico de Barranquilla, Colombia

Diseño: OPUS, oficina de proyectos urbanos

Fecha de diseño: noviembre del 2009

Fecha de construcción: 2010

Categoría: Diseño urbano y paisajismo

Área: 50 000 m²

La falta de intervenciones en la infraestructura vial y de servicios, y en el mantenimiento de los edificios y espacios públicos llevó a Barranquilla a una situación de deterioro. Se desvalorizó el lugar, incidiendo negativamente en el patrimonio tangible e intangible de los ciudadanos.

La intervención realizada en la Plaza San Nicolás (ver imagen C1.10), en el corazón del centro histórico, nace como proyecto detonante para la recuperación de espacios públicos del Centro Histórico de Barranquilla. Uno de los importantes aciertos de la propuesta es que toma diversos elementos propios del lugar como la vegetación, el paisaje del río y el significado del agua como pautas y estrategias fundamentales en el diseño. Dando así una recuperación del patrimonio tangible e intangible del lugar. (ver imagen C1.11)

Dicha intervención demuestra la capacidad de un proyecto estructurante, propuesto desde un conjunto de proyectos o plan estratégico, de renovar un sitio y traer un desarrollo económico sostenible. Así como también generar iniciativas en el sector privado para la renovación y lograr la valorización del sector cultural y turístico.



Imagen C1.10. Plaza San Nicolás. Fuente: OPUS



Imagen C1.12. Granada, Nicaragua. Fuente: Viajeros El Salvador.

la ciudad y orientaciones específicas en vialidad y transporte, economía, turismo, patrimonio e imagen, vivienda, equipamiento, redes técnicas y saneamiento ambiental.(ver imagen C1.13 y C1.14)

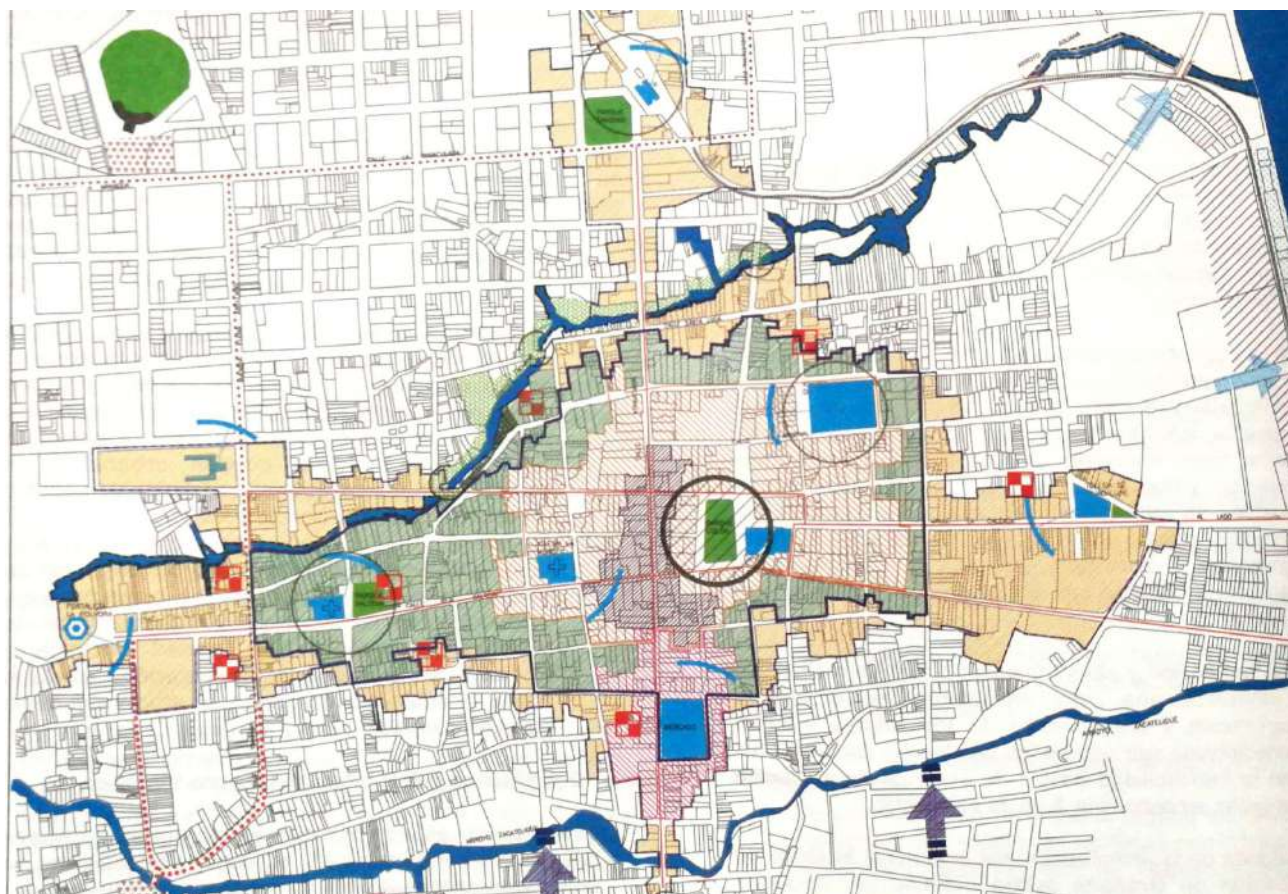


Imagen C.13. Imagen objetivo del Centro Histórico de Granada. Fuente: Resumen Ejecutivo Plan de Revitalización de Granada.

IMAGEN OBJETIVO DEL CENTRO HISTORICO

SIMBOLOGIA

	* Zona de amortiguamiento y protección para el Centro Histórico.		* Zona hotelera turística con articulación hacia el área recreativa a orilla del Lago.
	* Zona delimitada como Centro Histórico en cuyo valor patrimonial se percibe un conjunto urbano homogéneo.		* Vías principales del Centro Histórico calificadas.
	* Zona de concentración de inmuebles con valor patrimonial para la que se establece un alto nivel de protección.		* Accesos a la ciudad, cualificados con espacios públicos integrados a ellos.
	* Zona comercial equilibrada, readecuada para ser recuperada arquitectónicamente.		* Conexión vial para garantizar la articulación con los sectores poblacionales al Sur de la ciudad.
	* Zona comercial equilibrada, readecuada, salubre y recuperada arquitectónicamente.		* Consolidación de vías para integración de áreas de futuros proyectos (Pista Costanera y Zona Costera Turística).
	* Centro de Ciudad con dinámica urbana.		* Cualificación de vías con uso social tradicional.
	* Constitución de Sub-Centro para establecer una estructura urbana congruente.		* Espacio vial para la articulación entre sectores poblacionales y zonas de desarrollo turístico.
	* Mitos urbanos patrimoniales a proteger y conservar, con radios de protección de la imagen urbana de sus entornos.		* Arroyo saneado con área de protección de sus laderas recuperadas.
	* Transformación de Cuartenas a Viviendas Sociales con grados de habitabilidad adecuados.		* Reserva y protección de áreas para el establecimiento de un paseo verde a orillas del Arroyo con potenciación de visuales en puentes.
	* Zona de liberación de espacios construidos en la costa del Lago.		* Área de recuperación para liberar y proteger laderas del Arroyo Aduana.
			Límite del área del Centro Histórico
			Límite Área de Protección

Imagen C1.14. Imagen objetivo del Centro Histórico de Granada. Fuente: Resumen Ejecutivo Plan de Revitalización de Granada.

De manera acertada, el plan toma en cuenta las distintas variables que se contienen dentro del lugar de intervención, aportando un valor de integración a la propuesta. No busca aislar al Centro Histórico como un objeto de preservación, sino más bien busca vincularlo con su contexto.

Con la puesta en valor y la protección del Centro Histórico de Granada se ha logrado que exista una economía alrededor del patrimonio cultural (ver imagen C1.15). A los distintos inmuebles patrimoniales se le ha dado un uso positivo dirigido al turismo. Actividades de tipo recreativo, hospedaje, de servicios y comercial le han devuelto una vida dinámica al centro. La misma se ve complementada por el patrimonio natural que se localiza cerca de lugar, consiguiendo esto una oferta variada y complementaria para la actividad turística (ver imagen C1.16).



Imagen C1.15. Centro Histórico de Granada. Fuente: Viajeros El Salvador.



Imagen C1.16 Actividades en La Calzada. Fuente: Adventurous Kate's blog.

edificaciones restauradas del siglo XVI y puede ser recorrida peatonalmente a través de sus calles empedradas. Además de sus edificaciones patrimoniales (ver imagen C1.17 y C1.18), cuenta con el Cerro de la Cruz, desde el cual se puede observar toda la ciudad.

La economía del lugar está conformada principalmente por el sector turismo. La ciudad se ha convertido en un punto central en donde los edificios han sido restaurados y readecuados para uso de hospedaje, cafeterías, restaurantes, bares, y comercios. Existe una oferta importante de artesanía, por ejemplo tejidos típicos, cerámicas, productos metálicos, dulces típicos y gastronomía. (ver imagen C1.19)

CENTRO HISTÓRICO DE ANTIGUA, GUATEMALA

Localización: Antigua, Guatemala

Población: 45 669 habitantes

Declaración: Patrimonio de la Humanidad en 1979

La Antigua Guatemala fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en el año 1979. Es una ciudad colonial con casi quinientos años de historia. Desde este lugar se pueden apreciar los volcanes de Fuego y Acatenango.

Su patrimonio material consta de arquitectura de gruesas paredes en sus templos, monasterios y casas coloniales. La Ciudad de Antigua conserva



Imagen C1.17. Inmuebles patrimoniales en el Centro Histórico de Guatemala. Fuente: propia

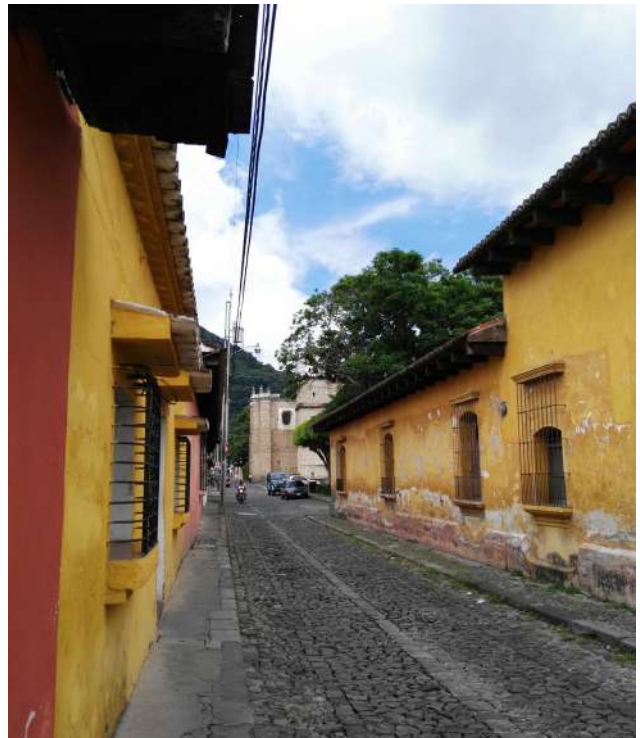


Imagen C1.18. Inmuebles patrimoniales en el Centro Histórico de Guatemala. Fuente: propia

La ciudad de Antigua se complementa con el paisaje histórico-natural (ver imagen C1.20) que lo rodea, por lo que hace del sitio un proveedor de múltiples opciones de actividades. El turismo local se relaciona con las visitas a los volcanes de Agua y del Fuego, así como el servicio de transporte hasta el Lago de Atitlán, la cual es una zona turística muy reconocida.

La imagen urbana-patrimonial protegida de Antigua, gestionada bajo el pensamiento de usar el

patrimonio cultural como fuente y herramienta del desarrollo económico del lugar, por lo que hace de ésta un ejemplo para otros centros históricos.



Imagen C1.19. Gastronomía guatemalteca. Fuente: propia



Imagen C1.20. Vista del Volcán de Fuego. Fuente: propia

Cuadro comparativo de estudio de casos

CUADRO COMPARATIVO CASOS DE ESTUDIO

Variables	Distritos Oriental y Occidental, Cartago	Plan de Revitalización Urbana de Cuenca	Centro Histórico de Barranquilla	Granada, Nicaragua	Centro Histórico de Antigua, Guatemala
Ubicación	Cartago, Costa Rica	Cuenca, Ecuador	Barranquilla, Colombia	Granada, Nicaragua	Antigua, Guatemala
Población	22 129 habit.	459 057 habit.	1 228 621 (total en Barraquilla)	201 678 habit.	45 669 habit.
Dimensión	2 Distritos completos	Centro Histórico	50 000 m2	907,86 hect.	Centro Histórico
Programa	- Casa de la Ciudad -Espacio público en Ruinas -Comercios en el Mercado Central -Museo	-Plazas públicas -Tratamiento de valles y pasos peatonales -Áreas recreativas -Zonas de reunión -Espacios multiusos -Espacios educativos	-Plazas públicas -Mobiliario urbano -Corredores ambientales	-Restauración de edificios de interés histórico -Valorización del centro histórico	-Restauración de edificios

Cuadro i: Comparación casos de estudio. Fuente: propia

Aciertos	- Rescata inmuebles en desuso -Utiliza recursos existentes -Incentiva la participación ciudadana -Diversidad de espacio inter-venidos	-Acompaña- miento por parte de instituciones internacionales -Reutilización de espacios subuti- lizados -Propuesta desarrollada en etapas según prioridad y estrategia -Nueva confi- guración vial en favor del peatón	-Recuperación del paisaje cultural -Involucra lo existente en el lugar como el comercio infor- mal existente -Destaca el patrimonio arquitectónico existente -Toma en cuenta las condiciones climáticas	-Vinculación del sector turismo para la reactivación del lugar -Vinculación entre actividad comercial y patrimonio arquitectónico -Identificación de zonas según necesidad	-Reutilización de edificios -Reactivación mediante el vínculo con el sector turismo -Integración de actividades comerciales, de servicios y de recreación
Desacier- tos	- Propuestas generadas de manera indivi- dual -Falta de ex- posición de los realizado	-El presupuesto depende de una sola institución	-Programa limi- tado	-Se deja de lado la activi- dad residencial -No existe diseño urbano peatonal -Prioridad del vehículo -Mal estado de la infraestructu- ra pública	-Se deja de lado la activi- dad residencial -No existe diseño urbano peatonal -Prioridad del vehículo -Mal estado de la infraestructu- ra pública
Aspectos a considerar para la propuesta	- Programa de las propuestas dirigido a la ciudadanía local -Rehabilitación de espacios - Se involu- cra a varios actores	-Espacios públi- cos para ciuda- danía diversa -Recuperación de espacios en abandono -Planteamiento por fases -Inclusión de la ciudadanía -Proyectos vin- culados en red	- Aprovechar los recursos existen- tes -Exaltar los ele- mentos paisajísti- cos y arquitectó- nicos	-Vincular el pa- trimonio cultural como fuente de ingreso econó- mica -Rescatar el patrimonio arquitectónico dándole un uso contemporáneo	-Vincular las actividades de comercio, servi- cios, recreación y vivienda -Revalorar el patrimonio arquitectónico con usos con- temporáneos

MARCO METODOLÓGICO

La investigación presentó un enfoque de tipo cualitativo, ya que según lo explica Hernández Sampieri (2014), esto ocurre al darse un enfoque que comprende los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con su contexto. Por lo que fue necesario observar, identificar las necesidades, entrevistar y realizar un análisis del lugar.

Se llevó a cabo una serie de actividades que permiten la recolección de datos, y que luego de ser analizados arrojaron los resultados esperados por los objetivos planteados. Para su recolección se utilizaron diversas herramientas que facilitaron el proceso en organización, clasificación y claridad de la información.

Una vez concluidas las etapas de recolección y análisis de datos, se continuó con la metodología adaptada al proceso de pensamiento y planteamiento de la propuesta en función a la teoría presentada. Las referencias teóricas han sido seleccionadas según la línea de pensamiento congruente a las intenciones del presente trabajo.

Herramientas de recolección de datos:

-Revisión bibliográfica:

Para que sea posible generar conocimiento bajo el método de investigación cualitativa, se realizó una revisión bibliográfica correspondiente a la temática del trabajo. Dichos ámbitos son la movilidad, el patrimonio como promotor de desarrollo, el paisaje urbano histórico, conservación del patrimonio, reactivación de la economía local y la planificación urbana. La revisión fue realizada en libros, publicaciones, revistas y fuentes fidedignas.

También se consultaron documentos públicos sobre el tema, por ejemplo, estadísticas, reglamentos, noticias, leyes, iniciativas, proyectos que permitían entender el panorama a nivel nacional y comunal.

-Observación:

La herramienta de la observación permite obtener la información necesaria para el cumplimiento del primer objetivo específico planteado. Según Sampieri (2014) implica relacionarse con situaciones sociales, así como mantener un papel activo y en una constante reflexión.

Al ser la observación una herramienta cualitativa fue necesaria su aplicación en múltiples ocasiones en el campo de estudio, así como la elaboración de una bitácora, mapeos de la zona y registro fotográfico de los elementos encontrados.

-Recolección y análisis de datos:

Se relaciona directamente con la observación. Primero se estructuraron los datos recibidos de manera no estructurada. Se utilizaron los distintos tipos de datos: visuales, auditivos, textos escritos y expresiones verbales y no verbales.

Con la recolección y análisis de datos se pretendió descubrir categorías, conceptos y patrones, así como sus vínculos, con el fin de otorgarles sentido, interpretarlos y explicarlos. La finalidad de la herramienta es comprender en profundidad el contexto, obtener de la investigación resultados y conclusiones fundamentadas.

-Sondeo:

Para la presente investigación es de suma importancia poder involucrar al usuario como generador y fuente de información. Por lo que se utilizó el sondeo como validación de los requerimientos de la población involucrada. La muestra incluyó residentes y visitantes del cantón de Barva.

-Taller participativo:

Mediante la técnica de focus group se desarrolló un taller participativo abierto. La herramienta permite tener un contacto directo con la ciudadanía y así conocer las necesidades y expectativas que tienen respecto al sitio. Así también se obtuvo el sentido de percepción del lugar. El focus group fue una herramienta esencial para conocer de cerca las necesidades de la comunidad y entender la problemática.

La metodología se basó en generar una invitación pública por medio de redes sociales a todo el ciudadano, así también se extendió la invitación directamente a líderes de los grupos de la comunidad.

Durante la actividad se hicieron tres actividades: las dos primeras fueron de discusión, identificación de problemáticas y propuestas de ideas. Y una tercera actividad sobre percepción de algunos puntos del

distrito. Se pretendió realizar preguntas directas a los participantes, para así obtener información precisa y no redirigir las respuestas.

-Proceso proyectual:

Según lo planteado para la última etapa, se implementaron las herramientas de diseño que se consideraron necesarias, en conjunto con los resultados arrojados por las herramientas antes descritas, para la definición del plan proyecto urbano compuesto por un decálogo de proyectos.

Figura C1.2. Cuadro metodológico. Fuente: propia

OBJETIVO	ACTIVIDAD	HERRAMIENTA	PRODUCTO
1. Realizar un diagnóstico de la condición actual del distrito central de Barva y sus patrones de crecimiento histórico.	-Visita al sitio de estudio -Realizar un levantamiento de los inmuebles con interés patrimonial -Encuestas -Reuniones con los correspondientes colaboradores de la municipalidad	-Observación -Recolección y análisis de datos -Revisión bibliográfica -Entrevistas y encuestas -Registro fotográfico -Mapas.	-Diagnóstico del sitio
2. Conocer los requerimientos y potencialidades del distrito de Barva y su población mediante un proceso participativo con la ciudadanía.	-Sondeo -Ver las necesidades de las actividades -Identificación de las fortalezas del sitio -Generar el perfil del usuario -Reuniones con los correspondientes colaboradores de la municipalidad	-Observación del usuario en su contexto -Taller participativo y encuestas -Mapeos -Levantamiento fotográfico	-Pautas de diseño para el plan proyecto -Estrategias para la revitalización urbana
3. Realizar una propuesta en capas y un decálogo de proyectos estructurantes para la propuesta de plan proyecto de acuerdo a las necesidades y potencialidades identificadas.	-Rastreo de las zonas con potencial -Identificación de las actividades a potenciar	-Proceso de conceptualización -Proceso de diseño	-Propuesta en capas -Decálogo de proyectos estructurantes
4. Definir los mecanismos de gestión, seguimiento y sostenibilidad que permitan el desarrollo del Plan Proyecto del distrito de Barva.	-Evaluación sobre la sostenibilidad del plan proyecto -Estructuración del plan proyecto	-Tablas -Gráficos -Esquemas	-Propuesta del plan de acción



Diagrama C1.3. Esquema metodológico. Fuente: propia

La estratégica metodológica que se implementó posee una secuencia cíclica. Al plantearse un plan proyecto urbano se tienen diversas etapas que conforman el proceso, pero es importante que el resultado se revise una vez finalizadas sus etapas, para dar paso a su ejecución.

Es por eso que el proceso inicia con las bases de investigación, compuestas por la delimitación del tema, la definición del perfil de investigación y la revisión bibliográfica, las mismas suceden de manera paralela. Seguido, se encuentra la etapa del análisis de la situación actual del sitio, en donde se pretende entender el entorno natural, urbano y el usuario que lo componen, éste último mediante un proceso participativo.

Se debe destacar la realización del Focus Group como la herramienta que proporciona la información más fidedigna, así como las pautas a seguir, debido al contacto directo con la comunidad. La herramienta permitió conocer las necesidades más urgentes que tiene el distrito, así como los deseos de la comunidad por tener espacio de calidad y diversos dentro del distrito.

En este punto es donde finaliza la investigación cualitativa como tal y se fusiona con el proceso de diseño. Por lo que la tercera etapa fue la propuesta del proyecto, la cual se compone de las pautas de diseño, una propuesta en capas y el decálogo de proyectos.

Para que todo lo anterior sea posible se habilitó la etapa de plan de acción en donde se dio un planteamiento de los mecanismos de gestión, sostenibilidad y seguimiento. Hasta este punto llega el proyecto como producto académico. Si se decidiera desarrollar, este pasaría a una revisión de las partes, previa a su ejecución.

Con el fin de recopilar información fidedigna en temas de revitalización, patrimonio y desarrollo fue necesario estudiar las bases teóricas que confirmen el estado actual de los conceptos involucrados. Por lo tanto, el planteamiento del capítulo introductorio resulta pertinente para la estructuración de una línea de pensamiento acorde a la época contemporánea. Generando propuestas de intervenciones que permitan soluciones a las necesidades presentes en el contexto.

El problema de investigación planteado, junto a los objetivos definidos al inicio del capítulo resultan importantes al querer ser parte de la solución a la problemática que vive el cantón de Barva en materia de planificación urbana. Se tiene como fin generar una propuesta con una viabilidad desde el punto de vista de la gestión y reglamentos, siendo

un planteamiento con relevancia multidisciplinaria.

A pesar de que las normativas, en el caso específico de las leyes, no aportan una intención clara al tratar la temática de manera muy general, se observa que el esfuerzo que se ha dado a nivel de reglamentos complementarios, acompañan y orientan al momento del planteamiento de una propuesta, como es el caso de la desarrollada en este momento.

La investigación previa conforma las bases teóricas que sustentarán la propuesta. Así como los casos de estudio son una referencia y al mismo tiempo una guía metodológica que aportan distintas ideas de intervención, así como las consecuencias luego de su aplicación.

VALORACIONES DEL CAPÍTULO

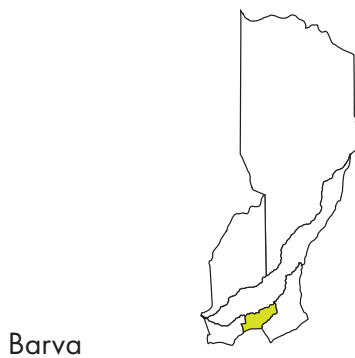
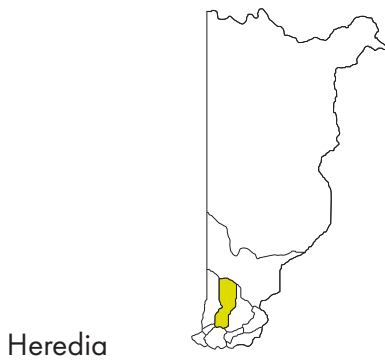


Imagen C2.0 Torre del campanario de la Iglesia San Bartolomé de Barva. Fuente: propia



**Análisis histórico urbano
del distrito central de
Barva**

Orígenes y proceso de desarrollo de Barva



Ubicación geográfica

Barva es el Cantón 2° de la provincia de Heredia y forma parte del Gran Área Metropolitana la cual corresponde al núcleo urbano-residencial-industrial y de servicios en el centro del país.

Según la regionalización del territorio nacional, para orientar el desarrollo económico y social, establecida por el Ministerio Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), se ubica a Barva de Heredia en la Región Central. Según el Plan Nacional de Desarrollo Turístico 2002-2012 elaborado por el Instituto Costarricense de Turismo pertenece también al Valle Central.

El cantón se encuentra conformado por los distritos San Pedro, San Pablo, Santa Lucía, San Roque, San José de la Montaña y Barva, este último será el sitio de estudio e intervención.

Las características topográficas señalan que Barva comprende terrenos que van desde los 2800 msnm (Sector Volcán Barva) hasta los 1100 msnm (hacia el sector San Roque), con una tendencia de suelo plano hacia el sector sur. Barva forma parte de la Cordillera Volcánica Central y una de sus atracciones turísticas más importantes es el acceso al Parque Nacional Braulio Carrillo por el Sector Volcán Barva.

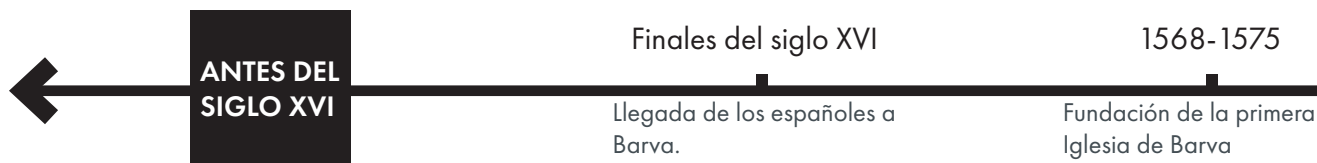
Según el informe de Caracterización Básica del INDER (2016), Barva:

- Limita al norte con Varablanca.
- Limita al sur con Heredia.
- Limita al este con San Rafael.
- Limita al suroeste con Flores.

Sus coordenadas geográficas son:

10°04'24" latitud norte

84°07'05" longitud oeste



Fundación del asentamiento al mando del cacique Barva.

Orígenes del distrito de Barva

Barva fue un asentamiento indígena fundado por el cacique de nombre Barva y perteneció al reino Huetar de Occidente (ver imagen C2.1). Se tiene conocimiento, en un documento de 1569, que, en la primera mitad del siglo XVI, los pobladores del valle eran los indios llamados "Catapas", "Tices" y "Paticas, los cuales vivían pobremente cultivado pequeñas parcelas cuyos productos aprovechaban para subsistir (Plan Regulador, en aprobación).

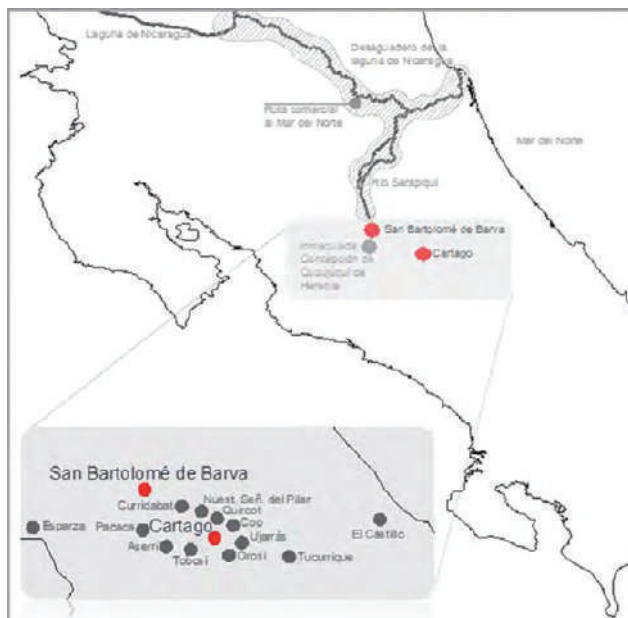


Imagen C2.1 Ubicación de Barva en la provincia de Costa Rica, siglo XVIII. Fuente: Marcela Otárola Guevara

Para 1601, el cantón forma parte del Camino Mulass usado para el comercio de animales en las Ferias de Portobelo, en Panamá, en el sector Occidental del Valle Central de Costa Rica. Por lo que para 1662, se conoce la existencia de una zona de descanso de mulas en Barva.

La fundación de los españoles se dio bajo una estrategia de dominio, ya que el asentamiento

indígena ofrecía una posición que brindaba, a la Meseta Central de la provincia, una salida franca hacia el Mar de Norte (hoy mar Caribe) a través de una red hidrológica compuesta por los ríos Joris (Río Sarapiquí), Cutris (Río San Carlos) y el Desaguadero de la Laguna de Nicaragua (Río San Juan), causes que serían parte de una ruta comercial para trasegar mercancías hacia España (Fernández, 1965 en Otárola, 2015).

Los españoles se establecieron y legitimaron su permanencia con la fundación de Barva como un poblado de doctrina y administrado por una orden franciscana, la cual establece un convento en el lugar. Se calcula que la primera iglesia de Barva fue construida entre 1568 y 1575 sobre un cementerio indígena. La misma fue destruida por el terremoto de 1772. Se le dio honor a San Bartolomé, y para 1613 al poblado se le llamó de la misma manera. La primera mención que se hace de Barva es en los protocolos de Cartago 1606 (Plan Regulador de Barva, en aprobación), en donde aparece don Leandro de Figueroa como Corregidor de Barva. En los censos tributarios de los siglos XVI Y XVII aparece bajo la calificación de pueblo de indios, es decir como un grupo de indígenas encomendados para tributar a la Corona Española (Fernández, 1975 en Otárola, 2015). Se consideraba una de las comunidades que había tenido un progreso importante y una de las que más pagaba impuestos.

A raíz del protagónico papel de la iglesia católica en la fundación de Barva, existen extractos redactados por el Obispo Agustín Morel de Santa Cruz, enviados al rey de España Fernando IV, los cuales permiten conocer características físicas del asentamiento:

"El terreno en que se halla es montuoso, tiene iglesia muy capaz, con su coro alto, sacristía, distintas piezas, ofician y claustro cercado de tapias a modo de convento y todas las fábricas son de adobes, y teja. El

1601

1606

1613

1800

Barva forma parte del Camino de Mulas

Se clasifica a Barva como Pueblo de Indios por parte de los españoles

Cambia de nombre a San Bartolomé de Barva

Inicio del cultivo de café en la zona (XIX)

doctrinero es un franciscano, hay 43 casas de naturales y 10 de ladinos, unas y otras de paja, cuatro calles mal formadas de oriente a ponientes y las mismas de norte a sur. Hay un Alcalde, Aguacil Mayor, dos Regidores y Fiscal, Sargento Mayor y una compañía a pie con 19 soldados y sus oficiales, 55 familias y 186 personas. Pagan tributo anual 173 pesos, cuatro reales y medio" (Solera, 1965 en Otárola, 2015).

El comportamiento de la comunidad y la configuración urbana del lugar estuvieron estrechamente relacionados con las decisiones de las autoridades religiosas. Las distintas actividades católicas facilitaron la socialización y el uso de espacios públicos: el templo y sus jardines, las calles aledañas; construyéndose un lugar de gran valor simbólico.

Barva, a pesar de la cercanía con Cubujuquí (hoy el distrito de Heredia), se caracteriza por ser un centro urbano primigenio. Esto ya que el desarrollo de su actividad productiva fue independiente y estuvo orientada por la naturaleza de los actores sociales que mediaron en su definición jurisdiccional. Ambos poblados tuvieron desacuerdos por la tenencia y control de las tierras para la producción. La diferenciación en el estrato social también se presentó.

"Con el otorgamiento del título de villa a Cubujuquí, ésta se separa del Valle de Barva y, con ellos, la situación de alteridad se haría más evidente pues querían determinado los perfiles de las localidades: Cubujuquí se concebirá como el afincamiento de una élite económica y social superior; mientras que San Bartolomé se resignificaría como un territorio de naturales que requerían ser civilizados, dentro de una percepción en la que el segundo poblado figuraría como un paraje perimetral del primero" (Otárola, 2015)

En 1820 se establece en Barva el primer ayuntamiento conformado por Pío Murillo Gutiérrez como alcalde, Gabriel Ugalde, Bernardo Rodríguez, Francisco Guevara, José Bermúdez y José Aguilar. En el documento Índice de los Protocolos de Heredia 1751-1821 del Archivo Nacional de Costa Rica se registran transacciones de naturaleza hipotecaria sobre los Fondos Píos, donde se detalla que los tratantes eran miembros de las autoridades políticas del pueblo y familiares de los mismos. Además, se revela la ubicación de sus propiedades en lo que sería el núcleo del poblado (Otárola, 2015).

En la imagen C2.2 se observa que las disposiciones de los inmuebles conforman un anillo perimetral en torno a los espacios públicos de mayor significado para la población (la Iglesia y la plaza). Aquí se establecieron los habitantes con mayor rango y reconocimiento, pues la cercanía de los bienes respecto al centro hegemónico de la ciudad era directamente proporcional al escalafón de sus dueños en la estructura social. La importante influencia religiosa y la naciente élite política impulsaron la construcción de proyectos de infraestructura: algunos a través de la acción gubernamental, otros mediante la gestión directa de los vecinos, contabilizando durante este siglo obras edilicias e institucionales que fundarían la base de la actual ciudad. (Solera, 1964 en Otárola, 2015).

1820

Se establece el primer ayuntamiento en Barva

1824

Se clasifica a Barva como Pueblo de Indios por parte de los españoles

1850

Mejora en las vías de comunicación para el transporte y comercio del café.

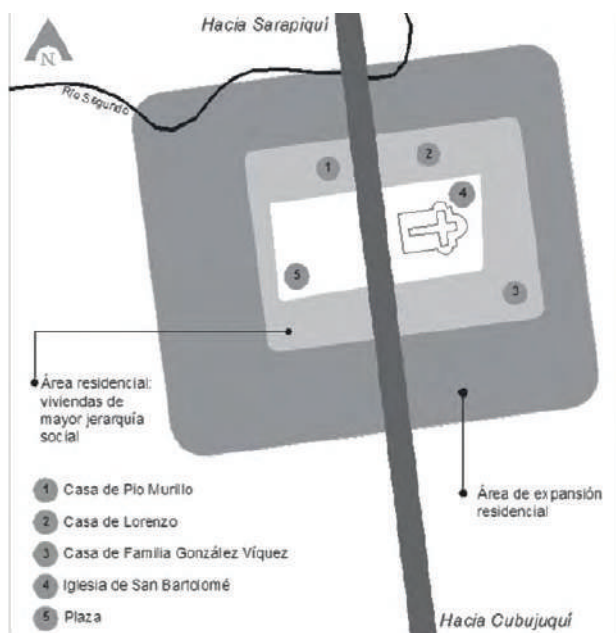


Imagen C2.2 Primer esbozo urbano del distrito central de Barva, siglo XIX. Fuente: Marcela Otárola GuevaraGuevara

La tercera edificación de templo se ubica al costado noroeste del actual templo, la cual quedó totalmente en ruinas en el terremoto de 1888. Sin embargo, el actual templo iniciaba su construcción para 1867, aunque fue concluida hasta 1893. La edificación cuenta con la declaratoria de Patrimonio Arquitectónico de Costa Rica desde el año 2000 (ver imagen C2.3). Otras de las edificaciones con las que se cuentan actualmente en el cantón son las casas coloniales construidas en adobe y bahareque. Una de estas propiedades le perteneció al ex presidente Cleto González Víquez y otras son de uso gubernamental, por ejemplo, el edificio localizado al costado oeste del parque central, ocupado por la Municipalidad de Barva y construido con la técnica de bahareque, techo de madera y teja.



Imagen C2.3. Parroquia de San Bartolomé de Barva - 1929. Fuente: anónima (web: www.parroquiasanbartolome.org/historia/)

La población de Barva y su actividad económica

Para el siglo XIX, el Estado costarricense impulsó políticas de desarrollo económico. Uno de los incentivos fue el cultivo de café, actividad que prevaleció en Barva. Esto dio razón a que decreciera la cobertura boscosa. Las tierras fueron adquiridas por grupos dominantes y descendientes de colonos. En este periodo, los predios tutelados por las cofradías fueron asumidos por los ayuntamientos y se llamaron Fondos de los Pueblos o Fondos Píos que, al igual que los lotes que se catalogaron como desaprovechados (en su mayoría ocupados por indígenas), fueron dados en alquiler a aparceros que se convirtieron en sus legítimos dueños cuando se habilitó su adquisición por particulares mediante la aprobación de una ley en 1835 (Bolaños & Valverde, 1978 en Otárola, 2015).

Barva es caracterizado por sus sembradíos de

1879

Se instala el primer alumbrado público

1888

El templo es destruido a causa de un terremoto

1893

Se inaugura el actual templo de Barva Se clasifica a Barva como Pueblo de Indios por parte de los españoles

1894

Se funda la primera escuela

café, actividad importante en la economía del siglo XIX e inicios del siglo XX, por sus suelos fértiles, el pasivo Volcán Barva, montañas boscosas y nacientes de agua importantes para el consumo de la GAM, lo que le ha dado un papel único al cantón. Esta situación dio origen al surgimiento de pueblos perimetrales, como San Pedro y San Pablo, productores de café y ganadería de gran volumen.

El gobierno municipal de Barva en 1850, acordó abrir las calles de doce varas de ancho, por todos los lados de las cinco manzanas contiguas a la plaza. Ocho años después, se procedió al empedrado de algunas de las calles (ver imagen C2.4) de la villa, gracias a la constancia del Jefe Político, don Cleto Gonzáles Pérez, padre del Ex presidente de la República don Cleto González Víquez. La construcción de la acera de piedra labrada que rodea la plaza pública se inició en 1913 (Plan Regulador de Barva, en aprobación). A lo anterior se le añade la necesidad de transportar mercancías eficientemente, originando la construcción y mejora de la infraestructura vial, razón por la cual se pavimentaron calles y se reforzaron puentes. De ahí que las vías de comunicación favorecieron la integración entre poblaciones barveños, vinculándolas para forjar una zona agropecuaria con un nódulo definido por la concurrencia de rutas y que, años más tarde, se consolidó por la proliferación de áreas residenciales, comerciales, cívicas, políticas y religiosas (Otárola, 2015).

En la administración del primer Jefe de Estado, don Juan Mora Fernández, el 11 de noviembre de 1824, mediante la ley No. 30 se le otorgó el título de Villa a la población de Asunción de Barva. Posteriormente, el 24 de julio de 1918, en el gobierno de don Federico Tinoco Granados, se promulgó la ley No. 27 que le confirió a la villa la categoría de ciudad.

En esta época también se impulsa la educación y se construye uno de los edificios icónicos en la



Imagen C2.4. Calle Puente Negro, Barva 1954.

Fuente: anónima (web: www.pinterest.com/pin/213006257353445253/?lp=true)

historia del cantón de Barva. "Por consiguiente que este edificio tiene alrededor de 100 años de construido; aún se conserva con tejas de barro" (Solera, 1963). Perteneciente actualmente a la municipalidad, ubicado en el sector noroeste del parque central y el mismo fue la escuela del pueblo, la cual estuvo ahí hasta la construcción de un nuevo edificio educativo en 1894 (ver imagen C2.5). El edificio continuó a servicio de la municipalidad de Barva hasta años atrás que se estableció en este lugar la clínica de Barva. Ésta utilizó en las instalaciones hasta el año 2015, cuando fue trasladada a una nueva edificación que se inauguró en ese año. Desde entonces el inmueble se encuentra en desuso. En 1972 se inicia las actividades educativas del Liceo Rodríguez Hernández Vargas, en el segundo gobierno de don José Figueres Ferrer.

El primer alumbrado público fue de faroles con postes de madera, los cuales comenzaron a funcionar en 1879. Hacia 1910 se instaló una planta eléctrica que funcionó por poco tiempo.

La cañería se empezó a construir durante la segunda administración de don Rafael Iglesias Castro (1898-1902), concluyéndose en el primer

1918

Se otorga a Barva el título de Ciudad

1972

Se funda el Liceo Rodrigo Hernández Vargas

2000

La Iglesia de Barva es proclamada Patrimonio Arquitectónico de Costa Rica

gobierno de don Cleto González Víquez (1906-1910), con aguas proveniente de las fuentes del río de la Hoja (Plan Regulador de Barva, en aprobación).

ha sido protegido ni conservado. El deterioro de la infraestructura es evidente y la convergencia entre un pasado significativo y las necesidades contemporáneas no se encuentra presente.



Imagen C2.5 Placa histórica del edificio histórico y municipal. Fuente: propia

Luego fue establecida la cabecera del cantón y a partir de 1950, como consecuencia del acercamiento y relaciones con otros cantones, se incrementó la oferta de servicios urbanos, financieros e institucionales para atender a la población creciente y cada vez más heterogénea por efecto de la "metropolización" del Valle Central (Carvajal, 2005 en Otárola, 2015). Se consolidan así un nodo de edificios religiosos, municipales y mercantiles, además de espacios lúdicos para la interacción comunal como la plaza San Bartolomé, el parque y la casa de la cultura (ver imagen C2.6).

Como se puede observar, el desarrollo clave y el crecimiento en Barva se dieron entre los siglos XVI y XIX, dejando al lugar características únicas y un vivo testigo de la colonización española en el país. Luego de alcanzar un desarrollo urbano importante durante este periodo, parece ser que los cambios posteriores en su ordenamiento territorial no han tenido gran relevancia, más allá de una expansión de su territorio urbano de manera descontrolada. Actualmente se conserva parte del patrimonio arquitectónico referente a los cambios que tuvo el lugar en la época de conquista, pero éste no



Imagen C2.6. Al fondo erupción del Volcán Poás visto desde la puerta principal de la iglesia, 1954. Fuente: anónima (web: www.pinterest.com/pin/213006257357804634/?lp=true)

Patrones de Crecimiento

Barva fue fundada como ciudad en la época colonial y su tamaño en ese momento se extendía a dos cuadrantes centrales donde se ubicaba la plaza y la iglesia, así como algunas edificaciones a su alrededor, que principalmente pertenecían a los cacicazgos.

Las ciudades se encuentran en constantes cambios, y Barva no ha sido la excepción. La población creció, se multiplicó la actividad y se dieron modificaciones en el paisaje urbano dando como consecuencia la alteración de las tradicionales costumbres y los modos de pensar de los distintos grupos urbanos. Pero el registro fidedigno sobre la morfología de la ciudad data de 1945 y es desde esta fecha que se analizarán los patrones

de crecimiento de Barva.

En la imagen C2.7 se puede observar la trama urbana en damero que caracterizaba a las ciudades fundadas por los españoles. Para 1945 el sector contaba con título de municipio, por lo que tenía su propio gobierno local y contaba con algunas edificaciones de orden público establecidas en los alrededores del centro. La extensión del casco urbano era muy pequeña y se puede observar en la imagen C2.7 una única comunicación muy marcada con el centro de Heredia (el conjunto de cuadrantes de mayor tamaño en la fotografía). También es evidente la conservación de grandes extensiones de cultivo de café hacia las afueras del centro.

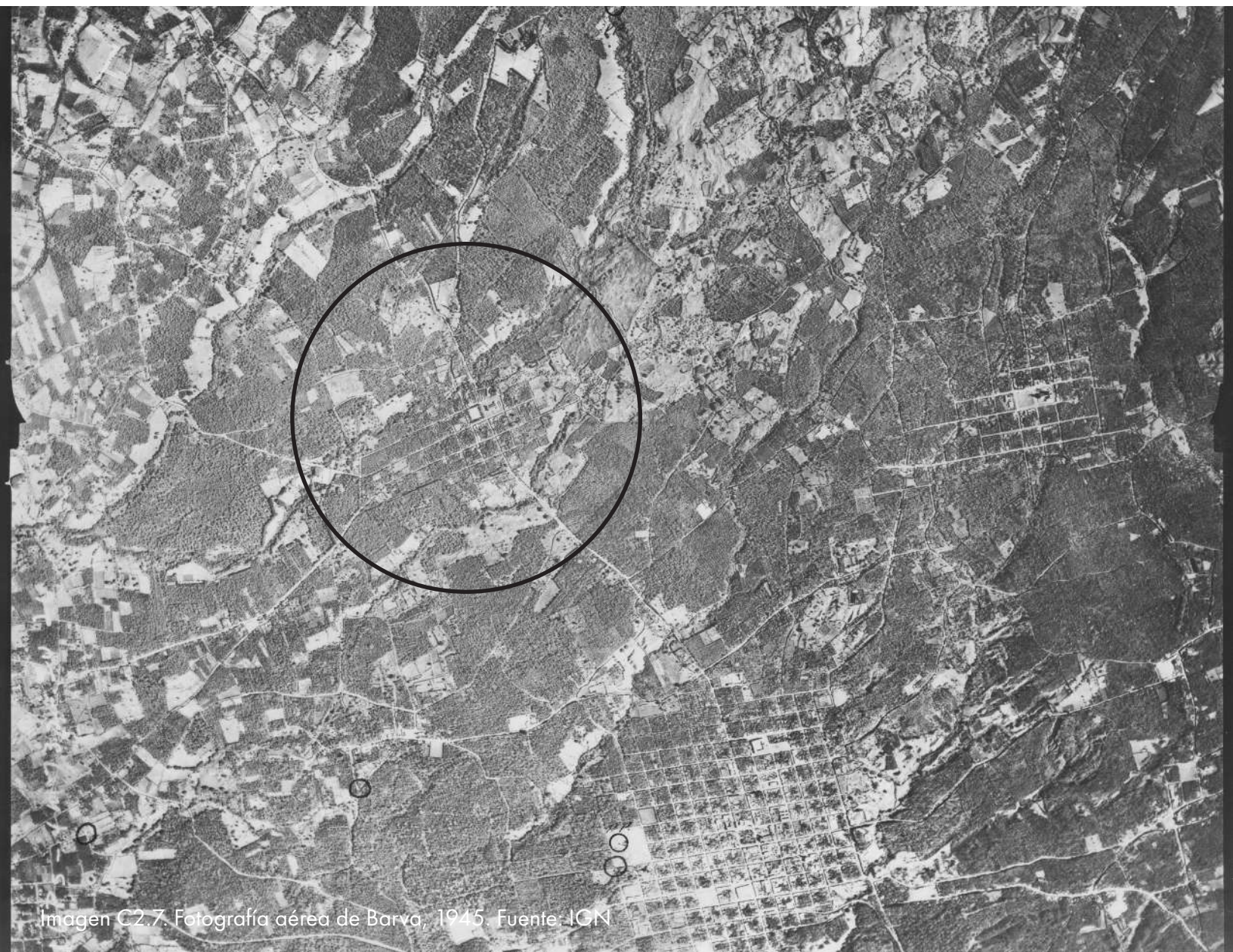


Imagen C2.7. Fotografía aérea de Barva, 1945. Fuente: IGN

Para los años de 1960 y 1965 aparecen pequeñas construcciones en los cuadrantes cercanos al centro. Construcciones que se ubican en los bordes de las manzanas, dejando espacios libres en el centro. (ver imagen C2.8)



Imagen C2.8 Fotografía aérea de Barva, 1960. Fuente: IGN

En la imagen C2.9 se observa como el posicionamiento de las nuevas construcciones tiende a ser mayor hacia el sector sur. Esta tendencia podría tener dos razones, la primera por topografía, debido que en el sector norte se observa la línea del Río Segundo, lo cual corta la continuidad de la trama urbana. La otra razón, de manera hipotética, es que se empiezan a dar los asentamientos respecto a la calle principal que conecta el centro de Barva con el centro de Heredia, dando una relevancia a este eje de comunicación.



Imagen C2.9. Fotografía aérea de Barva, 1965. Fuente: IGN

Para 1979 (ver imagen C2.10) el centro del distrito de Barva aumenta su densidad en edificaciones, pero se sigue con la trama de damero original. En las afueras del centro empiezan aparecer grupos de construcciones, hacia el sector sur el cual se dirige a Heredia y construcciones aisladas a lo largo de la vía principal en dirección norte y noreste (montañas de Barva).



Imagen C2.10: Fotografía aérea de Barva, 1979. Fuente: 1979

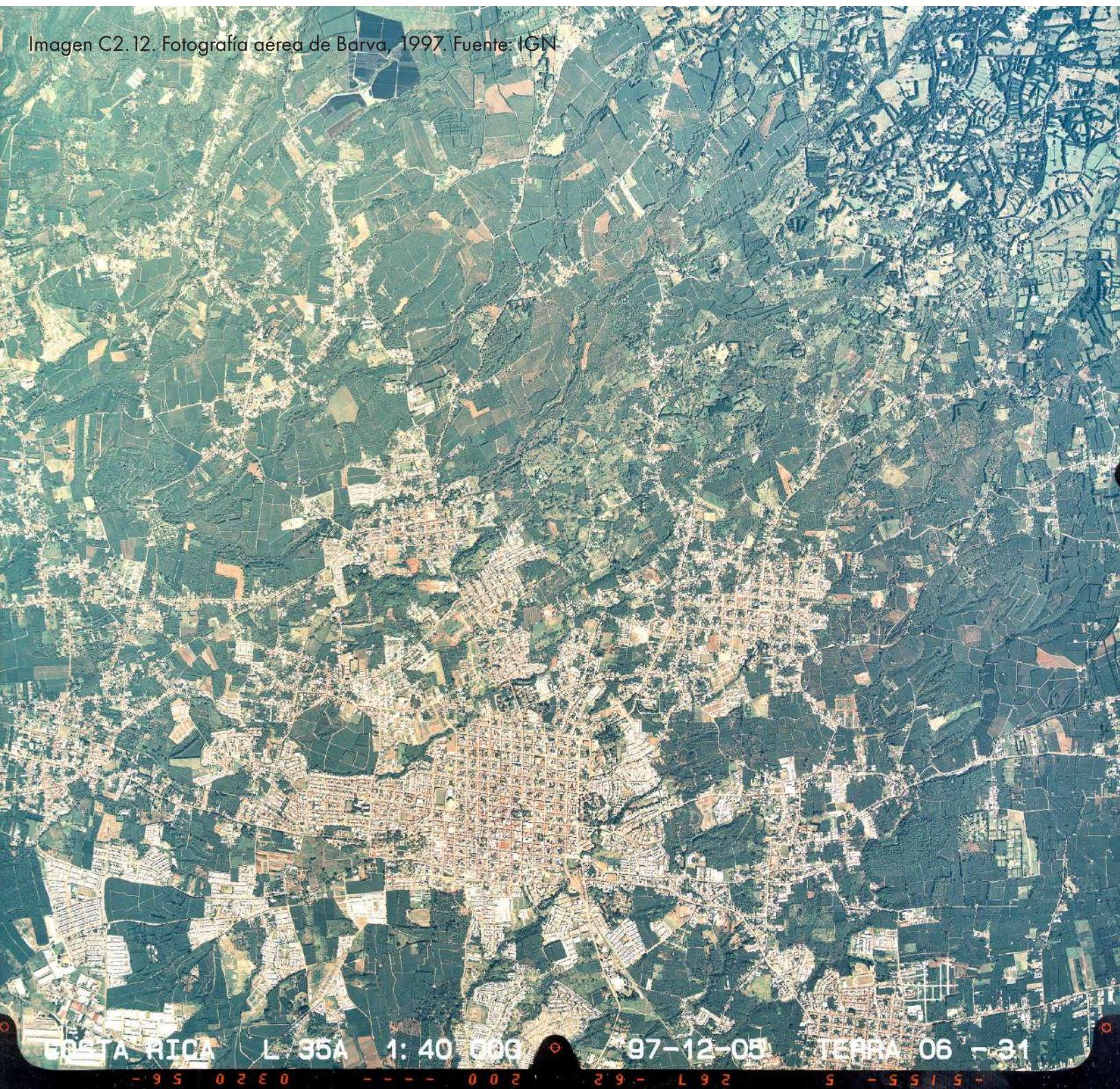
A mediados de la época de los años 80, el cantón conserva una morfología central tradicional, una extensión de su área invariable, pero con una densidad mayor. El crecimiento y expansión de los asentamientos urbanos se dan en pequeños centros ubicados en los otros distritos, creando comunicación con otros cantones. Cabe resaltar que la extensión del centro de Heredia es significativa, dando como resultado diversidad de conexiones con el cantón del Barva por distintos sectores (ver imagen C2.11).

Imagen C2.11. Fotografía aérea de Barva, 1985. Fuente: IGN.



Para finales de siglo XX, la ciudad de Barva comienza a experimentar cambios en su densidad como resultado del aumento natural de la población. Se observa (ver imagen C2.12) el crecimiento de los asentamientos en el sector sur del cantón, dejando como resultado una mayor unión, por medio de asentamientos, con el centro de Heredia.

Imagen C2.12. Fotografía aérea de Barva, 1997. Fuente: IGN



Para el año 2006 (ver imagen C2.13) el centro de Barva cuenta con distintos barrios consolidados a su alrededor. A pesar de los dos límites naturales que presenta el centro, en los sectores norte y sur la expansión urbana abre paso, pero de manera más irregular. La misma se adapta a la topografía y da como resultado un cambio en la trama tradicional. Asimismo, se puede observar en la imagen 7, que hacia el norte y al oeste se empiezan a dar conjuntos de construcciones en terrenos de grandes dimensiones, ubicando conjuntos habitacionales tipo condominio u urbanizaciones, caracterizados por una secuencia línea y repetitiva de viviendas.

Lo que respecta a áreas verdes, disminuye su cantidad en el distrito central, las mismas se concentran en los ejes de los ríos, el parque, la iglesia, cerca de la plaza localizada en el sector suroeste del distrito y pequeños grupos de árboles que se observan en los centros de algunas de las manzanas.

Luego de analizar cada una de las imágenes anteriores, se puede concluir que la continuidad regular de la trama urbana de Barva quedó condicionada por los límites naturales, en este caso, los ríos. Aun así, la urbanización se ha estado dando en hacia las afueras, pero adaptándose a las condiciones topográficas.

Por otro lado, la dependencia a Heredia en algunas actividades, se ve reflejado en el desarrollo surgido en el sector sur, siendo cada vez menos posible identificar los límites entre ambos. Asimismo, la urbanización en los demás distritos ha sido realizada sin ninguna planificación, generando manchas urbanas espontáneas en el mapa.

La necesidad de llegar a todos los nuevos puntos urbanos, trajo consigo la extensión de las vías de comunicación, es por esto que Barva posee varios accesos importantes en la actualidad. Así también, se evidencia el crecimiento de las redes de comunicación de manera no planificada, las cuales corresponden a la ubicación de los asentamientos urbanos emergentes.

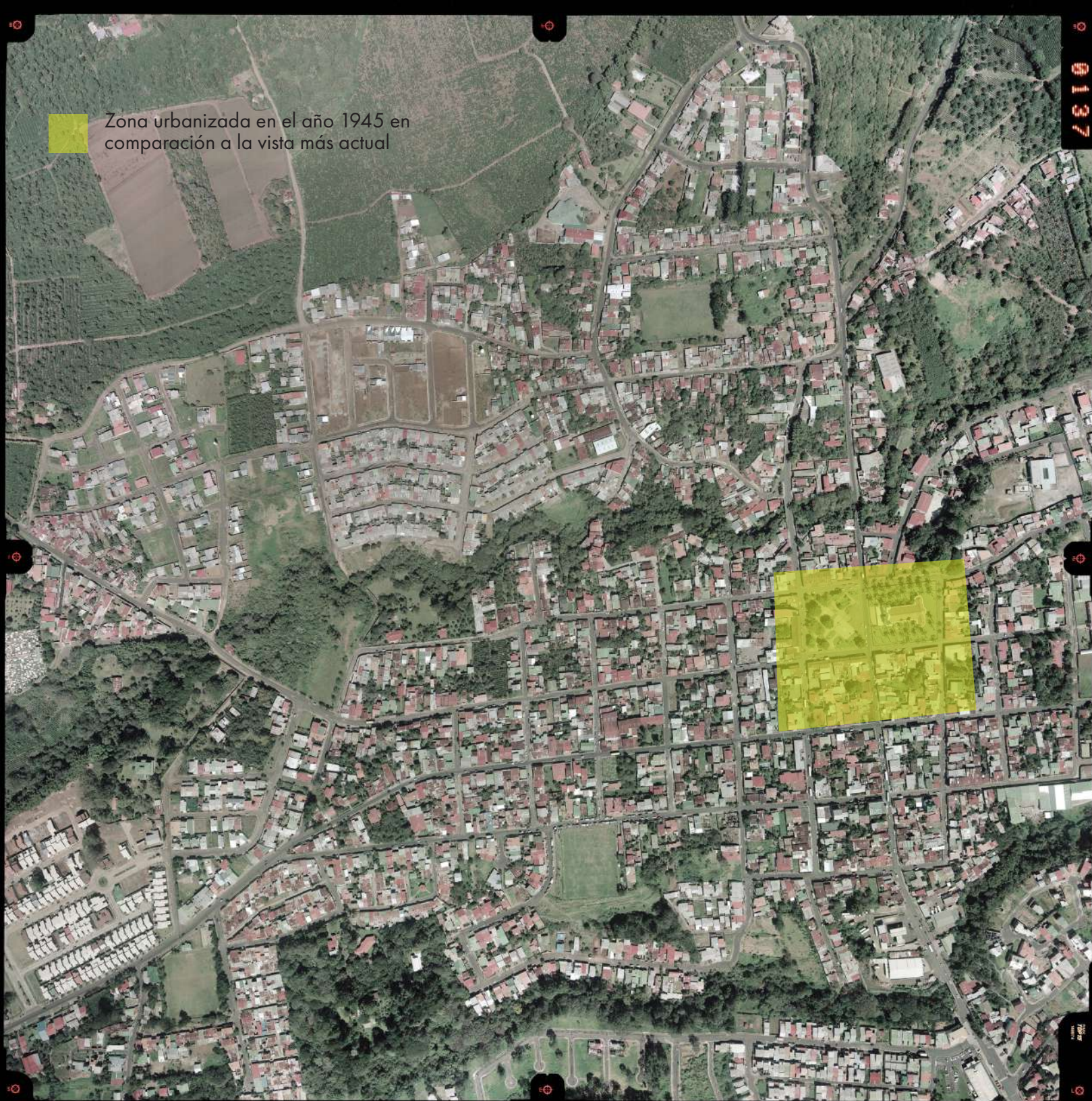


Imagen C2.13. Fotografía aérea de Barva, 2006. Fuente: IGN

Entorno urbano natural

Topografía

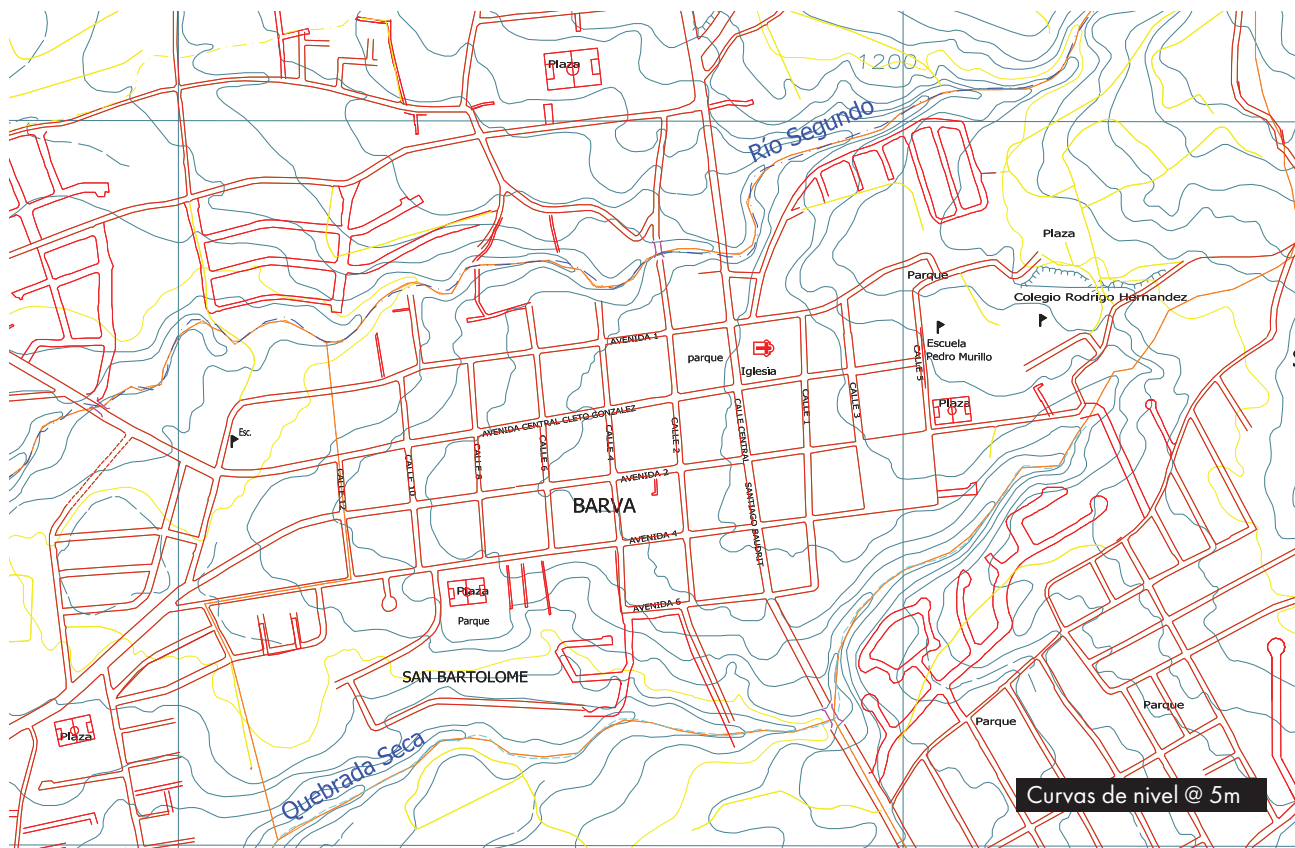


Imagen C2.14. Mapa hidrológico del casco central de Barva. Fuente: propia basado en mapa Plan Regulador

El territorio del cantón está compuesto tanto de zonas montañosas, así como de partes planas propias de un valle. Los terrenos con mayor elevación tienden a localizarse hacia el sector norte que inicia desde los 2800 msnm (San José de la Montaña, en el sector de la Laguna del Barva) y luego desciende hasta llegar hasta los 1100 msnm (sector San Roque).

Como se puede observar en el plano topográfico (ver imagen C2.14), el casco central se encuentra en 1200msnm, aproximadamente, en una zona con terrenos considerados regulares. La topografía es irregular al acercarse a las dos quebradas que se encuentran hacia el norte y sur del distrito, con una configuración de límite natural. También se identifica una topografía con elevación ascendente inmediata hacia el sector norte y noreste del centro.

Los terrenos donde se encuentra el centro histórico demuestra la facilidad de la topografía para la fundación de un asentamiento. Los terrenos, cercanos a dos fuentes de agua y una zona boscosa inmediata.

Hidrología

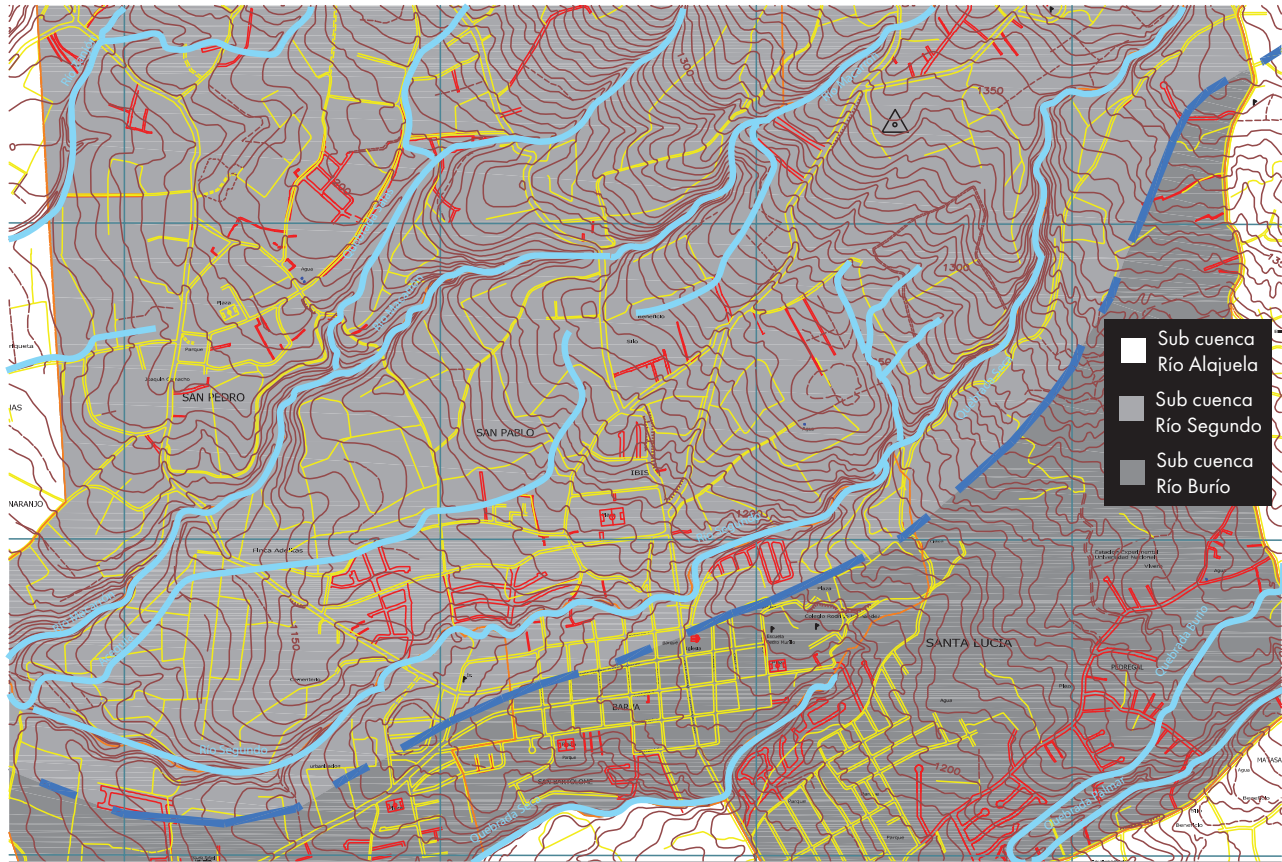


Imagen C2.15. Mapa topográfico del casco central de Barva. Fuente: propia basado en mapa Plan Regulador

El cantón cuenta con una amplia disposición de terrenos planos ubicados en diferentes distritos. La disposición de la topografía en zonas irregulares determina una condición particular por cuanto a los causes, que drenan en sentido norte-sur/sudeste, los cuales generan constantes cortes en el terreno y modifican la topografía (ver imagen C2.15). Por consecuente se encuentra una amplia red de drenaje superficial dividida en tres sub-cuencas y donde los causes de la Quebrada Seca y los ríos Segundo, Macarrón, Potosí y Ciruelas, constituyen los principales cuerpos de drenaje superficial (Plan Regulador, en aprobación).

A nivel macro se debe recordar la importancia que poseen los mantos acuíferos ubicados en la parte superior de las montañas barveñas, tanto cercanas al Volcán Barva como a sus alrededores. "Los ríos que drenan las subcuencas nacen en las partes altas del territorio, en las sierras volcánicas central, poseen una importancia nacional al ser los sectores

de donde se toma el agua para la mayoría de la población del Gran Área Metropolitana" (INDER, 2016)

Según el estudio realizado por los elaboradores del Plan Regulador (en aprobación), la mayoría de las fuentes superficiales del cantón corresponden a nacientes. Existen cerca de 187 nacientes de agua, pero no todas presentan datos de quienes son los dueños o que usos se le dan. Evidenciando un problema en la regulación y protección de los recursos naturales. Algunas de las nacientes tienen usos específicos. 8 de ellas se usan para efectos de riegos, 20 son utilizadas para uso doméstico, 1 con uso turístico y una última naciente para otros usos.

En los últimos años, y el 2019 no es la excepción, los vecinos del cantón se han visto perjudicados por la faltante de agua en la época de verano. Las altas temperaturas han reducido el causal de

muchos ríos, provocando una preocupación tanto en los ciudadanos como en las autoridades, ya que la época seca se ha vuelto cada vez más extensa.

Al desarrollo urbano se le ha adjudicado la responsabilidad de la faltante del recurso hídrico, así como de la deforestación en las zonas altas. Así se señala en una entrevista realizada por el periódico La Nación: "Son zonas que tal vez por el aumento desaforado urbanístico, han comenzado a tener procesos mucho más fuertes de evaporación porque ya el agua no se infiltra; se evapora inmediatamente" (Vargas, 2015). Lo

anterior evidencia la urgente protección de las zonas naturales, la mediante la detención de la expansión de la mancha urbana y promoviendo las ciudades compactas en búsqueda de una verdadera sostenibilidad.

Dentro de la zona inmediata estudiada se encuentran contenidas dos quebradas, Quebrada Seca y río Segundo, las cuales conforman dos ejes boscosos que limitan el casco central. Ambos no presentan un caudal de volumen considerable ni son partícipes de algún tipo de actividad relacionada a usos urbanos.

Vegetación

En el área de estudio se observa que la vegetación predominante se concentra en el eje de río Segundo y Quebrada Seca formando dos barreras naturales a los costados del casco central.

Otros de los puntos en donde se puede encontrar alguna vegetación importante, es en el parque central. Aquí los árboles brindan sombra y un espacio público confortable; al mismo tiempo que aportan estética al paisaje urbano.

En la zona existen diversas especies de flora autóctonas. Por lo tanto, se designan algunas de esas especies para ser utilizadas en espacios públicos según convenga. A continuación, se enlista una serie de especies de flora adecuados para espacios públicos. La lista contiene dos especies autóctonas: Tucuíco y Lorito (INDER, 2016), las demás especies son recomendadas por el CFIA (2013) para el diseño de espacios públicos en la región.

- Recomendadas para aceras:



VAINILLO



LORITO



CORALILLO



FLOR BLANCA



GUACHIPELIN



GUAYABO DE MONO

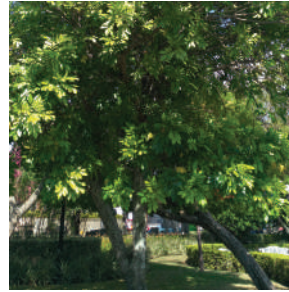


JOCOTE

- Recomendadas para parques y plazas:



PITANGA



URUCA



TUCUICO

Imagen C2.16. Tucuico. Fuente: Top Tropicals.com / Imagen C2.17. Lorito. Fuente: desconocida / Imagen C2.18. Coralillo. Fuente: Andrés Hernández / Imagen C2.19. Flor Blanca. Fuente: desconocida / Imagen C2.20 Guachipelin. Fuente: Arturo Rodríguez / Imagen C2.21. Guatayo de mono. Fuente: desconocida / Imagen C2.22 Jocote. Fuente: desconocida / Imagen C2.23. Uruca. Fuente: desconocida / Imagen C2.24. Vainillo. Fuente: Juan Carlos Piola / Imagen C2.25 Pitanga. Fuente: desconocida.

Variables climáticas

La variedad de biodiversidad que posee Costa Rica queda en evidencia al estudiar un territorio y encontrarse con varios tipos de microclimas o zonas de vida, para esto Barva no es la excepción. El bosque húmedo premontano se encuentra en las partes bajas del cantón, en zonas entre los 400-1300 msnm. Hacia el norte lo atraviesa una franja del bosque muy húmedo montano bajo. Esta zona de vida se encuentra entre los 1500-2000 msnm. En las cercanías de esta zona también se tiene un bosque pluvial montano bajo (1300-2900 msnm). Estas dos últimas zonas de vida pueden llegar a presentar precipitaciones anuales alrededor de los 4000 mm. Por la ubicación del área de estudio, se debe tomar en cuenta las características del primer tipo de zona descrito, bosque húmedo premontano (INDER, 2016).

La temperatura promedio de la zona ronda los 18° a 24°. En aspectos generales, lo referente a las precipitaciones en las zonas altas del cantón, obedece a la cercanía espacial con respecto al edificio montañoso de la Cordillera Volcánica Central, esto por cuanto a la humedad proveniente desde la zona Caribe y lo que atraviesa por el Paso de la Palma; hace contacto con la cordillera y provoca procesos de condensación y precipitación, sobre todo en la parte alta (sotavento). Y aunque los cambios no sean abruptos respecto a lo que sucede en las zonas bajas de Barva, la manera diferente de percibir al medio es significativa, tanto en materia de precipitación como de temperatura.

Las precipitaciones se distribuyen desigualmente a

lo largo del año, característico del Valle Central. Los meses que van de diciembre a mayo son más secos o con déficit de lluvia. Durante la época lluviosa se presenta un periodo intermedio entre los meses de julio o agosto (popularmente conocido como “veranillo”) y que se caracteriza por una reducción en el nivel de precipitaciones. Continuando la época lluviosa para los meses de setiembre, octubre (el mes más lluvioso) y noviembre (Plan Regulador, en aprobación).

Contaminación

Como se describe en apartados anteriores, las zonas con alta vulnerabilidad en el cantón se encuentran relacionadas con la existencia de mantos acuíferos. Por lo que una de las causas de riesgo para los recursos naturales vuelve hacer el crecimiento urbano en el medio hidrogeológico.

Entre las medidas que el plan regulador recomienda poner en práctica están el control en el tratamiento de aguas residuales y una delimitación y aprobación de regulaciones para las áreas protegidas.

Por otro lado, se debe recalcar las medidas ambientales que la municipalidad ha tomado para el tratamiento de desechos sólidos. Estas consisten en recolecciones calendarizadas de materiales reciclables y otras de materiales no tradicionales. Lo que se pretende es evitar que estos materiales

sean desechados en calles alejadas o lotes baldíos. A pesar de estos esfuerzos, aun se puede encontrar basura en algunos ríos o quebradas en los alrededores de Barva.

En cuanto a la movilidad, el cantón no cuenta con opciones que utilicen energías limpias. Los medios de transporte se limitan a vehículos y autobuses, en donde como se ha señalado en el capítulo introductorio, existe una problemática de congestión vial en el lugar, lo cual reduce la calidad del aire por la emisión de contaminantes productos de los motores de combustión interna.

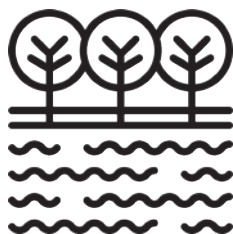
Principios para la propuesta



La vegetación propuesta en espacios públicos debe ser correspondiente al tipo de espacio, así como especies autóctonas o recomendadas por el tipo de lugar



La ventaja de estar en un contexto en donde las condiciones climáticas son confortables en la mayor parte del año, incentiva a tener una economía basada en la oferta del turismo local.



El propiciar propuestas de espacios públicos en las veredas de los ríos Quebrada Seca y Segundo, ayudarán a disminuir la contaminación de los mismos. Así también, a relacionar el contexto natural con las actividades urbanas.



Promover una movilidad basada en energías limpias y un transporte público eficiente para evitar la contaminación.

Recuperar los ríos Quebrada Seca y Segundo



Imagen C2.26. Río Segundo sector oeste del distrito central. Fuente: propia



FUNCIÓN DEL ENTORNO URBANO



Estructura urbana funcional

Uso del suelo actual

El distrito central de Barva presenta en su mayoría un uso residencial, pero también tiene un porcentaje importante de actividades comerciales y de servicios, principalmente en los alrededores de las manzanas centrales, así como a lo largo de la Calle Central Santiago Baudrit (ver figura C2.28).

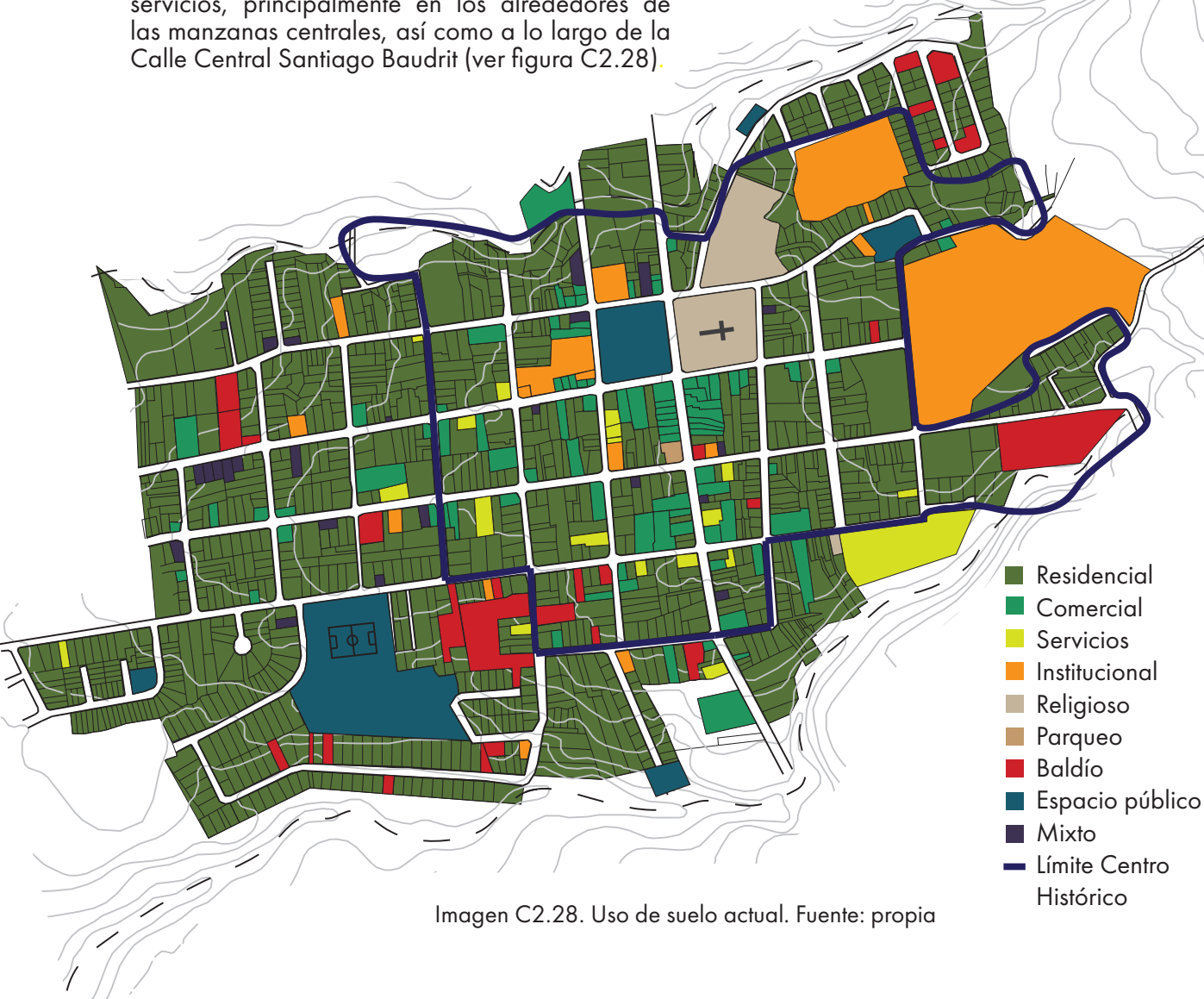


Imagen C2.28. Uso de suelo actual. Fuente: propia

Tendencia de cambios en el uso del suelo

La tendencia de cambio de uso de residencial a comercial o servicios, es un fenómeno muy común en ciudades históricas, ya que se busca aumentar el valor de suelo y generar una economía local.

Pero muchas veces este desarrollo socioeconómico se da sin una planificación adecuada, lo cual genera que la posibilidad de vivir en el centro se vuelva más difícil debido a la falta de oferta,

el elevado precio de alquileres o terrenos y al no deseo, por parte de los ciudadanos, de vivir en un centro desorganizado, con alto tráfico vehicular, con contaminación e inseguridad.

Según el mapeo realizado (ver imagen C2.29), aproximadamente en el año 2000, el uso del suelo en el distrito de Barva era en su mayoría residencial. Se ha tenido una tendencia de cambio de uso a comercial, servicios o mixto, principalmente dentro de los límites del centro histórico. También se ha dado la aparición de construcciones nuevas de comercios en terrenos baldíos.

Varias propiedades que fueron viviendas han sido readecuadas en su interior para un nuevo uso, pero aun así siguen teniendo la imagen y escala residencial. Algunas viviendas empiezan a tener rótulos de "se vende", abriendo la posibilidad, debido a una tendencia identificada en los últimos años, de ser compradas para un uso distinto al original (ver imagen C2.30 e imagen C2.31).

Algunas propiedades que no tenían ningún tipo de construcción o simplemente fueron vendidas, están

albergando construcciones nuevas construcciones de comercios como restaurantes o supermercados de mediana escala (ver imagen C2.32).

Para el presente año (2019) Barva tuvo su primer parqueo público establecido a una manzana sur de la iglesia, en dónde por mucho tiempo fue un lote baldío al ser demolida una casa de bahareque que estuvo originalmente en el lugar.

En este apartado se puede analizar que es positivo que se dé un uso mixto del suelo en el distrito central, pero que se realice de manera planificada, sin dejar lado las actividades de recreación, cultura y educación. Se debe involucrar a toda la población para que los beneficios lleguen a la mayor cantidad de personas posible. Es necesario el incentivo por el respeto de la imagen urbana que identifica a Barva como pueblo.

Imagen C2.29. Uso de suelo en el año 2000 aproximadamente. Fuente: propia

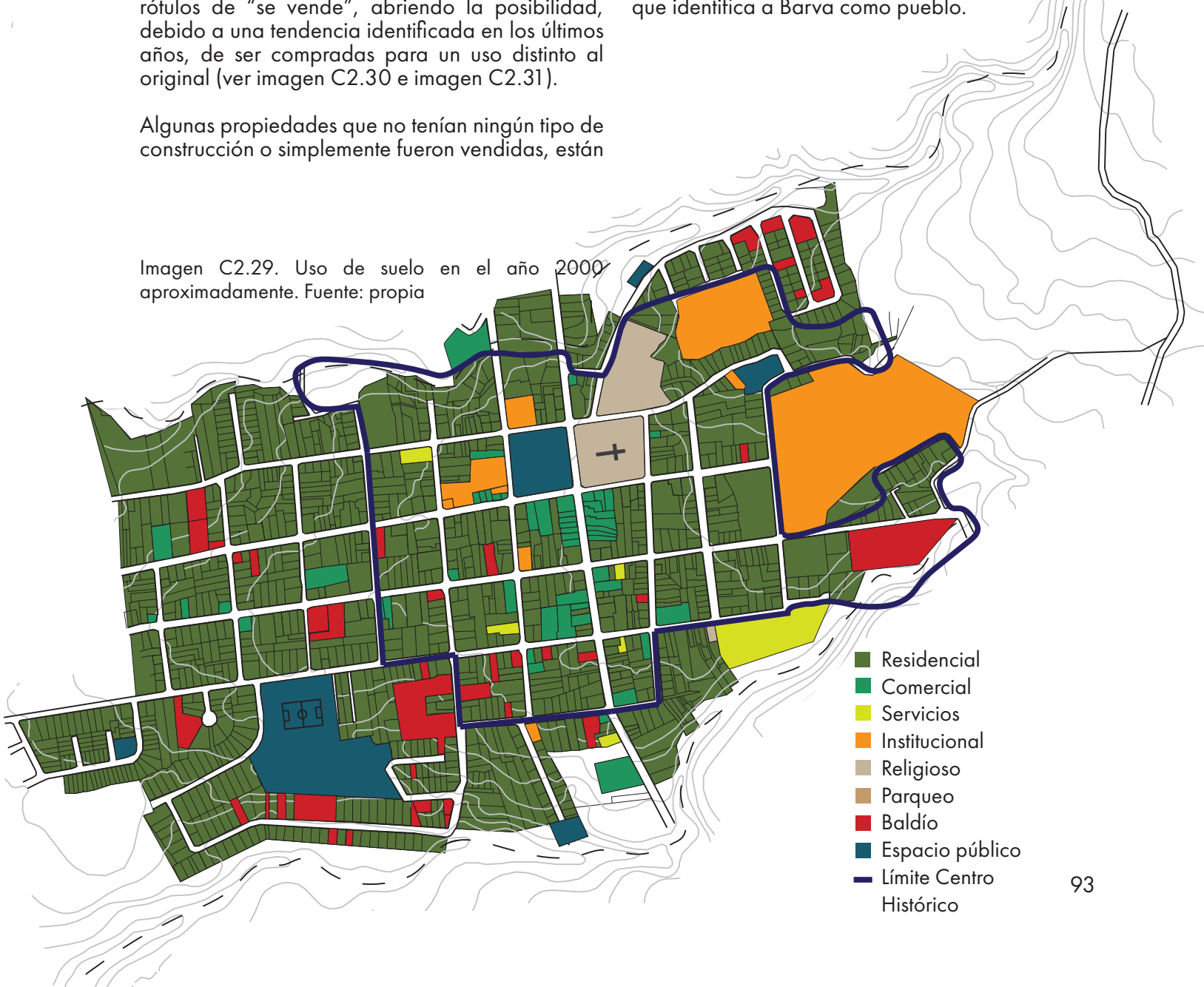




Imagen C2.30. Vivienda en venta. Fuente: propia



Imagen C2.31. Vivienda convertidas en comercio. Fuente: propia



Imagen C2.32 Demolición de vivienda para nueva construcción comercial. Fuente: propia

Presiones al desarrollo urbano

La topografía regular en el casco central, la cercanía a los recursos naturales y tierras fértiles para el cultivo fueron factores que influyeron directamente en el desarrollo de la ciudad. El crecimiento de Barva se fue desplazando de manera dispersa hacia las zonas en donde se daban los cultivos, dando como resultado los demás centros de distritos.

El protagonismo que presenta la Calle Central que comunica a Barva con Heredia, debido a su alto tránsito vehicular y el paso de todas las rutas de autobuses han hecho que el crecimiento urbanístico en este sector vaya cada vez más en aumento (ver imagen C2.33).

La escuela Pedro Murillo Pérez y el Colegio Rodrigo Hernández Vargas consolidaron la zona este del distrito central, pero al mismo tiempo, como límites de ese sector. La irregularidad de la topografía empieza aparecer en este sector, por lo que teniendo en cuenta la lejanía del centro, se da poco desarrollo urbano.

Uno de los complejos edilicios que ha generado un impacto en los últimos dos años, es la inauguración del conjunto de salud de Barva, ubicado en el límite oeste del distrito. El mismo pertenece al distrito de San Roque, pero por su ubicación, ha influido en la activación de la actividad comercial y de servicios. Pasando de un uso del suelo residencial a mixto y trayendo mejoras en la parte de la infraestructura vial de los alrededores inmediatos.

Para establecer los alcances en infraestructura urbana como resultado del desarrollo urbano, se analiza el equipamiento existente en la zona, para que, de este modo, se propongan proyectos estructurantes que complementen al distrito de manera acertada. Se puede observar en la figura C2.34 que la mayoría de infraestructura urbana es de tipo educativo y la mínima es de tipo cultural, a pesar de ser Barva considerado cuna de tradiciones culturales como las mascaradas.

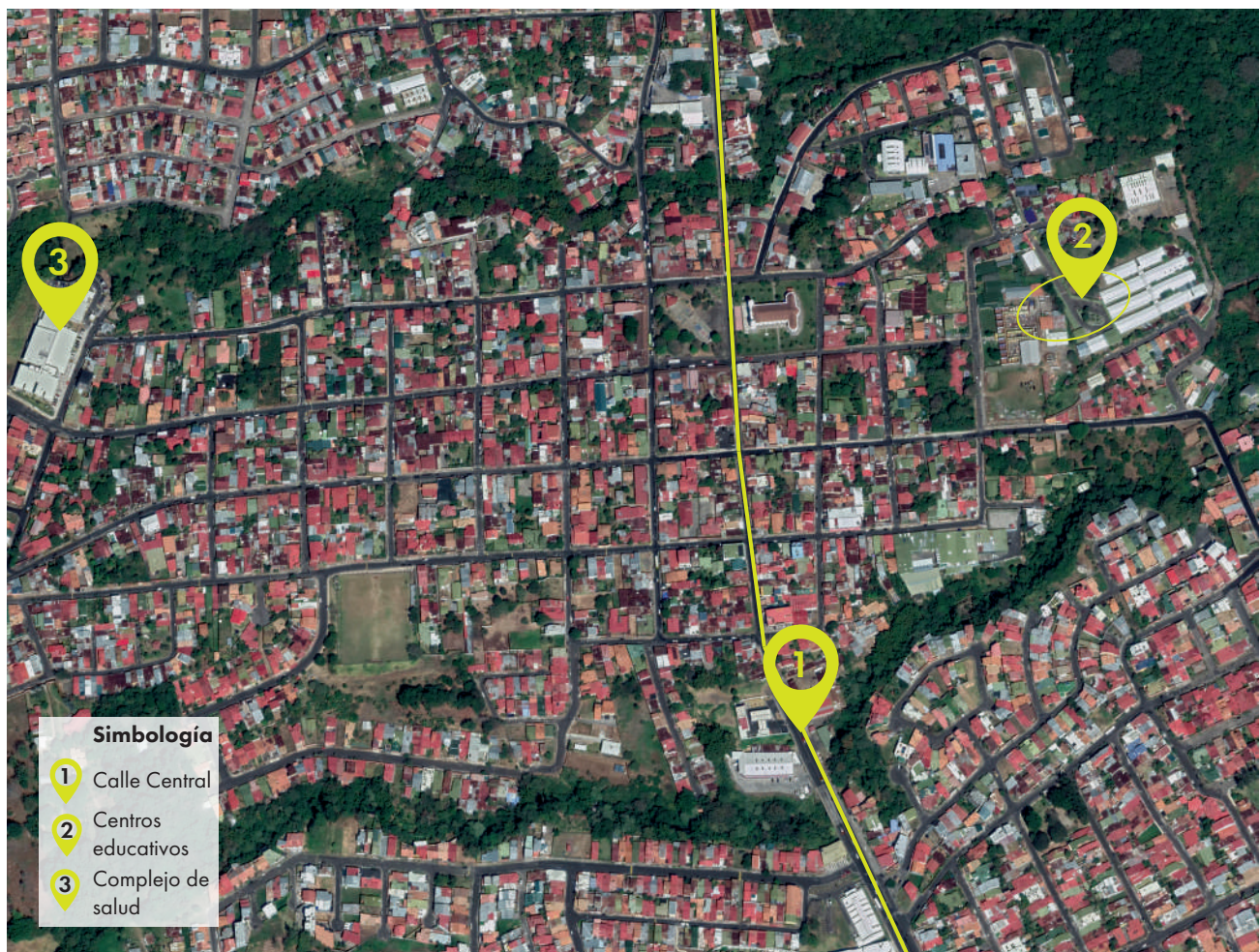


Imagen C2.33. Ubicación de las presiones al desarrollo urbano. Fuente: propia basada en Google Earth

Imagen C2.34. Equipamiento urbano. Fuente: propia basada en Google Earth



Patrones de configuración y uso de la ciudad

Para analizar de manera ordenada los distintos elementos que conforman la imagen de la ciudad y la relación entre ellos, se realiza el análisis basado en la clasificación de Kevin Lynch: sendas, bordes, hitos, nodos, barrios y distritos.

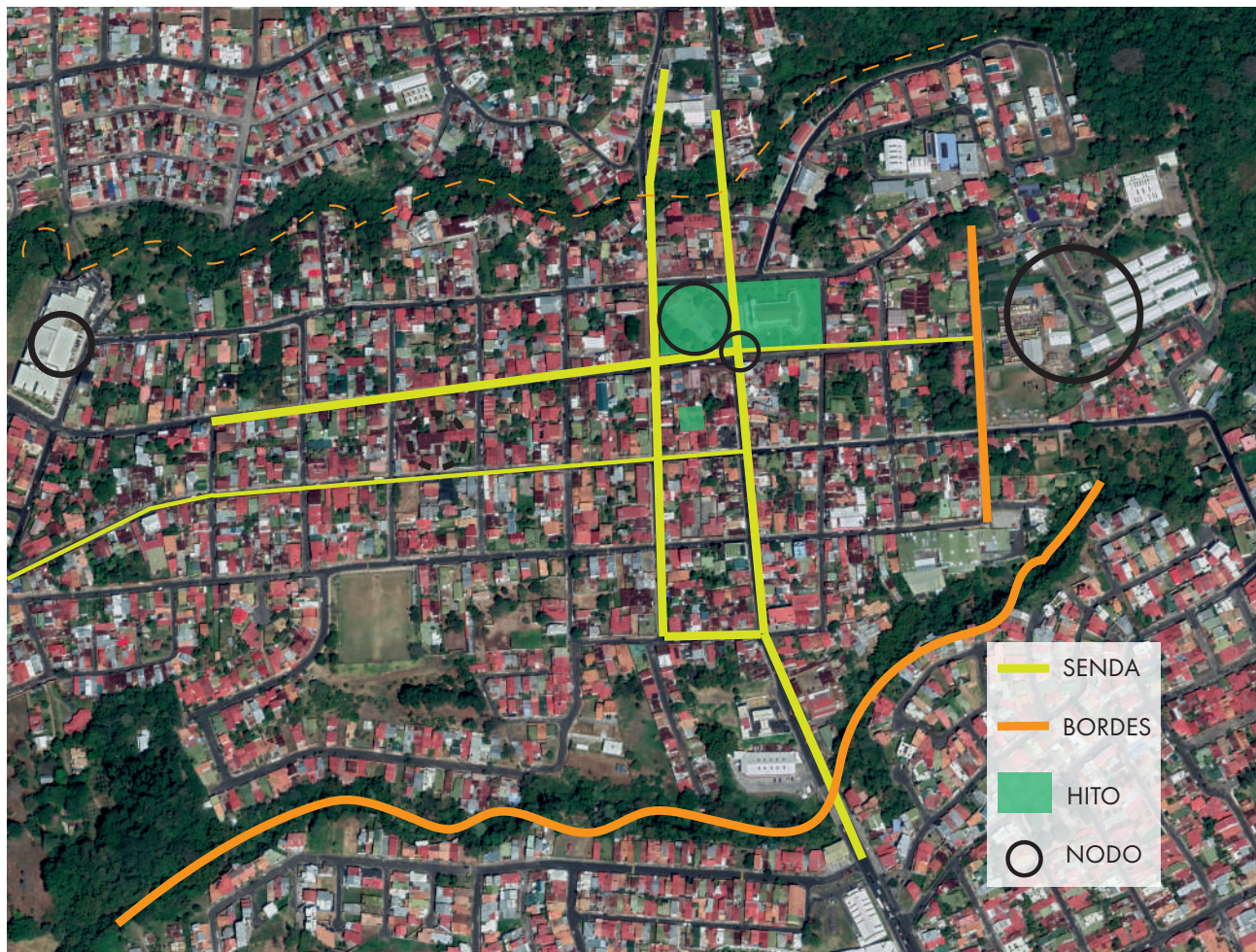


Imagen C2.35 Análisis de los elementos de la ciudad. Fuente: elaboración propia basada en Google Earth

Sendas

El centro histórico se encuentra ubicado en el corazón de la ciudad y por él pasan todos los días la mayoría de barveños que desean trasladarse a las afueras del cantón o hacia otros distritos del mismo.

Es por eso que la calle central, de nombre Santiago Baudrit (poco conocida así), proporciona la principal entrada al casco, para luego pasar frente a la Iglesia. Se identifica como principal senda por sus características de vía de comunicación vital, así

como un eje en donde se encuentran gran variedad de servicios y comercios.

Existen otras dos sendas importantes, la primera es la Avenida Central Cleto González, que va desde la esquina suroeste de la Iglesia y se dirige hacia el oeste, dirección San Pedro. La misma es de alto tránsito, así como la senda de mayor longitud, conteniendo en ella infraestructura de valor patrimonial, residencias, servicios y comercios. La segunda senda relevante es el tramo que cruza el puente del Río Segundo y pasa entre la municipalidad y el parque central. Esta senda trae

flujos de personas y medios de transporte público y privado proveniente de otros distritos. Incluye una de las referencias del casco central como lo es el edificio municipal.

Bordes

Como se observa en la figura C2.35, desde una vista aérea el distrito de Barva cuenta con dos límites naturales en los sectores norte y sur, pero al realizar un análisis previo de percepción a nivel del peatón, se observa que sólo el eje de Quebrada Seca posee la condición de borde perceptual. Lo anterior debido a que se tiende a identificar una diferencia entre la dinámica del lado norte del borde, más de tipo peatonal, central y de pertenencia al casco, con respecto al sector sur. En este punto se perciben las afueras de la ciudad y tiene una condición más dirigida al automóvil.

Asimismo, de manera visual se logra identificar el eje verde que acompaña a Quebrada Seca. De manera distinta sucede en el eje del Río Segundo, que debido a la topografía se dificulta observar, sumado a las distintas edificaciones que lo invisibilizan.

Hitos

El Centro Histórico cuenta con los dos referentes urbanos más antiguos del cantón. La Iglesia de Barva, no solo es un patrimonio histórico de Costa Rica, sino también es para sus habitantes el punto focal del casco. Su amplia visual deja ver su estilo arquitectónico por donde sea que se le mira y complementa su imponencia con un fondo que le hace honor, las montañas del Volcán Barva.

Conformando el conjunto histórico central y sirviendo como proyección del atrio de la iglesia se encuentra el parque central. Lugar de encuentro para todo tipo de población y contenedor de las actividades culturales más populares del cantón, ya sean las fiestas patronales o ferias culturales. Es también el espacio público más grande del distrito y permite diversidad de actividades. Diariamente es visitado y atravesado por usuarios que se dirigen a sus lugares de estudio o trabajo. Es utilizado también, como lugar de recreación o simplemente por personas que esperan alguna ruta de bus. Esto último es una particularidad del hito, que genera al mismo tiempo una dinámica de nodo en el parque central, ya que todas las líneas de autobuses tienen una parada en alguno de los costados del parque.

Dentro del casco central se cuenta con otro hito de menor escala, pero igual un punto referencia en la zona. El edificio ubicado a una cuadra hacia el sur del parque central, la Casa de la Cultura. Ésta es una escuela de música con muchos años de existencia e impulsor del arte musical, principalmente en lo niños y jóvenes barveños.

Nodos

Como se comentó anteriormente el parque central actúa también como el nodo de mayor escala en el centro. Sus actividades recreativas atraen usuarios de distintas edades. La ubicación de todas las paradas de autobuses que pasan por el lugar, lo hacen un sitio muy concurrido durante todo el día y parte de la noche. Además, en sus alrededores encontramos comercios complementarios y de uso directo de las personas.

Otro de los nodos que se identifican es la intersección ubicada en la esquina sureste entre el parque y la iglesia. Este punto de analiza de manera individual debido a que se toman en cuenta las cuatro esquinas. A pesar de ser un nodo de pequeña escala, se pueden identificar diversas actividades comerciales, tanto dentro de las edificaciones, así como comercio informal, siendo un atrayente de usuarios. Asimismo, en la intersección se da la división del flujo vehicular que entra al casco central, dirigiéndose una parte hacia el norte y noreste del cantón y otros hacia el oeste y noroeste.

La investigación pretende conocer y analizar las características que hacen de Barva un lugar único. Por lo tanto, se agrega la clasificación de nodos temporales, los cuales consisten en lugares confluentes de usuarios, pero no de manera constante. Entre estos está la zona educativa, conformada por la escuela Pedro Murillo Pérez y el Colegio Rodrigo Hernández Vargas. La zona es concurrida por estudiantes entre semana, así como por los trabajadores relacionados a estas instituciones. Otro de los nodos de este tipo es la plaza y la calle que pasa frente a ésta. El espacio público es utilizado con mayor demanda en actividades deportivas y es visitado y peatonalizado los días sábados para la realización de la Feria del Agricultor; actividad tradicional que aún se conserva. Por último, el complejo inaugurado en el 2015 para uso del EBAIS de Barva, obtiene un carácter de nodo por sus usuarios, pero ésta solo labora de lunes a viernes de 7:00 am a 4:00pm.

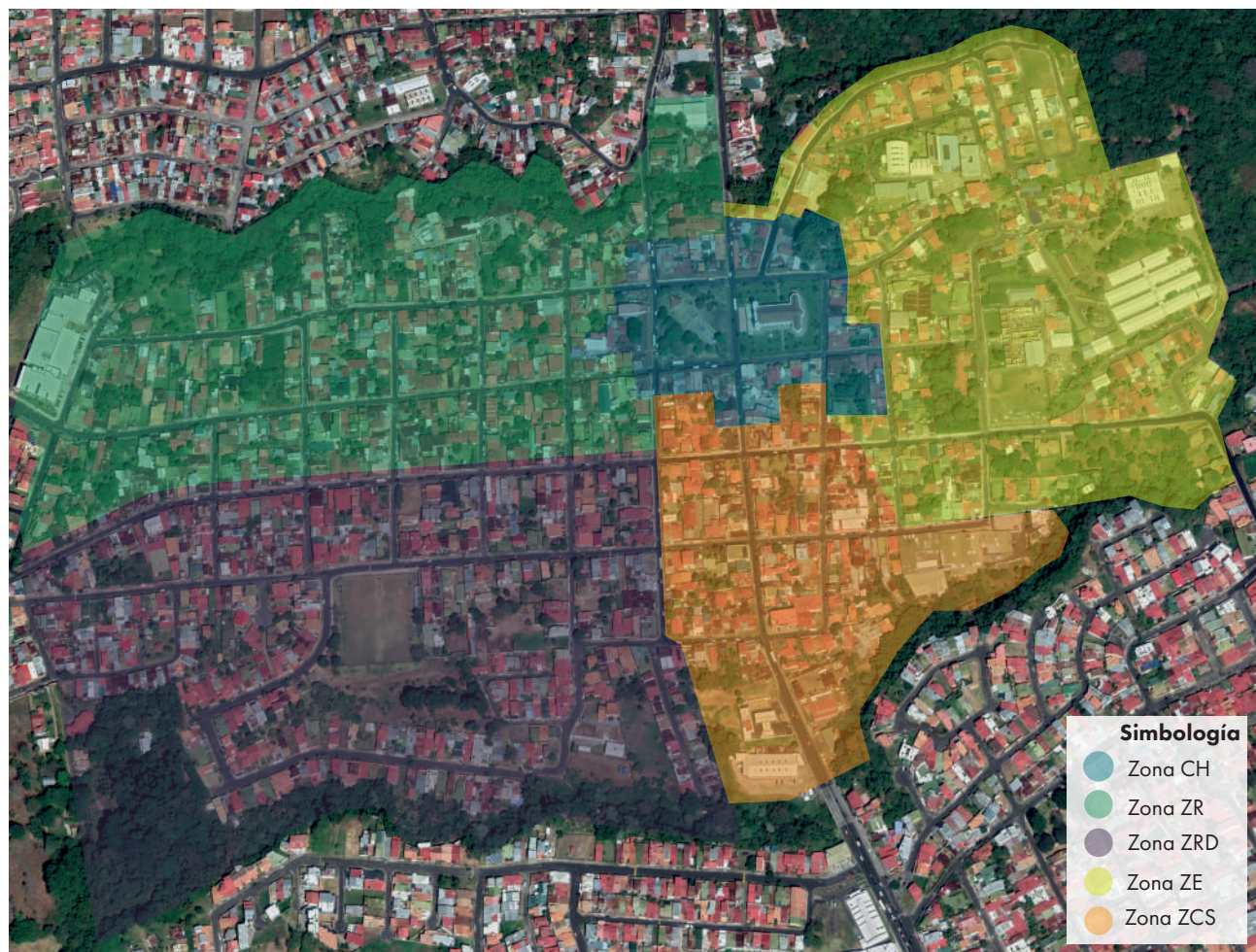


Imagen C2.36 Diferenciación de zonas dentro del distrito. Fuente: elaboración propia basada en Google Earth

Dentro del centro urbano se logran localizar cinco zonas con un carácter específico. Estas zonas son: CH (núcleo del Centro Histórico), ZR (zona residencial), ZRD (zona residencial y deportiva), ZE (zona educativa) y ZCS (zona comercial y de servicios) (ver mapa C2.36).

La zona CH es el núcleo del Centro Histórico y del distrito, en ésta se encuentra la mayoría de inmuebles con valor histórico y alberga dos de los puntos referentes más importantes, la iglesia y el parque. Así también, sus usos son recreación, comercio, servicio, institucional y residencial.

Lo que corresponde a ZR es que es una zona principalmente residencial. Este sector, desde el año 2015 a la actualidad, ha experimentado una nueva actividad referente a salud, con la inauguración del EBAIS. Esto ha propiciado que hacia el oeste de la zona se haya aumentado

la cantidad de transeúntes y vehículos. Una característica del sector sur, el cual es límite con ZRD, es que se puede observar un fenómeno interesante sobre la combinación de usos entre residencial y comercio. Algunas viviendas han tenido adaptaciones de pequeños comercios locales, en respuesta a lo concurrido de esa calle.

La zona ZRD posee alta densidad residencial, pero alberga un punto clave que es la plaza San Bartolomé, la que la hace un referente a nivel deportivo en el distrito. Al igual que la ZR, ambas son las zonas que más limitan con las veredas de los ríos.

En el sector este se encuentra ZE, en la cual se encuentran los principales centros educativos del distrito, la escuela y el colegio. El lugar se vuelve muy activo cuando las instituciones están en funcionamiento, de lo contrario es una zona

inactiva. Los otros usos que se pueden encontrar son residenciales y comerciales, dirigida esta última a la actividad educativa.

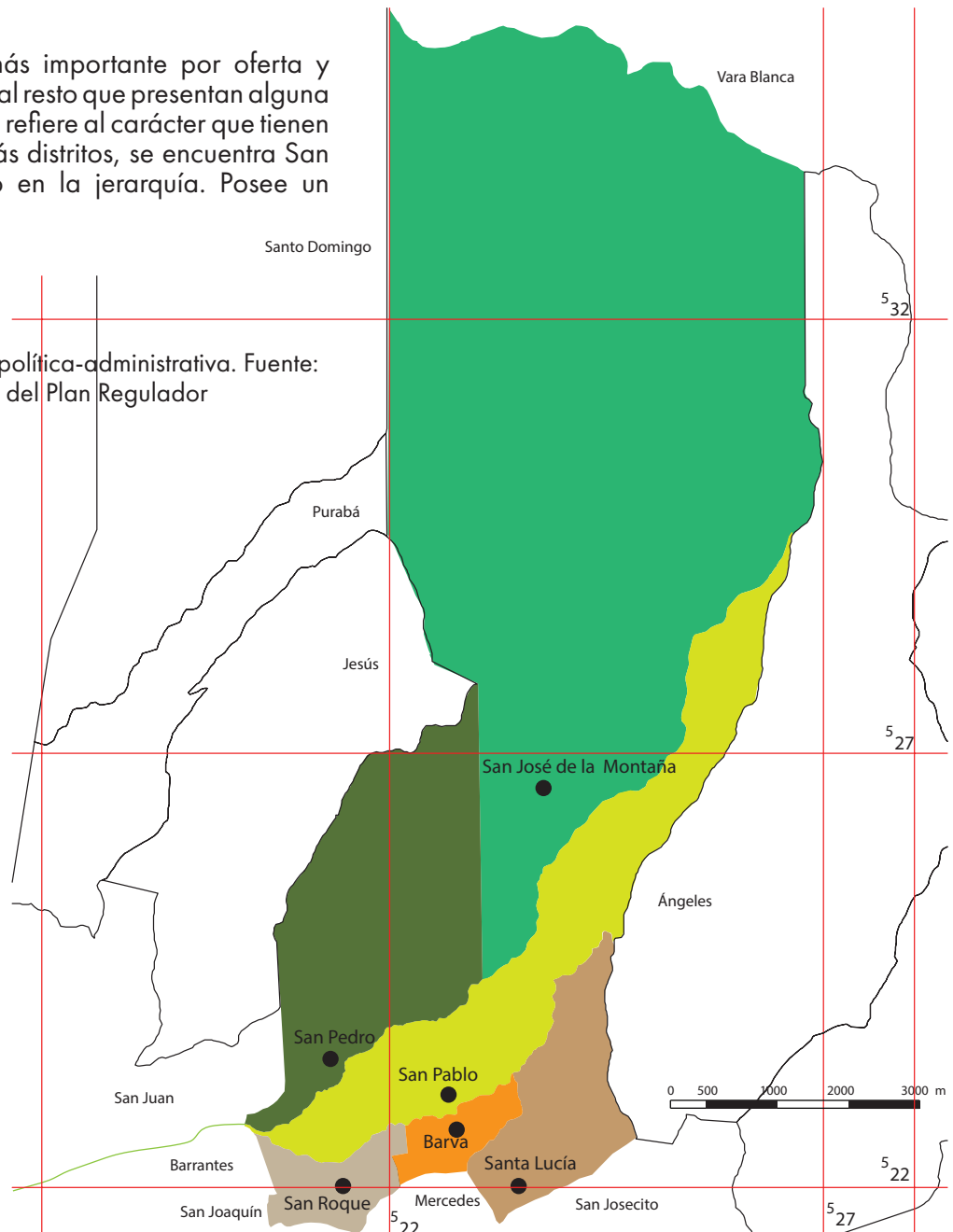
El área comercial y de servicios más importante se encuentra en ZCS, por lo que al estar atravesada por el principal acceso al distrito la vuelve en la zona más activa del distrito, junto con CH. Esta es la zona en donde se da la mayor problemática a nivel de movilidad debido a la demanda de vehículos que intentan salir y entrar al cantón.

nivel mixto y una alta concentración en su centro. Luego se encuentra San Pablo, con un carácter residencial y comercio de pequeña escala, al igual que su sucesor San Roque. En la quinta posición se tiene a Santa Lucía con actividad residencial mayoritariamente. Por último, San José de la Montaña es el distrito más alejado, resultando más independiente del centro. Posee características únicas al concentrar las zonas naturales, por lo que su potencial se evidencia en servicios asociados al desarrollo agrícola, turístico y recreativo.

Distritos

Barva es el centro más importante por oferta y servicios con respecto al resto que presentan alguna limitación. En lo que se refiere al carácter que tienen cada uno de los demás distritos, se encuentra San Pedro como segundo en la jerarquía. Posee un

Imagen C2.37. División política-administrativa. Fuente: Propia basada en mapa del Plan Regulador



Puesta en valor del patrimonio histórico

Inmuebles patrimoniales

El cantón de Barva cuenta con tres inmuebles declarados Patrimonio Histórico-Arquitectónico de Costa Rica. La Iglesia Católica es la única que se encuentra dentro del distrito central de Barva. Los otros dos inmuebles son: una tapia de adobe que forma parte de una casa ubicada en el distrito de San Roque (ver imagen C2.38) y construida entre los años 1851-1900. Así como la casa en donde se localiza el Museo de Cultural Popular actualmente, la misma es parte de una finca cafetalera que perteneció a la familia del ex presidente Alfredo González Flores en el hoy distrito Santa Lucía. Su construcción se dio entre los años 1901-1950.

Barva posee un centro histórico ubicado en el distrito central, a pesar de que éste no esté delimitado de manera oficial, el plan regulador, que se encuentra en proceso de aprobación, plantea la delimitación del mismo como zona especial. El centro histórico cuenta con viviendas de interés histórico con estilos de la época colonial, así como una trama urbana en damero propia de los pueblos españoles fundados en el país.



Imagen C2.38 Muro de adobe declarado Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. Fuente: propia.

TEMPLO CATÓLICO SAN BARTOLOMÉ

A la actual edificación le anteceden tres templos que fueron destruidos por terremotos. Lo anterior lo hace un edificio representativo del proceso

evolutivo que han tenido los templos de Costa Rica.

La construcción se realizó entre los años 1851-1900 y tiene influencia estilística neo-clásica. Posee 8 metros de altura y cuenta con un piso de baldosa hidráulica (ver imagen C2.39). Los muros están hechos por piedra de cantera, unidas con mortero de cal y con un ancho aproximado de 1.20 metros, excepto el muro de la fachada principal.

La planta del templo es en forma de cruz latina, distribuida en tres naves, una central con bóveda de cañón a lo largo hasta el presbítero y dos laterales. Además, posee dos capillas de manera de crucero que sobresalen del cuerpo de las naves en planta.

El cuerpo central tiene el centro de la puerta principal, la cual es de doble hoja, de madera, con una ventana en la parte superior en arco de medio punto, con marco de madera y en forma de media margarita. A los lados se localizan ventanas a medio punto y con una forma similar a la puerta; el vano está protegido por rejas que armonizan con la forma de la ventana.

El muro de la fachada es el más grueso de todo el templo con 2.22 metros de ancho. El friso que está a todo lo largo del segundo cuerpo de la fachada está decorado con motivos orgánicos y eclesiásticos. En el sector de la puerta, en la parte superior posee un frontón calado de medio punto con un reloj al centro y una cruz en la parte superior.

El templo está rodeado de jardines y circundando con un muro de piedra. La edificación está situada en el centro de la propiedad y comprende el total de una manzana. En sus cuatro costados se encuentra rodeado de viviendas, locales comerciales y el parque central en el oeste.



Imagen C2.39. Iglesia San Bartolomé Apóstol declarada Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica. Fuente: propia.



Imagen C2.40. Vivienda tradicional. Fuente: propia.

VIVIENDAS CON INTERÉS HISTÓRICO

El Centro Histórico de Barva cuenta con diversas edificaciones alrededor de sus manzanas construidas algunas con técnicas de adobe y bahareque, entre ellas se encuentra la casa donde nació el ex presidente Cleto González Víquez. La misma está ubicada diagonal a la esquina sureste de la Iglesia Central y sigue teniendo un uso residencial (ver imagen C2.40).

Dentro de sus manzanas centrales, el distrito central cuenta con casas de adobe y teja de barro que aún se conservan en su totalidad. Algunas siguen siendo residencias (ver imagen C2.41), otras han cambiado su uso a comercial (ver imagen C2.42) y otras se encuentran desocupadas. (Ver imagen C2.43)



Imagen C2.42. De vivienda a comercio. Fuente: propia



Imagen C2.41. Casa donde nació Cleto Gonzáles Víquez. Fuente: propia.



Imagen C2.43. Vivienda en desuso. Fuente: propia.

EDIFICIO DEL PRIMER CENTRO EDUCATIVO DEL CANTÓN

Uno de los edificios ubicados al costado norte del parque central representa una importante parte de la historia del pueblo de Barva (ver imagen C2.44). Aquí se estableció la primera escuela del pueblo, durante muchos años fue el centro de salud del cantón y en la actualidad se encuentra sin un uso específico. Es propiedad de la municipalidad, por lo que es utilizado en ocasiones para actividades temporales. Los distintos usos que ha tenido, su historia y su ubicación privilegiada han hecho de este edificio un punto de referencia entre los barveños.

El edificio cuenta con gruesos muros de adobe, techo de teja de barro, además de poseer un patio central en su configuración. Su estilo es de la época colonial y el nivel del piso de encuentra elevado de la calle.



Imagen C2.44. Placa del edificio de la primera escuela del cantón. Fuente: propia.

EDIFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DE BARVA

El edificio que alberga hoy en día las instalaciones del gobierno local es un inmueble con muchos años de historia (ver imagen C2.45). Su técnica constructiva consta de gruesos muros de adobe, soportes de manera en la cubierta, así como de detalles de este mismo material en sus ventanas y cobertizos. Asimismo, conserva un techo de teja de barro y su configuración interna es dirigida por un gran patio central.

El edificio cuenta con gruesos muros de adobe, techo de teja de barro, además de poseer un patio central en su configuración. Su estilo es de la época colonial y el nivel del piso de

encuentra elevado de la calle.



Imagen C2.45. Fachada del edificio municipal. Fuente: propia.

Patrimonioculturalcomodinamizador económico

Se han identificado distintos inmuebles de interés histórico alrededor del distrito, los cuales se encuentran subutilizados y en progresivo deterioro. Parte de lo que se plantea en este proyecto es conservar y proteger estos inmuebles mediante la reactivación de su uso, ya sea original o nuevo.

Y es que Barva no sólo cuenta con patrimonio tangible sino también con patrimonio intangible que juntos permitirían generar atractivos turísticos. Esto con el fin de promover el rescate de las tradiciones y generando oportunidades de proyectos de emprendedores para el desarrollo económico local.

Entre las actividades tradicionales se tiene la elaboración de mascaradas. En la zona existen diversos artistas que desarrollan la técnica, ya sea para exposición local de sus obras o fuera del cantón (ver imagen C2.46). La Feria de la Mascarada se ha convertido en una celebración anual en conmemoración a los mascareros de la zona, así como de todo el país.



Imagen C2.46 Luis Fernando Vargas, mascarero barveño. Fuente: Periódico El Florense

Otra de las actividades más representativas son las fiestas patronales. Estas reúnen a toda la comunidad barveña durante la tercera semana de agosto. Los desfiles de cimarrona, bailes en media calle, ambiente de celebración, el desarrollo de la tradicional Diana, son experiencias que año con año identifican a Barva (ver imagen C2.47).



Imagen C2.47. Mascaradas. Fuente: Shnit San José

A pesar de que la actividad eco turística se da fuera del área de estudio (en las montañas de Barva) el poder vincular esta actividad económica con actividades y nuevos usos en los inmuebles de históricos, generarían una fuente económica importante e integrada. Lo cual hace referencia al concepto de economía naranja, desarrollado en el marco teórico, sobre el exponer la cultura, el arte y, en fin, lo propio, como atractivos de inversión económica.

Estado de los inmuebles patrimoniales

El centro histórico de Barva, así como es el caso de muchos en el país, no ha sido conservado ni protegido de la mejor manera. A pesar que aún se conservan muchas edificaciones de interés histórico y se cuenta con declaraciones patrimoniales, muchos de los inmuebles se encuentran en mal estado.

La Iglesia central es la edificación que ha tenido mayor protección debido a que se encuentra administrada por autoridades religiosas que trabajan por mantenerla. Pero a pesar de su declaración como patrimonio histórico-arquitectónico, su conservación es difícil debido a que en el país la temática de restauración está poco desarrollada y los especialistas son sumamente escasos.

Respecto a las edificaciones de propiedad privada, existen diversas situaciones. Las que aún conservan su uso residencial son las que se encuentran en mejor estado debido al cuidado de sus propietarios (ver imagen C2.48). Por otro lado, están las edificaciones que han cambiado su uso en distintas ocasiones, principalmente a usos comerciales, lo que la ha deteriorado y alterado su imagen (ver imagen C2.49). Asimismo, dentro del centro histórico de pueden encontrar inmuebles en estado de abandono y su deterioro es evidente (ver imagen C2.50).



Imagen C2.49. Intervención del inmueble para adaptarlo a local comercial. Fuente: propia.



Imagen C2.50. Sistema constructivo expuesto de vivienda en abandono. Fuente: propia.



Imagen C2.48. Casa amarilla con su uso original. Fuente: propia.

Espacio público



Imagen C2.51. Ubicación de los espacios públicos. Fuente: propia.

Usos del espacio público

Las áreas verdes y espacios públicos en el distrito central de Barva son escasos. Como principales puntos se identifican el parque central y la plaza San Bartolomé. Como espacios secundarios está el parque de juegos cerca de la escuela y el parque Juan Pablo II (ver figura C2.51).

Los espacios públicos son utilizados con diversas actividades, según la hora del día o día de la semana. El parque central posee canchas de baloncesto (ver imagen C2.52) en donde algunos jóvenes desarrollan este deporte, así también en el espacio se practican otros deportes como skateboarding, los niños juegan fútbol y a la

bicicleta; y clases de cardiodance. El uso del parque se ve limitado muchas veces por la mala iluminación en horas de la noche y la inseguridad que transmite el lugar. Según lo recopilado en el focus group, la población no se encuentra de acuerdo con la imagen del parque, reprueban algunos elementos que se encuentran dentro de él y lo clasifican como deteriorado e inseguro por las noches.

La plaza San Bartolomé es usada solamente para eventos relacionados con partidos de fútbol y entrenamiento, por lo que su actividad es temporal. En algunos casos la misma es utilizada para

realizar ejercicios como atletismo por los vecinos, pero esto depende de si las instalaciones se encuentran abiertas. Esta limitante de uso ha sido de gran molestia por lo vecinos según se comentó en el focus group, así como la existencia de una infraestructura muy básica en el sitio.



Imagen C2.52. Cancha de basquetbol del parque central. Fuente: propia.

urbano que incentive el uso del espacio, así como el potencial que podría darse al vincular otras actividades del contexto para generar una vida urbana más dinámica.

Según los resultados arrojados en el focus group, la ciudadanía solicita espacios que contengan actividades y mobiliario dinámico y diverso. Así como también que se puedan albergar actividades llamativas tipos ferias.



Imagen C2.53. Estado del mobiliario urbano del parque central. Fuente: propia.

Estado del espacio público

Los espacios públicos en el distrito central son pocos, pero aun así lo existentes no son utilizados con gran éxito. La mayoría cuenta con una mala iluminación, mobiliario mínimo (ver imagen C2.53) y poco dinámico (ver imagen C2.54). Las actividades a realizar en ellos son limitadas, por ejemplo, la plaza de deportes que es administrada por el Comité de Deporte y Recreación, el cual no permite el uso diario de la misma. Además, la infraestructura es poca al contar solamente con la cancha, vestidores en mal estado, y de lugares para los espectadores. Los otros dos espacios públicos secundarios, cuentan con mobiliario básico y no son visitados con frecuencia.

En general el estado de los espacios públicos es regular, no ofrecen variedad de actividades para realizar. La mala iluminación fomenta la inseguridad y el desuso de los espacios a ciertas horas. Tampoco se da ninguna relación de espacio público con otras actividades que se encuentren a su alrededor. Por lo tanto, el análisis de estos elementos deja en evidencia la faltante de diseño



Imagen C2.54. Mobiliario urbano del parque central. Fuente: propia.

Movilidad

Vías nacionales, locales y calles urbanas

Imagen C2.55. Mapa de vías principales y secundarias. Fuente: propia



El análisis de movilidad permite entender la dinámica de la zona de estudio y conocer las necesidades del mismo. Así también las posibilidades de potenciar y proponer una movilidad más eficiente.

“Los caminos públicos según su función se clasifican en vías nacionales y cantonales, los primeros están bajo la administración del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, estas carreteras se clasifican en primarias, secundarias y terciarias. Las carreteras primarias sirven de corredores y se caracterizan por presentar un alto volumen de tránsito.” (Barrios, 2016)

La vía principal que recibe la mayor cantidad de flujo vehicular, tanto hacia el interior como exterior

del distrito, es la Calle Central Santiago Baudrit. Esta misma vía es la que se pudo observar como la primera comunicación vial que tuvo Barva desde sus inicios, ya que conecta directamente con el centro de Heredia por el sector sur. Esta calle es intersecada por calles secundarias que dirigen hacia otros distritos e inclusive a otros cantones. A lo largo de la Calle Central se encuentran gran cantidad y diversidad de comercios, los cuales van cada vez en aumento, así como también viviendas que han ido quedando en medio de esta dinámica. La Calle Central pasa entre la Iglesia central y el parque, dirigiéndose hacia el norte. La misma se divide en dos calles, donde una se dirige hacia el lado noreste (montañas de Barva) y la otra hacia el sector de Carrizal de Alajuela.

Otras de las vías principales que conectan al centro de Barva es la Avenida Central Cleto González. La cual pasa por el costado sur de la Iglesia central

y el parque, dirigiéndose hacia el oeste donde se encuentra el distrito de San Pedro de Barva, el cual llega a conectar con Santa Bárbara de Alajuela. La misma tiene un ramal importante que conecta con el cantón de Flores de Heredia, por lo tanto, es una vía que se ha convertido en una de las principales conexiones con las provincias de Heredia y Alajuela.

Se puede observar (ver figura C2.55) que la trama regular de damero de las vías, se presentan solamente dentro de los límites del centro histórico, volviéndose irregular hacia los demás sectores. Las calles secundarias y terciarias existentes comunican al centro con los demás distritos, algunas de ellas llegan a un punto final u otras se vuelven conexiones secundarias con distritos de otros cantones.

Dinámica del transporte público y privado

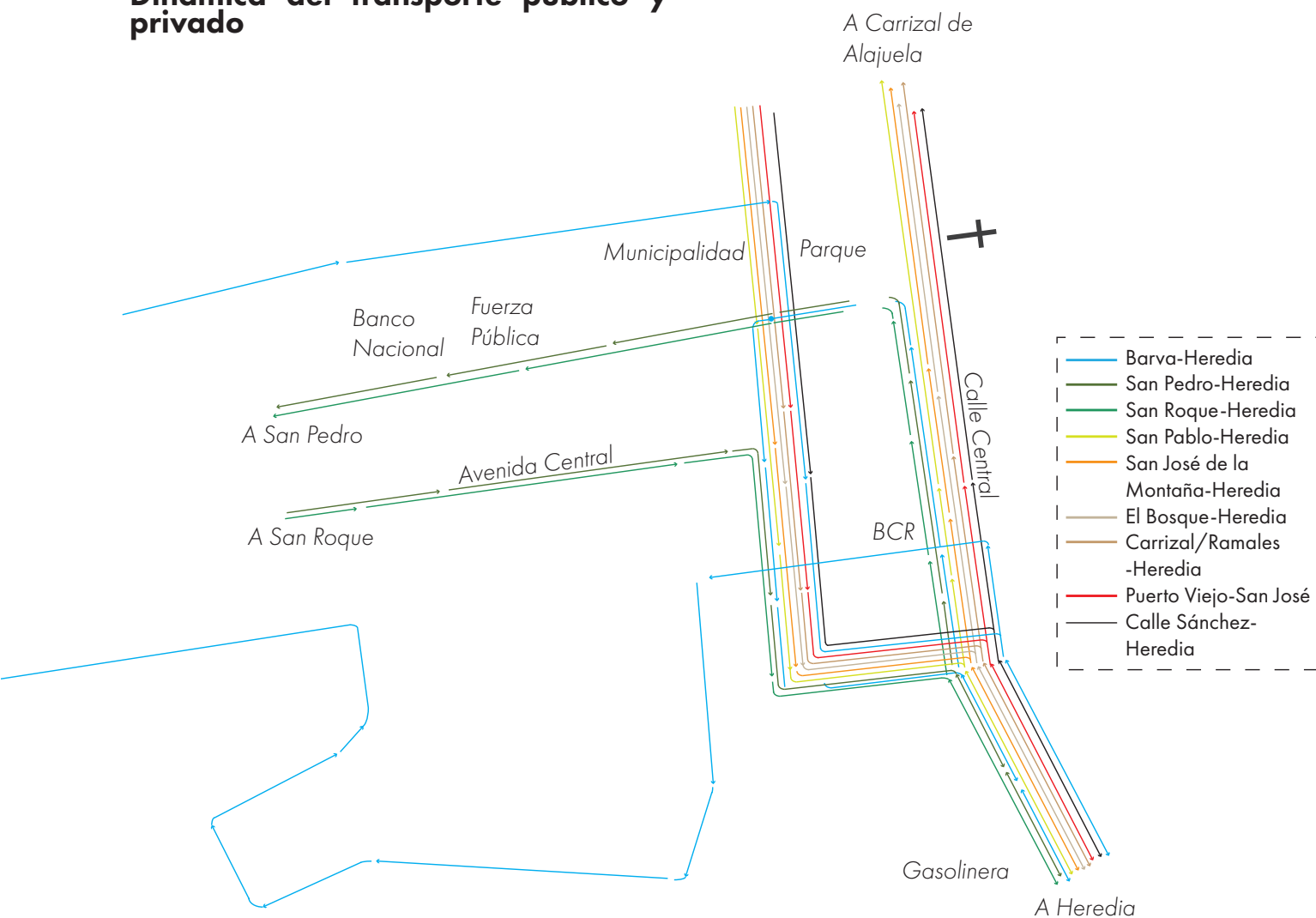


Imagen C2.56 Dinámica del transporte público y privado. Fuente: propia.

Barva cuenta con 9 rutas de autobuses que entran al casco central. La ruta Barva-Heredia es la única que finaliza en el centro, las demás pasan y se dirigen a otros distritos de cantón y zonas fuera del mismo (ver imagen C2.56). La ruta Barva-Heredia tiene su terminal en la esquina suroeste del parque

central, la misma cuenta solamente con un espacio de asiento para las personas (ver imagen C2.57).



Imagen C2.57. Parada de autobús en el parque central. Fuente: propia

Como se observa en la figura x, la redundancia de las rutas de transporte público es evidente, partiendo de que todas, a excepción de Puerto Viejo de Sarapiquí-San José, inician su travesía en Heredia centro.

La mayor parte de las vías de distrito presentan una sola vía, no solo por su ancho limitado, sino porque la concentración de vehículos estacionados a los lados que se da con frecuencia. La principal razón del porqué ocurre es debido demanda comercial y de servicios que da en la mayoría de calles del casco central.

Lo respecta a transporte privado, en la calle entre el municipio y el parque central se encuentra una parada de taxis autorizada, aunque también existe un pequeño grupo de taxistas informales que se localizan al costado sur del parque

Las 9 rutas utilizan la Calle Central Santiago Baudrit para entrar y salir del casco central, y hacen sus respectivas paradas en los costados este y sur del parque (ver imagen C2.58). Es por esta razón, y sumado a la gran cantidad de vehículos que circulan por esta vía, Barva presenta problemas de congestión vial en partes del día, principalmente entre las 6:00 am-9:00am y entre las 4:00 pm y las 7:00pm. La situación que ocurre es que todas las personas que viven en distintas zonas de Barva pasan por el centro, a pesar de que no necesiten realizar ninguna actividad en este punto. Además, la totalidad del flujo vial intenta a diario salir y entrar del centro de Barva por una calle de un carril. Aunque se han habilitado otras opciones alternas, estas también se encuentran con una alta demanda.



Imagen C2.58. Parada de autobús frente a la iglesia. Fuente: propia

Paisaje urbano, histórico y natural

Perfiles de la ciudad y escalas



Imagen C2.59. Perfil del distrito. Fuente: propia

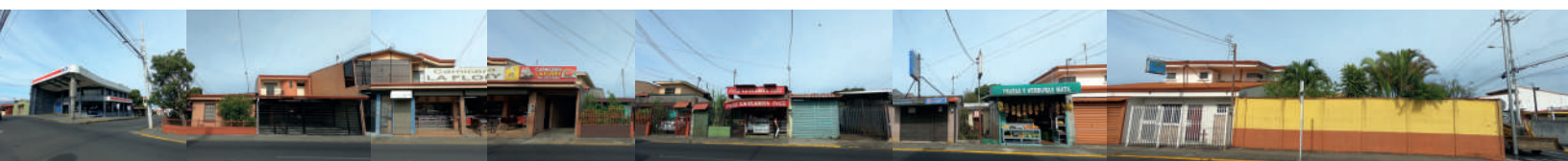


Imagen C2.60. Perfil del distrito. Fuente: propia



Imagen C2.61. Perfil del distrito. Fuente: propia

Se puede observar en las imágenes C2.59 y C2.60 que los perfiles urbanos del distrito de Barva se componen de viviendas y comercios pequeños con dos o tres niveles máximo de altura. La arquitectura de las viviendas es ecléctica y varía de muchas maneras. El estado de la infraestructura edilicia en general es bueno. Al existir una tendencia de cambio de uso residencial a comercio o servicios, en varios perfiles de la ciudad se observa como los comercios no se distinguen de las viviendas, sino su distintivo son la rotulación y la publicidad.

Las edificaciones que sobresalen con dos niveles o presentan detalles y materiales modernos son edificios que se construyeron en los últimos 10 años (ver imagen C2.61). El perfil urbano-colonial se observa directamente en las manzanas alrededor de la iglesia y el parque.

En la zona solo existe un edificio con tres niveles de altura, aun así, la edificación con mayor jerarquía es el templo católico. A su vez la escuela Pedro Murillo Pérez, que a pesar de poseer un solo nivel,

se presenta como el gran fondo de la Avenida Central en el sector este.

La vegetación es casi inexistente a lo largo del casco central. Se observa vegetación de baja escala dentro de algunos patios de viviendas, pero en el único lugar en el que se concentran es el parque central, con una cantidad intermedia en la totalidad del área del mismo. Otro de los lugares que presenta vegetación es en el sector sur de la plaza de deportes San Bartolomé, donde se da un pequeño bosque sin ninguna actividad ni uso en especial.



Imagen C2.62. Laguna Copey, Volcán Barva. Fuente: propia

Aspectos naturales destacados

Uno de los paisajes urbanos-naturales que caracterizan a Barva, es el tener como telón de fondo las montañas y faldas del Braulio Carrillo, Sector Volcán Barva (ver imagen C2.62). Esta vista puede ser observada desde distintos puntos del distrito central, debido a la configuración de valle en la que se localiza el centro urbano.

También se puede tomar en cuenta que el casco central de Barva se encuentra en una planicie entre Río Segundo (al norte) y Quebrada Seca (al sur), donde ambos se presentan como límites naturales, llevando consigo dos corredores verdes a lo largo de sus cauces.

Percepción urbana

En este apartado es importantes recalcar que se realizó basado en dos herramientas de investigación específicas: la observación de campo y la información recolectada en el Taller Participativo realizado directamente con la comunidad, mediante la actividad Memorias y Recuerdos.

Zonas activas – zonas inactivas

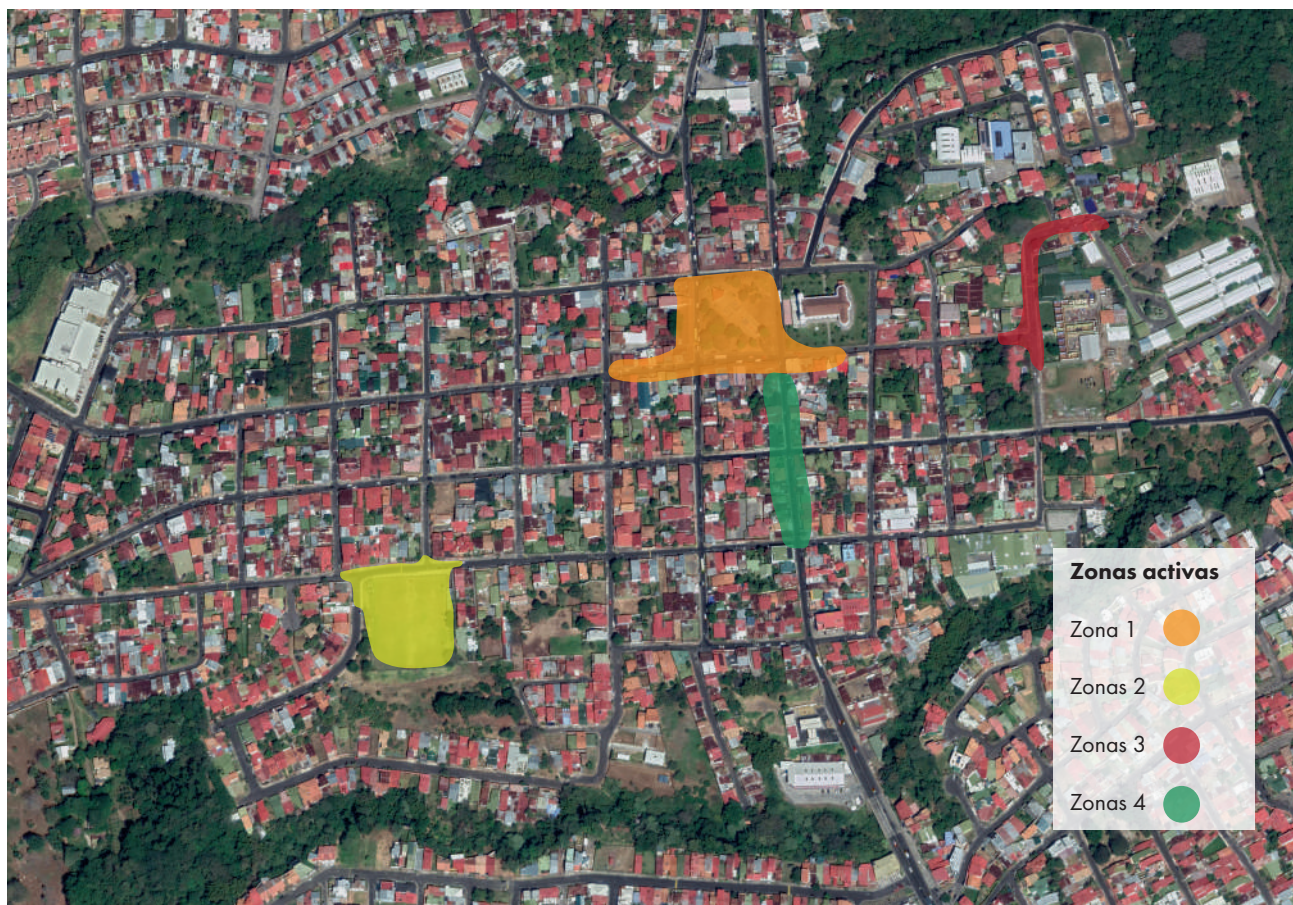


Imagen C2.63. Zonas activas - inactivas. Fuente: propia

El uso de las zonas que conforman el distrito se encuentra relacionado a las actividades que se complementan en estos puntos. Por lo tanto, existen zonas que se activan por un prologando tiempo y otras que son más de tipo esporádicas, relacionado al momento de la semana en que se analice (ver figura C2.63).

Entre las zonas que permanecen activas a lo largo del día y durante la semana se encuentra la zona 1, que corresponde al parque central y las calles a su alrededor. En este punto influyen tanto la actividad comercial de los alrededores, las distintas paradas

de autobuses, la actividad propia de espacio público que alberga el parque y el importante flujo de vehículos que transitan hacia distintos sectores. La dinámica descrita se desarrolla principalmente entre las 6:00 am y 9:00pm, por lo que la zona se desactiva de manera importante durante las noches. Principalmente los fines de semana.

Otras de las zonas activas analizadas es la zona 2, en la cual se concentra la plaza de deportes San Bartolomé y la calle ubicada en frente de la misma. El uso de esta zona es condicionada a los entrenamientos o partidos de futbol que se dan de

manera temporal, principalmente en horas de la noche. Durante la mañana de los sábados se da la feria del agricultor en donde se cierra totalmente la vía para dicha actividad, por lo que es el momento máximo de activación de la zona, complementado al uso de plaza para entrenamientos.

La zona 3 contiene la actividad relacionada a los centros educativos, por lo que se puede deducir que los usuarios mayoritarios son niños y jóvenes. Asimismo, la temporalidad de la actividad es limitada por los horarios de clases, es decir, solamente se activa de lunes a viernes durante el día.

Por último, se tiene la zona 4 la cual posee la mayor cantidad de comercio, así como la vía principal de acceso al centro. Esto genera una zona activa toda la semana, pero dependiente de la apertura del comercio o no. Los mismos en este punto son variados, por ejemplo, servicios de banco, carnicería, verdulería, bares, farmacia, restaurantes, sodas, entre otros.

Lo que refiere a zonas inactivas, se tiene la mayoría del área del distrito debido a su vocación residencial.

Imaginario



Imagen C2.64 Plaza San Bartolomé. Fuente: propia

Además del parque central, la plaza San Bartolomé (ver imagen C2.64) es el único espacio público relevante dentro del distrito, por lo que es

un referente del deporte. Dentro de los recuerdos de este lugar están las fiestas patronales realizadas hace muchos años atrás y los sábados por la mañana debido a la feria del agricultor que es una tradición. A pesar de esto, las percepciones también se relacionaron con el deterioro en las que se encuentran las instalaciones y el limitado permiso que se da para el uso de las mismas.



Imagen C2.65. Parque central e iglesia. Fuente: propia

La imagen C2.65 fue percibida como tardes de verano en el parque, el básquetbol como deporte tradicional, ya que el parque cuenta con dos canchas y ha sido un deporte sobresaliente en el cantón. Otra de las actividades que se relacionó con la imagen fueron los juegos de pólvora que se realizaban detrás de la iglesia para las fiestas patronales. Asimismo, durante la percepción de la imagen de destacó la iglesia como bella e imponente.



Imagen C2.66. Bar el Chaquetazo, referente entre los barveños. Fuente: propia

Dentro de las actividades tradicionales y significativas de Barva está la celebración del 24 de agosto, día de San Bartolomé Apóstol, pero a pesar de ser una fecha religiosa, la comunidad ha adoptado la época para celebrar, así como la realización de actividades desarrolladas un mes antes nombradas "Pre-Agosto". El Bar el Chaquetazo (ver imagen C2.66) es uno de los principales referentes en esta actividad, muchas personas se reúnen frente a este local acompañados de mascaradas y cimarrona. La percepción del lugar es más de celebración, punto de referencia en el sitio y tradición.



Imagen C2.67 Calle hacia la escuela. Fuente: propia

La vía que conecta el parque central con el sector de la escuela (ver imagen C2.67) y el colegio fue percibida por los participantes del taller como un sitio donde pasaban a diario en sus años como estudiante, evocando recuerdos de su juventud. Además, reconocieron los inmuebles que se encuentran en el primer plano de la fotografía, y señalaron el deterioro que tienen.



Imagen C2.68. Vista al parque central. Fuente: propia

La fotografía muestra gran parte del parque central (ver imagen C2.68) y al ser los asistentes del taller participativo adultos y haber vivido por muchos años en el cantón, los recuerdos que compartieron fueron acerca de los tiempos que pasaban después del colegio en el parque. Así también extrañan la variedad de actividades que se desarrollaban en este espacio para las fechas festivas, a pesar de que se siguen dando, la falta de coordinación de los grupos encargados de las actividades ha sido una limitante para su desarrollo. Asimismo, se mostraron en desacuerdo con el estado del parque, el diseño, la falta de diversidad y dinámica en el mobiliario, y la poca existencia de zona verde.



Imagen C2.69. Bar 007, referente de los barveños.
Fuente: propia

Otras de las esquinas con mayor tradición es la ubicada justo al lado de la municipalidad, donde se localiza el Bar 007 (ver imagen C2.69). Punto de referencia, recuerdos de familias que eran dueñas de la propiedad y la anterior pulpería fueron las percepciones de los participantes. Además de ser otro de los puntos de referencia para la celebración de los barveños.

Inhibidores del espacio público

A pesar de que los espacios públicos dentro del distrito de Barva son pocos, los existentes no se encuentran en el mejor estado. Tanto en percepción como en estado físico, el panorama, según los miembros de la comunidad asistentes al taller participativo, es negativo.

La inseguridad que se percibe tanto en el parque como en algunas calles del centro del cantón se debe a la falta de una iluminación adecuada. Es por eso que la actividad urbana en estos lugares deja de darse después de las 7:00 pm.

Respecto al diseño del parque, este se encuentra con deficiencias que hacen que el lugar no sea agradable para muchos usuarios. Poco mantenimiento, mobiliario no atractivo, dinámico y diverso, y falta de zonas verdes, son factores que provocan una percepción negativa en el lugar.

Otra de las razones por las cuales el espacio público del distrito queda invisibilizado y desactivo en distintos momentos del día es por la falta de actividades que sean razón para su visita. En el espacio público son pocas las actividades recreativas y culturales que se dan de manera esporádica. Asimismo, existe una desvinculación del espacio público con los otros tipos de actividades que se dan a su alrededor.

Consideraciones del capítulo

Lo analizado del sitio en el presente capítulo permitió obtener información sobre dinámica actual y la necesidad de contemplar las distintas actividades dentro del plan proyecto. Todos los insumos definen las líneas de trabajo y acción a utilizar en las siguientes etapas.

Los principios a considerar del análisis realizado se sintetizan de la siguiente manera:

RECUPERACIÓN DEL CENTRO URBANO



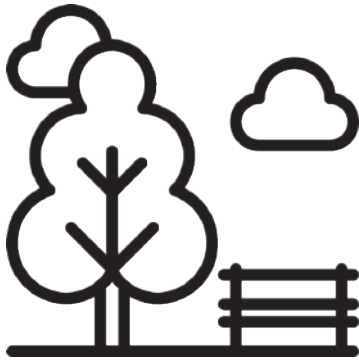
- La movilidad debe ser intervenida de manera estratégica, dando prioridad al transporte público en eficiencia y calidad.
- Las opciones de movilidad deben diversificarse. El distrito posee dimensiones de recorrido peatonal, dándole oportunidad de ser un centro urbano con prioridad no motorizada.
- El conocimiento de las memorias colectivas de la población, incentivan el deseo y el apoyo de los ciudadanos por mejorar la imagen de la ciudad, lo que fortalece la identidad de los barveños.

REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL



- La reactivación de los espacios debe corresponder la demanda de actividades que tiene el distrito, así como también que los nuevos usos planteados sean resguardando el valor arquitectónico de los mismos.
- La imagen urbana del Centro Histórico debe ser respetada como paisaje urbano histórico, considerando en cualquier intervención la escala y tipologías existentes.
- El patrimonio tangible e intangible deben ser utilizados como materia prima en el desarrollo socioeconómico del distrito, proponiendo espacios que los complementen y ayuden en su puesta en valor.
- El entorno construido fuera de los límites del Centro Histórico debe funcionar como amortiguador del mismo, respetando la imagen de paisaje urbano histórico, pero a su vez siendo complementario a la baja densidad del centro.

REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



- Es prioritaria la revisión de la calidad de los espacios públicos existentes teniendo en cuenta las necesidades actuales del usuario. Deben ser vinculados con la propuesta de otros espacios públicos complementarios y con las actividades internas de la arquitectura que los rodea.

- Los espacios públicos deben complementar la faltante de zona verde en el distrito y ser escenarios que fortalezcan las actividades recreativas existentes y la nueva oferta. Así también se debe vincular y rescatar los elementos naturales, por ejemplo los ríos, para solventar la carencia de espacios verdes.

REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA LOCAL



- Las pocas zonas activas que posee el distrito incentiva a la propuesta de nuevas zonas con modelos que reactiven la economía local de manera más homogénea, brindando diversas oportunidades de emprendimiento.

- La ubicación del distrito como centro es una estrategia para ser utilizada como activador de la economía local, por lo que se puede complementar con las actividades que suceden en otros distritos, como por ejemplo el turismo.



Feris del
Agricultor de Barva



Imagen C3.0 Feria del Agricultor en Barva. Fuente: propia



**Colectividad y participación
ciudadana**

Taller participativo

Diseño metodológico

El taller participativo tiene como objetivo el acercamiento con la comunidad barveña, el cual es el usuario directo que se analiza para la elaboración del plan proyecto. Mediante el taller se pretendió conocer las necesidades y faltantes que tienen los habitantes de Barva, así como abrir el espacio para que los participantes extendieran sus anhelos sobre que les gustaría resaltar, rescatar, conservar y potenciar del distrito. Lo anterior permitió generar un análisis perceptual del usuario y el contexto, estableciendo las conexiones entre ambos.

El taller participativo ha sido una actividad abierta a todo público. Entre la estrategia de invitación a participar se contactó directamente a distintos grupos líderes del cantón, como lo son la asociación del distrito de Barva, el concejo municipal, la cantonal de asociaciones, miembros y propietarios de los comercios establecidos en el centro, así como miembros del gobierno municipal, como actores claves para el desarrollo de Barva.

La difusión del taller se dio por medio de redes sociales, invitación directa desde los medios de comunicación de la municipalidad y extensión de invitaciones directas a personas. Se utilizaron diversos materiales gráficos digitales para que las personas identificaran la información difundida en redes sociales, por ejemplo, flyer informativo, fotografías de Barva, frases que incentivarán la participación y un sondeo en línea para conocer la fecha de preferencia de las personas para ejecutar el taller. (Ver anexo 2)

Como técnica específica se utilizó la metodología de Focus Group, la cual se compuso de distintas partes ordenadas de manera coherente, permitiendo un desarrollo pertinente de la actividad:

Técnica: Focus group	Fecha y hora: 25 de abril del 2019, 7:00 pm			Lugar: Casa Nicolás Murillo	Participantes: Líderes comunales y ciudadanos del cantón de Barva	Duración: 1 hora y 45 minutos
Contenido del taller:						
Actividad	Presentación e introducción (15 minutos) Q	¿Qué problemas tiene el distrito de Barva? (15 minutos)	¿Qué quiero para el distrito de Barva? (15 minutos)	Memorias y recuerdos (15 minutos)	Comentarios y preguntas (10 minutos)	Refrigerio
Descripción:	Presentación de la estudiante a cargo del proyecto. Se presentan las características básicas de un plan proyecto, los objetivos del mismo, así como casos de estudio para orientar a los asistentes en la visión que se tiene para la propuesta.	Organizados en grupos se entrega un pliego de papel con un mapa base del distrito en donde se indica que se señalan, dibujen o escriban las necesidades que visualizan en el sitio.	Organizados en grupos se entrega un pliego de papel con un mapa base del distrito en donde se indica que se señalan, dibujen o escriban las necesidades que visualizan en el sitio.	Se proyectan fotografías de distintos sitios del distrito y se solicita a los participantes que expresen, ya con sean una frase o palabra, con lo que relacionan lo que visualizan en la imagen.	Se abre un espacio para comentarios o preguntas que tengan los asistentes al taller.	Se comparte un refrigerio a cargo de la estudiante.
Materiales	-Presentación digital -Proyector -Computadora	-Pliegos grandes de papel -Marcadores	-Pliegos grandes de papel -Marcadores	-Fotografías -Proyectos -Pizarra -Marcador		-Alimentos y bebidas

Cuadro C3.0: Diseño metodológico del focus group. Fuente: propia

Desarrollo del taller

Así como se planteó en la metodología, el taller se desarrolló mediante la técnica de focus group. Primero se generó una lista con los nombres de los asistentes (ver anexo 3), lo cuales fueron diecisiete personas en total.

La convocatoria fue de manera abierta y pública, pero también se extendieron invitaciones directas a grupos comunales, entre ellos Unión Cantonal de Asociaciones, Concejo de distrito Barva, Concejo municipal, líder comerciante, empleados municipales, Alcaldía y Comité Cantonal de Deportes y Recreación, de los cuales cuatro de ellos se presentaron.

En el lugar en donde se desarrolló la actividad se distribuyó de manera en que todos los participantes tuvieran una visual hacia la pantalla proyectada, además de colocar las sillas y las mesas con una configuración de dos grupos. La actividad se conformó por cuatro partes, primero la presentación e introducción del objetivo del taller, la misma se ejecutó de manera satisfactoria cumpliendo con el tiempo programado de 15 minutos (ver imagen C3.1).



Imagen C3.1 Introducción al taller participativo.
Fuente: Fernanda Salas

La segunda parte, conformada por las actividades dinámicas y participativas por parte de los asistentes, se extendieron unos minutos más de lo previsto, ya que las actividades 1 y 2, incentivaron a la discusión, formulación de ideas, propuestas y comentarios acerca las necesidades y lo que les gustaría que tuviera el distrito (ver imagen C3.2, C3.3, C3.4 y C3.5).



Imagen C3.2. Parte 2 del taller participativo. Fuente:
Fernanda Salas



Imagen C3.3. Parte 2 del taller participativo. Fuente:
Fernanda Salas



Imagen C3.4. Indicaciones de la actividad. Fuente:
Fernanda Salas



Imagen C3.5. Trabajo grupal en el taller. Fuente: Fernanda Salas

ya que era importante tomar en cuenta los datos arrojados por el mismo.

Por último, se compartió el refrigerio como cierre de la actividad.

La actividad 3 de la parte 2, llamada Memorias y recuerdos, se ejecutó de manera correcta. La proyección de las fotografías se dio en conjunto con las anotaciones de las frases o palabras que los participantes iban generando. La actividad incentivó el recuerdo de momentos de juventud, celebraciones populares y nombres de familias existentes años atrás (ver imagen C3.5).

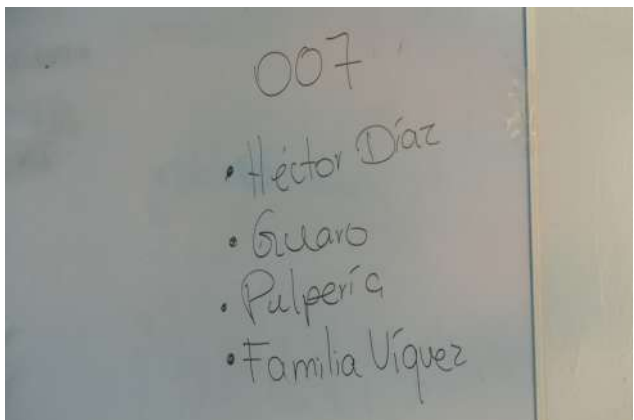


Imagen C3.5 Memorias y recuerdos, taller participativo. Fuente: Fernanda Salas

La parte 3 de comentarios y preguntas a los participantes fue muy corta ya que solamente un comentario y dos preguntas fueron formuladas. Se comentó que es curioso que, aunque el plan proyecto es desarrollado en el distrito de Barva, varios de los participantes eran de otros distritos del cantón, interesados por lo que sucedía en la cabecera del cantón. La pregunta planteada por uno de los participantes fue si la investigación tenía acceso al planteamiento del Plan Regulador,

Resultados arrojados

Actividad	Resultados arrojados
¿Qué problemas presenta el distrito de Barva?	-Monitoreo de la seguridad pública mediante cámaras -Remodelación del parque y la plaza San Bartolomé -Espacios para ferias artesanales y agrícolas -Mejorar el acceso vial al centro (Barva-Heredia) -Mayor iluminación en el parque central -Control de vehículos estacionados Calle Principal -Congestión vial en el centro -Falta de espacios deportivos y recreativos -Falta de espacios verdes -No tienen estaciones de buses con mobiliario -Calles inseguras
¿Qué quiero para el distrito de Barva?	-Activación del edificio de la Antigua Clínica -Espacios para ferias -Terminal de buses -Más basureros -Actividades culturales -Más espacios verdes -Retorno de la idiosincrasia del ser barveño -Apoyo al comercio local -Cámaras de vigilancia -Una ciclovía -Inversión en recuperar la imagen de las fachadas que dan a los cuadrantes centrales -Mejorar el tránsito -Máquinas de hacer ejercicios -Mayor control de las fiestas patronales -Exhibición de Barva como sitio para visitar -Espacios de talleres, manualidades, ferias (Campo ferial) -Presencia de un centro artístico -Intercambios culturales -Programas de educación ambiental -Turismo local

Memorias y recuerdos	-Nombres de familias reconocidas de épocas anteriores -Fiestas patronales -Celebración -Payasos -Fiesta y guaro -Tardes en el parque después del colegio y la escuela -Recuerdos con amigos y juventud -Tristeza por ver el deterioro de los espacios -Celebración de Pre-Agosto
----------------------	--

Cuadro k: Resultados arrojados del focus group. Fuente: propia

Sondeo general

Aplicación del sondeo

El sondeo fue realizado en línea lo que permitió llegar a más personas, no solo del distrito sino a quienes residen en los demás distritos del cantón, ya que resultan ser usuarios temporales del lugar en investigación. El formulario consta de 22 preguntas sobre datos generales del encuestado, conocimiento sobre reglamentación local, importancia del patrimonio, uso del espacio público, movilidad y percepción del desarrollo urbano del cantón (ver anexo 4).

Cabe resaltar que la misma fue aplicada antes que se desarrollara el taller participativo, lo cual permitió ser utilizado como un primer acercamiento con la comunidad de Barva y dar a conocer el planteamiento del plan proyecto.

Resumen de la aplicación del sondeo	
Herramienta:	Sondeo en línea
Tamaño de la muestra:	135 personas
Fecha de inicio:	28 de marzo del 2019
Fecha de finalización:	15 de abril del 2019
Duración:	19 días
Resultado:	Obtención de un perfil de usuario, actividades realizadas, horarios, opinión sobre la percepción del lugar y el estado del mismo, expectativas sobre el futuro del sitio.

Cuadro 3.1: Datos generales del sondeo. Fuente: propia

Resultados arrojados

A- Características socioeconómicas de la población.

Se obtiene y analizan las características de las personas referentes a la edad, ocupación, lugar de residencia y tiempo que reside en Barva.

Del total de los participantes en el sondeo la mayoría, con un 47,4%, son adultos entre los 30 y 50 años. Los adultos jóvenes representaron el 33,3%. Por su lado, el 18,5% del total representa a los adultos y adultos mayores de 50 años. Solamente el 0,7% de los encuestados fueron menores de 18 años.

Los resultados arrojados sobre la cantidad de tiempo que tienen de vivir lo encuestados en Barva son: el 3,7% residen en el cantón desde hace 5 años o menos. El 5,2% reside desde hace 5 y 10 años, así como el 14,8% reside en Barva desde hace 10 a 20 años. El mayor porcentaje de los encuestados, con un 76,3%, ha vivido toda su vida en el lugar (ver gráfico C3.0).

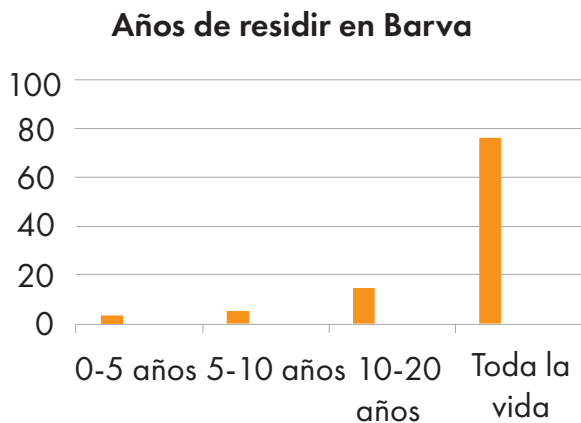


Gráfico C3.0 Años de residir en Barva. Fuente: propia

El 59,3% de la población vive en otros distritos de Barva y el 34,8% reside en el distrito central. A su vez, apenas el 5,2% de las personas encuestadas viven fuera de cantón, así como el 0,7% es representado por extranjeros (ver gráfico C3.1).

Lugar de residencia

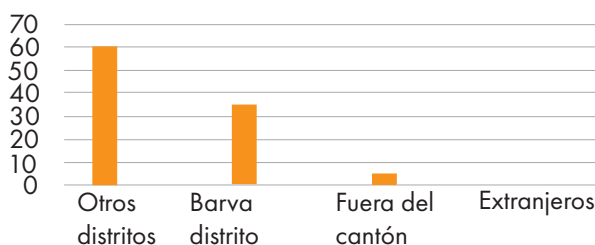


Gráfico C3.1. Lugar de residencia. Fuente: propia

Un 16,3% de los encuestados son estudiantes. El 55,4% se encuentran laborando en el sector privado o público, y el 21,4% trabajan de manera independiente. Mientras que un 9,6% son pensionados (ver gráfico C3.2).

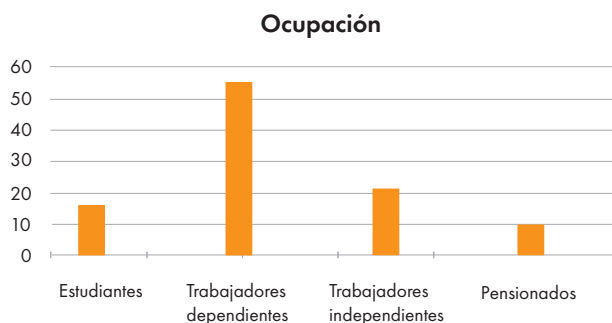


Gráfico C3.2 Ocupación. Fuente: propia

B- Actividades de interés y vida cotidiana

Para esta sección se utilizaron preguntas sobre las actividades cotidianas, uso del espacio y dinámica en cuanto a la movilidad de la población participante, así como horarios de uso y preferencias.

Del total de los encuestados un 66,7% realiza actividades relacionadas con trámites y servicios, así como el 65,9%, realiza compras dentro del distrito. Las actividades realizadas entre tercer y cuarto lugar son las de cultura y habitacionales, con un 40% y 37% respectivamente. Con un 28,1% están las actividades de tipo deportivo, con un 22,2% las laborales y con un 17% la actividad educativa (ver gráfico C3.3).



Gráfico C3.3. Actividades que desarrollan en el distrito de Barva. Fuente: propia

En lo que respecta a movilidad, la mayoría de la población, con un 45,9%, considera como regular la infraestructura vial del distrito central. El 28,9% de la población la considera buena, el 23% opina que se encuentra en malas condiciones y solamente el 3,7% de la población la considera excelente. En relación a transporte público, la mayoría de los encuestados, un 45,9%, considera como bueno el transporte que comunica al distrito central como otros lugares, así como un 36,6% lo considera regular.

Al consultarles a los encuestados sobre si se necesitan otras opciones de transporte en el cantón, el 65,7% de la población respondió que sí, siendo la minoría una respuesta de no, con un 34,3% del total (ver gráfico C3.4)

Otras opciones de transporte



Gráfico C3.4. Otras opciones de transporte. Fuente: propia

En referencia a los espacios públicos y su uso, el 80,7% sí utiliza estos espacios, y solamente el 19,3% no. Los mismos son frecuentados todos los días por el 8,9%, el 15,6% del total los visita de 1 a 3 veces por semana. El 23% de las personas usan los espacios públicos de 2 a 3 veces por semana, así como el 25,2% los usa solamente 1 por semana. El 27,4% respondió que casi nunca.

Según el 47,1% de las personas encuestadas, el uso de los espacios públicos lo hacen entre las 2:00 pm y 6:00 pm. En segundo lugar, el 26,1%, los usa entre las 10:00 am y las 2:00 pm. El 26,1% de las personas los utilizan después de las 6:00 pm, así como el 22,7% los utilizan entre las 7:00 am y las 10:00 am. Solamente el 3,4% de los encuestados visitan los espacios públicos antes de las 7:00 am.

C- Conocimiento y percepción

Dentro de este apartado se analiza sobre el conocimiento que posee la población en temas de reglamentación local, percepción de los espacios, identificación de necesidades y vinculación con el patrimonio.

Entre las razones por las cuales los encuestados no usan los espacios públicos está la inseguridad con 95 reacciones. Un total de 60 personas considera que no existen suficientes lugares, así como 59 encuestados contestó que los existentes están en mal estado por lo que no son agradables. Por último 19 personas consideran que la ubicación de los espacios no es buena (ver gráfico C3.5).

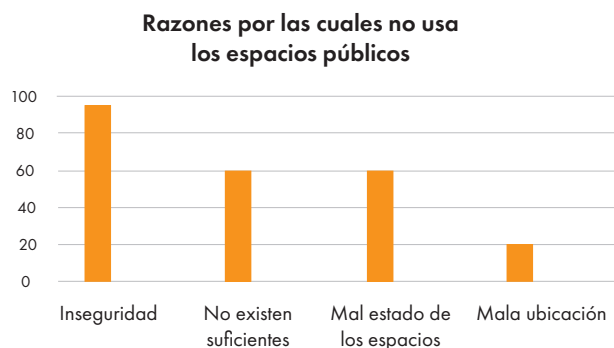


Gráfico C3.5. Razones por las cuales no usa los espacios públicos. Fuente: propia

Se consultó también si era de su conocimiento que el cantón de Barva se encuentra en proceso de aprobación de su primer Plan Regulador, en donde el 54,8% del total respondió que no. Así también la mayoría, con un 55,6%, sí sabe que Barva cuenta con tres edificaciones declaradas Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica, y el 97% de los encuestados considera importante la protección y conservación de los espacios con valor histórico-patrimonial para el desarrollo socioeconómico del distrito central.

Entre los lugares que fueron identificados como significativos dentro de la ciudad de Barva están:

- El parque y la iglesia.
- La plaza San Bartolomé.
- El edificio de la antigua clínica.
- La escuela.
- Casas de adobe alrededor del parque
- El chaquetazo
- La gruta

Según los encuestados, el 66,7% considera la evolución socioeconómica de Barva como intermedia, así como el 18,5% cree que ha sido negativa y el 14,8% considera que ha sido positiva. Aun así, las expectativas sobre el futuro de Barva son en mayoría alentadoras, con un 63% como positivas, con un 28,1% negativas, un 7,4% son muy positivas y con apenas un 1,5% son muy negativas (ver gráfico C3.6).

Expectativas sobre el futuro de Barva

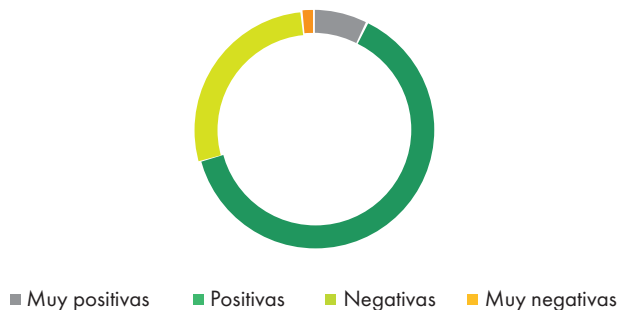


Gráfico C3.6. Expectativas sobre el futuro de Barva.
Fuente: propia

Consideraciones del capítulo

Perfil de usuario:

Para el perfil del usuario se toma en cuenta los distintos tipos de usuario que utilizan el distrito, pero se clasifica en dos grupos generales: el residente y el visitante/esporádico. Ambos son importantes y sus actividades están relacionadas.

Entre las actividades que comparten los dos tipos de usuario están: servicios, comercio, educación y espacio público. Lo que respecta al usuario residente su principal actividad es la residencial, una actividad comercial cotidiana y uso del espacio público más regular. En cambio, el usuario visitante desarrolla actividades principalmente de servicios, comercio y educación.

RESIDENTE



-Niños, niñas y jóvenes que residen, estudian y utilizan los espacios públicos existentes.

-Adultos hombres y mujeres que residen utilizan los medios de transporte público y privado para movilizarse a sus trabajos fuera y dentro del cantón, así como los comercios y servicios del lugar.

-Adultos mayores que residen usan los servicios de salud, los medios de transporte público y privado, así como los espacios públicos, servicios y comercios.

VISITANTE FRECUENTE



-Menores de edad y joven adulto que estudia en los centros educativos del distrito.

-Público en general que utiliza los espacios públicos.

DE PASO O FORÁNEO



-Necesita atravesar el centro de Barva para llegar a su destino o que se dirige a realizar actividades turísticas en los sectores de las montañas del cantón u otros cantones vecinos. En este caso, este es un tipo de usuario esporádico que se pretende captar como visitante turístico, recreativo, cultural y por ende participante de la economía local.

Consideraciones para la propuesta

Basándose en el análisis del sondeo y del taller participativo se pudo conocer tanto la percepción que tienen los usuarios, las necesidades y la dinámica con la que utilizan el distrito. Lo cual es clave contemplar para generar una mayor pertenencia a los planes y proyectos de obra pública y aumentar la calidad de las actividades que se desarrollan en el sitio.

USUARIO RESIDENTE



- Espacios públicos dinámicos, seguros, limpios, accesibles y activos.
- Actividades colectivas que reactiven los espacios públicos.
- Reforzamiento de actividades culturales.
- Movilidad eficiente.
- Transporte público de calidad
- Reactivación económica local
- Accesibilidad universal
- Programas de educación ambiental
- Oportunidades de empleo
- Seguridad

USUARIO VISITANTE FRECUENTE



- Diversidad de opciones en actividades culturales
- Mayor oferta comercial
- Movilidad eficiente
- Transporte público de calidad
- Accesibilidad universal
- Oportunidades de empleo
- Seguridad
- Espacios públicos dinámicos, seguros, limpios, accesibles y activos.

USUARIO DE PASO O FORÁNEO



- Oferta cultural
- Oferta de actividades recreativas
- Movilidad eficiente
- Transporte público de calidad
- Oferta de servicios
- Seguridad



Imagen C3.6. Actividades deportivas en el parque central. Fuente: propia



Imagen 3.7. Mascarada, patrimonio intangible barveño. Fuente: propia

C.4

**Propuesta Plan Proyecto del
distrito de Barva**

Intenciones para la propuesta

Para poder conseguir una revitalización urbana en el distrito de Barva, se plantearon tres ejes que estructuran las propuestas, pero que al mismo tiempo trabajan de manera complementaria. Los ejes que funcionan como guía para el planteamiento de la propuesta y selección de los proyectos estructurantes son la reactivación económica, reactivación del patrimonio y reactivación del espacio público.

Es importante tomar en cuenta que aunque estos tres ejes son las guías y al mismo tiempo los objetivos de la propuesta, los mismos se encuentran estrechamente ligados con las variables de movilidad sostenible, medio ambiente y tratamientos urbanos. Por lo tanto las propuestas no actúan de manera aislada sino como un sistema estructural.



REACTIVACIÓN ECONÓMICA

Se pretende reactivar una economía local brindándole a la población herramientas innovadoras, tecnológicas y educación que les den oportunidades de emprendimiento y creación de servicios. Así que con la inclusión del turismo local como fuente de oportunidades y una población preparada, ofreciendo sus propios servicios y productos, se llegaría a lograr la reactivación de la microeconomía.



REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO

La conservación y protección del patrimonio tangible e intangible de Barva es una necesidad y a la vez una herramienta para el desarrollo. Sensibilizar a la población ante esta situación, les abre oportunidades de proteger lo suyo y al mismo tiempo de utilizarlos de manera sostenible. Para lograr lo anterior se debe reactivar los inmuebles subutilizados, así como exponer el patrimonio cultural del lugar.



REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

En búsqueda de promover la recuperación del centro urbano, la calidad del espacio público se vuelve clave para lograrlo. Por lo tanto, una nueva oferta de espacios, el mantenimiento de los existentes y el planteamiento de recorridos amigables con el peatón dentro del distrito, fomentan la cohesión del social.

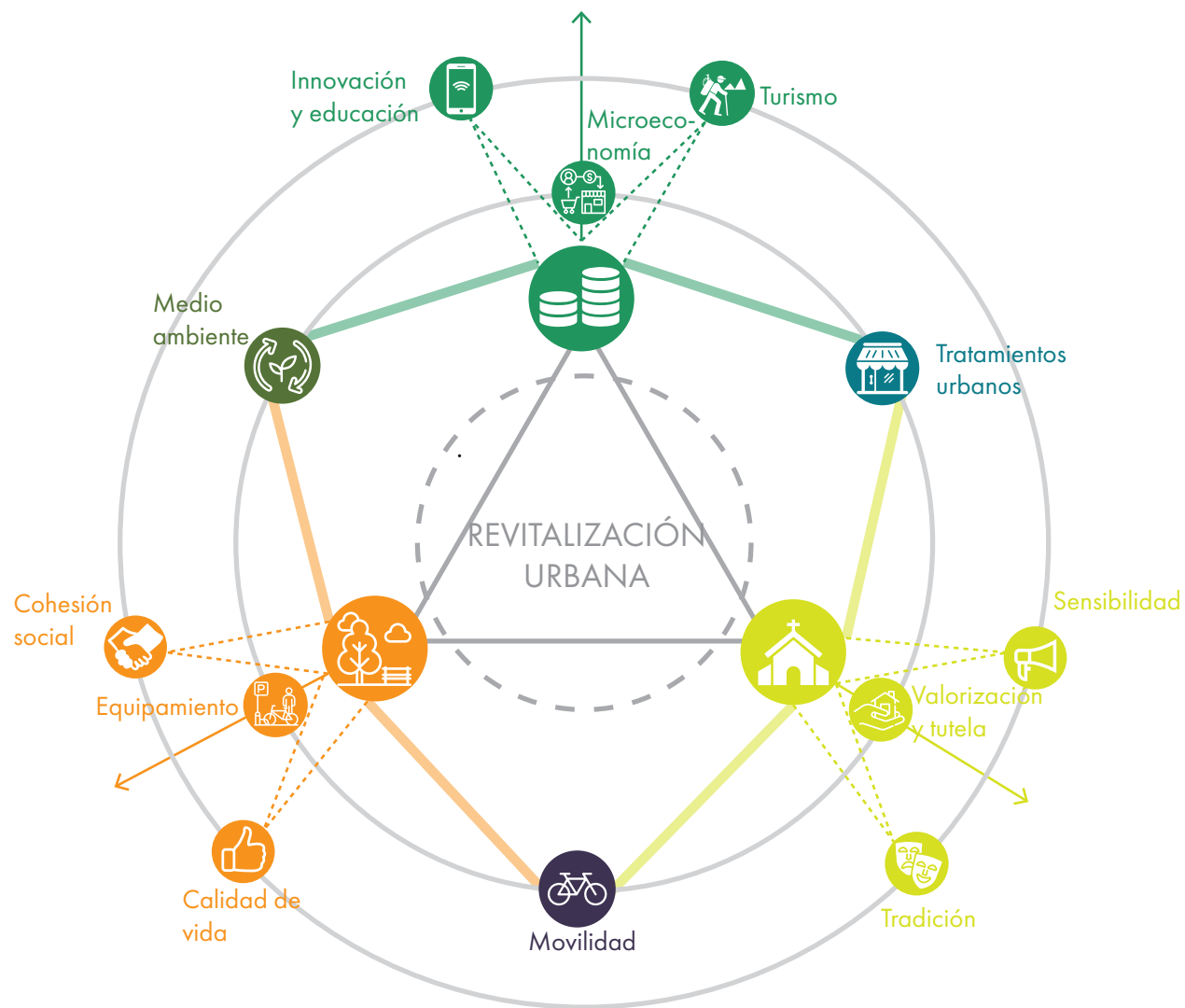


Diagrama C4.0 Intenciones para la propuesta. Fuente: propia

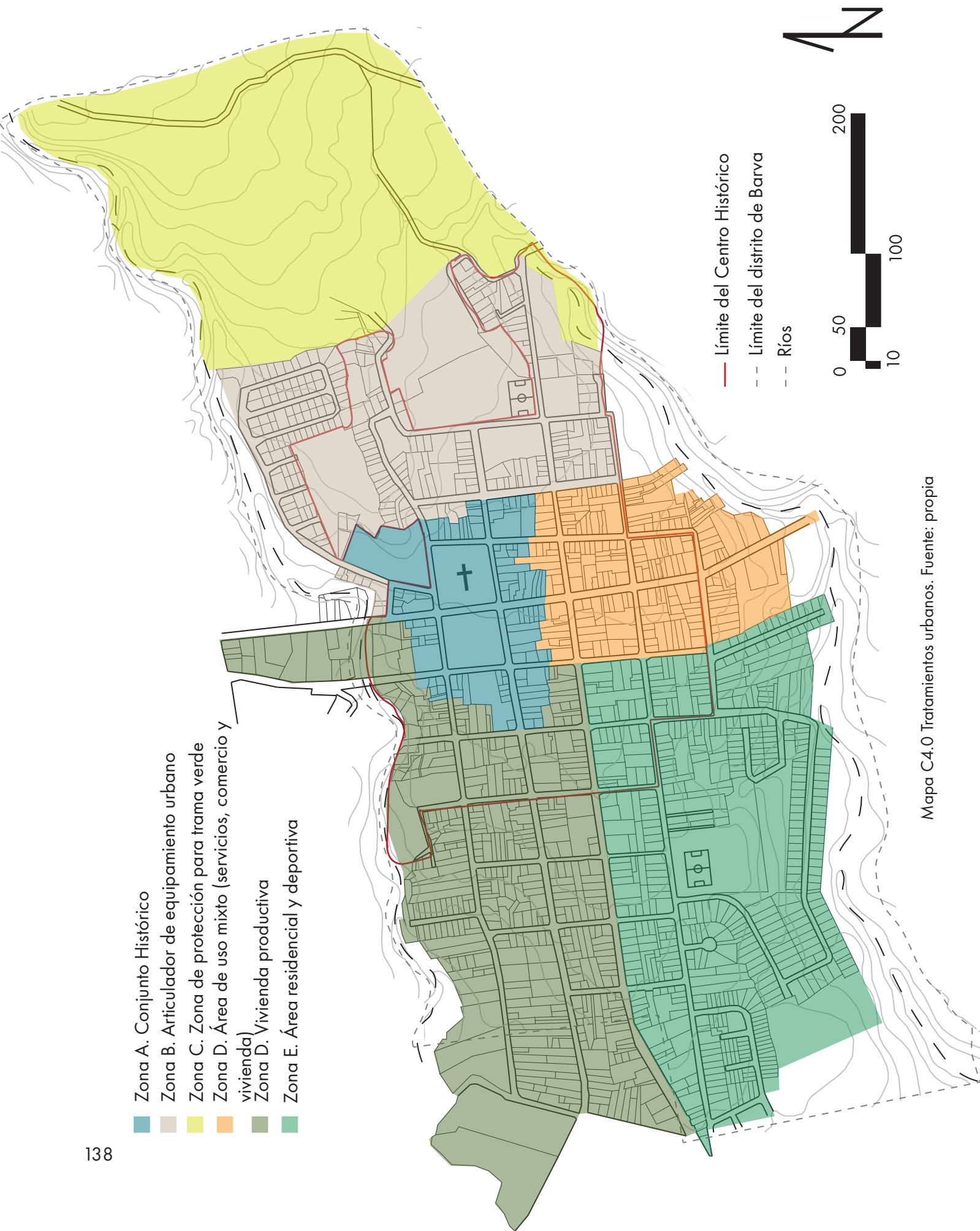
Propuesta del sistema estructural

La propuesta del sistema estructural del Plan Proyecto comprende una serie de capas que permitieron desarrollar y plantear las distintas intervenciones urbanas que la conforman. La misma incluye siete capas, correspondiendo una a temática en específico, pero que al mismo tiempo se interrelacionan y están dirigidas por las intenciones de diseño planteadas en el apartado anterior. Por lo tanto, sobrepuestas cada una de éstas, se genera un plan proyecto integral y dirigido a buscar una revitalización urbana en el distrito de Barva.



TRATAMIENTOS URBANOS

- Zona A. Conjunto Histórico
- Zona B. Articulador de equipamiento urbano
- Zona C. Zona de protección para trama verde
- Zona D. Área de uso mixto (servicios, comercio y vivienda)
- Zona E. Vivienda productiva
- Zona F. Área residencial y deportiva



Mapa C4.0 Tratamientos urbanos. Fuente: propia

ZONA A. Conjunto Histórico

Para la protección del patrimonio cultural del distrito se debe consolidar el conjunto histórico central, con el fin de revitalizar los inmuebles de interés histórico al complementar la puesta en valor de actividades culturales y turísticas. Se pretende unificar el conjunto histórico con pacificación de la movilidad, mobiliario y amenidades complementarias.



-Consolidación del conjunto histórico con **98** propiedades que conforman el conjunto histórico central del distrito.

-Puesta en valor de actividades culturales y turísticas.

-Restauración de **17** inmuebles de interés histórico.

-Integración como conjunto de **19** inmuebles de interés histórico patrimonial.

-Se sugieren la Calle Central, Avenida Central, Avenida 1, Calle 2, Calle 4.

-Pacificación de la movilidad en **1115** metros de calle que recorren el conjunto.

Mobiliario y amenidades:

-Se requiere de señalética, mapas de ubicación, señalética inteligente, iluminación y mobiliario de descanso y dinámico

-Iluminación específica con tecnología **LED** a **6** edificios históricos patrimoniales: la Iglesia San Bartolomé Apóstol, Antigua Casa de don Cleto González Víquez, edificio de la antigua Clínica de Barva (propiedad de la municipalidad), edificio Municipalidad de Barva, Casa Amarilla diagonal noreste del

parque central y casa esquinera diagonal suroeste del parque central.

ZONA B. Articulador de equipamiento urbano

Se pretende articular la actividad colectiva de carácter educativo de la zona con usos complementarios que den abastecimiento a la demanda. Se permite la accesibilidad y conexión con otras zonas mediante pacificación de la movilidad con prioridad al peatón y espacios públicos.



-Recuperación de **1** parque público.

-Incorporación de **1** equipamiento público y **1** espacio urbano público.

-Articulación de la Zona B con otras zonas para facilitar la accesibilidad hacia el equipamiento colectivo existente.

-Se tienen **4** centros de actividad pública y **1** de actividad educativa privada.

-Pacificación de la movilidad motorizada en Avenida Central (**260 metros de calle**).

-Generación de actividades comerciales, recreativas y culturales complementarias a la actividad pública existente.

ZONA C. Zona de protección para trama verde

La zona de protección especial, establecida así por el Plan Regulador, es conectada con 2 ejes verdes establecidos por los ríos que limitan el distrito, logrando la conservación del paisaje natural. Es importante la conservación del área por servir como fuente de servicios ambientales y control del crecimiento urbano.



- Área verde que brinda servicios ambientales al distrito.

- Articulación con la trama verde correspondiente a los dos ríos.

- Protección del paisaje natural existente.

- Zona de contención para la expansión de la trama urbana.

- Remate de la línea transversal que unifica los parques y el eje de arborización.

- Regulación de la movilidad motorizada.

IZONA E. Vivienda productiva

El Plan Regulador establece la zona como de uso comercial, pero para que sea compatible con una revitalización urbana, el modelo de vivienda que se debe emplear es de un tipo de vivienda productiva. Esto se puede lograr con el cambio en los permisos de construcción que permitan este modelo de vivienda.

El fomento de la economía naranja es una estrategia que permite que los locales tengan ganancias económicas al mismo momento en que se da una valorización de la producción tradicional del distrito y consecuente del cantón.



- Desarrollo del modelo de vivienda productiva que beneficie a los locales.

- Desarrollo de comercio local. Se aconseja: servicios profesionales, servicios de salud complementarios, comercio minorista, farmacias, peluquerías, ventas de comida, verdulerías, carnicería, cafeterías, bazar, panadería, ventas de artesanías.

- Desarrollo de la economía naranja mediante la producción y venta de productos tradicionales del cantón.

ZONA D. Área de uso mixto (servicios, comercio y vivienda)

Se promueve el modelo de vivienda complementaria a la actividad comercial, así como el desarrollo de estrategias que incluyan a los propietarios actuales con proyectos comerciales. Se debe evitar la gentrificación mediante la reactivación de la economía local.



- Activación de la economía local.

- Desarrollo de modelos de vivienda complementarios a la actividad comercial.

- Desarrollo de estrategias para la vinculación de los propietarios presentes con los nuevos proyectos.

ZONA F. Área residencial y deportiva

Se cuenta con un gran área residencial que inserta dentro de su tejido actividades deportivas y recreativas, así como complementarias de activación social.

Se da la recuperación de espacios deportivos que se conecten con espacios verdes y recreativos generando senderos verdes y urbanos.



184 941

m²

-Consolidación de la actividad residencial de alta densidad.

-Recuperación de **1** espacio deportivo y la zona de recreación conjunta.

-Activación de **1** espacios de actividad colectiva complementarios.



2

ESTRUCTURA ECOLÓGICA-AMBIENTAL

-  Eje verde y zona de control especial
-  Caminadores de conexión peatonal
-  Eje de arborización urbana
-  Puntos de activación verde
-  Puntos de conexión verde



Mapa C4.1 Estructura ecológica. Fuente: propia

Se brinda al distrito **23 985 m2** de área verde pasando de 49,93 m2 de área verde por habitante a **54,73 m2** de área verde por habitante. Eso ayuda a sobrepasar los 9 m2 que recomienda la Organización Mundial de la Salud y los 16 m2 recomendado por la Organización de las Naciones Unidas.

Se articulan los dos ejes verdes de los ríos con la zona de control especial como punto de concentración de servicios ambientales.



-Se proponen **7 puntos** de activación verde que se conectan con la trama urbana e incentivan a la protección y apropiación de los dos ejes verdes que acompañan a los ríos. Se conectan mediante **3 líneas** transversales de norte-sur.

- A** Grapa urbana
- B** Grapa urbana
- C** Huerto municipal
- D** Bosque Cacique Barvac
- E** Remodelación y parque deportivo
- F** Grapa urbana
- G** Grapa urbana
- H** Mercado artesanal y Feria del agricultor



-Conexión longitudinal de **2 grandes áreas verdes** para la conservación de la zona de protección especial. El Plan Regulador propone para esta zona la conservación y actividades relacionadas con la cultura, recreación, esparcimiento, educación e investigación.

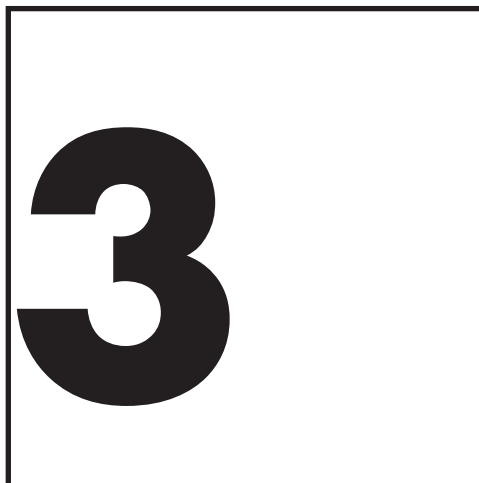
I Área de protección especial

J Espacio recreativo de salud pública, servicios complementarios y espacio público.

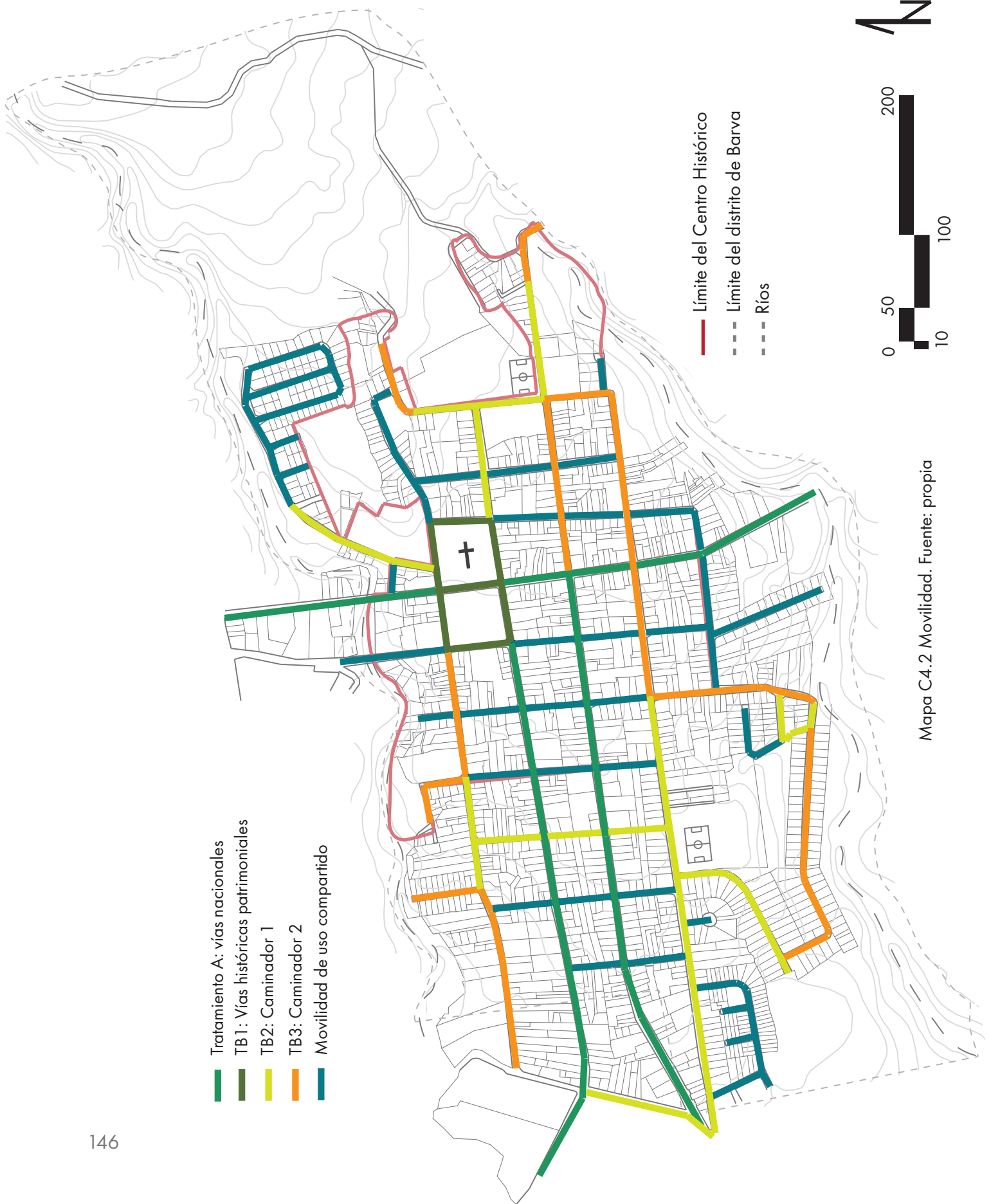


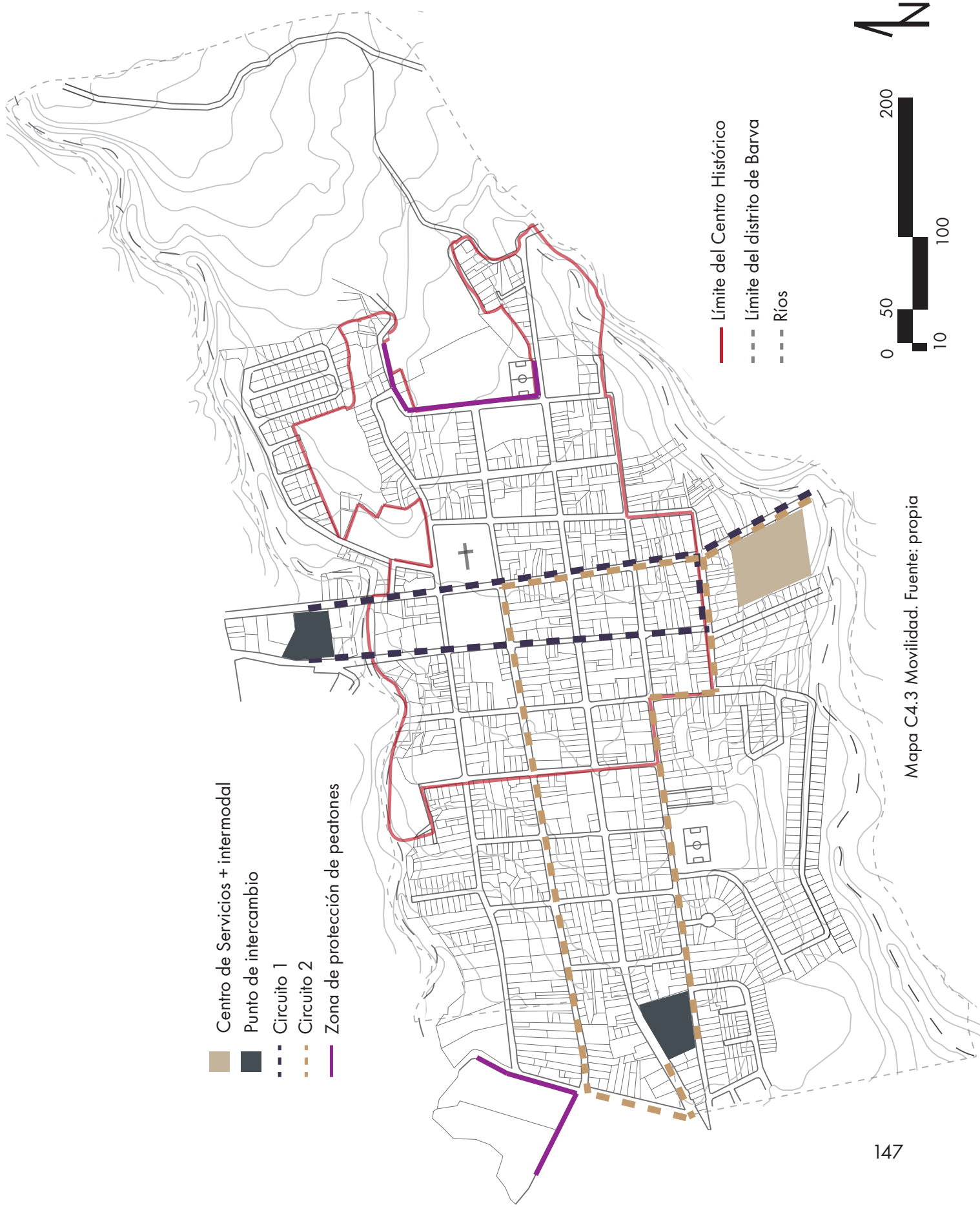
-Conexión longitudinal de las grandes áreas verdes mediante un Proyecto de arborización urbana. Se involucra la participación ciudadana encargando a cada familia un árbol.

■ ■ ■ Arboricultura: **2 km** de proyecto de arborización urbana



MOVILIDAD





- Centro de Servicios + intermodal
- Punto de intercambio
- Circuito 1
- Circuito 2
- Zona de protección de peatones

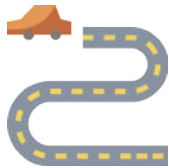
- Límite del Centro Histórico
- Límite del distrito de Barva
- Ríos



Mapa C4.3 Movilidad. Fuente: propia

Se proponen dos tratamientos de vías según sea vía nacional o vía local.

Así también se promueve la movilidad compartida en vías que lo permitan.



-Tratamiento A:

2.32 km de tratamiento de vías nacionales: se respeta el derecho de vía y se mejoran las condiciones de peatonización mediante:

- Texturas para no videntes (recorrido y esquinas)
- Eliminación de obstáculos.
- Diseño de texturas que incentiven al peatón.
- Rampas según Ley 7600.
- Iluminación de calle con cableado subterráneo.
- Vegetación que acompañen los recorridos.
- Pacificación de la movilidad motorizada con velocidades máximas de 30 km/h.



-Tratamiento B:

A las vías locales se les aplica un tratamiento específico que se integre con las demás actividades existentes en el lugar:

TB1: Vías históricas patrimoniales:

- Abarca **523 metros** equivalente al perímetro de **2 manzanas**.
- Conservación y protección de las piedras originales de las aceras.
- Ensachamiento de la acera.
- Textura básica en ensanchamiento propuesto que respete al textura original de la acera.
- Textura para no videntes (recorrido y esquinas)
- Rampas según Ley 7600.
- Iluminación a nivel de piso acentuando las piedras históricas
- Pacificación de la movilidad motorizada con velocidades

máximas de 30 km/h.

-Vegetación nativa que acompañe el recorrido.



TB2: Caminadores 1:

- Abarca **2.30 km** de recorrido.
- Ensanchamiento de aceras
- Textura para no videntes (recorrido y esquinas)
- Diseño de pavimentos que unifiquen el recorrido e incentiven al peatón.
- Iluminación de calle con cableado subterráneo
- Rampas según Ley 7600
- Mobiliario urbano
- Punto de descanso
- Pausas culturales: generación de recintos para la exposición o actividades
- Vegetación nativa que acompañe el recorrido.
- Velocidad máxima permitida 30 km/h.



TB3: Caminadores 2:

- Abarca **2.20 km** de recorrido.
- Ensanchamiento de aceras.
- Textura para no videntes (recorrido y esquinas)
- Diseño de pavimentos que unifiquen el recorrido e incentiven al peatón.
- Iluminación de calle con cableado subterráneo.
- Rampas según Ley 7600.
- Vegetación nativa que acompañe el recorrido.
- Velocidad máxima permitida 50 km/h.



Movilidad compartida

- Abarca **2.6 km** de recorrido.
- Textura para no videntes (recorrido y esquinas).
- Diseño de texturas que zonifiquen.
- Iluminación de calle con cableado subterráneo.
- Rampas según Ley 7600.
- Velocidad máxima permitida 60 km/h.

Proyectos específicos:



- Circuitos de transporte público alta densidad: consta de **2 circuitos** de autobuses que comunican el distrito de Barva con Heredia.
- Intermodales: **2 Puntos de intercambio** con otro tipo de transporte o con otra ruta de autobús que se dirige hacia las afueras del distrito central.
- Centro de servicio e intermodal: Incluye gasolinera, electrolinera, estacionamiento de biciletas y estacionamiento de vehículos.



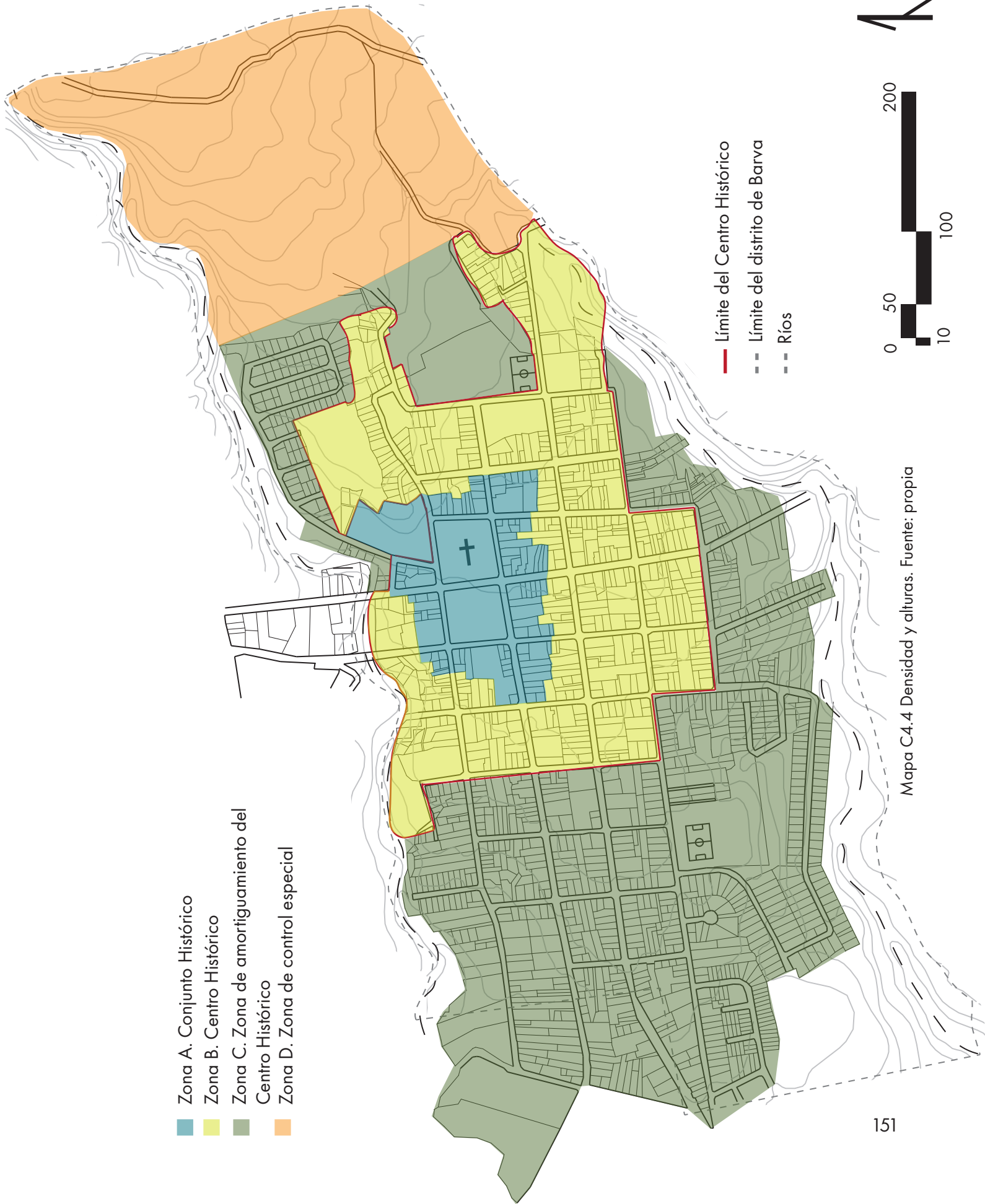
-Zona de seguridad para peatones:

Perímetro en actividades colectivas donde el tipo de usuario es vulnerable.

4

**DENSIDAD Y
ALTURA**

- Zona A. Conjunto Histórico
- Zona B. Centro Histórico
- Zona C. Zona de amortiguamiento del Centro Histórico
- Zona D. Zona de control especial



- Límite del Centro Histórico
- Límite del distrito de Barva
- Ríos

En los paisajes urbanos históricos deben darse intervenciones de acuerdo a los distintos perfiles urbanos que se han ido consolidando con el pasar del tiempo, es por eso que no se recomienda dar un mismo tratamiento a todas las zonas.

-Conservación de una altura homogénea respetando la escala histórica y la imagen urbana colonial. Se mantiene el protagonismo de la Iglesia San Bartolomé en el paisaje urbano-histórico.



Zona A. Conjunto Histórico: El Plan Regulador permite para esta zona una altura de 12 metros equivalente a 3 niveles. Lo que genera una densidad de 25 viv/hect.

Se propone:

Niveles: **1**
Altura máxima: **4 metros**
Densidad: **Baja**

-Protección de la imagen urbana del Centro Histórico, así como también las visuales hacia el paisaje natural que se observa de fondo al distrito.



Zona B. Centro Histórico: El Plan Regulador permite para esta zona una altura de 12 metros equivalente a 3 niveles. Lo que genera una densidad de 25 viv/hect.

Se propone:

Niveles: **1 y 2**
Altura máxima: **8 metros**
Densidad: **media / alta**

-Protección de la imagen urbana del Centro Histórico, así como también las visuales hacia el paisaje natural que se observa de fondo al distrito.



Zona C. Zona de amortiguamiento del Centro Histórico:

El Plan Regulador zonifica esta área en diversas zonas, en donde

en algunos sectores permite una altura máxima entre los 8 m y 12 m, con densidades entre los 20 hasta 40 viv/hect.

Para propiciar una homogeneidad de la zona de amortiguamiento y aumentando la densidad de manera controlada, para así seguir en la línea de asentamientos urbanos compactos y evitar la expansión de la mancha urbana.

Se propone:

Niveles: **2 y 3**
Altura máxima: **12 metros**
Densidad: **alta**

-Protección de la zona de control especial debido a su aporte de servicios ambientales al distrito.



Zona D. Zona de control especial:

El Plan Regulador permite una altura máxima de 12 metros que equivalen a 3 niveles. No aplica densidad ya que incentiva a que la zona sea de conservación, cultura, recreación, esparcimiento, educación e investigación.

Por lo que se valida este tipo de actividades en la zona, pero con el control máximo de urbanización.

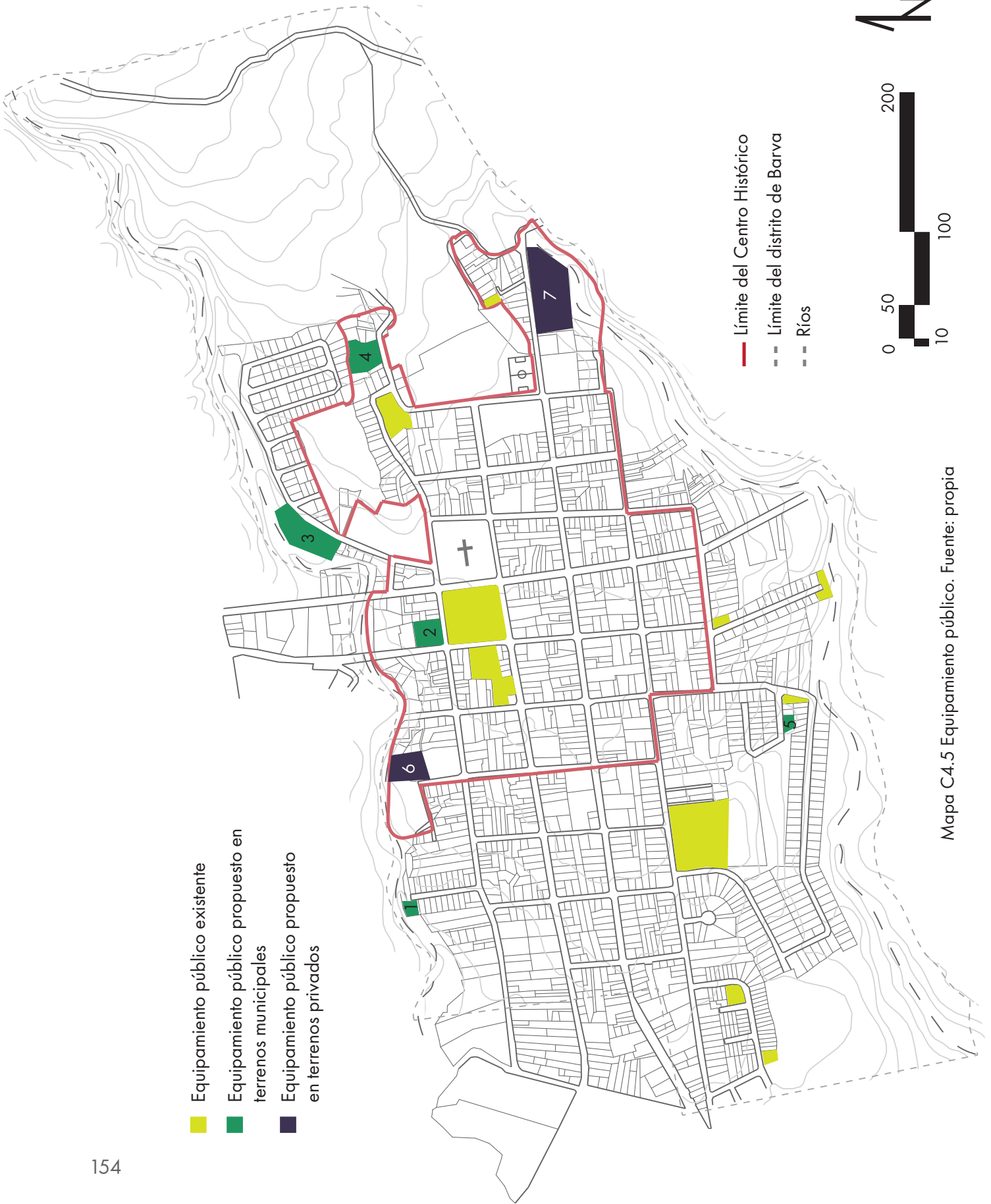
Se propone:

Niveles: **1**
Altura máxima: **4 metros**
Densidad: **baja** (referente a construcciones de cualquier tipo)



EQUIPAMIENTO PÚBLICO

- Equipamiento público existente
- Equipamiento público propuesto en terrenos municipales
- Equipamiento público propuesto en terrenos privados



Mapa C4.5 Equipamiento público. Fuente: propia

Se pretende generar un circuito social que brinde bienestar social, espacios culturales, deportivos, educativos y sanitarios a la comunidad.

Por lo que se realiza un mapeo de los equipamientos públicos existentes y una revisión de los solicitados por los CDI's (Centralidades densas integrales). Se identifica que el distrito cuenta con EBAIS, CEN-CINAI, escuela, feria del agricultor - esta actividad es realizada en el distrito, pero no cuenta con una infraestructura- y Fuerza Pública, careciendo de Red de cuido y CECI.

Dentro de la propuesta se relacionan las distintas instituciones que forman parte de la gestión de los equipamientos, como lo es MICITT (Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones) con los CECI, el IMAS con el programa de Red de Cuido y el Centro Cultural propuesto y producto de las unión entre Municipalidad de Barva y Ministerio de Cultura y Juventud.

La localización de los equipamientos públicos propuestos se basó en el Mapa Oficial del Plan Regulador el cual indica los terrenos pertenecientes al municipio. Los dos únicos equipamientos que no se localizan en un terreno público, son el planeado para la Mercado artesanal y feria del Agricultor, el cual se propone en una propiedad privada, pero que forma parte de los puntos de activación verde de la estructura ecológica-ambiental. Además de contar con las condiciones óptimas para el tipo de actividad por desarrollarse, la cercanía a zonas residenciales y dimensiones amplias que permitirían que el sitio fuera utilizado para otras actividades colectivas. Así como uno de los parques de juegos infantiles y máquinas de ejercicios que se ubican, también, en uno de los puntos de activación verde de Río Segundo.

-Revitalización y mantenimiento del equipamiento público existente potenciando su función, así también la readecuación del uso en inbuebles subutilizados e importantes dentro de la estructura histórica-urbana

-Propuesta de equipamiento públicos faltante y complementario.



Equipamiento público propuesto en terrenos municipales



Grapa urbana y parque de bolsillo



Casa de la Ciudad (Centro cultural + CECI)



Huerto municipal



Biblioteca municipal



Red de cuido



Equipamiento público propuesto en terrenos privados



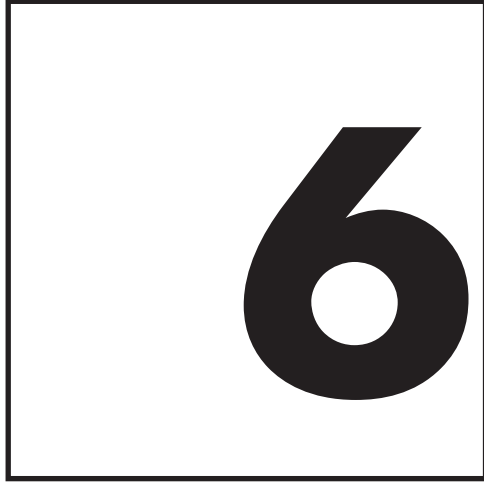
Mercado artesanal y Feria del Agricultor



Grapa urbana y parque de bolsillo



Equipamiento público existente



**ESPACIO
PÚBLICO**



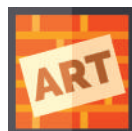
- Puntos de exposición de marcaradas
- Taller de marcaradas
- Espacios públicos existentes

- Límite del Centro Histórico
- Límite del distrito de Barva
- Ríos



Mapa C4.6 Espacio público. Fuente: propia

La propuesta de intervención en los espacios públicos pretende generar una vinculación de los existentes, potenciando su función dentro de la trama urbana. Asimismo, se proponen nuevos espacios públicos que se inserten en esa red y unificados sean escenarios de la identidad y patrimonio cultural de Barva.



-Exposición de la identidad y tradiciones como las mascaradas y actividades que unen a la comunidad barveña.

Circuito de las mascaradas:



-Consolidación de los espacios públicos existentes, dotándolos de mobiliario urbano dinámico, diseño de circulaciones, confort climático y vegetación nativa.



Espacios públicos existentes



-Desarrollo de nuevos espacios públicos



Zona verde protegida



Parques de juegos infantiles, máquinas de ejercicios y puentes peatonales (Grapas urbanas y parque de bolsillo)



Huerto urbano municipal



Mercado urbano artesanal y feria del agricultor



Bosque Cacique Barvac



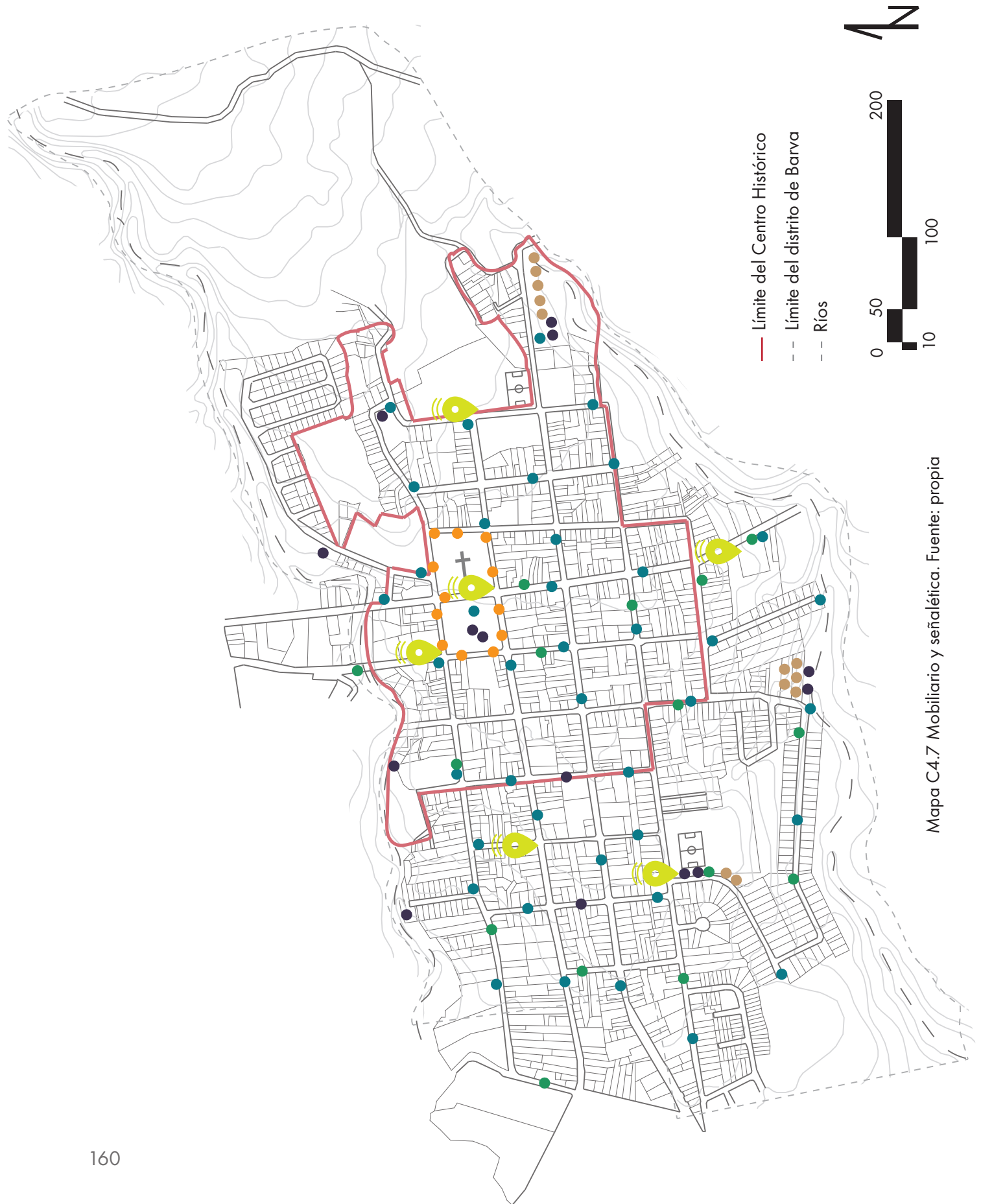
6 espacios públicos de exposición del arte mascarero.



1 Taller de fabricación, exhibición y venta de máscaras, así como la enseñanza de la técnica.



MOBILIARIO Y SEÑALETICA



El mobiliario urbano debe ser un incentivo para el uso de los espacios públicos y tener un carácter y función según lo demande el usuario. Debe corresponder a la actividad que se desarrolla en el lugar y potenciarlo.

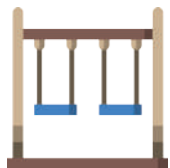
La señalética será utilizada para permitir una mejor orientación a los visitantes y potenciar los espacios de interés histórico existentes. La señalética inteligente contribuye a brindar información tanto a residentes como a visitantes ya que podrán enterarse de las distintas actividades culturales, reseñas históricas y ubicaciones de puntos de interés.



-Desarrollo de una red de señalización inteligente mediante tecnología Beacons.



Señalética inteligente Beacons



-Renovación del mobiliario urbano existente en los espacios públicos

-Desarrollo de mobiliario urbano interactivo y dinámico en los caminadores

Tipo de mobiliario:



Luminarias de piso



Contenedores de desechos clasificados



Quiscos



Parada de autobús



Mobiliario para estar

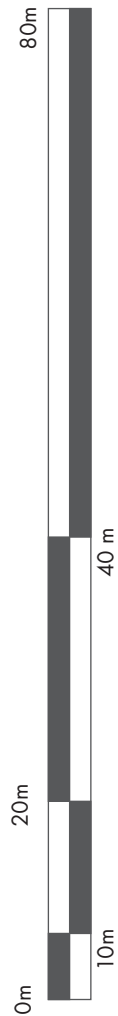


-Desarrollo de señalética con nombres de calles y puntos de interés

Señalética (en cada esquina)

CORTES EN CONJUNTO DE LA PROPUESTA





BAR 007

PARQUE CENTRAL

IGLESIA SAN BARTOLOME



			
Vegetación nativa	Mobiliario diverso	Actividades recreativas	Iluminación



Corte A-A". REACTIVACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO



VIVIENDA HISTÓRICA



CAMINADORES URBANOS



CASA DEL EX PRESIDENTE CLETO GONZÁLEZ VÍQUEZ



Economía local



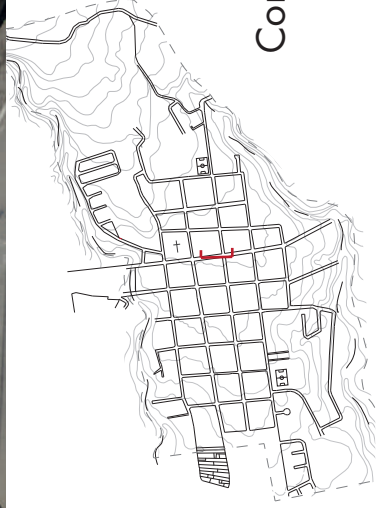
Visibilizar el patrimonio



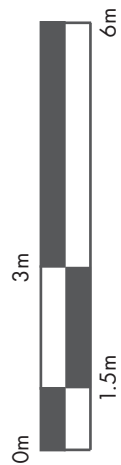
Recorridos seguros



Centros urbanos sostenibles



Corte B-B'' . REACTIVACIÓN DEL PATRIMONIO



MODELO DE VIVIENDA PRODUCTIVA PROPUESTO



Economía local



Arboricultura



Transporte público eficiente

EXISTENTE



Vivienda +
comercio

EXISTENTE



Alta densidad



Corte C-C". REACTIVACIÓN DE LA ECONOMÍA

Visualizaciones



Imagen C4.0 Propuesta de Parque deportivo. Fuente: propia

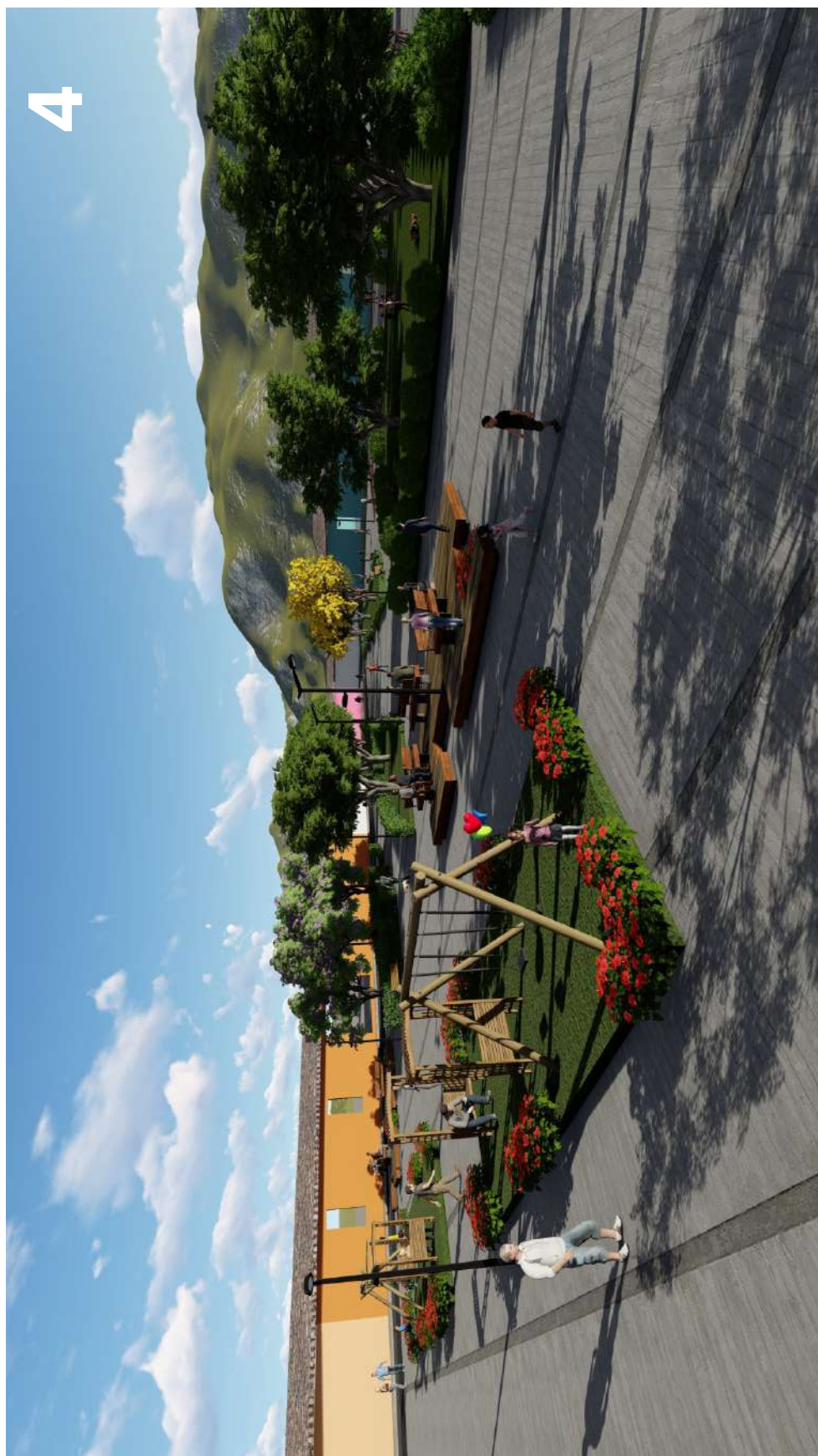




Imagen C4.1 Propuesta de espacios públicos integrales Fuente: propia



Imagen C4.2 Comercio local en los caminadores. Fuente: propia



4

Imagen C4.3 Propuesta de parque central. Fuente: propia

Criterios de selección de los proyectos estructurantes

La selección de los diez proyectos estructurantes de la propuesta se trabajaron atendiendo distintas condiciones para ser abordados de la mejor manera. Desde el punto de vista de la implementabilidad, fue necesario identificar espacios que tenga viabilidad técnica y de gestión, permitiendo una realización en el plazo establecido.

A continuación los criterios utilizados para la selección:

VIABILIDAD

Dentro de las variables que afectan la viabilidad de un proyecto y poder plantear áreas de intervención es necesario tener en cuenta la propiedad y el uso actual de los espacios de oportunidad.

Propiedad: Los terrenos de orden público presentan un mayor potencial de desarrollo a corto plazo, siendo una estrategia dentro del plan así como de gobernanza. Pero esto no descarta el uso de propiedades privadas para la propuesta, ya también pueden activar la zona, debido a que si son seleccionados es porque poseen algunas otras ventajas, como por ejemplo, el de ubicación.

Uso: Dentro de las premisas se tiene el habilitar inmuebles que se encuentren en desuso, así como potenciar y complementar los utilizados. A nivel de espacio urbano se potenciaron los que se encuentran en malas condiciones y se plantearon nuevos en donde había una faltante.

POTENCIAL ARQUITECTÓNICO Y URBANO

Las cualidades arquitectónicas y la relación con el entorno urbano representan condicionantes fundamentales para la selección de espacios, principalmente en el centro histórico. Los factores tomados en cuenta fueron:

Ubicación:

- Proximidad a equipamientos urbanos o zonas de interés.
- Proximidad a otras áreas de intervención

Morfología:

- Superficie en m² del área de intervención
- Accesos
- Ubicación en la manzana ya que influye sobre la relación del espacio con su entorno y también sobre su visibilidad.

Semiótica:

- Su interés histórico y patrimonial.

RESULTADOS DEL TALLER PARTICIPATIVO (FOCUS GROUP)

- Espacios subutilizados identificados
- Actividades urbanas que presentan problemáticas o deficiencias
- Necesidades de espacios y actividades urbanas.



Diagrama C4.1 Criterios de selección de proyectos. Fuente: propia

Proyectos estructurantes

Los proyectos estructurantes del Plan Proyecto se presentan mediante un decálogo en donde se especifica el tipo de proyecto, características del mismo, alcance, actores involucrados en su desarrollo y financiamiento, y el plazo de ejecución. El decálogo de Proyectos de Barva al 2024 tiene como plazo el bicentenario de habersele otorgado el título de Villa al cantón, por lo tanto para el 2024 se deben haber ejecutado los siguientes diez proyectos:

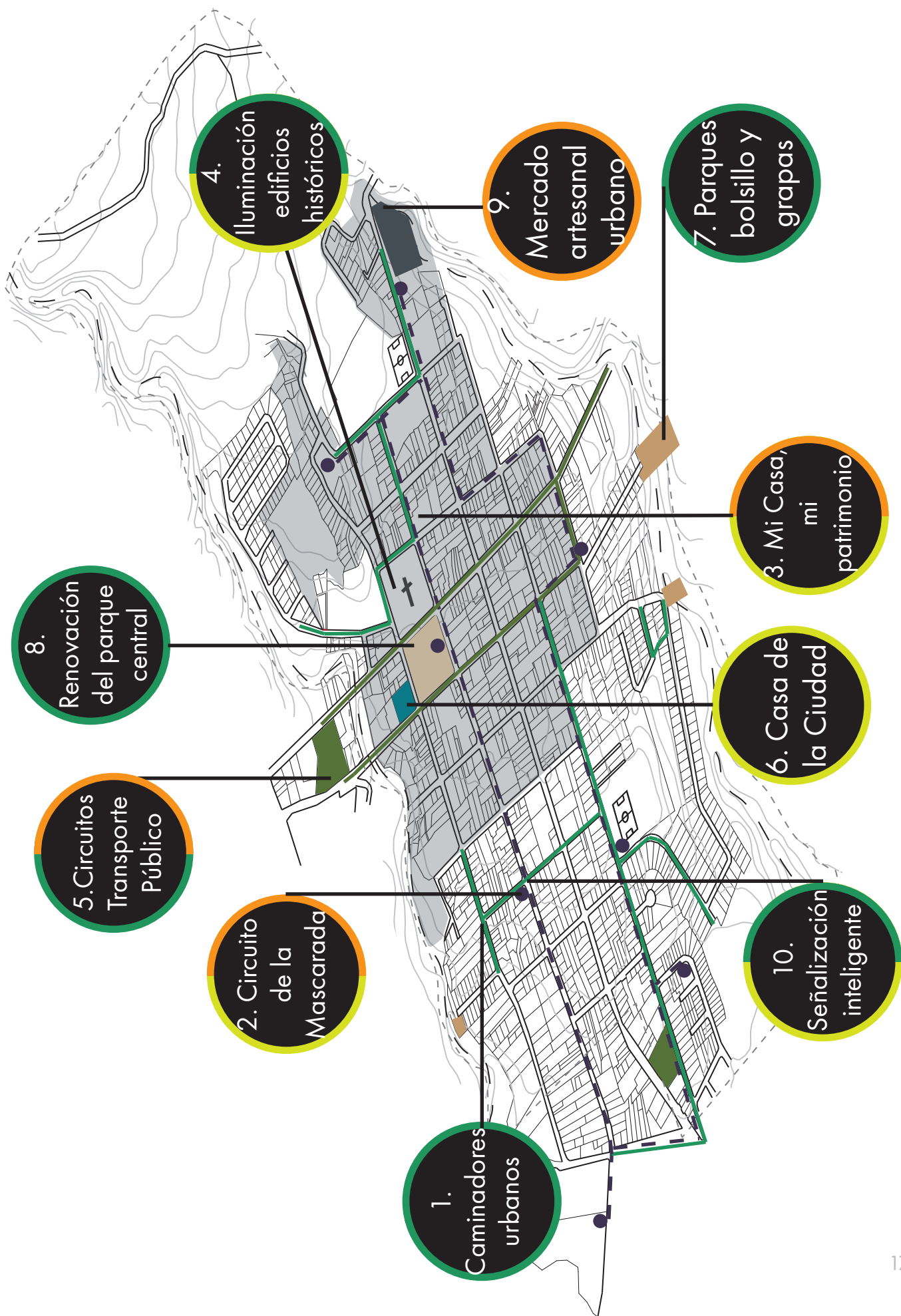
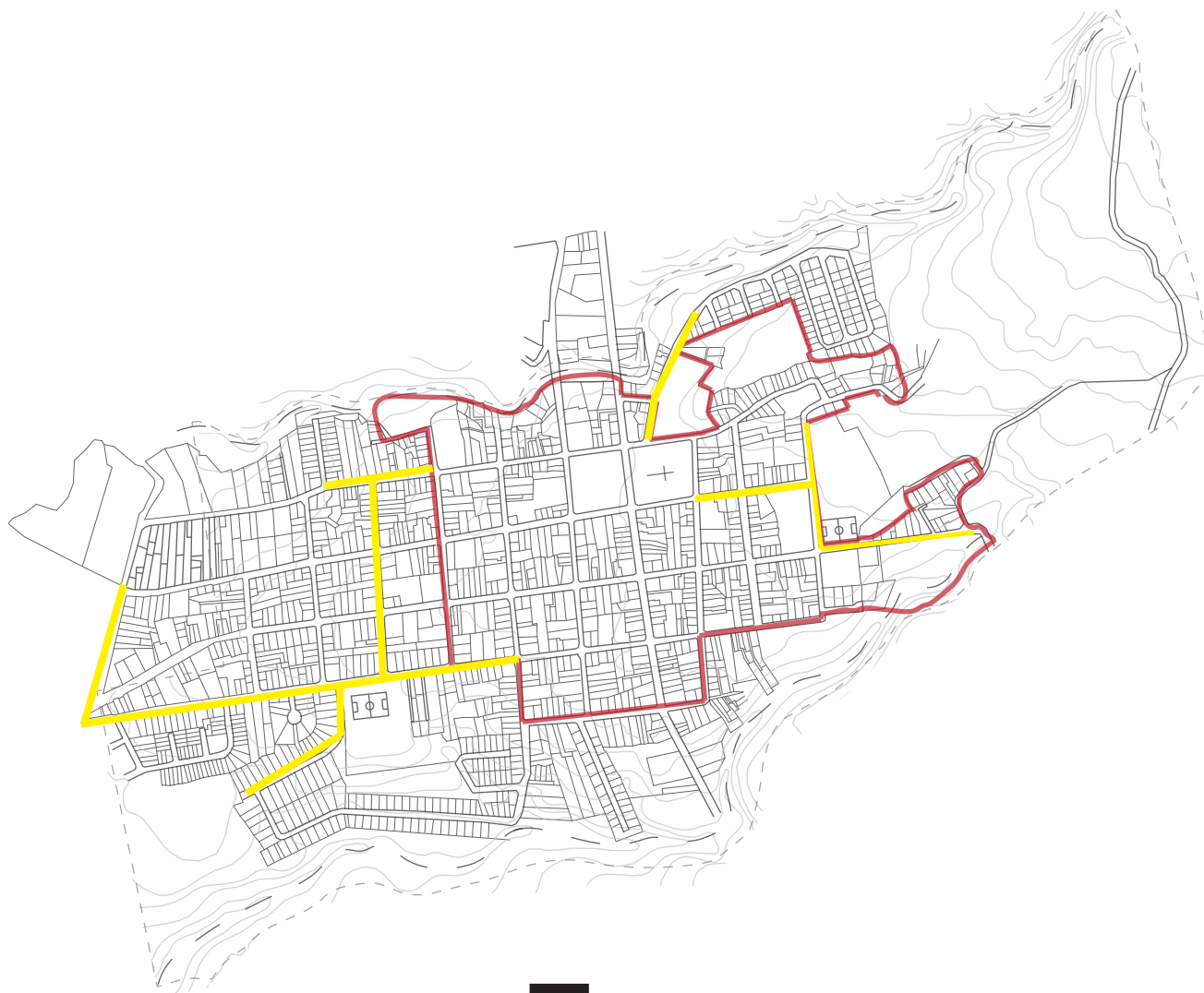


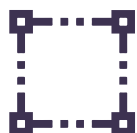
Imagen C4.4 Proyectos estructurantes. Fuente: propia



1.

Caminadores urbanos

REACTIVACIÓN ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

Calles cantonales Av.6, Calle 10, Calle 6, Calle 4, Calle 1, Calle 5, Av. 2, Av. 4 para un total de **2.30km**



PROBLEMAS:

- Aceras en mal estado y con dimensiones pequeñas.
- No existe un confort climático en los recorridos.
- Inexistencia de mobiliario urbano en los recorridos.
- Suciedad del paisaje urbano por los cables de las luminarias públicas.
- Prioridad a la movilidad motorizada
- No existe relación entre los espacios público puntuales y los recorridos.



POTENCIALIDADES:

- Calles con dimensiones anchas.
- Conexión con los espacios públicos principales.
- Conexión con los ríos.
- Escalas urbanas compatibles con el peatón.
- Conexión con el comercio.



DESCRIPCIÓN:

Recorridos peatonales saludables, activos, accesibles, seguros y confortables a los transeúntes.



REQUERIMIENTOS:

- Mejora en la accesibilidad de las aceras.

- Incorporación de texturas en el suelo como incentivo.
- Incorporar mobiliario urbano en puntos estratégicos.
- Puntos de recolección de desechos clasificados.
- Iluminación con cableado subterráneo.
- Vegetación de especies autóctonas y recomendadas por especialistas.
- Implementación de loseta táctil.
- Eliminación de rampas de acceso a viviendas que obstruyen el paso a peatones.
- Diseño de infraestructura de alcantarillado.
- Asegurar el estado de seguridad y confort climático.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias urbanas.
- Vegetación.
- Señalética tradicional e inteligente.



ALCANCE:

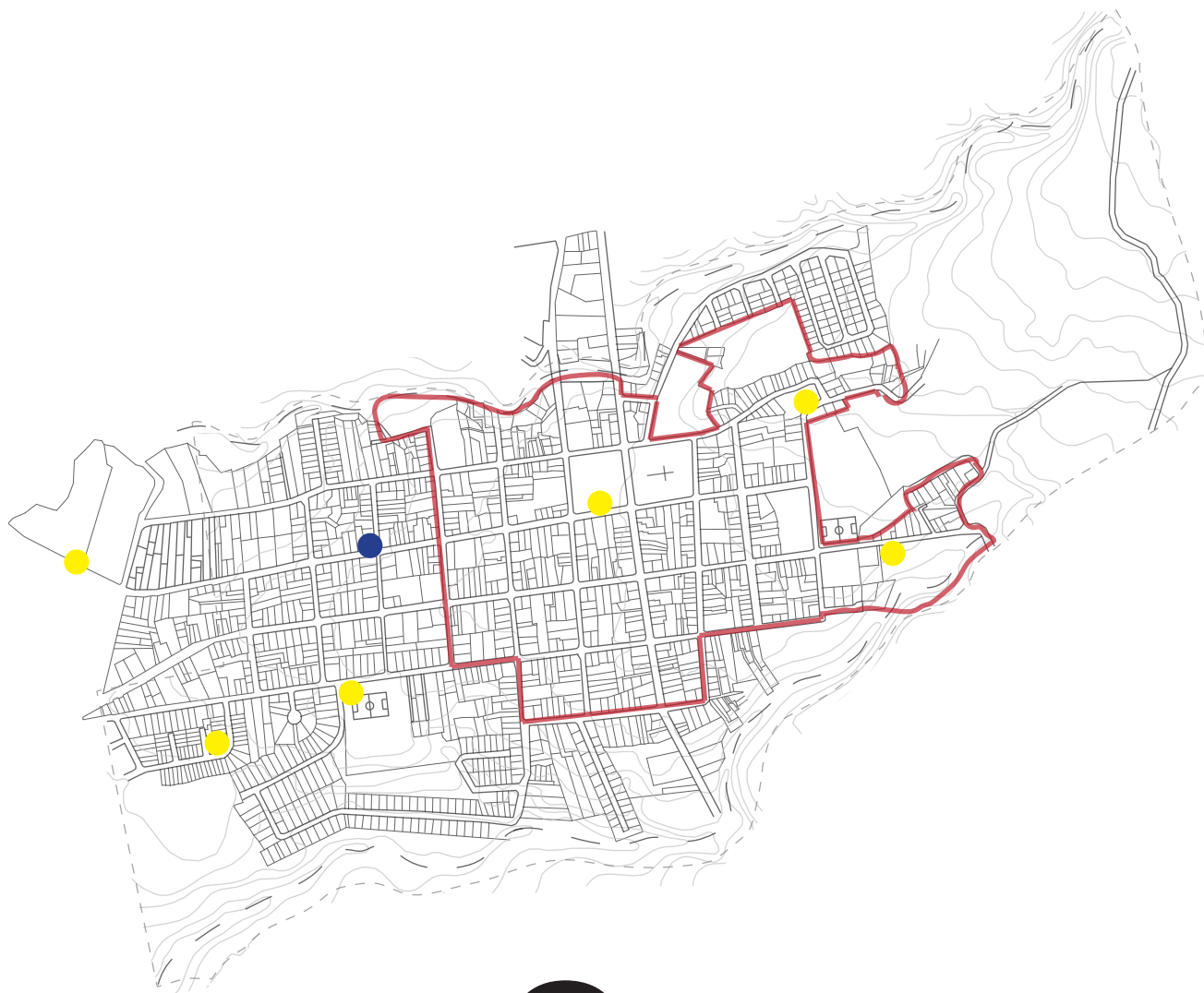
Beneficiará a peatones en general, de todas las edad, tanto locales como visitantes.



Imagen C4.5 Calle antes de ser intervenida. Fuente: propia



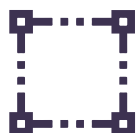
Imagen C4.6 Calle después de ser intervenida. Fuente: propia



2.

Circuito de las mascaradas

REACTIVACIÓN PATRIMONIAL Y ECONÓMICA



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- **6** puntos ubicados en espacios públicos.
- **1** vivienda con **70 m²** y se ubica entre Av. Central y Calle 8.



REQUERIMIENTOS:

- La intervención del inmueble propuesto para el taller debe ser intervenido por especialistas en el sistema constructivo.
- Respeto y sensibilidad en las intervenciones físicas necesarias para el nuevo uso de la propiedad.
- Apertura del taller al espacio público.
- Incorporación de todos los mascareros del cantón en el proyecto.
- Mantenimiento de los punto de exposición.
- Todos los puntos de exposición deben estar debidamente identificados y con información al respeto.



PROBLEMAS:

- Abandono, desuso y deterioro en la propiedad propuesta para el taller.
- El patrimonio de la mascaradas solo se expone cierta época del año.
- Inexistencia de puntos de exhibición y valoración del patrimonio cultural.
- Preocupación por la pérdida de la técnica de fabricación de máscaras.



POTENCIALIDADES:

- Tradición con un alto valor para la población.
- Producto para la atracción turística.
- Las actividades tradicionales anuales benefician a los comercios.
- Recuperación, conservación y protección del patrimonio por medio de su uso.



PROGRAMA TALLER:

- Lugar de exposición de máscaras.
- Taller de fabricación.
- Punto de venta.
- Bodega de almacenamiento.
- Servicios sanitarios.

PROGRAMA PUNTOS DE EXPOSICIÓN:

- Mobiliario urbano para la exposición.
- Señalética



DESCRIPCIÓN:

Es un circuito que conectan espacios públicos mediante la exposición de mascaradas, así también incluye un taller de fabricación y enseñanza de la técnica mascarera. Se pretende poner en valor el patrimonio cultural de Barva, así como incentivar el turismo cultural.



ALCANCE:

El Taller de la Mascarada incluye todos los mascareros del cantón, ciudadanos que deseen aprender la técnica y turistas interesados.



Imagen C4.7 Vivienda antes de ser intervenida. Fuente: propia



Imagen C4.8 Vivienda después de ser intervenida. Fuente: propia



3.

Mi casa, mi patrimonio

REACTIVACIÓN PATRIMONIAL Y ECONÓMICA



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Todos los inmuebles considerados de interés histórico, patrimonial y arquitectónico.



PROBLEMAS:

- Inmuebles de interés histórico y patrimonial en estado de abandono.
- Inmuebles de interés histórico intervenidos de manera inadecuada con readecuación de usos.
- Falta de profesionales capacitados para intervenir inmuebles con técnicas en adobe, bahareque y madera.



REQUERIMIENTOS:

- Especialistas que capaciten a las personas.
- Certificaciones que respalden a los participantes.
- Apoyo de las autoridades para intervenir los inmuebles.
- Apoyo de los propietarios.
- Asegurar una imagen urbana homogénea
- Espacios para dar las capacitaciones.



POTENCIALIDADES:

- Brindar a la población de capacitarse.
- Generación de empleo.
- Conservación y protección del patrimonio edilicio.
- Se involucra a la población.



ALCANCE:

Se beneficiará a una parte de la población desempleada y sin ninguna profesión.
Se pretende intervenir todos los inmuebles históricos del cantón.



DESCRIPCIÓN:

El proyecto incluye un programa que promueve el aprendizaje de técnicas de conservación y capacitación para recuperar edificios patrimoniales, generando educación, empleo, así como al mismo tiempo se conserva el patrimonio. Esta parte del proyecto se desarrolla por medio del programa PRONAMYPE del Ministerio de Trabajo, en el cual se brindan microcréditos, capacitaciones y asistencias técnicas a micro-negocios.

Dentro del programa se da



4.

Iluminación de edificios de interés histórico

REACTIVACIÓN PATRIMONIAL Y ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Todos los inmuebles considerados de interés histórico, patrimonial y arquitectónico.



ALCANCE:

El alcance físico está dirigido a inmuebles patrimoniales, pero a su vez mejora la imagen urbana del cantón, por ende a los ciudadanos.



PROBLEMAS:

- Desvalorización de los inmuebles de interés histórico existentes.
- Deterioro y abandono de los inmuebles.



POTENCIALIDADES:

- Brindar espacios para la vida urbana y actividades públicas.
- Embellecimiento de la imagen histórica y urbana.
- Promueve la atracción turística.



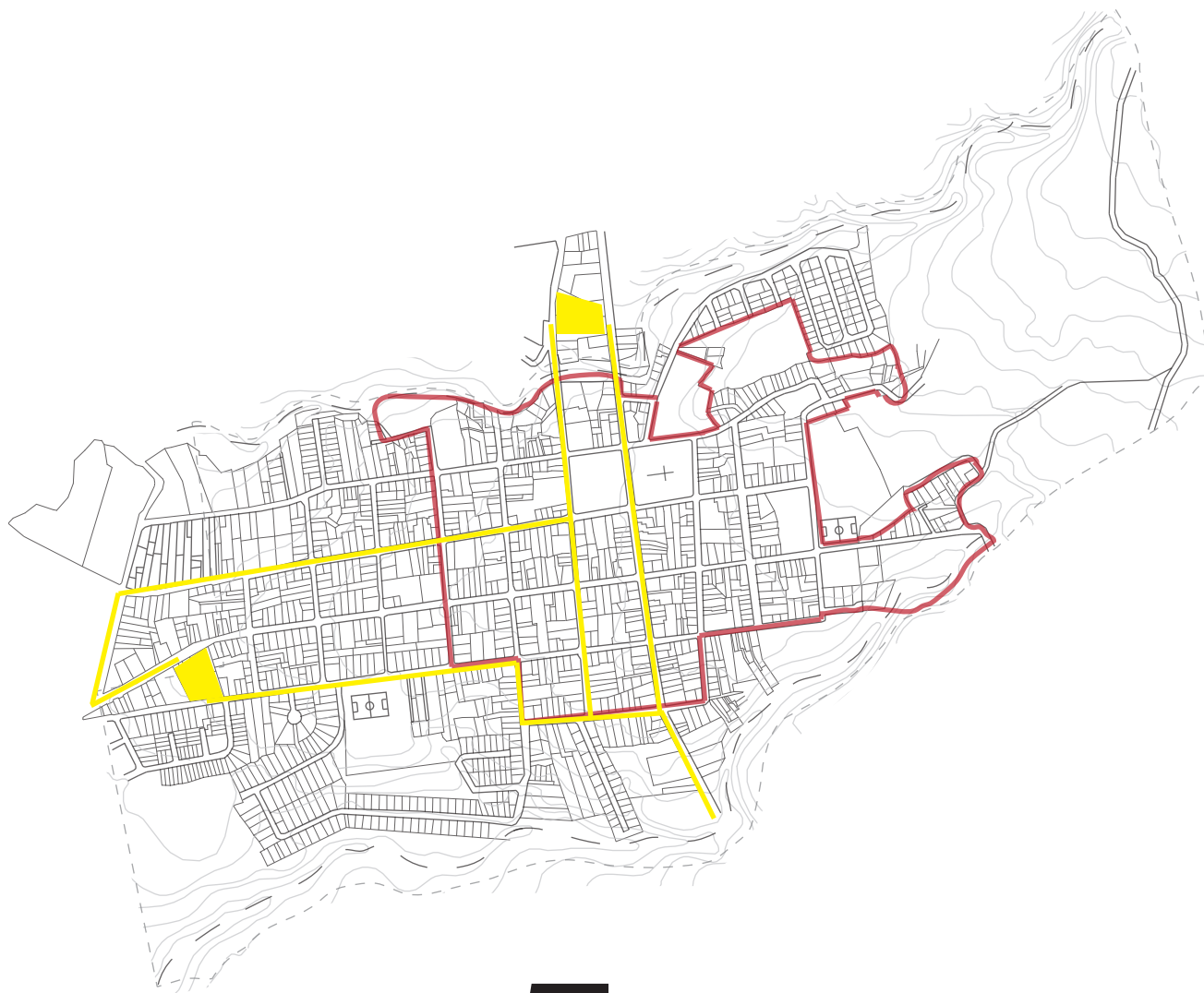
DESCRIPCIÓN:

Se iluminan los edificios de interés histórico patrimonial existentes con luminarias LED, exaltando su valor paisajístico, cultural, arquitectónico e histórico.



REQUERIMIENTOS:

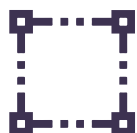
- Selección de encargados de mantenimientos.
- Inversión y mantenimiento a cargo de un patrocinador público o privado.
- Apoyo de los propietarios de los inmuebles.
- Diseño de la instalación de las luminarias.
- Evitar el exceso de iluminación.



5.

Circuitos de transporte público

REACTIVACIÓN ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Propiedad 1 (sector norte): **217 m2.**
- Propiedad 2 (sector oeste): **216 m2.**



REQUERIMIENTOS:

- Selección estratégica de las paradas de autobús.
- Despropiación de las dos propiedades para los puntos de intercambio.
- Asegurar un servicio de calidad.
- Mantenimiento de las instalaciones de los puntos de intercambio.
- Gestión sobre la administración de las rutas.
- Coordinación con las otras rutas de autobús.
- Diseño de los puntos de intercambio.



PROBLEMAS:

- Congestión vial.
- Pocas opciones de movilidad.
- Redundancia en rutas de autobús.
- Contaminación del aire por hidrocarburos.



POTENCIALIDADES:

- Descongestionar las vías de transporte.
- Reduce gastos en combustibles.
- Protege el medio ambiente.



PROGRAMA PUNTOS DE INTERCAMBIO:

- Comercios.
- Oficinas administrativas.
- Cajero automático.
- Servicios sanitarios públicos.
- Estacionamiento de los autobuses.
- Andenes.
- Estaciones para bicicleta.
- Punto de información.



DESCRIPCIÓN:

Consta de 2 circuitos de transporte público con la ruta Barva-Heredia

Contiene 2 intermodales (una al norte y otra al oeste del distrito) en donde se da el intercambio de la ruta Barva-Heredia con las otras rutas de autobuses que se dirigen hacia otras comunidades.

Las intermodales tendrán espacios de espera para los usuarios, dos espacios de estacionamiento de autobús por ruta, servicios sanitarios públicos, instalaciones administrativas y parqueo de bicicletas.

Las vías para el circuito son: Vías Nacional N° 126, Calle 2, Av. Central, Av. 4, Av. 6, Calle 14.

PROGRAMA EN LOS CIRCUITOS:

- Mobiliario urbano en las paradas de autobús.
- Señalética



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población, tanto residente como visitante.

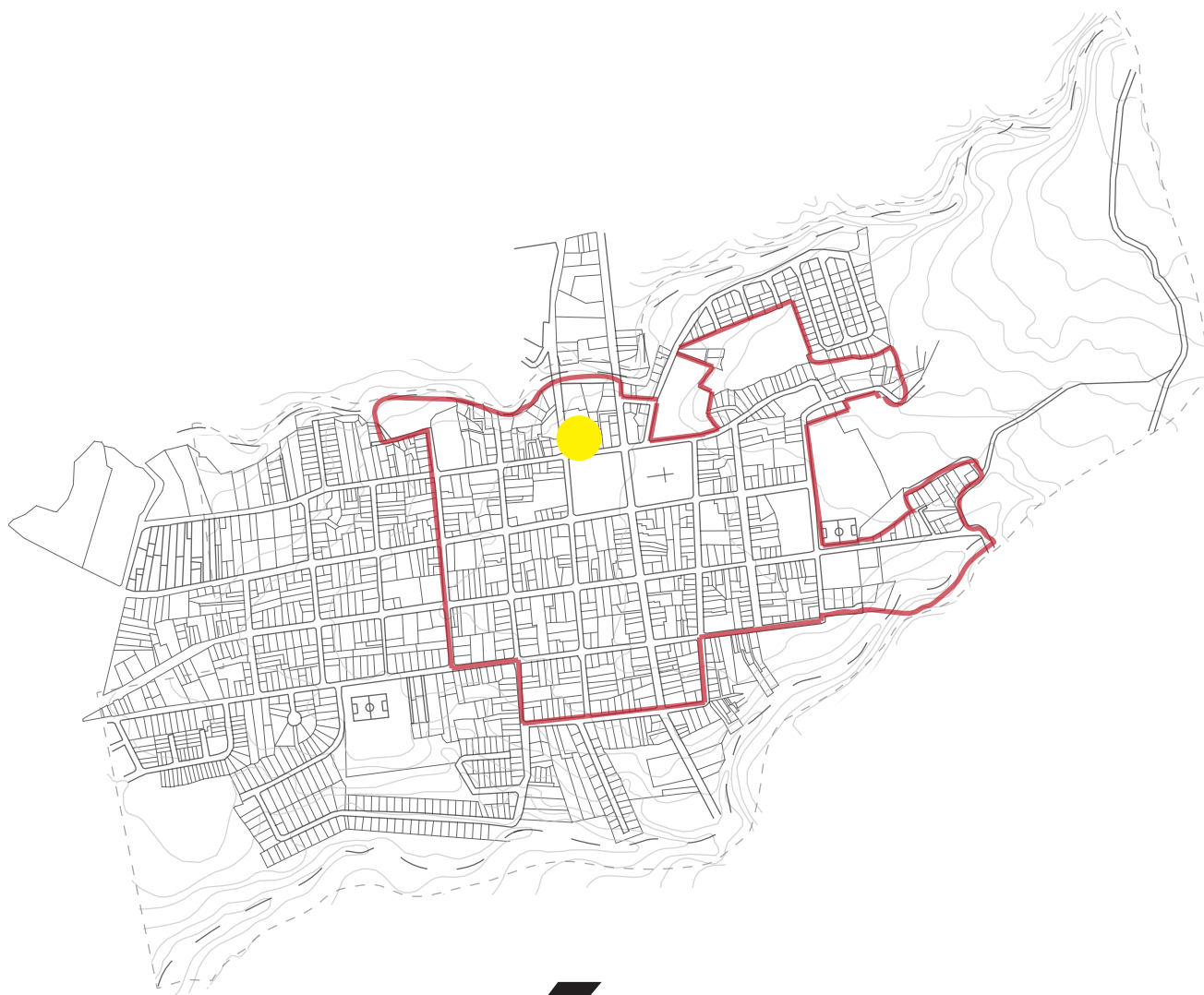
Así como también se colabora con la descongestión vial en Heredia centro donde actualmente todas las rutas de autobuses involucradas poseen sus terminales.



Imagen C4.9 Terreno antes de ser intervenido. Fuente: propia



Imagen C4.10 Terreno después de ser intervenido. Fuente: propia



6.

Casa de la ciudad

REACTIVACIÓN PATRIMONIAL



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Propiedad **con 144 m2.**



PROBLEMAS:

- Deterioro del inmueble.
- Subutilización del espacio.
- Necesidad de centros públicos que se dediquen a la educación de la informática y la tecnología.
- Faltante de espacios para actividades públicas y culturales.
- Falta de espacios para los artistas.
- Pocos lugares de enseñanza del arte



POTENCIALIDADES:

- Ubicación central.
- El inmueble es propiedad de la municipalidad de Barva.
- Posee espacios internos como externos.
- Propiedad con un tamaño considerable.
- Parte del programa propuesto posee respaldo de instituciones públicas.



REQUERIMIENTOS:

- Habilitar por parte de la municipalidad el edificio.
- Coordinar todos los actores involucrados.
- Intervenir la edificación por parte de personas capacitadas.
- Asegurar la protección y conservación del inmueble.



DESCRIPCIÓN:

El proyecto se desarrollará en las instalaciones existentes de la Antigua Clínica de Barva, propiedad de la municipalidad, por lo que se deben restaurar y adecuar para su nuevo uso, sin transgredir el valor patrimonial de las mismas.

El proyecto incluye el programa CECI de MICITT en donde se:

-Promueve el desarrollo socioeconómico mediante la alfabetización digital de sus usuarios

-Conformado por un laboratorio equipado



PROGRAMA:

- Galerías.
- Aulas.
- Talleres.
- Auditorio pequeño.
- Cafetería.
- Espacio para comer.
- Espacios de reunión.
- Patio central.
- Administración.
- Espacio de funcionarios.
- Servicios sanitarios



ALCANCE:

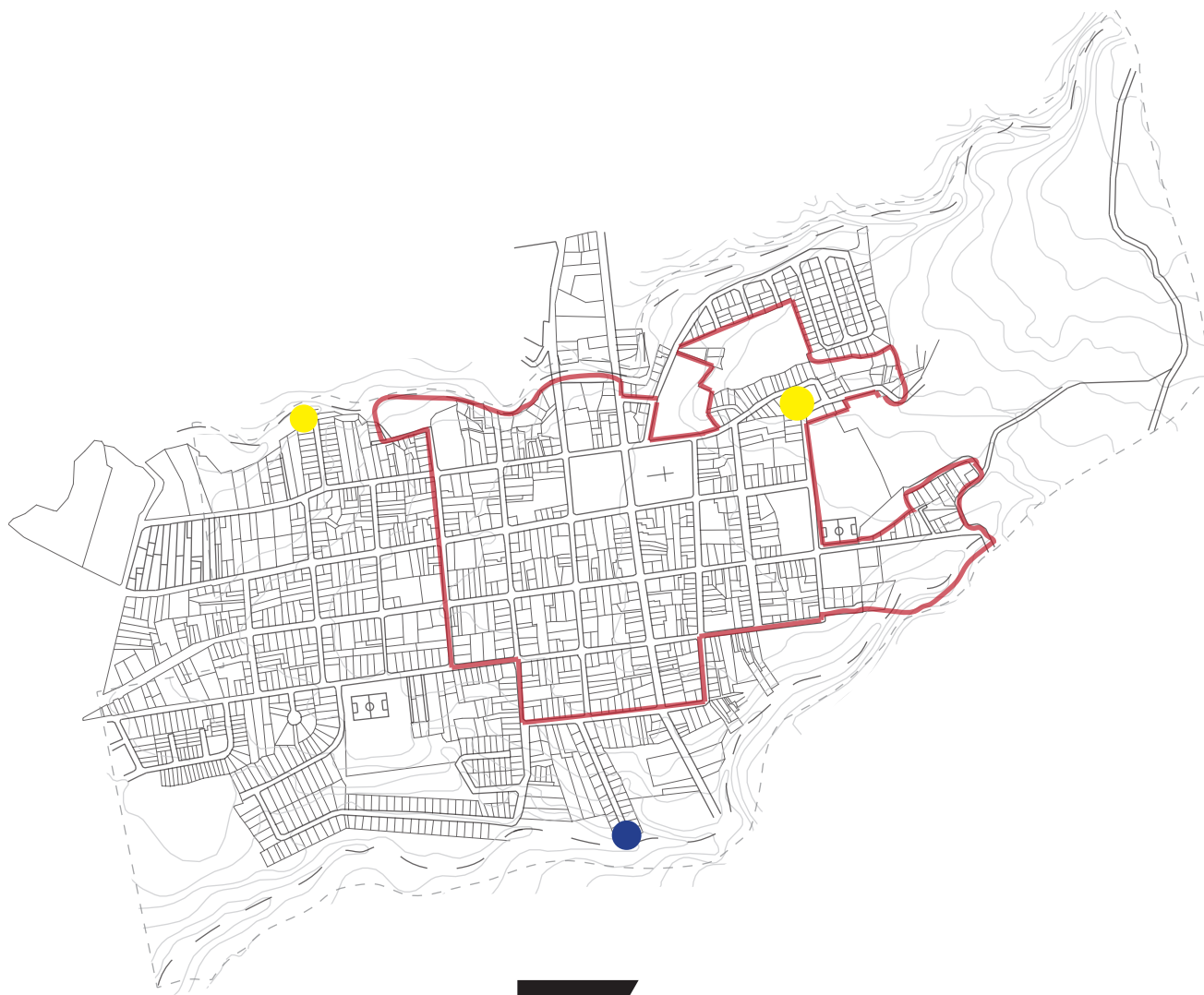
Se beneficiará a toda la población.



Imagen C4.11 Edificio antes de ser intervenido. Fuente: propia



Imagen C4.12 Edificio después de ser intervenido. Fuente: propia



7.

Parques de bolsillo y grapas urbanas

REACTIVACIÓN ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Parque sector norte Río Segundo: **60 m²**.
- Parque sector este: **167 m²**.
- Parque y grapa urbana: **90 m²**.



REQUERIMIENTOS:

- Mantenimiento por parte de la municipalidad.
- Diseño de los flujos, mobiliario, iluminación y puentes.
- Evitar espacios oscuros que se perciban inseguros.
- Evitar el mobiliario repetitivo.
- Asegurar la accesibilidad universal.



PROBLEMAS:

- Deterioro, abandono y subutilización de los espacios.
- Faltante de espacios públicos.
- Inseguridad.
- Bandalismo.
- Contaminación.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Puentes peatonales.
- Estacionamiento de bicicletas (donde se requiera).



POTENCIALIDADES:

- Ubicación estratégica cerca de los ríos.
- Poseen vegetación para el confort climático.
- Las grapas urbanas dan nuevas posibilidades de recorridos.
- Terrenos públicos.
- Infraestructura ya existente.



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población.



DESCRIPCIÓN:

Los parques de bolsillo son un espacio público puntual y de pequeña escala que albergan actividades de recreación para distintas edades.

Las grapas urbanas propuestas hacen referencia a puentes peatonales en los ríos límites del distrito para generar conexión con los demás distrito, así dar diversidad de opciones de recorridos e integrar los ríos mediante espacios de activación verde a la dinámica urbana.



Imagen C4.13 Parque antes de ser intervenido. Fuente: propia

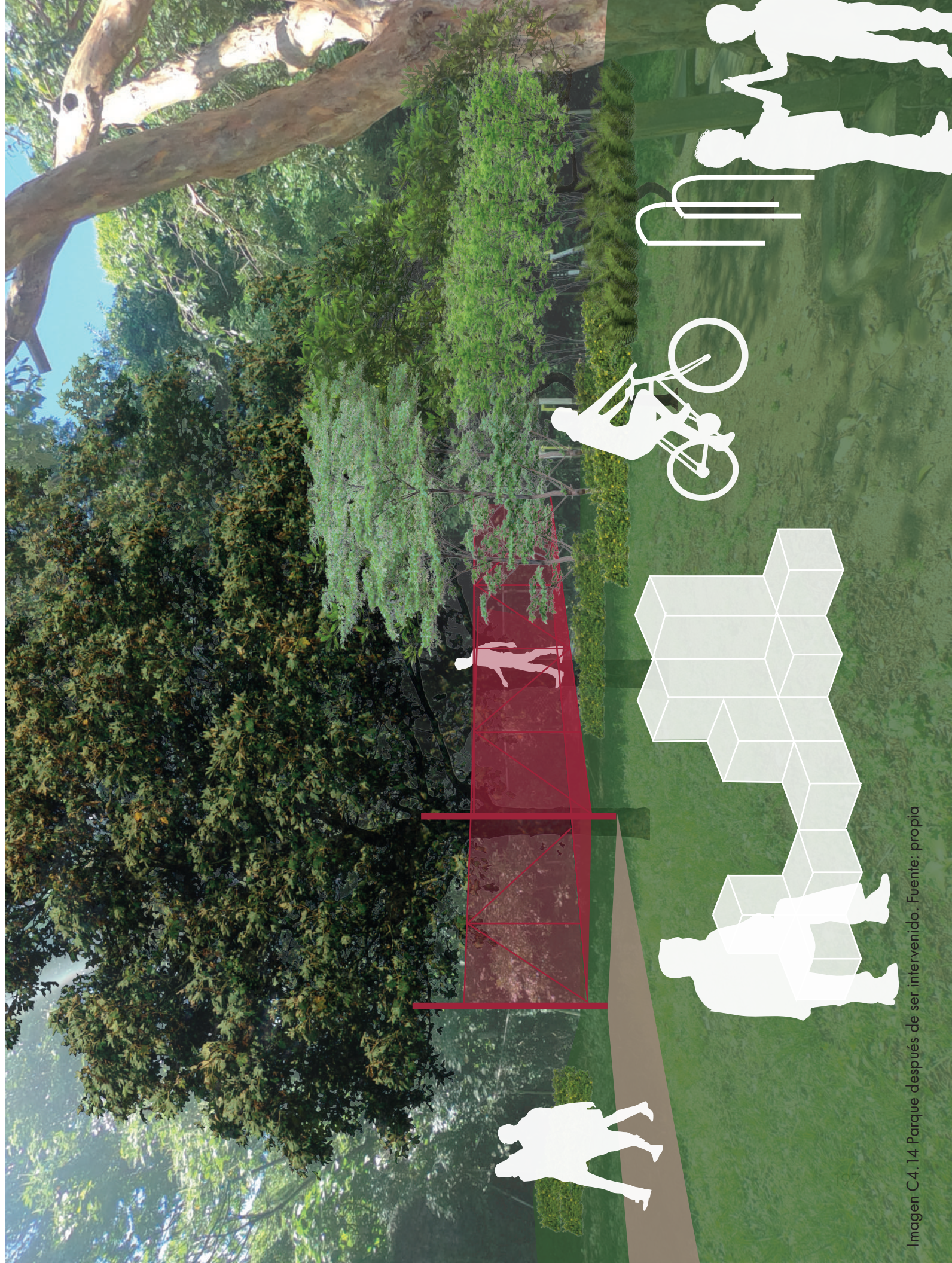


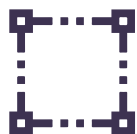
Imagen C4.14 Parque después de ser intervenido. Fuente: propia



8.

Renovación del parque central

REACTIVACIÓN ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

270 m2



REQUERIMIENTOS:

- Mantenimiento por parte de la municipalidad.
- Diseño del parque central, mobiliario, flujos, infraestructura, iluminación.
- Respetar tanto el significado así como los materiales históricos contenidos dentro del parque, como los son las piedras del piso.
- Asegurar la seguridad ciudadana en el lugar.
- Evitar diseños urbanos que contrasten con el paisaje urbano e histórico del sitio.



PROBLEMAS:

- Deterioro del parque.
- Necesidad de diversidad de actividades.
- Poco confort climático.
- Mobiliario sin mantenimiento.
- Poca iluminación.
- Inseguridad.
- Drogas.
- Falta de apropiación por parte de la población.



POTENCIALIDADES:

- Ubicación estratégica.
- Es un punto de referencia para la población.
- Área con grandes dimensiones.
- Parte de la memoria colectiva.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Anfiteatro.
- Zonas verdes.
- Hito
- Cancha de basquetbol.



DESCRIPCIÓN:

La propuesta de un nuevo diseño nace de la falta de apropiación del principal espacio público por parte de la población.

El mismo pretende recuperar su identidad como centro físico y perceptual del distrito, promoviendo la actividad urbana, así también se busca una vinculación con las actividades que se encuentran a su alrededor.



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población.



Imagen C4.15 Parque antes de ser intervenido. Fuente: propia



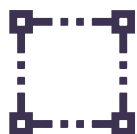
Imagen C4.16 Parque después de ser intervenido. Fuente: propia



9.

Mercado artesanal urbano

REACTIVACIÓN ECONOMÍA



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:
430 m²



REQUERIMIENTOS:

- Diseño de la infraestructura necesaria para su funcionamiento.
- Asegurar que sea utilizado como punto de venta y exposición por parte de ciudadanos locales.
- Mantener la mayor cantidad de vegetación posible.
- Tomar en cuenta en la temática del diseño el café como producto tradicional de la zona.



PROBLEMAS:

- Falta de infraestructura para actividades públicas tipo ferias.
- Desconexión de la actividad urbana con el río.
- Imagen del paisaje urbano histórico poco atractivo.



POTENCIALIDADES:

- Ubicación estratégica como punto de activación verde.
- Área con dimensiones aptas.
- Espacios multifuncionales.
- Amplitud en el frente del terreno.
- Fácil acceso.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Kioscos.
- Zonas verdes.
- Servicios sanitarios públicos.
- Bodega de mantenimiento.
- Puntos de encuentro.



DESCRIPCIÓN:

Consta de instalaciones para la venta de productos agrícolas y todos los relacionados a la Feria del Agricultor Barva.

Espacio de uso colectivo que sirva como espacio de otras actividades cuando no se encuentre en uso por la feria del agricultor, por ejemplo: puntos de venta de comerciantes locales, ferias gastronómicas, ferias de emprendedores, festivales, exposiciones, ferias de empleo, entre otras.



ALCANCE:

Se beneficiará a pequeños comerciantes de la zona y a los productores de la feria del agricultor.





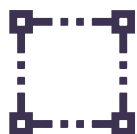
Imagen C4.19 Terreno después de ser intervenido. Fuente: propia



10.

Señalización inteligente

REACTIVACIÓN PATRIMONIAL Y ESPACIO PÚBLICO



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:
Propuesta de **6 puntos** de ubicación



REQUERIMIENTOS:

- Infraestructura de señalética tradicional para ubicar los Beacons.
- Patrocinador encargado de la compra, instalación y mantenimiento.
- Diseño del software que brinde la información de manera interactiva.



PROBLEMAS:

- Desvalorización del patrimonio por falta de información.
- Desinformación de la ciudadanía de las actividades que ocurren en el cantón.



POTENCIALIDADES:

- Valorización y conocimiento del patrimonio existente.
- Fácil y accesible uso.
- No ensucia la imagen urbana.
- Informa tanto a residentes como ha visitantes.



PROGRAMA:

- Anuncio de actividades culturales.
- Reseñas históricas.
- Direcciones.



ALCANCE:

Podrá ser utilizada por cualquier persona que tenga acceso a un celular inteligente.



DESCRIPCIÓN:

La red de señalética inteligente funciona mediante la conexión por vía bluetooth a un celular inteligente y contiene información turística, así como reseñas de los edificios más destacados y las actividades culturales a realizarse.

Está conformada por señalética donde se indica número y nombre de la calle, nombres de los espacios de interés cercanos y tecnología Beacons.

La tecnología Beacons tendrá información de tipo: reseñas históricas, características de los edificios, actividades culturales y direcciones.



Imagen C4.19. Acceso principal al casco central. Fuente: propia

C.5

Modelo de gestión

Mapa de actores claves

Se han identificado tres tipos de actores claves para el desarrollo del Plan Proyecto del distrito Barva, los cuales representan los tres sectores que conviven dentro del distrito: público, privado y ciudadanía.

En cada grupo se le ha designado un grado de incidencia para cada uno de sus actores, ya que en algunos casos se tiene una incidencia directa y en otros una incidencia indirecta. La cual es medida dependiendo de la cantidad de proyectos a los que éste puede aportar, la capacidad de movilización social que posea, la cantidad de capital económico que puede aportar o por las funciones que ejerce en la gestión pública.



Diagrama C4.2 Actores claves. Fuente: propia

Estructura de gobernanza y ejecución

Se han identificado tres tipos de actores claves para el desarrollo del Plan Proyecto del distrito Barva, los cuales representan los tres sectores que conviven dentro del distrito: público, privado y ciudadanía.

En cada grupo se le ha designado un grado de incidencia para cada uno de sus actores, ya que en algunos casos se tiene una incidencia directa y en otros una incidencia indirecta. La cual es medida dependiendo de la cantidad de proyectos a los que éste puede aportar, la capacidad de movilización social que posea, la cantidad de capital económico que puede aportar o por las funciones que ejerce en la gestión pública.



Diagrama C4.3 Unidad de gobernanza implementada. Fuente: propia

Es necesaria la conformación de una Asociación de capital mixto como unidad encargada de seguimiento y gestión de los proyectos pertenecientes al Plan Proyecto de Barva. La misma estará conformada por un 51% de miembros pertenecientes al gobierno local, un 19% de participantes ciudadanos y un 30% de empresas o entidades privadas.

La Asociación de capital mixto llevará por nombre Asociación Bicentenario Villa Barva y será la encargada de dar seguimiento al plan proyecto en sus distintas etapas, contemplar, fiscalizar, administrar la propuesta. Su misión es impulsar y canalizar la cooperación entre el sector público y el sector privado para la ejecución del Plan Proyecto del distrito de Barva para así mejorar la calidad de la vida urbana, la economía local y la conservación del patrimonio.

La estructura organizativa de la Asociación se compone de:

- Consejo de administración: son quienes toman las decisiones, organizan, aprueban los presupuestos y gestionan los proyectos.
- Director de proyecto: es una persona encargada del seguimiento y coordinación de los proyectos.
- Asesores técnicos: se componen de un asesor técnico, uno financiero y uno legal.
- Gestor administrativo.

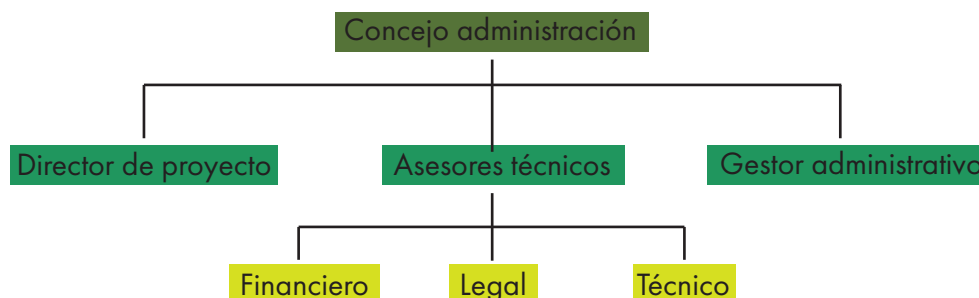


Diagrama C4.4. Estructura organizativa de la asociación. Fuente: propia

Plan de Acción

Se establece un decálogo con 10 proyectos prioritarios, sin que esto deje de lado la existencia de proyectos adicionales planteados en el apartado de propuesta en capas.

Los proyectos pertenecientes al decálogo tienen como meta reunir las siguientes características:

- Reactivación de la economía local, el patrimonio y los espacios públicos.
- Proyectos con un alto impacto debido a sus funciones sociales.
- Proyectos con capacidad de atraer proyectos complementarios.
- Proyectos que dan soporte al desarrollo del modelo de ciudad.
- Proyectos articulados desde el sector público en conjunto con el sector privado.
- Impulsar tendencias a la consolidación de Ciudades Densas Integrales (CDIs)

PLAN DE ACCIÓN PARA EL BICENTENARIO VILLA BARVA (1824 - 2024)

Prioridad 1 (2° año)

Proyecto:

1. Caminadores urbanos



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

Calles cantonales Av.6, Calle 10, Calle 6, Calle 4, Calle 1, Calle 5, Av. 2, Av. 4 para un total de **2.30km**



DESCRIPCIÓN:

Recorridos peatonales saludables, activos, accesibles, seguros y confortables a los transeúntes.



OBJETIVO:

Brindar recorridos peatonales saludables, activos, accesibles, seguros y confortables a los transeúntes.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias urbanas.
- Vegetación.
- Señalética tradicional e inteligente.



ALCANCE:

Beneficiará a peatones en general, de todas las edad, tanto locales como visitantes.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales, fondo proyecto de la Asociación de desarrollo integral de Barva por medio de DINADECO



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva.

Proyecto:

2. Circuito la mascarada



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- **6** puntos ubicados en espacios públicos.
- **1** vivienda con **70 m²** y se ubica entre Av. Central y Calle 8.



DESCRIPCIÓN:

Es un circuito que conectan espacios públicos mediante la exposición de mascaradas, así también incluye un taller de fabricación y enseñanza de la técnica mascarera. Se pretende poner en valor el patrimonio cultural de Barva, así como incentivar el turismo cultural.



OBJETIVO:

Poner en valor el patrimonio cultural de Barva, así como incentivar el turismo cultural.



PROGRAMA TALLER:

- Lugar de exposición de máscaras.
- Taller de fabricación.
- Punto de venta.
- Bodega de almacenamiento.
- Servicios sanitarios.

PROGRAMA DE EXPOSICIÓN:

- Mobiliario urbano para la exposición.
- Señalética



ALCANCE:

El Taller de la Mascarada incluye todos los mascareros del cantón, ciudadanos que deseen aprender la técnica y turistas interesados.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales, fondo proyecto de la Asociación de desarrollo integral de Barva por medio de DINADECO, Ministerio de Cultura y Juventud



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva, MAC, Comité escultórico de Barva, Ministerio de Cultura y Juventud, Asociación de desarrollo Integral de Barva

Proyecto:

3. Mi casa, mi patrimonio



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Todos los inmuebles considerados de interés histórico, patrimonial y arquitectónico.



DESCRIPCIÓN:

El proyecto incluye un programa que promueve el aprendizaje de técnicas de conservación y capacitación para recuperar edificios patrimoniales, generando educación, empleo, así como al mismo tiempo se conserva el patrimonio. Esta parte del proyecto se desarrolla por medio del programa PRONAMYPE del Ministerio de Trabajo, en el cual se brindan microcréditos, capacitaciones y asistencias técnicas a micro-negocios.

Dentro del programa se da posibilidad a que los propietarios de que recuperen las fachadas de las viviendas, buscando la homogeneidad de la imagen del Centro Histórico. Este enfoque del proyectos se genera mediante un incentivo que se les da a los propietarios por parte de la municipalidad, así como el apoyo de patrocinadores.



OBJETIVO:

Generar fuentes de empleo y capacitaciones a los ciudadanos, así como a su vez se conserva el patrimonio edilicio.



ALCANCE:

Se beneficiará a una parte de la población desempleada y sin ninguna profesión. Se pretende intervenir todos los inmuebles históricos del cantón.



FINANCIAMIENTO:

Programa PRONAMYPE del Ministerio de Trabajo, patrocinadores privados.



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva.

Proyecto:

4. Iluminación de edificios históricos



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Todos los inmuebles considerados de interés histórico, patrimonial y arquitectónico.



DESCRIPCIÓN:

Se iluminan los edificios de interés históricos patrimoniales existentes con luminarias LED, exaltando su valor paisajístico, cultural, arquitectónico e histórico.



OBJETIVO:

Destacar y poner en valor el patrimonio arquitectónico del distrito.



ALCANCE:

El alcance físico está dirigido a inmuebles patrimoniales, pero a su vez mejora la imagen urbana del cantón, por ende a los ciudadanos.



FINANCIAMIENTO:

Patrocinio por parte de CNFL, recursos municipales.



RESPONSABLE:

CNFL, Municipalidad de Barva.

Prioridad 2 (3° año)

Proyecto:

5. Circuitos de transporte público



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Propiedad 1 (sector norte): **217 m².**
- Propiedad 2 (sector oeste): **216 m².**



DESCRIPCIÓN:

Consta de 2 circuitos de transporte público con la ruta Barva-Heredia

Contiene 2 intermodales (una al norte y otra al oeste del distrito) en donde se da el intercambio de la ruta Barva-Heredia con las otras rutas de autobuses que se dirigen hacia otras comunidades.

Las intermodales tendrán espacios de espera para los usuarios, dos espacios de estacionamiento de autobús por ruta, servicios sanitarios públicos, instalaciones administrativas

y parqueo de bicicletas.

Las vías para el circuito son: Vías Nacional N° 126, Calle 2, Av. Central, Av. 4, Av. 6, Calle 14.



OBJETIVO:

Mejorar el flujo vehicular mediante un sistema de transporte público eficiente, de calidad y sostenible.



PROGRAMA PUNTOS DE INTERCAMBIO:

- Comercios.
- Oficinas administrativas.
- Cajero automático.
- Servicios sanitarios públicos.
- Estacionamiento de los autobuses.
- Andénes.
- Estaciones para bicicleta.
- Punto de información.

PROGRAMA EN LOS CIRCUITOS:

- Mobiliario urbano en las paradas de autobús.
- Señalética



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población, tanto residente como visitante.

Así como también se colabora con la descogestión vial en Heredia centro donde actualmente todas las rutas de autobuses involucradas poseen sus terminales.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales y presupuesto de obra pública.



RESPONSABLE:

MOPT, CTP, Municipalidad de Barva.

Proyecto:

6. Casa de la ciudad



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Propiedad **con 144 m2.**



DESCRIPCIÓN:

El proyecto se desarrollará en las instalaciones existentes de la Antigua Clínica de Barva, propiedad de la municipalidad, por lo que se deben restaurar y adecuar para su nuevo uso, sin transgredir el valor patrimonial de las mismas.

El proyecto incluye el programa CECI de MICITT en donde se:

- Promueve el desarrollo socioeconómico mediante la alfabetización digital de sus usuarios
- Conformado por un laboratorio equipado



OBJETIVO:

Revitalizar un inmueble patrimonial mediante espacios de interés ciudadana.



PROGRAMA:

- Galerías.
- Aulas.
- Talleres.
- Auditorio pequeño.
- Cafetería.
- Espacio para comer.
- Espacios de reunión.
- Patio central.
- Administración.
- Espacio de funcionarios.
- Servicios sanitarios



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales, presupuesto del MICITT por medio del CECI, recursos del Ministerio de Justicia y Paz por medio del programa de Casa de Justicia.



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva, MICITT, Ministerio de Justicia y Paz.

Proyecto:

7. Parques de bolsillo y grapas urbanas



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

- Parque sector norte Río Segundo: **60 m²**.
- Parque sector este: **167 m²**.
- Parque y grapa urbana: **90 m²**.



DESCRIPCIÓN:

Los parques de bolsillo son un espacio público puntual y de pequeña escala que albergan actividades de recreación para distintas edades.

Las grapas urbanas propuestas hacen referencia a puentes peatonales en los ríos límites del distrito para generar conexión con los demás distritos, así dar diversidad de opciones de recorridos e integrar los ríos mediante espacios de activación verde a la dinámica urbana.



OBJETIVO:

Brindar espacios públicos para la recreación y del deporte. Así como conectar el distrito con otras zonas.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Puentes peatonales.
- Estacionamiento de bicicletas (donde se requiera).



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales, fondo proyecto de la Asociación de desarrollo integral de Barva por medio de DINADECO.



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva, Asociación de desarrollo integral de Barva, DINADECO.

Prioridad 3 (4° año)

Proyecto:

8. Renovación del parque central



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:

270 m2



DESCRIPCIÓN:

La propuesta de un nuevo diseño nace de la falta de apropiación del principal espacio público por parte de la población.

El mismo pretende recuperar su identidad como centro físico y perceptual del distrito, promoviendo la actividad urbana, así también se busca una vinculación con las actividades que se encuentran a su alrededor.



OBJETIVO:

Renovar el diseño de las instalaciones del parque para potenciar su uso.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Anfiteatro.
- Zonas verdes.
- Hito
- Cancha de basquetbol.



ALCANCE:

Se beneficiará a toda la población.



FINANCIAMIENTO:

Recursos municipales.



RESPONSABLE:

Municipalidad de Barva.

Proyecto:

9. Mercado artesanal urbano



 SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:
430 m²



DESCRIPCIÓN:

Consta de instalaciones para la venta de productos agrícolas y todos los relacionados a la Feria del Agricultor Barva.

Espacio de uso colectivo que sirva como espacio de otras actividades cuando no se encuentre en uso por la feria del agricultor, por ejemplo: puntos de venta de comerciantes locales, ferias gastronómicas, ferias de emprendedores, festivales, exposiciones, ferias de empleo, entre otras.



OBJETIVO:

Brindar un espacios para la actividad de la feria del agricultor, al mismo tiempo que sirva de puntos para realizar otro tipo de actividades colectivas.



PROGRAMA:

- Mobiliario urbano.
- Luminarias públicas de tipo LED.
- Kioscos.
- Zonas verdes.
- Servicios sanitarios públicos.
- Bodega de mantenimiento.
- Puntos de encuentro.



ALCANCE:

Se beneficiará a pequeños comerciantes de la zona y a los productores de la feria del agricultor.



FINANCIAMIENTO:

Fondos proyecto de la Asociación de desarrollo integral de Barva por medio de DINADECO, Ministerio de Cultura y Juventud, recursos del Comité de la Feria del Agricultor.

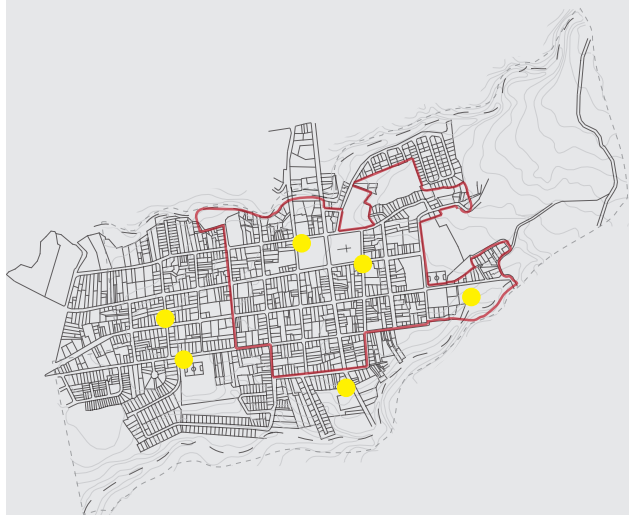


RESPONSABLE:

Asociación de Desarrollo Integral de Barva, Comité de la Feria del Agricultor de Barva, Consejo Nacional de Producción (CNP)

Proyecto:

10. Señalética inteligente



SUPERFICIE DE INTERVENCIÓN:
Propuesta de **6 puntos** de ubicación



DESCRIPCIÓN:

La red de señalética inteligente funciona mediante la conexión por vía bluetooth a un celular inteligente y contiene información turística, así como reseñas de los edificios más destacados y las actividades culturales a realizarse.

Está conformada por señalética donde se indica número y nombre de la calle, nombres de los espacios de interés cercanos y tecnología Beacons.

La tecnología Beacons tendrá información de tipo: reseñas históricas, características de los edificios, actividades culturales y direcciones.



OBJETIVO:

Brindar información turísticas, educativa y de actividades culturales que se desarrollen en el distrito.



PROGRAMA:

- Anuncio de actividades culturales.
- Reseñas históricas.
- Direcciones.



ALCANCE:

Podrá ser utilizada por cualquier persona que tenga acceso a un celular inteligente.



FINANCIAMIENTO:

Recursos del ICT y patrocinadores privados.



RESPONSABLE:

Ministerio de Cultura y Juventud, ICT .

Mecanismos de financiamiento

El fondo de capital mixto será dirigido por la Asociación Bicentenario Villa Barva. Las fuentes de financiamiento para los proyectos de plan proyecto serán de tres tipos: fondos públicos, los cuales corresponden a los provenientes del gobierno local, regional y nacional; fondos privados, correspondientes a empresas y organizaciones sin ánimo de lucro; y por último el mercado de capitales, que se refiere la emisión de bonos o responsabilidades sociales por parte de empresas y comercios.

Para el caso del Plan Proyecto de Barva, las fuentes específicas de financiamiento son:

- -El porcentaje del presupuesto municipal destinado a obra vial y espacios públicos.
- Los impuestos que deben destinar las empresas y comercios de la zona por responsabilidad social.
- Los Fondos proyecto que destina DINADECO a la Asociación de Desarrollo Integral.
- Fondos del Ministerio de Trabajo por medio del programa PRONAMYPE.
- Fondos del Ministerio de Justicia y Paz mediante el programa de Casas de la Justicia.
- Fondos del MICITT mediante el programa de los CECI.
- Fondos del Estado por medio de diversas instituciones.
- Donaciones o bonos de patrocinadores privados sin fines de lucro.

Comunicación y difusión

Es importante la transparencia y la participación de la ciudadanía en todo el proceso del plan proyecto. Por lo tanto, se le debe permitir acceder a diversas herramientas que le permitan dar seguimiento a los proyectos, antes, durante y después de su ejecución.

Entre los instrumentos de comunicación y difusión se encuentran:

- **Community manager:** asignar un encargado en dirigir las redes sociales y todos los medios de comunicación y difusión de la Asociación Bicentenario Villa Barva. El mismo debe manejar la imagen del plan proyecto, de los proyectos específicos y de la asociación.
- **Creación de una marca corporativa:** se debe crear una marca corporativa que identifique tanto el plan proyecto como a la asociación. Por lo que se debe desarrollar una marca, un logotipo, y un lema acorde al objetivo del plan proyecto.
- **Boletín informativo:** emitir un documento que resuma los avances en los proyectos, aprobación y usos de recursos económicos, entre otros puntos importantes referentes al plan proyecto. El mismo debe ser emitido cada 6 meses y estar disponible tanto en presentación física como en formato digital, así como de ser de acceso público.
- **Montaje de una exposición:** la totalidad del plan proyecto, así como la explicación de cada una de sus partes, deberá ser expone de manera clara y sintetizada, antes de iniciar con la ejecución del plan. La exposición debe ser en un lugar céntrico y accesible del distrito, ya que su objetivo es difundir el plan entre los ciudadanos en general.
- **Realización de un video:** como técnica de publicidad se recomienda la realización de un video, con duración no más de 5 minutos, en donde se destaquen las oportunidades más sobresalientes que ofrece el distrito y el cantón en general, junto a estrategias sugerentes del plan proyecto.
- **Desarrollo de campañas de publicidad:** desarrollar publicidad gráfica dentro del

distrito como banners y letreros que motiven y muestren la imagen del plan proyecto, así como la de los distintos proyectos en proceso.

Se debe también dar publicaciones en los diversos medios de comunicación, por ejemplo, en la radio del cantón, las redes sociales de la municipalidad y de la asociación a cargo, televisión nacional y espacios en donde se realicen actividades colectivas importantes dentro del cantón.

- **Plataforma de actualización:** generar una página web o plataforma en donde las personas puedan dar su opinión acerca del proceso de los proyectos, canalicen sus ideas y así los proyectos se vean enriquecidos.





Consideraciones finales

Conclusiones

- La propuesta de Plan Proyecto es integral, por lo que no se encuentra limitada a intervenciones de tipo arquitectónico o diseño urbano, sino que complementa programáticamente los aspectos de movilidad, estructura ambiental, centro histórico, mobiliario y señalética, dándole mayor estructura a las intervenciones propuestas.
- Para el planteamiento de cualquier propuesta urbana o arquitectónica es fundamental conocer y analizar todos los aspectos históricos y sociales que se encuentren vinculados al sitio, de no ser así es posible que la propuesta afecte de manera negativa el lugar.
- Se deben impulsar ideas nuevas y contemporáneas que fomenten la reactivación de espacios y actividades que se encuentran subutilizados, sin dejar de lado el respeto y la protección de lo existente.
- El producto del Plan Proyecto da como resultado una red de revitalización de proyectos físicos y socioeconómicos en el distrito, incentivando la búsqueda de ciudades densas integrales.
- La propuesta en capas y el decálogo de proyectos son herramientas que permiten transformar la percepción sobre el tipo de intervenciones en centros urbanos, dejando de lado la manera tradicional anti contemporánea de desarrollo urbano.
- El Plan Proyecto deja en evidencia lo esencial de una actuación en conjunto por parte de los tres sectores involucrados: privado, público y ciudadanía.
- El proyecto promueve la gestión de proyectos públicos aprovechando al máximo los recursos existentes, para que así se reduzca la faltante de éstos como la mayor limitante para la gestión de proyectos públicos.
- La propuesta de un plan proyecto basado en un reglamento nacional aporta, en gran medida, como ejemplo de la utilización de nuevas herramientas de orden legal en pro de las áreas urbanas.

Recomendaciones

- Se recomienda al gobierno municipal de Barva utilizar la presente propuesta como integración al futuro Plan Regulador de Barva, en términos de continuidad de proyectos que aportan al desarrollo urbano sostenible en la zona.
- Se recomienda la capacitación de las personas que conformen la Asociación Bicentenario Villa Barva en temas de gestión pública, planificación urbana y aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural.
- Se recomienda vincular con los demás distritos del cantón, los proyectos planteados, para así extender los beneficios de estos.
- El proyecto de la ciclovía no fue propuesto dentro del plan, pero se recomienda realizar un estudio para el planteamiento de la misma en términos de comunicar el centro de Barva con otros distritos y cantones.
- Se incentiva aplicar el Plan Proyecto del Reglamento de Renovación en otras zonas, tanto dentro del cantón, por ejemplo, en cabeceras de distrito, como a nivel nacional.
- Para futuros proyectos de graduación se incentiva a los estudiantes acercarse con las autoridades locales como fuentes de información fidedigna.
- Se recomienda y se incentiva a utilizar las herramientas de taller participativo y focusgroup como fuentes de información valiosa.
- Se recomienda recolectar toda la información posible, ya sea plan regulador, mapas, proyectos en proceso y antecedentes, con anterioridad al proceso de ejecución de la propuesta, así como contar con la actualización de estos.
- Desde la visión académica se recomienda a los estudiantes ejecutar proyectos de graduación que tengan un impacto en la realidad nacional.
- Se recomienda a la Escuela de Arquitectura

del Tecnológico de Costa Rica preparar a sus estudiantes en técnicas de trabajo con comunidades, así como comprensión de las herramientas de gestión pública.

Anexos

Anexo 1. Posiciones del ICC, 2006-2016.

Costa Rica 2011-2016

ÍNDICE DE
COMPETITIVIDAD
CANTONAL

ANEXO 2																								
POSICIONES DEL PILARECONÓMICO, 2006-2016																								
Cantón	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	Cantón	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	
Belén	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	La Cruz	38	32	66	29	17	32	55	32	16	21	42	
San José	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Moravia	28	35	26	36	30	12	27	16	43	41	43	
Curridabat	3	5	4	4	4	3	9	4	4	9	3	Los Chiles	70	63	75	31	77	59	63	66	73	62	44	
Escazú	4	3	3	3	6	4	3	3	3	3	4	Desamparados	32	41	27	38	34	30	30	37	45	39	45	
Heredia	6	10	10	8	5	7	11	12	11	5	5	San Isidro	31	31	44	42	42	34	37	42	40	46	46	
Santa Ana	5	8	8	7	8	5	5	5	5	7	6	Poás	63	44	72	57	61	55	48	59	53	57	47	
Alajuela	9	14	12	5	9	8	7	7	6	8	7	Nicoya	35	38	36	26	47	39	39	39	42	48	48	
Cartago	8	9	14	17	10	9	10	11	10	10	8	Valverde Vega	66	47	20	59	75	47	61	81	61	54	49	
Garabito	12	6	6	6	13	11	8	9	8	11	9	Tilarán	43	51	29	51	40	44	69	53	62	63	50	
San Pablo	11	4	7	12	11	13	15	6	7	4	10	Talamanca	58	53	46	72	59	69	72	64	54	72	51	
Abangares	19	21	30	44	23	15	14	29	23	15	11	San Rafael	36	28	57	65	39	25	31	41	39	44	52	
San Carlos	23	24	23	20	21	20	24	33	24	18	12	Palmares	52	26	41	80	51	50	44	60	52	58	53	
Montes de Oca	13	29	11	9	7	10	12	10	14	12	13	Atenas	61	49	52	61	46	40	73	72	77	64	54	
Santo Domingo	14	16	13	21	12	18	16	20	9	17	14	Sarapiquí	59	52	54	55	65	58	80	31	50	71	55	
Orotina	10	13	28	49	29	24	17	21	29	14	15	Siquirres	51	67	31	43	44	42	41	25	78	43	56	
Alajuelita	47	55	59	73	80	71	71	70	56	51	16	Montes de Oro	15	76	81	37	56	57	53	47	44	47	58	
Flores	7	7	5	25	15	14	13	18	13	24	17	San Ramón	50	60	47	54	73	35	40	61	75	55	57	
Tarrazú	77	34	37	81	58	67	34	75	28	20	18	Pérez Zeledón	45	42	49	50	53	51	51	62	59	45	59	
Tibas	24	15	18	35	3	16	4	17	17	13	19	Upala	62	54	58	34	55	54	59	54	46	60	60	
Guácimo	68	72	70	64	70	66	46	69	66	31	20	Turrialba	67	48	53	60	60	46	65	43	72	65	61	
Santa Cruz	16	11	17	10	19	23	18	22	22	26	21	Paraiso	55	68	63	71	63	65	38	30	34	53	62	
El Guarco	41	50	35	70	43	37	32	44	47	27	22	San Mateo	40	40	40	15	36	52	26	57	36	50	63	
Goicoechea	30	30	15	30	20	19	20	8	20	19	23	Barva	42	45	42	47	48	45	52	48	60	56	64	
Naranjo	65	74	65	63	52	63	64	49	58	52	24	Turribures	75	73	48	27	37	78	47	56	80	59	65	
Limón	20	39	33	77	22	27	28	26	25	23	25	Buenos Aires	60	62	78	39	69	73	79	79	70	75	66	
Aguirre	25	22	25	22	31	22	19	24	18	29	26	Golfo	64	12	19	41	79	79	43	77	79	67	67	
La Unión	18	20	9	33	27	6	74	13	19	28	27	Dota	80	77	77	78	64	74	35	68	21	73	68	
Pococí	29	36	43	76	32	29	49	51	55	36	28	Santa Barbara	22	46	62	56	57	64	68	71	71	70	69	
Cañas	33	19	61	18	35	31	21	23	37	32	29	Puriscal	74	65	69	66	71	70	78	74	74	76	70	
Nandayure	34	27	38	24	25	28	22	14	27	16	30	Vázquez de Coronado	53	70	64	58	54	48	57	63	64	69	71	
Puntarenas	17	25	21	23	18	21	23	28	35	22	31	Bagaces	54	69	60	79	38	60	66	34	67	61	72	
Matina	48	57	55	68	62	56	58	45	48	40	32	León Cortés	79	33	80	11	81	81	81	80	69	78	73	
Parrita	26	17	45	13	24	43	36	36	30	30	33	Jiménez	81	80	71	62	14	80	60	15	26	81	74	
Grecia	44	43	34	46	33	26	33	46	33	34	34	Aserri	73	75	67	69	66	75	67	73	76	74	75	
Hojancha	37	64	22	19	45	61	56	40	41	47	35	Coto Brus	78	79	79	48	72	77	77	76	68	77	76	
Carrillo	21	18	16	14	16	17	6	19	15	25	36	Acosta	76	78	76	75	76	72	75	78	65	80	77	
Corredores	46	81	56	28	41	38	42	65	57	35	37	Guatuso	69	59	74	52	78	76	76	67	81	79	78	
España	39	56	39	74	74	33	45	27	12	33	38	Alvarado	71	71	73	45	67	68	62	55	51	66	79	
Liberia	27	23	32	32	26	36	25	52	31	38	39	Oreamuno	49	61	51	67	68	62	54	50	63	68	80	
Mora	56	58	50	53	50	41	50	38	38	37	40	Zarco	72	66	68	40	49	49	70	58	49	6	81	
Sa	57	37	24	16	28	53	29	35	32	42	41													

2021 Fuente: UCR



Anexo 2. Invitación a taller participativo.



¡POR BARVA,
POR NOSOTROS!

TALLER PARTICIPATIVO

Para el Plan Proyecto del distrito de Barva	Fecha: Jueves 25 de abril Hora: 7:00 pm	Lugar: Casa Coronel Nicolás Murillo (200 m oeste del antiguo Banco Nacional)	Compartiremos un refrigerio
--	---	---	--------------------------------

Invita:



Anexo 3. Lista de asistencia al taller participativo.

[illegible]

Anexo 4. Formulario del sondeo.

26/3/2019

Encuesta para la puesta en valor del Centro Histórico de Barva

Encuesta para la puesta en valor del Centro Histórico de Barva

La presente encuesta tiene el fin de conocer el arraigo y los vínculos entre los habitantes de Barva y el centro histórico del cantón para la puesta en valor del patrimonio local. La información recopilada servirá de insumo para el desarrollo de un proyecto de investigación que contempla la elaboración de un plan proyecto en el distrito central de Barva.

***Obligatorio**

1. Edad *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ 0-18
- ☐ 18-30
- ☐ 30-50
- ☐ 50 o más

2. ¿Desde hace cuántos años vive en el cantón de Barva? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ 0-5
- ☐ 5-10
- ☐ 10-20
- ☐ Toda la vida

3. ¿A qué se dedica? *

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Estudiante
- ☐ Trabajador dependiente
- ☐ Trabajador independiente
- ☐ Pensionado
- ☐ Otros: _____

4. ¿Dónde vive actualmente? *

Marca solo un óvalo.

- ☐ Distrito de Barva
- ☐ Otro de los distritos de Barva
- ☐ Fuera del cantón de Barva
- ☐ Extranjero

5. **¿Qué actividades realiza usted con mayor frecuencia dentro del distrito central de Barva?**
***Puede marcar varias opciones. ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Servicios y trámites
- ☐ Laborales
- ☐ Educativas
- ☐ Compras
- ☐ Deportivas
- ☐ Habitacionales
- ☐ Culturales

6. **¿Sabía usted que Barva tiene tres edificaciones declaradas Patrimonio Histórico Arquitectónico de Costa Rica? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

7. **Considera usted importante la protección y conservación de los espacios con valor histórico/patrimonial para el desarrollo socioeconómico del distrito central? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

8. **¿En qué estado considera usted que se encuentra la infraestructura edificatoria del distrito central de Barva? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Excelente
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

9. **¿En que categoría clasificaría el desarrollo socioeconómico de Barva? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Desarrollado
- ☐ Subdesarrollado
- ☐ Deficiente

10. **¿Considera usted que Barva tiene potencial para llegar a ser un modelo de desarrollo urbano/patrimonial? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

11. **¿Qué actores considera necesarios y responsables para lograr un desarrollo urbano del cantón? *Puede marcar opciones ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ La municipalidad de Barva
- ☐ Las entidades privadas
- ☐ Los centros educativos
- ☐ Los ciudadanos
- ☐ Las instituciones públicas

12. **¿Sabía usted que el cantón de Barva se encuentra actualmente en el proceso de aprobación de su primer Plan Regulador? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

13. **¿En qué estado considera usted que se encuentra la infraestructura vial del distrito central de Barva? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Excelente
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

14. *Marca solo un óvalo.*

- ☐ Opción 1

15. **¿Cómo considera usted el transporte público que comunica el centro de Barva con otros lugares?**

Marca solo un óvalo.

- ☐ Excelente
- ☐ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

16. **¿Considera usted que se necesitan otras opciones de transporte en el cantón?**

Marca solo un óvalo.

- ☐ Sí
- ☐ No

17. **¿Hace usted uso de los espacio públicos? ***

Selecciona todas las opciones que correspondan.

- ☐ Sí
- ☐ No

18. ¿Con qué frecuencia visita los espacios públicos? **Marca solo un óvalo.*

- ☐ Casi nunca
- ☐ 1 vez a la semana
- ☐ 2-3 veces a la semana
- ☐ 1-3 veces al mes
- ☐ Todos los días

19. ¿En qué horarios los visita? (puede seleccionar varias opciones)*Marca solo un óvalo.*

- ☐ Antes de las 7:00 am
- ☐ Entre 7:00 am - 10:00 am
- ☐ Entre 10:00 am - 2:00 pm
- ☐ Entre 2:00 pm - 6:00 pm
- ☐ Después de las 6:00 pm

20. Razones por las que no visitaría los espacios públicos? (puede seleccionar varias opciones) **Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- ☐ Inseguridad
- ☐ No hay suficientes lugares
- ☐ Los existentes están en mal estado, no son agradables
- ☐ La ubicación no es buena
- ☐ Otros: _____

21. ¿Se encuentra satisfecho con el estado actual del parque central de Barva? Si no lo está, ¿Qué le cambiaría? **Selecciona todas las opciones que correspondan.*

- ☐ Sí
- ☐ No
- ☐ Otros: _____
-

Anexo 5. Carta de apoyo por parte de la Municipalidad de Barva.



*Catastro Bienes Inmuebles y Valoración
Municipalidad de Barva*

**Barva, 18 de febrero del 2019
Oficio N° DCBIV-0037-2019**

Señorita
CRISTINA CARVAJAL CHAVES
Estudiante de Arquitectura
TEC
Presente
Estimada señorita:

De acuerdo a nuestra entrevista realizada el día 18 de enero del presente año, este Departamento esta anuente a colaborar en el proceso de graduación debido a que es una propuesta de renovación urbana en el Centro Histórico del Distrito de Barva y a la vez le solicitamos en la medida de lo posible integrar los requerimientos de la propuesta del Plan Regulador en su trabajo de graduación.

Quedo atento a sus comentarios y muy anuente en colaborar en lo que necesite.

Sin más por el momento.

Ing. Luis Fernando Rodríguez Salas
Jefe Departamento de Catastro
Bienes Inmuebles y Valoración
luis.rodriguez@munibarva.go.cr
c.c. archivo



**Teléfono: 2260_3292 Ext: 120
Fax: 2260_3120**

Índice de imágenes, diagramas, mapas, cuadros y gráficos

Imágenes

Ref.	Título	Fuente	Pag.					
				C1.12	Granada, Nicaragua	Viajeros El Salvador		57
C1.0	Colores del parque	propia	12					
				C1.13	Imagen objetivo del Centro Histórico de Guatemala	Res. Ejec. del Plan de Rev. de Granada		57
C1.1	Calle central	propia	15					
				C1.14	Imagen objetivo del Centro Histórico de Guatemala	Res. Ejec. del Plan de Rev. de Granada		58
C1.2	Parqueos en la calle	propia	22					
C1.3	Parque en deterioro	propia	22					
				C1.15	Centro Histórico de Granada	Viajeros El Salvador		58
C1.4	Delimitación del distrito de Barva	propia	27					
C1.5	Edificio Pirie	Sitio web del TEC	51	C1.16	Actividades en La Calzada	Adventorous Kates blog		59
				C2.0	Torre de Campanario de la iglesia	propia		61
C1.6	Museo Municipal de Cartago	Sitio web del TEC	52					
				C2.1	Ubic. de Barva en la provincia de Costa Rica, siglo XVIII.	Marcela Otárola Guevara		71
C1.7	Jardines internos de las Ruinas Santiago Apóstol	propia	52					
				C2.2	Primer esbozo urbano del distrito central de Barva, siglo XIX	Marcela Otárola Guevara		73
C1.8	Parque Calderón antes de ser intervenido	Ecosistema urbano	53					
				C2.3	Parroquia de San Bartolomé de Barva 1929	Anónima		73
C1.8	Parque Calderón antes de ser intervenido	Ecosistema urbano	53					
				C2.4	Calle Puente Negro, Barva 1954	Anónima		74
C1.9	Plaza San Francisco antes de ser intervenida	Ecosistema urbano	53					
				C2.5	Placa histórica del edificio histórico y municipal	propia		75
C1.10	Plaza San Nicolás	OPUS	55					
				C2.6	Al fondo erupción del Volcán Poás...	Anónima		75
C1.11	Estr. del Plan de Revit. Barranquilla	OPUS	56					

C2.7	Fotografía aérea de Barva	IGN	76	C2.24	Vainillo	Juan Carlos Piola	87
C2.8	Fotografía aérea de Barva	IGN	77	C2.25	Pitanga	desconocida	87
C2.9	Fotografía aérea de Barva	IGN	78	C2.26	Río Segundo sector oeste del distrito central	propia	89
C2.10	Fotografía aérea de Barva	IGN	79	C2.27	Parque central	propia	90-91
C2.11	Fotografía aérea de Barva	IGN	80	C2.28	Uso de suelo actual	propia	92
C2.12	Fotografía aérea de Barva	IGN	81	C2.29	Uso de suelo en el año 2000 aproximadamente	propia	93
C2.13	Fotografía aérea de Barva	IGN	82	C2.30	Vivienda en venta	propia	94
C2.14	Mapa hidrológico del casco central de Barva	propia basado en Plan Regulador	84	C2.31	Vivienda convertidas en comercio	propia	94
C2.15	Mapa topográfico del casco central de Barva	propia basado en Plan Regulador	85	C2.32	Demolición de vivienda para nueva construcción comercial	propia	94
C2.16	Tucuico	Top Tropicals. com	87	C2.33	Ubicación de las presiones al desarrollo urbano	propia basada en Google Earth	95
C2.17	Lorito	Desconocido	87	C2.34	Equipamiento urbano	propia basada en Google Earth	95
C2.18	Coralillo	Andrés Hernández	87	C2.35	Análisis de los elementos de la ciudad	propia basada en Google Earth	96
C2.19	Flor Blanca	desconocida	87	C2.36	Diferenciación de zonas dentro del distrito	propia basada en Google Earth	98
C2.20	Guachipelin	desconocida	87	C2.37	División política-administrativa	Propia basada en mapa del Plan Regulador	99
C2.21	Guatayo de mono	desconocida	87				
C2.22	Jocote	desconocida	87				
C2.23	Uruca	desconocida	87				

C2.38	Muro de adobe declarado Patrimonio...	propia	100	C2.51	Ubicación de los espacios públicos	propia	105
C2.39	Iglesia San Bartolomé Apóstol declarada Patrimonio...	propia	101	C2.52	Cancha de basquetbol del parque central	propia	105
C2.40	Vivienda tradicional	Propia	100	C2.53	Estado del mobiliario urbano del parque central	Propia	106
C2.41	Casa donde nació Cleto González Víquez	Propia	101	C2.54	Mobiliario urbano del parque central	Propia	106
C2.42	De vivienda a comercio	Propia	101	C2.55	Mapa de vías principales y secundarias	Propia	107
C2.43	Vivienda en desuso	Propia	101	C2.56	Dinámica del transporte público y privado	Propia	108
C2.44	Placa del edificio de la primera escuela del cantón	Propia	102	C2.57	Parada de autobús en el parque central	Propia	109
C2.45	Fachada del edificio municipal	Propia	102	C2.58	Parada de autobús frente a la iglesia	Propia	109
C2.46	Luis Fernando Vargas, mascarero...	Periódico El Florense	103	C2.59	Perfil del distrito	Propia	110
C2.47	Mascaradas	Shnit San José	103	C2.60	Perfil del distrito	Propia	110
C2.48	Casa amarilla con su uso original	Propia	104	C2.61	Perfil del distrito	Propia	110
C2.49	Intervención del inmueble para adaptarlo a local comercial	propia	104	C2.62	Laguna Copey, Volcán Barva	Propia	111
C2.50	Sistema constructivo expuesto de vivienda en abandono	propia	104	C2.63	Zonas activas - inactivas	Propia	112
				C2.64	Plaza San Batolomé	Propia	113
				C2.65	Parque central e iglesia	Propia	113

C2.66	Bar el Chaquetazo, referente entre los barveños	propia	113	C4.2	Comercio local en los caminadores	propia	168
C2.67	Calle hacia la escuela	propia	114	C4.3	Propuesta de parque central	propia	169
C2.68	Vista al parque central	Propia	114	C4.4	Proyectos estructurantes	Propia	173
C2.69	Bar 007, referente de los barveños	Propia	114	C4.5	Calle antes de ser intervenida	Propia	176
C3.0	Feria de Agricultor Barva	Propia	118	C4.6	Calle después de ser intervenida	Propia	177
C3.1	Introducción al taller participativo	Fernanda Salas	122	C4.7	Vivienda antes de ser intervenida	Propia	180
C3.2	Parte 2 del taller participativo	Fernanda Salas	122	C4.8	Vivienda después de ser intervenida	Propia	181
C3.3	Parte 2 del taller participativo	Fernanda Salas	122	C4.9	Terreno antes de ser intervenido	Propia	188
C3.4	Indicaciones de la actividad	Fernanda Salas	122	C4.10	Terreno después de ser intervenido	Propia	189
C3.5	Memorias y recuerdos, taller participativo	Fernanda Salas	123	C4.11	Edificio antes de ser intervenido	Propia	181
C3.6	Actividades deportivas en el parque central	Propia	131	C4.12	Edificio después de ser intervenido	Propia	193
C3.7	Mascarada, patrimonio intangible barveño	Propia	132	C4.13	Parque antes de ser intervenido	Propia	196
C4.0	Propuesta de Parque deportivo	Propia	166	C4.14	Parque después de ser intervenido	Propia	197
C4.1	Propuesta de espacios públicos integrales	Propia	167	C4.15	Parque antes de ser intervenido	Propia	200

C4.16	Parque después de ser intervenido	Propia	201
C4.17	Terreno antes de ser intervenido	Propia	204
C4.18	Terreno después de ser intervenido	Propia	205
C4.19	Acceso principal al casco central	Propia	208
C5.0	Distintas placas encontradas en los alrededores del distrito	Propia	228

Diagramas

Ref.	Título	Fuente	Pag.
C4.0	Intenciones para la propuesta	Propia	135
C4.1	Criterios de selección de proyectos	Propia	171
C4.2	Actores claves	Propia	211
C4.3	Unidad de gobernanza implementada	Propia	212
C4.4	Estructura organizativa de la asociación	Propia	213

Mapas

Ref.	Título	Fuente	Pag.
C4.0	Tratamientos urbanos	Propia	138
C4.1	Estructura ecológica	Propia	143
C4.2	Movilidad	Propia	146

C4.3	Movilidad	Propia	147
C4.4	Densidad y alturas	Propia	151
C4.5	Equipamiento público	Propia	154
C4.6	Espacio público	Propia	157
C4.7	Mobiliario y señalética	Propia	160

Cuadros

Ref.	Título	Fuente	Pag.
C3.0	Diseño metodológico del focus group	Propia	121
C3.1	Datos generales del sondeo	Propia	124-125

Gráficos

Ref.	Título	Fuente	Pag.
C3.0	Años de residir en Barva	Propia	126
C3.1	Lugar de residencia	Propia	126
C3.2	Ocupación	Propia	126
C3.3	Actividades que desarrollan en el distrito de Barva	Propia	127
C3.4	Otras opciones de transporte	Propia	127
C3.5	Razones por las cuales no usa los espacios	Propia	127
C3.6	Expectativas sobre el futuro de Barva	Propia	128

Referencias bibliográficas

Barrios, A. (2016). Plan de Revitalización del Casco Central de la Ciudad de Escazú, para la Conservación del Patrimonio Urbano". Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Buitrago, F. Duque, I. (2013). La economía naranja. Una oportunidad infinita. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Covarrubias, F. (2008). Los centros históricos y la ciudad actual: instrumentos de ordenamiento, conservación, revitalización y uso. VII Encuentro Internacional de Revitalización de Centro Históricos. Ciudad de México, México.

CIAM. (1931). Carta de Atenas para la restauración de monumentos históricos. Atenas.

CFIA. (2013). Guía para el Diseño y Construcción del Espacios Público en Costa Rica. San José, Costa Rica: Lithosiac.

Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible. (2016). Nueva Agenda Urbana, HabitatIII. Quito, Ecuador: Naciones Unidas. Recuperado de <http://habitat3.org/> el 19 de marzo del 2019.

Consejo Nacional de Planificación Urbana. Secretaría Plan Nacional de Desarrollo Urbano. (2013). Plan GAM 2013-2030. Costa Rica.

Ecosistema Urbano Arquitectos S.L.P. (2016). Plan de revitalización del Centro Histórico de Cuenca. Cuenca Red. Madrid. Recuperado de <https://ecosistemaurbano.org/ecosistema-urbano/cuenca-red-presentamos-el-nuevo-plan-de-revitalizacion-del-centro-historico/> el 18 de febrero del 2019.

Fernández, J.M. (2006). Planificación estratégica para ciudades: nuevos instrumentos y procesos. Editorial Reverté, España.

García, M. P. (2011). El Patrimonio Cultural: Conceptos Básicos. Zaragoza, España: Pressas Universitarias de Zaragoza.

Garza, J. (14 de marzo del 2018). Agua potable enfrenta a diputado con empresa de servicios. La República.net. Recuperado de www.larepublica.net/noticia/agua-potable-enfrenta-a-diputado-con-empresa-de-servicios el 15 de febrero de 2019.

Gómez, F. (2014). La gestión urbana de los centros históricos. Estudios sobre conservación, restauración y museología, 1, 189-196.

Guevara, M., & Navarro, E. (2014). Santo Domingo: Centro de interés histórico patrimonial. Propuesta de conservación del patrimonio urbano arquitectónico". Instituto Tecnológico de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Hábitat III. (2015). Desarrollo Económico Local. Quito, Ecuador: ONU-Hábitat.

ICOMOS. (1964). Carta Internacional sobre la conservación y la restauración de monumentos y sitios (Carta de Venecia). Venecia. Recuperada de https://www.icomos.org/charters/venice_sp.pdf el día 14 de marzo del 2018.

ICOMOS. (1987). Carta Internacional para la Conservación de las Ciudades Históricas y Áreas Urbana Históricas. Carta de Washington. Washington D.C.

ICOMOS. (1999). Carta para sitios de significación cultural. Carta de Burra. Australia.

ICOMOS. (1999). Carta Internacional sobre Turismo Cultural. La Gestión del Turismo en los sitios de Patrimonio Significativo. México.

INDER. (2016). Informe de Caracterización Básica Territorio Barva-Santa Bárbara-San Isidro-San Rafael-Santo Domingo-Varablanca. San José, Costa Rica.

INEC. (2000). Censo 2000. Recuperada de www.inec.go.cr el día 13 de febrero del 2018.

INEC. (2011). Censo 2011. Recuperada de www.inec.go.cr el día 13 de febrero del 2018.

Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). (2017). Reglamento de Renovación Urbana. San José, Costa Rica.

Ley N°7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Diario Oficial de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica, 20 de octubre de 1995.

Malavassi, R. (2015). Centro Histórico de San José Costa Rica, una propuesta para su estudio. Centroamérica: identidad y patrimonio cultural: Actas del I Simposio Internacional Centroamérica Patrimonio Vivo. Sevilla, España.

Martínez, T. (2014). Nuevas tendencias de nuevas polis. Cartago: Editorial Tecnológica de Costa Rica.

MIVAH. (2013). Plan Nacional de Ordenamiento Territorial. San José, Costa Rica.

MIVAH. (2018). Política Nacional de Desarrollo Urbano 2018-2030. San José, Costa Rica.

Naciones Unidas. Objetivos de Desarrollo del Milenio Informe 2015. New York: ONU; 2015. Recuperado de <https://onu.org.gt/objetivos-de-desarrollo/> el 20 de enero del 2019.

Oficina de preservación del Centro Histórico de Granada, Nicaragua. (2003). Resumen Ejecutivo Plan de Revitalización del Centro Histórico de Granada.

OPUS. (2009). Renace con el agua. Centro Histórico de Barranquilla. Colombia. Recuperado de www.opusestudio.com/index.php/es/proyectos/renovacion-centro-historico-barranquilla/#prettyPhoto el 19 de febrero del 2019.

Otárola, M. (2015). Barva: Historia, urbe y sociedad. Revista Herencia. Vol. 28. Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/herencia/article/view/24723> el 25 de febrero del 2019.

Polése, M. (1998). Economía urbana y regional. Primera edición. Mexico: Libro Universitario Regional

Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). Objetivos de desarrollo Sostenible. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible Río de Janeiro, Brasil: PNUD. Recopilado de <https://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-development-goals.html> el 19 de marzo del 2019.

Programa Estado de la Nación. (2018). Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.

Reglamento para la Ley N°7555 de Patrimonio Histórico Arquitectónico. Presidencia de la República de Costa Rica, San José, Costa Rica, 20 de febrero del 2007.

Rojas, E. (2004). Volver al centro: la recuperación de áreas urbanas centrales. Banco Interamericano de Desarrollo.

Sampieri, R. (2014=). Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México: Interamericana Editores, S.A.

Solera, G. (1963). Memoria del Cantón de Barva de Heredia. Primera y única edición. Costa Rica

Troitiño, M.A. (2003). La protección, recuperación y revitalización funcional de los centros históricos. Ciudades, arquitectura y espacio urbano. Recuperado el 28 de enero del 2019, de www.publicacionescasajamar.es/publicaciones-periodicas/mediterraneo-economico/mediterraneo-economico-3-ciudades-arquitectura-y-espacio-urbano/24/

Troitiño, M. A. (2012). Turismo, patrimonio y recuperación urbana en ciudades y conjuntos históricos. Patrimonio Cultural de España. Patrimonio en riesgo: seísmos y bienes culturales. Volumen (6), p.147-164.

UCR-OdB. (2017). Índice de Competitividad Cantonal Costa Rica 2011-2016. San José, Costa Rica.

UNESCO. (1972). Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. París. Recuperado de <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

UNESCO. (2000). Carta de Cracovia. Principios para la Conservación y Restauración del Patrimonio Construido. Cracovia, Polonia.

UNESCO.(2013).Nuevavidaparalasciudadeseshistóricas:elplanteamientodelospaisajesurbanoshistóricos. París, Francia: Autor. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0022/002209/220957s.pdf> el día 13 de marzo del 2018.

Vargas, M. (22 de marzo del 2015). Desarrollo urbano afecta recarga de mantos acuíferos en Heredia. La Nación. Recuperado de <https://www.nacion.com/ciencia/aplicaciones-cientificas/desarrollo-urbano-afecta-recarga-de-mantos-acuiferos-en-heredia/VFCLDD3UYBCRBCRY5CG3CB7RKQ/story/>

Yagüe, J. Revitalización vs Rehabilitación. IE Universidad, España.

Zoido, F. De la Vega, S. Piñeiro, G. Mas, R. Lios, R. González, J. (2013). Diccionario de Urbansimo. Geografía y ordenación del territorio. Madrid, España: Ediciones Cátedra.

